INTENDENCIA DE
SALTO
PERIODO 2020-2025

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2023

*** INTENDENCIA DE SALTO ***
RENDICION DE CUENTAS 2023

1 - INDICE

INDICE	Páginas
Informe de Gestión 2023	1 - 65
Oficio de Hacienda al Sr. Intendente	66
1 1 - Determinación del resultado acumulado	67
1 1 a - Finalidad del Fideicomiso Daymán	68
1 2 - Verificación del estado acumulado	69
1 3 - Anexo: Saldos a cobrar que no integran la determinación del resultado acumulado	70
2 1 - Resultado del ejercicio	71
3 3 1 - Ejecución resumida a nivel de grupo	72
3 3 2 - Ejecución a nivel de objeto	73 - 95
3 3 3 - Ejecución por tipo de gastos	96
3 3 4 - Trasposiciones e indexaciones	97 - 99
3 3 5 - Compromisos de inversión no ejecutados al cierre del ejercicio	100
3 4 1 - Ejecución del presupuesto en relación a los recursos	101 - 103
3 4 2 - Financiamientos de terceros	104
3 5 - Recursos con destino específico	105
3 6 1 - Movimientos de fondos y valores	106
3 6 2 - Descomposición del saldo de caja, bancos y valores	107
3 6 3 - Anexos de otros valores	108 - 110
3 6 4 - Garantias que no son en efectivo	111 - 112
3 6 5 - Actas de arqueo y otros	113 - 135
3 7 - Partidas a rendir cuentas pendientes de descargo	136 - 137
Conciliaciones	138 - 159
3 8 1 - Evolución de las obligaciones presupuestales impagas	160
3 8 2 - Detalle de obligaciones presupuestales impagas	161 - 169
3 9 - Evolución del endeudamiento financiero	170
3 10 - Evolución de convenios de pagos	171
3 11 - Estado Nº 11: De la deuda pública	172
3 12 - Estado Nº 12: Fondos indisponibles	173 - 174
3 13 - Estado Nº 13: Fondos extrapresupuestales	175
3 14 - Estado Nº 14: Del grado de cumplimientos de los objetivos y metas	176
3 16 - Estado Nº 16: Aplicación de fondos incentivo a municipios	177 - 180
3 17 - Estado Nº 17: Fideicomisos	181
4 - Otras informaciones	182 - 183
4 6 - Arrendamientos de obras y servicios	184 - 189
Estados de juicios tramitados al 31/12/2023	190

ANEXOS - Copias de Contratos	
Fideicomiso Salto Dayman	1 - 147
Modificación - Fideicomiso Salto Dayman	148 - 274

INTRODUCCIÓN

Culmina el año 2023, y nuevamente la Intendencia de Salto, presenta un balance de su gestión a la población, dando a conocer las principales actividades que se realizaron, logros alcanzados y metas concretadas.

Recogemos en este informe, lo mas trascendental de la gestión en las distintas áreas de trabajo de la Intendencia de Salto, donde ponemos en manifiesto de la poblacion salteña una rendición de lo actuado a lo largo del año 2023 por la Intendencia de Salto, acciones que fueron a mejorar la calidad de vida de todos los salteños y salteñas.

El organigrama de la Intendencia de Salto hoy, está compuesto por Intendente, Secretario General, diez Direcciones, una Coordinación General, quince Coordinaciones Especificas y Asesor Legal. Este informe es el resultado de la sintexis de acción de todas estas reparticiones, desarrollado cronológicamente, siguiendo el plan general que se tiene como guía.

Para el 2024, vienen nuevos desafios, proyectos que continúan y otros nuevos a desarrollar. Seguiremos en permanente contacto con la gente, tratando desde nuestro alcance, poder dar soluciones a las inumerables situaciones que enfrentan las salteñas y salteños. Nos desvela la situación de miles de ellos que sufren emergencia alimentaria, nos preocupa y nos ocupa la demanda de empleo, estamos en permanentes gestiones con el gobierno nacional en búsqueda de soluciones habitacionales y es nuestra meta poder contribuir a un mejor desarrollo del departamento.

Andrés Lima
Intendente

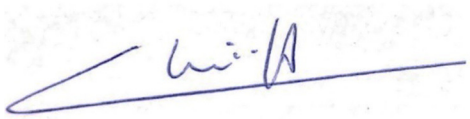

Gustavo Chiriff
Secertario General

INFORME DE GESTIÓN INTENDENCIA DE SALTO 2023

1. SECRETARÍA GENERAL
Secretario General: Gustavo Chiriff

La Secretaria esta integrada por:
- Coordinación General: Juan Pablo Cesio
- Servicios de Salud e Higiene: Juan Pablo Cesio
- Comunicaciones y R.R.P.P.: Ernesto Castro
- Contralor y Vigilancia: Alberto Clames

La Secretaría General continuó en el se trabajo de coordinación entre las distintas dierecciones y coordinaciones, en lo que respecta a los proyectos de intervención compartida, donde es necesario articular entre los distintos sectores de la Intendencia, en forma organizada y coordinada. A través de instancias de reuniones de trabajo, se buscó agilizar las acciones y optimizar recursos humanos, materiales y financieros.

Con la Junta Departamental, se trabajo en forma coordinada con las distintas bancadas, concurriendo cada vez que eramos convocados a reuniones de bancadas, de comisiones y a los plenarios de la Junta, a los efectos de dar información, pero también escuchar sugerencias. En esta línea, se estableció un diálogo franco con los ediles de las distintas bancadas, lo que propicia un ámbito de trabajo dinámico y respetutoso.

Mantuvimos una cordial relación con el Centro Comercial e Industrial de Salto, con las empresas proveedoras de la Intendencia de Salto, en un trabajo de coordinación tendiendo a la mejora de las relaciones con las empresas que nos venden productos.

Se mantuvieron varias instancias de intercambio con representantes de organizaciones civiles, empresariales, sindicales, cooperativas y religiosas, en un ambito de diálogo, buscando la intereacción entre estas organizaciones y la Intendencia, en beneficio de la población.

Respecto al trabajo interno, desde la Secretaría, se mantuvieron durante todo el año, reuniones de negociación con el sindicato ADEOMS, en las cuales se resolvieron conflictos, se trabajaron en la mejora de procedimientos, se realizó el proceso de presupuestación de funcionarios y se realizaron varios acuerdos en el marco de la Ley de Negociaicion Colectiva para Públicos.

1.1 COORDINACIÓN GENERAL

Los Servicios Generales de Salud e Higiene, dependientes de la Coordinación General de la Intendencia de Salto han desarrollado una intensa tarea abarcando tareas de prevención y educación en salud, habilitación y control de productos alimenticios, controles de higiene en comercios y locales, atención a denuncias de terrenos en malas condiciones y detección de los mismos, inscripciones y registro de comercios, recolección de leche humana y castración, chipeo y testeo de leishmaniasis, entre otros, no dejando de lado los carne de salud comercial y para manejo, las certificaciones de los propios funcionarios municipales y su educación y promoción en salud y seguridad laboral.

CARNE DE SALUD: LA CLÍNICA

El equipo de la Clínica Municipal ha realizado carne de salud tanto en la ciudad como en el interior del Departamento, asimismo se está dando respuesta a lo establecido en el presupuesto y en convenio colectivo con ADEOMS DE realizar carné de salud gratuito para los funcionarios.

En lo que va del Año 2023 (del 02/01/2023 al 19/12/2023) se llevan realizados 19.599 Carné de Salud, discriminados en:

- 11.132 categoría Amateur y Motos (56,79% del total)
- 1.915 carné categoría Profesional (9,77%)
- 5.004 carné de Salud Comercial (25,53%)
- 1.548 réplicas y condicionales (7,89% incluye replicas por extravío o Hurto, Mayores de 70 años o todos aquellos que tienen condicional por diversos motivos, etc.)

De acuerdo a los días trabajados durante el Año se ha promediado los 79,34 carné de salud por día.

Se realizó en el interior en las siguientes localidades:

- 18/03/2023: CAMPO DE TODOS (38 CARNÉ DE SALUD)
- 25/03/2023: COLONIA LAVALLEJA (81 CARNÉ DE SALUD)
- 22/04/2023: PUEBLO BELÉN (62 CARNÉ DE SALUD)
- 13/05/2023: VALENTIN (50 CARNÉ DE SALUD)
- 21/10/2023: COLONIA LAVALLEJA (40 CARNÉ DE SALUD)
- 28/10/2023: VILLA CONSTITUCIÓN (100 CARNÉ DE SALUD)
- 18/11/2023: PUEBLO BELÉN (87 CARNÉ DE SALUD)

Siete fueron los viajes a Pueblos del Interior según las solicitudes recibidas, donde se realizaron 458 Carné de Salud.

Se han realizado jornadas los días sábado tanto para la población general como para los funcionarios municipales, con el siguiente desarrollo;

- 29/04/2023: CLINICA MUNICIPAL (81 CARNÉ DE SALUD)
- 03/06/2023: CLINICA MUNICIPAL (63 CARNÉ DE SALUD)
- 24/06/2023: CLINICA MUNICIPAL (68 CARNÉ DE SALUD)
- 01/07/2023: CLINICA MUNICIPAL (63 CARNÉ DE SALUD)
- 08/07/2023: CLINICA MUNICIPAL (69 CARNÉ DE SALUD)
- 02/09/2023: CLINICA MUNICIPAL (12 CARNÉ DE SALUD)
- 09/09/2023: CLINICA MUNICIPAL (68 CARNÉ DE SALUD)
- 16/09/2023: CLINICA MUNICIPAL (51 CARNÉ DE SALUD)
- 14/10/2023: CLINICA MUNICIPAL (23 CARNÉ DE SALUD)

En los días Sábado en la Clínica Municipal se trabajó básicamente con la realización de Carné de Salud Comercial para los funcionarios Municipales a quienes también se realiza en otros días con previa coordinación de llevan realizados alrededor de 1000 carné a funcionarios.

HIGIENE: LAS INSPECCIONES

Los Inspectores de Higiene realizan permanentemente controles en distintos comercios y locales que tiene que ver con la venta de alimentos, en este caso se realiza una ficha de Higiene y además se inscribe de oficio al comercio para la paga de la correspondiente tasa. Durante este año se relevaron más de 1.200 comercios. Asimismo, se dieron trámite por expediente a 615 denuncias de diversa índole. En muchos casos los propios inspectores propician el diálogo entre los vecinos y se solucionan las situaciones. Asimismo, existe un área y un equipo que está destinado a terrenos, quienes además de recepcionar las denuncias actúan muchas veces de oficio por lo que detectan en las recorridas, el objetivo es que se solucione el mal estado de terrenos y fondos, en casos de no lograrlo se continúan los trámites y se aplican las correspondientes multas.

ALIMENTOS: LA BROMATOLOGIA

El Laboratorio de Bromatología y el equipo que desarrolla tareas en el mismo tiene la tarea de la habilitación de productos alimenticos para autorizar su elaboración y venta. Durante este año se analizaron y habilitaron 90 productos, en su gran mayoría elaborados por empresas o emprendedores locales.

Asimismo, se ha trabajado con todas las Intendencias del país a los efectos de poner en práctica el Registro Único Nacional de Alimentos Empresas y Vehículos, que próximamente estará vigente, a los efectos de poder desde cualquier departamento realizar la correspondiente habilitación para todo el país.

EL AGUA: PARA TOMAR Y DIVERTIRSE

También el Laboratorio realiza diversos análisis vinculados al agua. En ese sentido 59 pozos y tanques de agua del departamento (interior y ciudad) son monitorizados con frecuencia, a fin de determinar si es apta para consumo humano. En caso de no serlo se realizan las indicaciones del caso y se hace un seguimiento, a la vez que se coordina actividades con Servicios Públicos de la IdeS para solucionar esos problemas y evitar futuros.

Las aguas de uso recreativo también tienen un monitoreo permanente, en ese caso 5 playas (Daymán, de Parque del Lago, Las Cavas y Salto Chico) tienen un control semanal, el que comienza en setiembre de cada año con esa frecuencia. Los datos son subidos a la página web del Ministerio de Ambiente. También se participa de una red de avistamiento de floraciones algales, trabajando en coordinación con los guardavidas.

Las piscinas de Termas de Daymán y las barriales son controladas y se realizan muestreos permanentemente. En Daymán además durante este año se ha puesto en práctica un estudio de búsqueda de algunos virus que puedan afectar la salud humana.

ALIMENTOS: PARA NO ENFERMARSE

La División Higiene desarrolla cursos de manipulación de Alimentos en forma constante, tanto para público en general como a solicitud de empresas que producen, elaboran y venden alimentos.

El objetivo de los mismos es dar elementos a quienes elaboran comidas para evitar enfermarse por una mala manipulación, tanto en el hogar como en el comercio o en la venta callejera.

Desde el año 2015 han formado parte de los cursos 5.500 personas.

LECHE MATERNA: EL MEJOR ALIMENTO

El Centro de Recolección de Leche Humana lleva recolectados y entregados al Banco de Leche del Hospital Salto 1.268 litros con 313 madres donantes en todo el período. Esta leche es destinada básicamente a los niños prematuros y entre otras cosas evita enfermedades catastróficas, como la enterocolitis necrotizante.

Además de la recolección de leche es el principal objetivo del Centro la promoción y difusión de la lactancia materna, realizando visitas a las maternidades y a los domicilios, donde se educa y además se hace el acompañamiento.

ADICCIONES: ACOMPAÑAMIENTO

Desde hace dos años funciona en los servicios Generales de Salud e Higiene un acompañamiento a personas y familias de personas adictas, además de realizar una importante tarea de prevención en Clubes deportivos, Instituciones educativas, Comisiones Barriales, tanto de la ciudad como del interior del Departamento. Dada la problemática se ha decidió fortalecer el equipo de trabajo y en estos momentos se procesa un concurso para Psicólogo a fin de integrarse al trabajo, con un fuerte acento en lo territorial y preventivo,

CASTRACIONES, CHIPEOS Y TESTEOS DE LEISHMANIASIS; PARTE DEL BIENESTAR ANIMAL

El Equipo de Castraciones compló antes del plazo estipulado con el convenio con INBA para castrar y chipear a 5000 perros, Salto además, a propuesta de Salud e Higiene agregó, en acuerdo con la Dirección Departamental de Salud del MSP, el testeo de Leishmaniasis. Este testeo mostró, de alguna manera, una aproximación, a la actual realidad de la enfermedad Este programa fue un verdadero éxito, ya que el equipo no se limitó solamente a las tareas descriptas, sino que avanzaron en todo lo concerniente a Bienestar Animal, sentando sólidas bases, para el desarrollo de actividades y puesta en práctica de la normativa vigente, independientemente del amor por los animales que evidentemente profesan. A modo de ejemplo, recientemente, el equipo cruzó el río Arapey en chalana a los efectos de llegar hasta la morada de una persona que tenía varios perros, para poder castrarlos y chipearlos.

Durante todo este tiempo se trabajó con rescatistas quienes colaboraron y participaron de las actividades desarrolladas. Se realzaron actividades en la mayoría de los barrios de Salto y en muchas poblaciones del interior del departamento (Belén. Constitución, Valentín, San Antonio, Lavalleja, Colonias Harriague, 18 de julio, Garibaldi y Barrio Albisu, entre otras).

Se acaba de firmar un nuevo contrato con el BID, MGAP pata colocar chips de identificación y se negocia un nuevo convenio con INBA para castraciones, que en esa ocasión incluirá gatos.

Existe además un primer borrador, que se está discutiendo entre distintos actores, sobre un Decreto Departamental sobre Bienestar Animal, que actualice la normativa existente a la situación actual con la nueva Legislación Nacional referente a Bienestar Animal en general,

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL: RESPONSABILIDAD DE TODOS

Desde hace un tiempo la Oficina de Salud y Seguridad Laboral desarrolla en primer término una intensa capacitación de los funcionarios vinculada a las condiciones de trabajo y la seguridad, La Intendencia además viene proveyendo, como está establecido, de los elementos de seguridad correspondientes a cada tarea (cascos, guantes, botas, zapatos, lentes, arneses, etc) así como los uniformes de todos los funcionarios.

Funciona además una Comisión Bipartita con integrantes de ADEOMS en un fructífero amito de intercambio y trabajo conjunto.

La seguridad laboral es una tarea y responsabilidad de todos. Entre todos nos cuidamos. El próximo año están previstas intensas actividades.

2. Comunicaciones y Relaciones Públicas
Ernesto Castro Coordinador

Se cuenta con un gran equipo de trabajo desde el área administrativa, diseño gráfico, edición de videos, Prensa y Relaciones Públicas.

Todos los días del año -sin excepción- se envían a los medios de comunicación: comunicados, gacetillas y notas de prensa.

También notas a canales de televisión y audios para los informativos y/o programas de radio.

Se coordinan todas las actividades y temas a difundir con el Intendente Andrés Lima y el secretario general, Gustavo Chiriff, brindando un asesoramiento en algunos temas que así lo requieran.

Se realiza la producción de contenidos para las redes sociales y spots publicitarios.

Se realizan coberturas con nuestro equipo de Prensa de todas las actividades de la Intendencia de Salto o donde la misma participe.

Junto al Comité Patriótico Departamental se planifico, coordinó y ejecutó la realización de los actos patrios del 19 de abril, 18 de mayo, 19 de junio, 18 de julio y 25 de agosto destacando el importante desfile cívico - militar que se realizó.

Algunas de las inauguraciones realizadas incluyen nomenclátor de calles, obras, mejoras en diferentes plazas y plazoletas:

Con el Correo Uruguayo - Centros de Cercanía en el Municipio de Valentín.

Con la Junta Departamental se realizó la inauguración del nomenclátor de las calles Andrés Torres en Nueva Hespérides, Cerioty y Solari en Tropezón, Pedro Arístides en Bo Calafí, Sirio Díaz, Miguel Samit, María Auxiliadora Silva y Héctor Carlos Sena en Bo Víctor Lima y la cabina de Trasmisión Rubén Milán en el Parque Harriague.

Con el departamento de Servicios Públicos, a lo largo del año, se realizó entre otras, la presentación de la iluminación de Bo Burton, presentación de mejoras en placita de Bo Minervine, de Bo Norte, de Bello Horizonte, de Sitracita, de Bo Uruguay y de la placita de Colonia Lavalleja.

Este año se han recibido algunas autoridades nacionales, regionales e internacionales como, por ejemplo:

- A la presidenta en ejercicio Beatriz Argimón, el secretario de Presidencia Álvaro Delgado, el ministro de Defensa Javier García, al Director Nacional del Sinae Santiago Cárames.
- A la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas
- A la Embajada de Canadá

Se trabajó en conjunto con otras oficinas, municipios e instituciones. A destacar se colaboró con:

- Con el Municipio de Villa Constitución el acto por el 171 aniversario y la presentación del sellado asfaltico
- Con el Poder Judicial, la inauguración del Juzgado de genero
- Con Acuamanía el acto aniversario por sus 25 años.
- Con el Consulado Argentino acto por el 213 aniversario de la revolución de mayo.
- Con la Sociedad Italiana el acto aniversario 77° del Día de Italia.
- Con la Asociación de Amigos del Patrimonio Histórico de Salto el acto por el Día de las Américas.
- Con la Asociación Polska de Concordia su 10° Aniversario.
- Con la Cámara Uruguaya de Turismo evento Camtur conecta.
- Con Aldeas Infantiles la presentación del libro Entorno que cuidan
- Con la Asociación Amigos del Museo Ma Irene Olarreaga Gallino el coctel por el legado de Isabel de Borbón.
- Con la Oficina de Desarrollo Social, en el acto por el Día del Bebe.
- Con la Mesa Interinstitucional de Tránsito, en la 1er Jornada Nacional informe sobre seguridad vial - Guía para periodistas.
- Con Obras, en el Acto de inicio del Proyecto Costanera, en la presentación de la 1ª etapa de la Av. Ramón J Vinci, en la presentación ante proyecto mejoramiento barrial a los vecinos de los barrios Dickinson, Chinchurreta, Umpierrez y Barbieri, y en la presentación del estudio de cargas del proyecto del puerto de barcazas
- Con la oficina de Cultura para
    - Muestra de Aldo Franzoni
    - Muestra de Forma y Color de Páez Vilaro
    - Muestra de retratos de Juan Manuel Blanes
    - Reconocimiento mujeres en el arte
    - Música de dos Mundo - Coro nacional del Sodre

    - Sesión del Consejo Directivo del Sodre en Salto
- Participación en la Mesa Audiovisual Salto, donde se organizó y coordino la exposición de más de 15 eventos, entre los cuales se destacan exhibición de películas, festivales audiovisuales, encuentros regionales, concursos.
- Con la Oficina de Turismo, en el lanzamiento de la temporada de primavera 2023 del destino termas, y en la Feria Termatalia.
- Con la oficina de Promoción y Desarrollo, en el Taller de manejo de frustraciones.

En el año se realizaron más de 90 conferencias en las Salas de Palacio Córdoba y se coordinó más de 230 actividades en ambas salas, sin contar los casamientos que se realizaron en las mismas.

Durante el año se solicitaron las banderas para reponer las utilizadas en las fachadas de Palacio Córdoba, Gramon, Turismo, Recolección, Ómnibus y Oficinas Centrales.

Se les realizó reconocimientos a las siguientes personas e instituciones:

- A Emiliano La Greca
- A guardavidas
- A la selección de baby fútbol generación 2013
- A la selección sub 15
- Al Club Atlético Universitario
- A los alumnos del Liceo 2
- A Luciano Suarez
- A la Dra. Daiana Mir
- A remeros - Sofía de Lima, Jorge Pereira, Valentín de Mattos y Vicente Foucault

La oficina cuenta con bandeja de entrada. Se informa que en la misma se generaron 303 expedientes a la fecha del informe.

Se realiza en la página web la actualización constante de noticias, llamados, resoluciones y decretos departamentales, y ya comenzamos a planificar una reestructura de la página para hacerla más amigable y accesible.

Se realizó el traslado de la máquina de Plotter al edificio de Palacio Córdoba, donde se llevaron a cabo trabajos colaborativos con varias oficinas de Intendencia y diferentes instituciones y asociaciones del departamento.

3. DESCENTRALIZACION
Director Álvaro Gómez

Valija Viajera

El objetivo de la valija viajera es permitirles a muchos escolares conocer, disfrutas y promover los hábitos de lectura y de inserción comunitaria.

En marzo se realiza una reunión con la Biblioteca del Poder Legislativo, y la intendencia de Salto a través de Descentralización. Confirmando la llegada al departamento de una Valijas, que recorrerá las escuela rurales y escuelas de nuestra ciudad.

Los primeros días de abril se hizo la entrega de la valija

Viajera a el maestro Oscar Lorenzo de la escuela 80, se trata de un conjunto de libros que significará un nuevo recurso para la comunidad educativa, no solo para los alumnos sino también las familias.

El 25 de abril la intendencia de Salto se reunió con ANEP con el fin de informar sobre las escuelas rurales que están siendo beneficiadas y además se habla de la una segunda valija que recorrerá la ciudad.

Mayo llega la valija viajera a la escuela de Laureles. Fue bien recibida por los niños del centro educativo acompañados por el equipo docente.

En junio se recibe a través del poder legislativo la segunda valija, con 92 ejemplares.

Julio se entrega la biblioteca móvil a maestra Leisly Montero de escuela 43 de pueblo Celeste.

En Setiembre se arribó a la escuela 54 de Punta de Valentín.

Fue recibida con una gran alegría de los niños y docentes de dicha institucional.

Octubre llega la valija a la escuela 52 de cuchilla de Guaviyú. Es la séptima escuela en recibir el programa educativo de la Biblioteca del poder Legislativo en este 2023.

Noviembre finalizando el año llega a la escuela 17 de pueblo Lluberas.

13 de Diciembre, Devolución de las Valijas Viajeras en el Poder Legislativo.

La Intendencia de Salto a través del área de Descentralización con su director Álvaro Gómez y el diputado Álvaro Lima, concretaron la devolución de la bibliografía móvil para escolares ante las autoridades de la Biblioteca del Poder Legislativo.

La dirección con la Lic. Mónica Paz y el Esc. Rafael Andrade junto al equipo educativo compuesto por los funcionarios Érica Velázquez y Pablo Fleitas recibieron los libros y la evaluación de un exitoso ciclo 2023 en Salto.

La Intendencia se plegó desde el inicio a esta propuesta aportando la logística y el conocimiento de la ruralidad para apoyar la iniciativa del diputado Lima y de esa manera acercar la cultura a niños y niñas de diferentes escuelas del departamento.

Es intención continuar la experiencia el próximo año para lo cual ya estamos trabajando en forma conjunta y coordinada.

En la ciudad y en el medio rural, se pudieron recorrer en el presente año 14 centros educativos con impactos que demostraron un gran interés en la población escolar y en sus familias.

Las autoridades ya están planificando el 2024 para hacer posible el retorno a Salto de. Valija Viajera.

Curso para promotoras y promotores Agropecuarios de huertas comunitarias y educativas

El objetivo del curso es contribuir a la formación de agentes comunitarios y educadores/as que promuevan y fortalezcan el desarrollo de huertas agropecuarias inclusivas y generativas en áreas urbanas, periurbanas y rurales.

La intendencia de Salto es una de las 10 sedes en las que se realiza el curso, habiendo sido seleccionado por un proyecto presentado por las técnicas de la dirección: Ing. Agr. Verónica Baldassini, Cra. Andrea Malvasio y Lic. Trab. Social Ana Da Cunha, equipo responsable del curso, generando instancias teóricas, prácticas y desarrollo de proyectos.

Es un curso sin costo con duración de 60 horas de teórico de forma virtual y 45 horas de practico en huerta de diversas sedes. Programa general del curso:

- Fundamentos de la agroecología y Eco-Salud
    - Principio de la Agroecología
    - Agroecología Urbana
    - Estilo de desarrollo
    - Sistema Alimentario
    - Eco salud
    - Participación e inclusión social
- Producción Agroecológica en entornos urbanos.
    - Suelos y biodiversidad
    - Descripción de los cultivos y su manejo
    - Salud en la Huerta
    - Multiplicación de plantas
    - Compost y biopreparados
    - Frutales
    - Diseño de la huerta
- Promoción de procesos grupales y comunitarios
    - Gestión colectiva, participación
    - Educación popular y ambiental
    - Comunicación Necesidades humanas y DDHH
    - Estrategias educativas
    - Huertas inclusivas y terapéuticas
- Elaboración y gestión de proyectos
    - Elaboración de proyectos
    - Toma de decisiones
    - Sistematización
    - Respaldo social, político y técnico
    - Gobernanza interinstitucional
    - Movilización de recursos

El 18 de marzo se realizó en el edificio de Palacio Córdoba, el primer taller práctico, tuvo un cupo de 20 personas, que fueron seleccionadas de un total de 43 inscriptos.

Encuentro nacional de mujeres rurales.

El 13 de octubre el equipo de Descentralizaron de la intendencia de Salto participo del encuentro nacional de mujeres del agro del Plan Nacional de Genero en las políticas agropecuarias que se llevó a cabo en Piriápolis. Allí participaron más de 400 mujeres de todo el país.

Proyecto generando oportunidades.

Este proyecto se lleva a cabo en tres partes, Huerta, Deporte y Emprendimiento.

Consiste en la implementación de una serie de cursos que proponen mujeres y jóvenes que viven en distintas localidades del departamento.

- Paso Cementerio
- Pueblo Cayetano
- Paso de las piedras
- Cerro de Vera.
- Valentín
- Colonia Garibaldi
- Cerro Chato

Huerta

El proyecto está enfocado en fomentar las huertas familiares, educativas y/o comunitarias. Con talleres a cargo de la Ing. Verónica Baldassini. Se entrego en varias localidades semillas y kit de herramientas.

Los cursos realizados a lo largo del año

- Fieltro: Docente Stella Maris.
- Costura: Docente Sandra Gómez.
- Participan de salto ovino rural con productos realizados en el curso.
- Panadería y repostería: Docente Romina Grattone.
- Duración del curso 3 meses, dictados una vez por semana 3 horas.
- Se han elevado diversas recetas, entre ellas, bizcochuelos, torta de naranja, galletas, cremonas.
- Taller de costos y precios de venta: Este taller fue a cargo de la Contadora Andrea Malvasio y dirigido para quienes realizan el taller de Panadería y Repostería.

Centro educativo de Rehabilitación para niños Autistas

El 17 de mayo se culminaron los trabajos de refacción, reparación y mantenimiento, una gran obra social ubicado en calle Brasil y Zorrilla.

Fue una gran coordinación entre referentes de dicho centro y la intendencia de Salto.

Municipios

Rincón de Valentín

Se comenzó a realizar la construcción de la sala velatoria a fines del año anterior, y se continuo este año. Es un proyecto conjunto entre OPP a través del fondo de desarrollo del interior, la intendencia de Salto con la Alcaldía financia a través de los fondos de su presupuesto operativo anual (POA).

Pueblo Celeste

Se realizo el salón comunal de amplias comodidades, moderno, con cercado perimetral y juegos saludables para las familias de la localidad.

Biassini

Se trabajando en la creación de un espacio público que cuenta con juegos saludables nuevos, recuperación de los juegos tradicionales, instalación de una garita y construcción de una senda perimetral para el disfrute de las familias que podrán realizar ejercicios físicos y socializar, sostuvo Gómez.

Se trata de una inversión que tiene las características de ser una extensión del POA (proyecto operativo anual).

El POA es un proyecto cuya inversión reúne recursos del municipio, de la OPP y recursos técnicos de la Intendencia de Salto que elaboraron el proyecto y supervisan su ejecución, según manifestó el director Álvaro Gómez.

Programa Mitigación.

Dicho programa, implica la construcción de una vivienda para una familia que hace ya un largo tiempo realizó la solicitud a MEVIR. Es así que con el apoyo del Municipio de Valentín se comenzando con la ejecución de la obra, donde MEVIR envía el material e Intendencia brinda mano de obra.

Villa Constitución

Se realizaron mejoras en el municipio que consisten en reparación de techos, aberturas, ventanas y ampliación de instalaciones que permitirán a los funcionarios desarrollar mejor sus tareas para brindar los servicios en óptimas condiciones a la comunidad.

Los recursos provienen de la ejecución de un proyecto POA con aportación del Municipio.

También se realizaron mantenimiento en la plaza de dicho pueblo donde participan personal de Jornales Solidarios.

Es importante destacar también que se comenzó a realizar las pruebas para Licencia de conducir.

Mataojo

Reapertura de la sub comisaría en el Municipio de Mataojo.

En forma conjunta las instituciones púbicas involucradas aportaron recursos materiales y económicos, mano de obra y tiempo para las mejoras y acondicionamiento necesarios.

La Intendencia de Salto colaboró con funcionarios de carpintería del área de Obras.

Tanto el Municipio como el Ministerio del Interior dispusieron también de funcionarios para las tareas.

En Agosto se realizó el recambio de Camioneta.

Localidad no municipalizada

7 de diciembre se realizó la entrega de la Moto Cargo al funcionario Wilson Correa de Campo de Todos.

Una herramienta de trabajo que fue solicitada por dicho funcionario que facilitará y mejorará la calidad de trabajo para el funcionario como también para la zona.

Hogar estudiantil.

Este año fueron 45 becarios de distintas localidades del interior que cursaron secundaria, los que estuvieron en el hogar estudiantil.

Ellos cuentan con 4 comidas diarias, sala de informática y servicios de lavandería.

Se planifica la gira por el interior para lo que será el alojamiento del año 2024.

La segunda semana de enero se recorrerá el interior para hacer las inscripciones.

Se comenzará por realizar en el municipio de Belén y Constitución, Termas del Arapey, Paloma y Saucedo.

La segunda gira, las zonas no municipalizadas, Campo de todo, Laureles, Rincón de Valentín, Celeste, Itapebi, Biassini y Puntas de Valentín.

La tercera gira se realizará en Pueblo Migliaro, Pueblo Ruso, Cuchilla de Guaviyú, Guaviyú de Arapey, Sarandí de Arapey, Pueblo Fernández y Pepe Núñez.

Y la última en Paso Cementerio, Cayetano y Cerro Chato.

Centro de cercanía

Los centros de cercanía se instalan en pequeñas localidades del interior del país, facilitando el acceso universal a diversos servicios públicos: cobro de facturas, retiro de dinero, trámites ante intendencia, envíos de correspondencias, giros, entre otros.

Dependen de la intendencia de salto quien trabaja coordinadamente con el Correo.

Cabe destacar que los centros de cercanía surgen luego del cierre de los Centros Atención Ciudadano (CAC).

El 29 de marzo se inauguró la apertura del 4arto Centro de Cercanía, ubicado en Rincón de Valentín, en las instalaciones del Municipio.

Obras en Instituciones deportivas

A lo largo del año más de 20 instituciones deportivas fueron beneficiadas, con un proyecto creado para las mejoras de las mismas.

Se trata de una tarea que se acentúa y contribuye a fortalecer los vínculos institucionales en beneficios del deporte.

La intendencia brinda sus funcionarios para cumplir con las tareas que se van pautando con la diligencia de los clubes, y las instituciones son las encargadas de los materiales.

Obras realizadas:

San Isidro: Realización de la cancha, para mayores y baby fútbol, ubicada en Costanera Norte.

Ernesto Dickinson: Se realizo mantenimiento y mejoras en vestuarios y ambas tribunas.

Parque Nicolas Balbela de pueblo Belén: El 22 de abril se inauguró las reformas e iluminación.

Club Juventus: Se instalaron aires acondicionados y ventiladores en vestuarios, también se trabajó en la refacción de baños y vestuarios.

Sportivo Progreso: Se construyeron boleterías, dos baños, cantina, vestuarios y planta alta, también se realizaron trabajos de carpintería.

Juan José Vispo Mari: Desde la intendencia se apoyó la reparación de daños que sufrió dicho estadio causado por fuertes vientos, también en la colocación de 70mtrs de caño de alta presión.

Carlos Ambrosoni: Los trabajos realizados en este club fue la construcción de la Sala de musculación y la realización del gimnasio.

Ferro Carril: La intendencia de Salto participo en las grandes mejoras que se realizaron en este club.

Sede de Barrio Albisu: Se realizaron mejoras en la sede y se construyó una sala para los jugadores.

Sportivo 18 de julio: Se realiza entrega de columnas para el cercado perimetral de la cancha.

Complejo celeste: Se trabajó en mejoras de la estructura.

Sportivo tropezón: El cercado de la cancha y construcción de baños fueron realizados por funcionarios de la intendencia.

River Plate: Se realizó la construcción de boleterías y reparación de muros perimetral así como muros internos.

Santa Rosa: El 26 de Julio se realizó la firma de la resolución del predio para la cancha de Santa Rosa.

Independiente: Se realizaron diversos trabajos, el cercado de la cancha, relleno del predio, y la construcción de los baños.

Sede de Tigre: Mejoras en el edificio.

Gladiador: Se realizó la construcción de duchas en vestuarios, revestimiento y sanitaria.

CAMINERÍA RURAL

En Enero se realizó trabajos de mantenimiento en (Camino de la Reductora) con acceso en el Km 53 de Ruta 31. En la misma se realizó trabajos de recarga de materiales y mantenimiento,un tramo de 25 km.

En el mes de Febrero en Colonia Aparicio Saravia, límite con los departamentos de Rivera y Artigas se realizaron arreglos.

Luego del feriado de carnaval, se trabajó desde paso del Parque hasta ruta Jones.

Se instalaron dos equipos viales cumpliendo tareas.

Uno de ellos ingresó por el km 26 de la ruta 31, conocido como ruta Jones realizando limpieza de fajas, recarga de material y bacheo. Luego en zona de Paso Fialho y se dirigió hacia Laureles y

Campo de Todos. En Paso del Parque del Daymán, trabajó la segunda cuadrilla de funcionarios en el bacheo del camino, limpieza de fajas y recarga de material.

En Sarandí de Arapey se trabajó en el mes de Marzo la maquinaria vial, con mantenimiento y recuperación de la caminería.

La Alcaldesa Rosita Moreno presento el cilindro, una máquina vial adquirida para reforzar el parque de máquinas con los que cuenta el Municipio.

En el mes de Abril se trabajó en zona próxima a escuela de Cuchilla del Daymán.

Luego se continuo por Puntas de Caña, Cerros de Vera y Paso de las Piedras.

El segundo equipo de caminería rural trabajo en zona de Campo de Todos realizando bacheo y limpieza de cañadas.

Este trabajo se continuó hasta llegar a zona de Tropezón pasando por Paso de la Cadena.

En Mayo el equipo del Municipio de Mataojo trabajó en un tramo de más 50km de caminería, desde Mata Perros hasta Pueblo Fernández.

En Rincón de Valentín se realizaron tareas de recuperación de las calles internas, recarga de material para brindar más estabilidad de suelo.

También La Intendencia de Salto trabajo en cercanías de Salto Grande.

Desde zona de Parque del Lago desde la escuela agraria hasta la escuela 70 Paraje Salto Grande.

En acuerdo con la la dirección de la escuela 70 se coordinó para comenzar los trabajos que vuelvan transitable este camino para beneficio de estudiantes y docentes.

Se trabajó en la caminería en zona de chacras de Colonia 18 de Julio.

Trabajos de limpieza y recarga de material sobre calle Zapican y se extendió dicha tarea hacía todo el cordón hortícola que nuclea a varios emprendimientos hortofrutícolas que plantearon la necesidad de mejorar los caminos.

La Intendencia de Salto recuperó 35 kms de caminería rural en zona desmunicipalizada.

Con equipos viales y funcionarios de la comuna se realizó una intervención importante en la zona suroeste del departamento

Los trabajos de reparación y mejora se desarrollaron en las calles internas de la localidad de Campo de Todos y desde ese lugar se continuó el trabajo.

Se trabajó en la localidad de Laureles, de Sauce Chico, se continuó hacia la zona de Tropiezo para posteriormente pasar por Tropezón. Las tareas consistieron en trabajos de repaso, recarga de material, bacheo y limpieza de fajas.

Asimismo, se recuperó el denominado Camino de la Agronomía que tiene su ingreso y salida sobre el km 22 de la ruta Nacional 31.

En el mes de Junio se continuaron los trabajos en caminería en el Municipio de Rincón de Valentín.

Siguiendo con la planificación acordada entre la Intendencia de Salto y el Municipio, los equipos viales trabajaron desarrollando las tareas en pueblo Celeste y en la caminería de la zona.

También se trabajó en zona de Boquerón de Cañas.

Desde Boquerón de Cañas y hacia el este con rumbo a la localidad de Cerro de Vera, un equipo vial con sus funcionarios desarrollo tareas que comprenden el bacheo del camino en un recorrido aproximadamente de 20 kilómetros.

En Julio en Zona de Paso de las Piedras y zona Guayabos se reparó la caminería, desde Paso de las Piedras hasta ruta 31 y desde Paso de las Piedras hasta Guayabos acceso a ruta 26.

En el mes de Agosto se realizó 21 km de caminería desde la Escuela de Boquerón de Cañas hasta el km 125 de ruta 31, pasando por Paso Potrero.

En Colonia Itapebí, Allí, un equipo vial realizó una intervención en las calles internas del pueblo.

Las tareas que se realizaron consisten en limpieza de cunetas para permitir una canalización óptima del agua y recarga de material de las calles internas para brindar mayor estabilidad y firmeza.

En zona de Paso la Herrería que pertenece al Municipio de Mata Ojo un equipo trabajo en las mejoras de la caminería.

El equipo de caminería del Municipio de Mataojo trabajó en la reparación y mantenimiento.

Desde el Km 106 de ruta 31 pasando por Casa Muguerza, Paso de la Herrería, Pueblo Ramos , Tres Bocas hacia Pueblo Quintana, Estancia en Vira Vira llegando a Pueblo Fernández.

En Buey Negro se realizó un tramo de más de 60 km que comenzó desde Termas del Arapey y culmino en Pueblo Lluberas , Municipio de Lavalleja.

También se trabajó en reparación de caminería rural en zonas de Cerro Chato y Toro Negro.

Gestiones

Antel

15 de marzo.

En Antel con el director Daniel Larrosa y equipo.

La Intendencia de Salto representada en el director de Descentralización Álvaro Gómez junto al diputado Álvaro Lima fueron recibidos por el director Daniel Larrosa e Ing. Daniel Pérez, asesor de la empresa de telecomunicaciones.

Fueron planteados los objetivos de continuar la tarea coordinada de brindar más conectividad a algunas zonas del departamento de Salto que cuenten con dificultades.

Es así que en el Municipio de Colonia Lavalleja se avanzará procurando llegar con más calidad de acceso a Internet y tecnologías en los pueblos y en particular en La Bolsa.

Asimismo, se buscará solucionar las dificultades de conexión a Internet en zona de Puntas de Cañas, que ha padecido dificultades como ser un incendio de importantes proporciones con pérdidas materiales en los últimos días, y en Paso del Parque del Daymán.

La presencia de las escuelas rurales en ambas localidades en la zona sur de Salto, puede favorecer a la búsqueda de una solución.

La reunión fue muy importante en cuanto a progresar en la agenda común para el presente año.

16 de mayo.

Intendencia y diputado Lima se reunieron en Antel.

La Intendencia de Salto a través del director Álvaro Gómez y el diputado Álvaro Lima fueron recibidos por el director de Antel Economista Daniel Larrosa, para avanzar en la agenda de conectividad y telefonía móvil para Salto.

Respecto al Municipio de Mataojo, se consultó acerca de la autorización que se espera por parte de Antel para que la antena en pueblo Fernández quede operativa, ya que el convenio se firmó en el mes de noviembre pasado.

Lo más pronto posible se concretará este anhelo.

Asimismo, a solicitud de la Alcaldesa Rosita Moreno fue presentada la nota firmada por vecinos de pueblo Quintana para contar también con otra antena de telefonía móvil.

La relación al Municipio de Colonia Lavalleja, se informó sobre la tarea de definir lugar entre pueblos Las Flores y La Bolsa y luego instalar allí una nueva antena de telefonía.

Por otra parte, Guaviyú de Arapey tendrá en este año la concreción de la instalación de una antena pedida por la comunidad pues Antel ya finalizó el relevamiento técnico.

En el Municipio de Belén, se realizará una importante remodelación en la infraestructura con modernización de la plaza Constitución y se planteó instalar conexión wifi para brindar un servicio público vital, tal como lo trasladó el Alcalde Luis Zulliani. Finalmente, se busca una solución para la zona de Paso del Parque del Daymán y Puntas de Cañas que tienen dificultades de conectividad y allí Antel trabaja en algunas opciones para abordar este problema con el compromiso de solucionarlo.

17 DE JULIO

La Intendencia de Salto y el diputado Lima reunidos en Antel.

Continuando con las gestiones en interés del Departamento de Salto, el director de Antel Ec. Daniel Larrosa mantuvo una reunión con el director Álvaro Gómez y el diputado Álvaro Lima.

Se trasladaron varios planteos. En el Municipio de Colonia Lavalleja, ha quedado identificado el lugar donde se instalaría otra antena de telefonía celular entre las localidades de La Bolsa y Las Flores.

Asimismo, se anunció que antes de fin de 2023, en el Municipio de Mataojo, en pueblo Quintana logrará el fin de tener una radio base que mejorará la comunicación y para el próximo año la localidad de Guaviyú de Arapey concretará el anhelo de también mejorar la conectividad con una antena de telefonía.

Finalmente, se presentó una solicitud de vecinos y productores de Cerro Chato con el mismo propósito de mejorar el acceso a telefonía.

Se acordó entre las partes incluir al caserío de Toro Negro y Paraje El Buzón, previo releva miento que la Intendencia de Salto llevará adelante, para alcanzar a los beneficiarios con el acceso a las nuevas tecnologías a partir de una óptima conectividad.

15 de Noviembre

La Intendencia de Salto y el diputado Lima reunidos en Antel.

El director de Descentralización Álvaro Gómez junto al diputado Álvaro Lima, mantuvieron un encuentro con el director de Antel el economista Daniel Larrosa y su equipo para consultar acerca de algunas gestiones que refieren a mejorar la conectividad en algunas zonas del departamento salteño.

En primer lugar, debemos de confirmar que el Ec. Daniel Larrosa del Directorio de Antel realizará una gira oficial por Salto, aseguró Álvaro Gómez.

La finalidad es recorrer localidades y zonas donde se han instalado las antenas de telefonía para la cual la se ha coordinado y trabajado entre la Intendencia, la diputación y el director de Antel Ec. Larrosa, sostuvo Gómez.

Por su parte el diputado Lima consultó acerca de las gestiones relativas a la instalación de las antenas de telefonía en las localidades de pueblo Quintana y Guaviyú de Arapey.

Ambos expedientes están en la órbita de planificación y en el cronograma del organismo de las comunicaciones, pero sin fecha de ejecución, afirmó el diputado Lima.

La aspiración es concretar en los primeros meses de 2024, finalizó el legislador nacional.

1 de Diciembre

Directorio de Antel recorriendo Colonia 18 de Julio y el Municipio de Rincón de Valentín.

La Intendencia de Salto a través del área Descentralización, con su director Álvaro Gómez, el director de Antel Daniel Larrosa y su equipo técnico junto al diputado Álvaro Lima, están realizando una gira extensa por el Departamento de Salto.

Se comenzó en Colonia 18 de Julio para apreciar lo que significó la mejora de la conectividad con la instalación de una radio base en el predio de la escuela.

Hay que destacar el trabajo de la comisión vecinal que en su momento realizó el planteo.

Luego, arribaron al Municipio de Rincón de Valentín donde mantuvieron una reunión con el Alcalde Santiago Dalmao.

La ocasión fue propicia para un intercambio donde el Alcalde Dalmao informó acerca de la gestión que viene desarrollando y explicó sobre la mejora en la conectividad que es manifiesta pero también detalló cierta dificultad en cuanto a la congestión y demora en celulares y computadoras que se genera en ciertas horas por la gran demanda de servicios y contenidos, a partir de la oferta diversificada que brinda Antel a sus clientes.

El equipo técnico de Antel explicó dicho inconveniente y de qué manera se puede mejorar.

Asimismo, el Alcalde agradeció la presencia de Antel en el interior de Salto así como el apoyo que siempre ha encontrado en las gestiones desde la Intendencia y el diputado Lima.

Se estarán elevando algunas solicitudes para afianzar el vínculo y presencia de la empresa de las telecomunicaciones en el Municipio.

Siguiendo con el cronograma de la gira, se visitaron los Municipios de Mataojo y Colonia Lavalleja.

La delegación de Antel encabezada por el director Daniel Larrosa, junto a la Intendencia de Salto y al diputado Lima, estuvieron en pueblo Fernández, donde fueron recibidos por la Alcaldesa Rosita Moreno.

Allí, se dialogó con los funcionarios, se detallaron los servicios a los cuales accede la población partir de una mejora en conectividad de las diferentes plataformas digitales y los beneficios a partir de la instalación de una nueva antena de telefonía celular.

Se visitó el Centro de Cecania que permite la realización de diferentes trámites a partir de la mejora de conexión a cargo de Antel.

La Alcaldesa Moreno, finalmente, agradeció la presencia de las autoridades visitantes de Antel así como a la Intendencia de Salto y al equipo de diputación.

Mas tarde, siguiendo con el plan trazado en esta extensa recorrida se llegó hasta el municipio de Colonia Lavalleja y en particular hasta pueblos La Bolsa y Las Flores.

Los técnicos de Antel observaron y establecieron posibles lugares para la colocación de una nueva antena de telefonía y comunicaciones.

Estaban presentes el concejal Wilson Sena y el funcionario de Descentralización Diego Henderson para brindar informe en relación a la zona seleccionada.

Una gira por todo el territorio de Salto que es posible en virtud a un gran trabajo de coordinación.

Finalizando la Gira, se visitaron los Municipios de Belén y Villa Constitución.

Al arribo de la delegación de la Intendencia de Salto, Antel y diputado Lima a Belén, fueron recibidos por el Alcalde Luis Zulliani para plantear acerca de algunas gestiones que se encuentran en curso.

Se trata de la posibilidad de acordar respecto a un como dato para que un inmueble propiedad de Antel pueda ser objeto de la ejecución de un proyecto comunitario en interés de los habitantes.

Dicha propuesta involucra actividades culturales, de formación y de interés general para el municipio.

Se visitó el lugar donde se ubica el inmueble yse produjo un intercambio de ideas a desarrollar.

La instalación de la red Wi Fi para la plaza Constitución que esta en remodelación fue planteado también por el Alcalde Zulliani.

Posteriormente, la delegación continuó la gira llegando al municipio de Villa Constitución para participar de una reunión con el secretario del Alcalde, Luis Valerio.

El directorio de Antel confirmó el acceso y uso del servicio de Wi Fi para la plaza principal y así fue comunicado.

Por su parte el funcionario Sr. Luis Valerio, transmitió a las autoridades de la empresa de telecomunicaciones, las mejoras notorias para la población del municipio en la conectividad a partir de la instalación de la fibra óptica.

Finalmente, desde Antel se estarán haciendo averiguaciones sobre la posibilidad de concretar un como dato sobre otro inmueble propiedad del organismo nacional para fines sociales en el municipio.

MEVIR

28 de Febrero

El Director de Descentralización Álvaro Gómez, junto al diputado Álvaro Lima, se reunieron en Montevideo con el presidente de MEVIR, Juan Pablo Delgado, tratando diversos temas.

30 de mayo.

Intendencia de Salto y diputado Lima se reunieron con el Presidente de Mevir. El Arquitecto Juan Pablo Delgado, presidente de Mevir, recibió en su despacho al director de Descentralización Álvaro Gómez y al diputado Álvaro Lima para avanzar en la agenda de viviendas en el departamento.

El Arq. Delgado anunció que en el Municipio de Villa Constitución, la localidad de Saucedo será la primera en este 2023 en lograr las escrituraciones y en consecuencia las familias recibirán sus títulos de propiedad.

Es inminente la concreción de este logro.

Asimismo, la Intendencia de Salto junto al diputado Lima, hicieron entrega en mano del presidente Delgado, del releva miento realizado en pueblo Cayetano donde 24 familias solicitan un nuevo plan constructivo. El equipo técnico de la Intendencia, en el mes de abril realizó el pormenorizado informe de situación socio económica con apoyo de la comisión vecinal. Se abrirá un expediente con la nueva solicitud, según confirmó el jerarca de Mevir. Finalmente, se consultó acerca de la situación jurídica de la vivienda deshabitada de pueblo Biassini - Municipio de Rincón de Valentín, donde funcionó el Juzgado de Paz y respecto a la cual existe un interés de un grupo de emprendedoras de instalar su proyecto de tejido en lana. Se pretende lograr el mismo propósito que en Paso Cementerio, ya que desde Mevir se apoyan este tipo de propuestas que arraigan a la población en el medio rural. Recordemos que la Intendencia de

Salto y el diputado Lima ya lograron que el programa Brindar Servicios se instalara en Paso Cementerio.

7 DE JUNIO.

En el Poder Judicial tuvo lugar una reunión con el Ing. Marcelo Pesce de los Servicios Administrativos por gestiones en Salto.

La Intendencia de Salto a través del director Álvaro Gómez, el Alcalde del Municipio de Rincón de Valentín Santiago Dalmao y el diputado Álvaro Lima, consultaron acerca del trámite de entrega de la vivienda deshabitada del municipio en favor del grupo de emprendedoras de la comunidad rural para trabajar tejidos en lana.

El Alcalde Dalmao planteó además, la necesidad de dotar al inmueble en cuestión de otros servicios anexos para fortalecer la descentralización.

Se espera que entre el Poder Judicial y Mevir se avance hacia la definición de acordar la entrega de dicha vivienda lo antes posible al grupo emprendedor y donde la Intendencia y el Municipio se comprometen a aportar apoyos y recursos económicos y humanos.

Asimismo, desde el Ing. Pesce se planteó a la Intendencia de Salto la posibilidad de colaborar en algunas tareas de mejora y acondicionamiento del edificio de calle Artigas 1080, donde se asienta el Juzgado Penal y muy pronto comenzará a funcionar el nuevo Juzgado de Género.

El director Álvaro Gómez y el diputado Álvaro Lima dieron cuenta de la necesidad de articular esfuerzos y tareas ya que los gobiernos departamentales asumen la labor de facilitadores de propuestas y logros.

17 de Octubre

La Intendencia de Salto junto al Municipio de Mataojo y el Diputado Lima, se reunieron con Mevir.

El presidente de Mevir Arq. Juan Pablo Delgado recibió al director de Descentralización de la Intendencia Álvaro Gómez, a la Alcaldesa de Mataojo Rosita Moreno y al diputado Álvaro Lima, para tratar sobre algunas gestiones que están en curso.

Uno de los asuntos que se gestionan refiere a la vivienda de uno de los planes de Mevir de pueblo Biassini, donde funcionó en otros años el Juzgado de Paz y cuyo comodato se pretende adjudicar al grupo de emprendedoras permitiendo desarrollar su proyecto productivo y asegurar la radicación en la región, enfatizó el director Álvaro Gómez.

Se está trabajando entre Mevir y el Poder Judicial para liberar dicha vivienda y definitivamente adjudicarla lo antes posible, sostuvo Gómez.

Por su parte, la Alcaldesa Moreno planteó los avances en la localidad de Quintana para que Mevir pueda ceder un inmueble con destino a la construcción de una sala velatoria, identificada como una prioridad para ese centro poblado.

Existe un expediente que cuenta con el respaldo de la Intendencia de Salto quien contribuyó a identificar con sus equipos técnicos dicha necesidad expuesta por las familias de pueblo Quintana.

El jerarca de Mevir, el Arq. Delgado, expresó la voluntad de otorgar dicho terreno y debe de confirmarlo el directorio del organismo en su próxima sesión.

Finalmente, el diputado Lima planteó acerca de las escrituraciones o titulaciones de aquellas viviendas pagas en pueblo Saucedo - Municipio de Villa Constitución y en el Municipio de Colonia Lavalleja.

Se está desarrollando una etapa que se define como de promociones a cargo de Mevir y consiste en detectar situaciones de atraso o deuda de alguno de los prominentes compradores y motivar a la solución y regularización, permitiendo alcanzar los títulos de propiedad señaló el legislador nacional, según lo expuesto por el presidente de Mevir.

Se espera muy pronto resolver en forma favorable y entregar los títulos de propiedad mencionados en las localidades de Saucedo, Migliaro, Guaviyú de Arapey y Cuchilla de Guaviyú.

OSE

22 de noviembre

La Intendencia de Salto y el diputado Lima reunidos en OSE.

El Ing. Raúl Montero, presidente de OSE, recibió al director de Descentralización Álvaro Gómez y al diputado Álvaro Lima para dialogar acerca de algunas gestiones que refieren al departamento de Salto.

Algunas solicitudes de saneamiento que se han presentado en forma conjunta y las mismas refieren a algunas localidades, fueron objeto de consulta.

Se recibirá la respuesta por parte del Directorio del organismo en los próximos días, sostuvo el director Gómez.

Asimismo, se evaluó el plan de ejecución de obras de Ose en barrios Uruguay y Nuevo Uruguay a partir de la transferencia de las tuberías y pozos de la Intendencia a Ose.

El Ing. Montero realizó consultas acerca de como está avanzando la ejecución del cronograma, afirmó Álvaro Gómez.

Por su parte el diputado Lima se refirió al proyecto de universalización del saneamiento que la comisión de Hacienda que integra aprobó en la presente jornada.

La intención que se le transmitió al Ing. Raúl Montero es que Salto pueda ser incluido en dicho proyecto para verse beneficiado con este bien tan preciado, subrayó el legislador.

Para ello, se estará trabajando en forma coordinada entre la Intendencia de Salto, la diputación y OSE con el fin de allanar los obstáculos.

7 de Marzo

Transporte y Obras Públicas.

La Intendencia de Salto a través del director Álvaro Gómez junto al diputado Álvaro Lima, fueron recibidos por el Adscripto del ministro Sergio Valverde. Se avanza en las gestiones que están en curso respecto de las cuales han habido avances.

Se presentó el informe del departamento de Obras de la comuna y del director Elbio Machado por el cual se pone a disposición del Ministerio de Transporte un terreno con destino a descanso y reparo de los transportistas de cargas en frente a la Central Hortícola del Norte con la contrapartida a cargo del MTOP de iluminar el tramo de ruta 3, desde la CHN hasta los accesos de Colonia 18 de Julio.

Asimismo, se sigue trabajando para iluminar el acceso principal del Municipio de Belén con la colocación de una dársena así como iluminación del acceso norte.

Finalmente fue anunciado que en el plan de iluminación se encuentran para los próximos meses, los accesos sobre ruta 31 de las localidades de Barrio Albisu, Colonia Itapebi, Rincón de Valentín y pueblo Biassini.

8 de Noviembre

La Intendencia de Salto y el diputado Lima reunidos en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Los adscriptos del MTOP, Sergio Valverde y Edgar Collazo, recibieron al director de Descentralización de la Intendencia de Salto Álvaro Gómez y al diputado Álvaro Lima para avanzar en las gestiones relativas a la iluminación de algunos accesos sobre las rutas nacionales 3 y 31.

Se realizaron las consultas sobre los expedientes que tratan acerca de iluminar, señalizar y colocar una dársena en el ingreso principal hacia el Municipio de Belén sobre ruta 3 y la iluminación referente al acceso norte del mismo, sobre el arroyo Yacuy señaló el director Gómez.

Asimismo, se está trabajando, siguiendo la coordinación establecida, en la iluminación sobre ruta nacional 31 a la vera de la localidad de Rincón de Valentín donde el Ministerio está desarrollando trabajos, agregó Gómez.

En la reunión se confirmó que se continuará en dirección oeste para iluminar la ruta 31 en el ingreso a Colonia Itapebí y Barrio Albisu, subrayó el director Álvaro Gómez.

Por su parte el diputado Lima informó que existe voluntad del MTOP de colaborar en la búsqueda de ejecutar un trabajo de calidad en la caminería que une el camino principal de acceso a Villa Constitución con el predio de la empresa de cítricos Camposol, trasladando así la inquietud de la multinacional que está dispuesta a ayudar y colaborar en la concreción.

También estuvo sobre la mesa la iluminación de la ruta 3 desde la Central Hortícola del Norte hasta la Colonia 18 de Julio atendiendo a que está muy próxima la fecha de comienzo en

funcionamiento de este enorme proyecto productivo del norte del país confirmando la intención de apoyar y continuar la instalación de luminarias por parte del Ministerio, finalizó el legislador nacional.

UTE

9 de mayo.

El Director de Descentralización Álvaro Gómez y el diputado Álvaro Lima mantuvieron un encuentro con el Ing. Miguel Fierro quien asesora al directorio por algunas gestiones en curso.

Se consultó sobre el proyecto de electrificación de los colonos de Colonia Antonio Rubio, en el marco del convenio con el Instituto Nacional de Colonización.

Se espera que desde el Instituto se le proporcione información vital a UTE respecto al releva miento de situación para concretarlo.

Respecto a la iluminación del Estadio Ernesto Dickinson, las áreas jurídicas de UTE e Intendencia de Salto ajustan por estas horas aspectos del convenio dentro del marco legal.

En cuanto al Municipio de Belén y el proyecto de como dato del inmueble de UTE cuyo destino sería un programa de atención a la infancia, se espera desde Inau el envío del documento avalando el proyecto.

Finalmente, la Intendencia de Salto se postuló para ser sede del programa "Ute ilumina la Cultura".

Se tratan de eventos culturales y artísticos en el marco del aniversario 110 de la empresa eléctrica que se está celebrando.

Para nuestro departamento significaría un estímulo económico y de ayuda a la comunidad ante un contexto crítico que afecta a la región litoral.

24 de Agosto

El Director de Descentralización: Álvaro Gómez, mantuvo un encuentro junto al equipo de diputación del Diputado Álvaro Lima y el equipo asesor del directorio de UTE.

Allí planteamos el interés del Alcalde de Rincón de Valentín sobre un cambio de como dato. El mismo, un inmueble que fue dado a la Intendencia con un fin, pero que viendo las necesidades de la zona se realizó el planteo de pasarlo a Inau y que en ese inmueble funcione un Caif. Esto último sería muy importante para la zona.

Respecto al Municipio de Belén, llevamos el reclamo de un llamado a concurso para operarios. El mismo indicaba como condición el residir en la zona de Belén. Sin embargo quienes fueron elegidos viven a más de 80km del Pueblo.

Respecto a Pueblo Fernández, consultamos la posibilidad de mantener en la zona los generadores luego de la inauguración de la electrificación. Para de esta forma también, mantener al funcionario de UTE en el lugar.

Finalmente tratamos la iluminación del Estadio Dickinson, que ya está en condiciones de seguir su curso. El ingeniero nos va a acercar la información sobre luminaria y los pasos a seguir.

Seguimos gestionando para el interior de nuestro Departamento.

27 de Setiembre

Reunión en el Instituto Nacional de Colonización.

El Presidente del instituto, Dr. Julio Cardozo, recibió a la Intendencia de Salto a través del director Álvaro Gómez junto al diputado Álvaro Lima para avanzar en gestiones que hacen a nuestro Departamento.

Respecto a la electrificación de las familias colonas de la Colonia Antonio Rubio que esperan por este importante avance para la calidad de vida, se anunció por parte del jerarca Cardozo que quedarán comprendidas en el convenio Ute - Colonización, expresó el director Gómez.

Asimismo, el presidente de Colonización Dr. Cardozo confirmó que realizará una recorrida por el lugar en las próximas semanas.

En cuanto al proyecto productivo hortifrutícola del Municipio de Villa Constitución, que impulsan los productores de la región, Colonización y los técnicos del MGAP más la Intendencia de Salto, se confirma que las 39 hectáreas del Instituto serán destinadas al emprendimiento y que es factible qué antes de fin de 2023 se proceda a allanar el camino hacia la adjudicación.

Finalmente, el presidente Dr. Cardozo anunció una recorrida por el Municipio de Villa Constitución a mediados de octubre junto a los actores involucrados, señaló el diputado Lima.

17 de Octubre

En la mañana de hoy el director de Descentralización Álvaro Gómez junto a la alcaldesa del municipio de Mataojo Rosita Moreno, mantuvieron una reunión con directorio de UTE.

En dicha reunión se solicitó nuevamente la permanencia de los generadores y asegurar que días de vientos fuertes y lluvias, las familias de Pueblo Fernández puedan contar con el servicio de energía.

Es algo importantísimo para estas familias del interior de nuestro departamento dado que, cuando se produce un corte por las inclemencias del tiempo quedan sin el servicio por varios días.

4. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
Director Regino Lopez

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Ciudad e Interior del Departamento.

En 2022 se ejecuta Programa Presupuesto Participativo en la ciudad e interior del Dpto. 11proyectos fueron financiados en nuestra ciudad y 2 en localidades del interior del Dpto. En este marco,3.307personasparticiparondelactoelectoral, sistema democrático por excelencia donde el vecino se manifiesta.

A la fecha, se realiza nuevo llamado para presentación de propuestas en el marco del Programa Presupuesto Participativo. Para postularse los interesados deben completar formulario a través de página web del 20/12/23 al 30/12/23.

2023- PP en Termas de Arapey. Equipo Social mantiene reuniones con vecinos, funcionarios municipales de Termas donde elaboran y presentan Proyecto de esparcimiento y recreativo para ser financiado a través del Programa Presupuesto Participativo.

PROGRAMA ACCESO

25 personas insertas en Intendencia para experiencia Laboral 10 de ellas en Gestión Ambiental 2 en Comedor Municipal y13 en Cuadrilla de Desarrollo Social(mayo a noviembre)

PROGRAMA INISA “InstitutoNacional de Inclusión Social Adolescente”

Reunión es con referentes de INISA central(Montevideo) y ProyectoMagoneSalto.-Evaluación de perfiles enviados desde INISA y entrevistas con personas seleccionadas.

Coordinaciones y articulaciones con referente asignado dentro del Depto. para la designación y ejecución de la tarea.

Seguimiento de la asistencia de los2 jóvenes.

Coordinaciones mensuales a nivel grupal presencial y/o via zoom con referentes de las diferentes áreas de intervención en dicho programa localizados enMontevideo.

Articulación con programa Jóvenes en Red–Salto.

MESA MIGRANTES

Mesa Interinstitcional que aborda la situación de los Migrantes que llegan al Departamento. Participación en Actividad junto a OIM en Fray Bentos.

PROGRAMA FAMILIA FUERTES

Desde un acuerdo Interistitucional se participó en el desarrollo del Programa Familia Fuertes el cual es un Programa de Prevención en consumo problemático de sustancias destinado a adolescentes.

MESAS ZONALES

Mesa Zonal Puente Blanco

Coordinación con vecinos e Instituciones para el desarrollo de Actividades en Zona de Puente Blanco (Manicuría,Deporte,Costura)

Mesa Zonal Norte

Objetivo: consolidación de red zonal con diversas instituciones y organizaciones; espacio de intercambio, interacción y propuestas de impacto zonal y general.

Continuación de Proyecto "Caminos" con la concreción y acompañamiento del taller de Gastronomía impartido por D.E.J.A–ANEP.

Impartido durante todo el año 2 veces por semana en el horario de13 a 17hrs, en Capilla San José.

Nuevas gestiones para obtener la capacitación en Vestimenta y segunda edición de Gastronomía, en la zona durante 2024. Ya fueron presentadas ante ANEP-DEJA, mes de noviembre del corriente.

Promoción y difusión de diversos derechos: actividades colectivas y en espacios públicos respecto a Derechos de la Niñez y Adolescentes; Día Internacional contra el maltrato infantil, Alimentación. Este último con la creación de material audiovisual de las diferentes actividades llevadas a cabo durante toda una semana en distintos espacios de la comunidad: Jardín N.º 103, Huerta comunitaria, Escuela N.º 64, Caif San Eduardo.

Concreción de Proyecto Raíces – área Cultura del Depto, en Escuelas Nº 64, Nº 111, Nº 78 y Caif San Eduardo.

Gestión y Coordinación de proyecto de Medio Ambiente - Líderes Verdes (IDS- Club de Niños La Tablada). Hasta el momento se ha concretado la instalación de recipientes para el depósito clasificado de residuos reciclables, en alguna de las instituciones y organizaciones.

Apoyo al proyecto medioambiental presentado por Escuela Nº 111 ante ANEP, quedando en tercer lugar a nivel nacional.

Gestión del espacio donde se entrega programa Plato Caliente, para la utilización para diferentes talleres en horario de la tarde. Propuesta por colectivo Basquade.

Acompañamiento a diversas actividades ejecutadas a nivel individual por instituciones y organizaciones que integran la Mesa, ej: 50 años Escuela Nº 111, Feria en Huerta Comunitaria, etc.

Postulación como Mesa al Programa "Aprender Siempre" para el año 2024, en el área de: Juego, recreación y deporte.

A su vez, la Mesa, como espacio comuniatrio al cual acuden diferentes programas y proyectos, para su difusión en la comunidad (SUNCA, Comisión Honoraria de la Discapacidad, Deptos. de

Intendencia, MIDES, entre otros).

Mesa Zonal Este.

Comprende los lìmites de calle Luis Batlle Berres y Defensa

Mesas territoriales con la integración de Equipos Técnicos, Organizaciones Sociales, Comisiones e Instituciones de cada sub Zona, atendiendo a las demandas, necesidades y propuestas de forma integrada de cada una.

Es la territorialización de la Mesas departamentales con enclave en los diferentes territorios

Comprendidos por distintas zonas y barrios de la ciudad. En este caso la referencia son los límites mencionados.

Los temas trabajados durante el año fueron: educación (acceso y atención temprana haciendo hincapié en situación de vulnerabilidad social y vulneración de derechos, donde para ello se realiza coordinación con INAU contando con presencia de Directora de INAU y de Equipo de CED para el abordaje de las mismas.

Salud: con presencia de Director de ASSE y directores de otras Instituciones se plantea la necesidad de mayor atención, mayor cobertura en la atención de niños y niñas.

Presupuesto Participativo:

Se trabaja a través de este espacio en la presentación de propuestas para dicho presupuesto, quedando seleccionado remodelación de la plaza pública ubicada en Barrio La Amarilla.

Para ello se trabaja en conjunto con Caif quien brindó la personería Jurídica, y junto a Comisión Vecinal del Barrio.

NODO EXTREMO ESTE

Mesa Extremo Este

Espacio de coordinación y planificación entre las instituciones, organizaciones de la zona. Participan: MIDES, Escuelas y Jardines de la zona, Centros Caif, estudiantes avanzados de trabajo social que se encuentran realizando la práctica en centros educativos de la zona, Club de Niños Aldeas; Programa Ibirapitá ; JUNTOS , Liceo Nº7 y po r IDS , Dpto de Vivienda y Hábitat y Dpto. De Desarrollo Social.

Encuentros mensuales donde se presentan diversos Programas que se encuentran ejecutando en la zona y /o en la ciudad. La articulación con estos Programas ha permitido tener una intervención integral a nivel familiar e individual. Además es de rescatar la transversalidad de la información.

Actividades realizadas:

- Participación de espacio de intercambio en el mes en que se celebró la lucha contra la tuberculosis. Desde allí se coordinaron acciones respecto a intervenciones familiares con personal de Uba 3 ante la existencia de un brote de la enfermedad en la zona.
- Presentación de Programas de Mides: Enlace Educativo; Acción Familiar; PAF; Dispositivo de Articulación Territorial.
- Presentación de Of. Mediación Familiar-Derivaciones
- Participación de integrantes de Comisión Honoraria de la Discapacidad

- IPRU: presentación de Programa CREDIMAT y PAM (Apoyo Microempresa)
- Participación de Comisario de seccional 4ta. ante situación de inseguridad y se comunica protocolo de intervención.
- Dpto. de Vivienda y Habitat: informa proyectos a ejecutar a la brevedad (Coopertivas y Plan AVANZAR)

En coordinación con Programa Enlace Educativo y sobre todo Liceo Nº7: se realiza relevamiento en todos los centros educativos en cuanto a adultos interesados en culminar Ciclo Básicos - Ed. Media. A posteriori se realiza desde la Mesa un informe y se eleva a autoridades de Secundaria.

MESA DEPARTAMENTAL DE PRIMARA INFANCIA

Desde la Mesa Departamental de Primera Infancia, integrada por Instituciones Públicas y Privadas, se trabaja en el marco de la Política de Primera Infancia, atendiendo a las inquietudes, demandas y/o necesidades así como propuestas hacia esta población.

A través de Equipos, Organizaciones, Instituciones y Referentes Comunitarios, que permiten visualizar e identificar a nivel territorial las necesidades y demandas de la población de las distintas zonas de la ciudad de Salto.

A través de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales (MIPS) que se crea la Mesa Dptal de Primera Infancia, y las Sub Mesas Territoriales donde desde un inicio la Intendencia ha sido parte de la misma.

Actividades:

Reuniones Mensuales con la participación de las Instituciones integrantes para el diseño de estrategias con la creación de un Cronograma Anual de Actividades en torno a la Primera Infancia.

Salud: evaluación de la atención en Policlínicas, ante la falta de acceso a números de atención, con retaso en los controles Pediátricos: se realiza Mesa Ampliada en la zona Este (barrios Amarilla, Caballero, etc) con Director de Rap Asse para informar y trasladar las necesidades e inquietudes, siendo informada la mesa de aumentos de números y sugerencia desde este espacio necesidad de más recursos humanos.

Mesa Ampliada con autoridades de INAU por situaciones familiares que se trabajan en conjunto con Instituciones en diferentes zonas y barrios, existiendo un enlentecimiento en la atención de las derivaciones realizadas lo cual desde la Mesa se acuerda un seguimiento en conjunto.

Jornada Académica por el día Nacional del Bebé: Diseño del Programa a través de este espacio con las Instituciones. Se realiza el 27/10 en UDELAR, siendo la 7ma Jornada, con la presencia de expositores locales (Equipos de Salud- Salto con participación de Ginecólogas, Partera, Neonatóloga Psicomotricistas) y a nivel nacional Psiquiatra Infantil con especialidad en Neurodesarrollo de la Cátedra de Facultad de Medicina.

A través de esta Mesa se realiza la selección de temas, expositores, inscripciones, logística de trabajo, folletería, etc. La temática elegida fue Salud Mental en la niñez, Desafío de la atención en Nivel 1 en Caif, la llegada del Recién Nacido en Equipos de Salud.

La planificación, organización y ejecución de la Jornadas se realiza en Conjunto con Colectivo de Psicomotricistas de Centros Caif.

Festejo en Plaza Artigas junto a Centros Caif por el día del bebé.

Coordinación con UDELAR para relevamiento en zona de Proyecto Volcán. Objetivo; conocer datos cuantitativos de la población residente en la zona para evaluar junto a Equipos e Inspección de Primaria la apertura de nuevos Jardines , Caif y Liceos, y de otras variables como ocupación, acceso a la salud, de donde provienen las familias, escolarización de menores de edad, entre otras, lo cual permite una profundización en el conocimiento de la población y el diseño de nuevas estrategias de trabajo en la zona junto a los Equipos.

Se realizó una devolución por parte de UDELAR a las Instituciones sobre los datos recabados e información de importancia.

Ese trabajo da continuidad al ya realizado otro año en la zona Extremo Este.

Propuesta: mantener una reunión con Comisión de Desarrollo de JDDS y realizar próximo año nuevo relevamiento en zona Sur de la ciudad:

Coordinación de la Carrera de Primera Infancia en IDS para la creación de un espacio destinado a la primera Infancia BEBETECA INFANTIL. Para ello se acuerda con Biblioteca Departamental y se solicita a Escribanía de IDS la creación de un Acuerdo y /o Convenio entre Primaria e IDS para el funcionamiento de dicho espacio físico en Biblioteca, así como la coordinación con encargados de dicha biblioteca para destinar un espacio físico con este fin.

JDD

Junta Departamental de Drogas.

Reunión Mensual de la Junta Departamental. Participación en Grupo de Trabajo para elaboración del Plan Departamental. Acitvidades para Conformaciónde Juntas Locales.

Participación en Jornadas en Mdeo y Rivera.

CANASTAS DE MATERIALES

Informes sociales por solicitudes de apoyo en materiales.

PROGRAMA PLATO CALIENTE

Ubicado en 4 zonas de laCiudad y en zona Centro

Desde este Departamento se diseñó y elabora la propuesta social.

Comienza a funcionar en Junio de 2022.

En marzo de 2022 se firma Convenio entre IDS e Inda – Mides(Sistema Nacional de Comedores)

La elaboración está a cargo de Intendencia, con personal de la misma, y la planta física ubicada en Hogar Universitario.

La distribución de la comida a cargo de CECOED y DesarrolloSocial

Son 5 puntos de entrega, brindando alimentos diarios a 1200 personas aproximadamente, incluyendo adultos y menores.

Se realizan entrevistas individuales, se aplican fichas sociales, y entrega de Carnet.

Coordinaciones y Derivaciones de Instituciones., desde el Equipo de IDS se realizan las derivaciones correspondientes: BPS, Primaria, UBAS, Caif, entre otras, por inquietudes queplanteanlasfamiliasoporaspectosidentificadosporEquipopresenteencadacontenedor.

Actualización Listado semanalmente,conregistro de asistencia diaria y semanal.

ElaboracióndeInformessocialesmensualesytrimestrales.

Presencia de 1 Lic T Social de IDS en cada contenedor de forma semanal para entrevistas correspondientes de nuevos ingresos y de consultas varias de orientación, seguimiento y derivación.

Elaboración Informe Bimensual entregadoa Dirección e INDA.

Actualmente se brinda alimentación (horario matutino-Almuerzo) en los 5 puntos mencionados.

Para los dìas feriados que son en la semana también se realizala entrega de la misma forma.

Se realizan gestiones y trámites por documentación: Cédulas (usuarios sin documentación, opérdidas, que no cuentan con documento de identidad. Se gestiona ante MIDES y desde ahí realizan coordinación con identificación civil

Traslado(a unas cuadras) del contenedor ubicado en BºAyui Norte,por motivos de la inundación.

Próximo Contenedor:Se evalúa junto a Dirección de este departamento de un nuevo punto de entrega en Zona de Barrio Malvasio.

RED DE OLLAS Y MERENDEROS

Seguimiento de los cumplimientos establecidos en el Acuerdo con Intendencia. Colaboración con la logística en cuanto a su funcionamiento.

RELEVAMIENTOS

a) Asentamientos

Se actualizan relevamiento en Asentamientos. Andresito II, extensiones. Aprox. 400 familias pueden acceder a documento que facilita número que identifica su vivienda, lo que le facilita la conexión a los servicios de OSE-UTE.

Relevamiento de 16 familias en asentamiento detrás de la cancha de River.Relevamiento La Esperanza.

b) Por titularidad

Se continúan realizando entrevistas domiciliarias por titularidad en diferentes barrios de la ciudad: BºUruguay; BºN. Uruguay; AndresitoI, HoracioQuiroga; DonAtilio, CienManzanas

Patulé, Salto Nuevo Sur Proyecto Vivienda Digna, Barrio Amarilla y Caballero.

OFICINA COORDINACIÓN DE OBRAS

Se realizan visitase informes socioeconómicos por expedientes electrónicos derivados desde dicha Oficina, así como también relevamiento en Barrio Horacio Quiroga acompañando a técnica social de dicha oficina.

DPTO.DEOBRAS

Se retoman encuentros por el Proyecto Arroyo Sauzal. Estando en la actualidad limitado por la tenencia de algunos padrones pertenecientes a AFE, no habiéndose avanzado en las negociaciones pertinentes. A lo cual se le suma la inundación de los mismos por la crecida del río Uruguay.

HOGAR UNIVERSITARIO

Entrevistas, sistematización y evaluaciones de ingresos, egresos y renovaciones.

Acompañamiento de las situaciones planteadas por Residentes y Encargado.

Talleres bimensuales con los Residentes.

Gestiones y coordinaciones con otras instituciones.

CIUDAD UNIVERSITARIA

Difusión, entrevistas e informes de postulantes a alojamiento en Montevideo en Programa Ciudad Universitaria–INJU-MIDES.

Coordinaciones con referentes a nivel nacional.

El Dpto.de Salto cuenta con 10 lugares, de los cuales para el 2024 dispone de 4 para nuevos interesados que reúnan las condiciones establecidas por el Programa.

HOGAR DEL ADULTO MAYOR

Objetivo: trascender la mirada que asocia a la persona de la tercera edad con la enfermedad, sino por el contrario promover actividades en búsqueda de su plenitud, favoreciendo el encuentro consigo mismo y con sus potencialidades, con el fin de incidir favorablemente en su calidad de vida.

Actividades:

Encuentros semanales con residentes. Entrevistas individuales y seguimiento a su situación. Además de ello se relevó cómo se sienten en el Hogar, con lo demás residentes,su situación de salud, la alimentación y qué actividades les gustaría realizar o retomar, otras.En suma, se pudo conocer la historia social de los residentes

ActividadesdeIntegración-Salidas Recreativas: Se realizaron salidas a Parque del Lago,allí los residentes realizaron pesca deportiva, hubo mucha música y a que llevaron instrumentos musicales y realizaron de manualidades paral asFiestas

Festejos varios: Mes del Adulto Mayor, Día de los Abuelos,etc.

Coordinación con UDELAR: las actividades se realizaron en conjunto con estudiantes Trabajo Social quienes realizan su práctica pre-profesional

“Abrazo Solidario” -participación de actividades por los100 años de Parque Solari

Coordinación con Oficina de Deporte de IDS: los días miércoles concurre Lic. en Ed.Física para la realización de gimnasia planificada de acuerdo a las condiciones de salud de cada residente.

Coordinación con MIDES:-Incorporación a tareas de limpieza, de lavandería beneficiarios del Programa Accesos quienes estarán cumpliendo funciones hasta diciembre del presente.

Entrevistas individuales ante situaciones planteadas por el residente o por funcionario del Hogar ante situaciones de conflicto,etc.

Coordinación con oficina de Género y Generaciones para la mejora del espacio verde del Hogar. La misma se va a ejecutar a través del Dpto. de SSPP y se va a realizar pintura de macetas, plantación de flores e instalación de huerta

PROYECTO 44 VIVIENDAS REALOJO INUNDADOS

Seguimiento de situaciones, coordinaciones, expedientes individuales.

Luego de finalizada la itnervenciòn del Equipo contratado por MVOT, Intendencia a travès de Desarrollo Social ha sido el nexo con vecinos y quienes ahì residen: entrevistas individuales,constataciòn de ocupaciones,derivaciones,etc.

COMISION DE ABORDAJE DE SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y LABORAL

Se forma parte de la Comisión que forma parte del abordaje de situaciones que se denuncian en Intendencia por acoso laboral y sexual.

Cooordinación con Gestión Humana y Jurídica

REFUGIO NOCTURNO DE BREVE ESTADÍA

Reuniones y acuerdos para la apertura del servicio. Fichas de ingresos.

Seguimiento de situaciones y del funcionamiento.

Trabajo interinstitucional con MIDES y otras instituciones, según las necesidades y demandas surgidas.

UDELAR

Desde IDS se realizan coordinaciones para relevamientos realizados en el marco de mesas y programas de los cuales se pàrticipa desde Equipos de Dpto Desarrollo Social.

Bienestar Universitario: seguimiento del convenio existente para mejorar o brindar atenciòn en comedor en meses que dicho convenio no cubre.

UBA3

Atención descentralizada y trabajo interinstitucional con personal de salud e instituciones de la zona.

Convenio celebrado en 2006 entre IDS-MSP-CAM. Se concurre a Policlinica de forma semana donde se atienden situaciones derivadas por médicos, personal de enfermería, otros.

Se realizan coordinaciones y derivaciones a Programas MIDES (UCC, Oficina de AtenciónVíctimas de V.D;) se han gestionado subsidios a la vejez además de consultas en cuanto agestionesrealizadas porlos usuariosalMinisterio.

MERENDEROS

Desde el Dpto. Desarrollo Social, se comienza a brindar apoyo con leche en polvo a losMerenderos distribuidos por toda la ciudad. Para lo cual desde el Equipo Social, se efectuaron entrevistas y seguimiento según EXPEDIENTES MUNICIPALES de las solicitudes

correspondiente a la zona asignada a cada Lic. T. Social. A la fecha, son14 los merenderos que reciben apoyo desde este Dpto. La entrega se realiza semanalmente

ATENCIÓN AL PÚBLICO

ATENCIÓN semanal con la presencia de funcionarios administrativos y LicTrabajo Social del Dpto de Desarrollo Social.

Algunos de las demandas refieren a:

Trámites de Bonos por tratamiento médico derivados, inscripción de Bonos de estudiantes, solicitud de apoyo de alimentos, inscripción a Comedor Centro y de los otros puntos derivadosporInstituciones

Se realizan diferentes gestiones y/o solicitudes que llegan al Departamento por parte de la población.

Atención personalizada.

Elaboración de Informes Sociales

Seguimiento de expedientes e intervención en los mismos

Coordinaciones con otras Instituciones y/o derivaciones correspondientes.

SALTO SE PONE A LA ALTURA

Proyecto de Derechos.

LA IDS y el Dpto de Desarrollo Social a través del Congreso de Intendentes forma parte desde este año de la Plataforma de Infancias y Adolescencias(Integrada a nivel nacional y

departamental por: Centros Juveniles, Aldeas Infantiles, Cooperativa COOPTEZ LaTablada, Inau, Inju, Oficina de Juventud, Junta Dptal de Salto.

Actividades:

Realización de Festejos en Plaza en conmemoración de la Semana de los Derechos.

Ediles por Un Día:actividad coordinada desde los Equipos que integran esta Plataforma para la participación de Jóvenes y Adolescentes en la Junta Departamental.

Preparaciòn previa de laj ornada junto a ellos.

Reuniòn previa con Pte de la Junta para solicitar dicho espacio, mediante solicitud escrita formal contando con el aval delmismo.

Esto genera un antecedente ya que en el departamento no se habìa realizado este tipo de instancias.

MURAL: Selección de un espacio público para realizar la pintura en torno a los derechos, juntoa los equipos integrantes de la plataforma y realizada por jóvenes y adolescentes de los Centros Juveniles, Inau, Aldeas, Inju, Of Juventud.

INFORMES REALIZADOS POR TÉCNICO SOCIAL

Entrevistas domiciliarias por Expedientes referentes a diversas solicitudes:

- Hogar Constituido
- Títulos de Viviendas
- Regularización de situaciones habitacionales en general
- Cesión de Derechos
- Apoyoa Merenderos
- Canasta de Materiales
- Actualización de relevamientos
- Solicitud de Servicio de OSE
- Otros

INUNDACIÓN (10/2023)

Relevamiento y seguimiento de las familias realojadas en refugios y autoevacuados en carpas, por motivo de la crecida del Río Uruguay.

Gestiones para facilitar servicios de luz eléctrica, agua potable y baños químicos.

Coordinaciones con instituciones integrantes del Comité de Emergencia a nivel Departamental.

Coordinación con Of, Deportes de IDS para la realización de actividades recreativas-deportivas para niños y adolescentes ubicados en refugios.

Actualización semanal de las familias alojadas en los diferentes lugares (ingresos,egresos,motivos,etc)

Coordinación constante con Equipo de CECOED y con otras Instituciones.

4.1 OFICINA DE GÉNERO Y GENERACIONES
Miguelina Biassini

A 26 meses de gestión de este equipo en la Coordinación de la Oficina de Género y Generaciones.

En el año 2023 continuamos con nuestra planificación hacia nuestros objetivos, con constante aprendizaje, formación y capacitación de los recursos humanos en las temáticas de abordaje.

La selección y prioridad de ejes de abordaje para el área se siguen enfocando en los 5 ejes fijados a principio de 2022: Mujeres (en situación de VBG y violencia doméstica), Diversidad, Discapacidad, Afro-descendencia y Personas Mayores.

Continuamos transversalizados y poniendo énfasis en clave de Derechos Humanos a nuestro Plan de Trabajo.

Objetivos:

Contribuir al diseño e implementación de acciones de promoción, orientación y articulación en Políticas de Género y Generaciones en clave de Derechos Humanos desde y para el Departamento de Salto.

Sensibilizar a la población en las distintas temáticas priorizadas en política de Género y Generaciones.

Fortalecer la perspectiva de Género y Generaciones en los diferentes ámbitos de la Intendencia de Salto, transversalizar los ejes priorizados y evaluar el alcance de los mismos.

Acciones:

Agenda de atención diaria - Entrevistas en profundidad a situaciones especiales a través de la orientación y derivación a organismos y espacios correspondientes en respuesta a diferentes problemáticas. Equipo Técnico: Operador Social/ Lic. Trabajo Social / Equipo de Lic. en Psicología Voluntario.

Ayudas técnicas – entrega de equipamiento a personas en situación de discapacidad, dificultad motriz, u otras.

Ayudas puntuales – entrega de pañales, ropa, alimentos a personas en situación de vulnerabilidad.

Entrega de Tarjeta Dorada a personas mayores a partir de los 60 años, incorporando nuevos beneficios para personas con limitaciones auditivas.

Continuamos con el trabajo y apoyo de acciones de prevención en Bullying y atención, acompañamiento a situaciones de Alzheimer.

Diseño y acompañamiento de una agenda departamental de acciones en torno a los ejes priorizados en permanente coordinación y articulación con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas.

Detalle de actividades en 2023:

- Sábado 14 de Enero Elección de La Figura del Carnaval.
- Viernes 10 de Febrero primera reunión anual de CIG y CIPEM, en Canelones – Atlántida.
- Lunes 13 de Febrero reunión general de Bienvenida y organización con todos los grupos que hacen uso del salón de talleres y reuniones.
- Lunes 13 de Febrero reunión en salón oval con bancada de ediles, Director, Secretario General y Coordinador General para informe de actividades realizadas y planificadas.
- Jueves 23 de Febrero - Exp. 2023-10427. Declaración de Interés Departamental a Marzo-Mes de la Mujer-Junta Departamental, comisión de Derechos Humanos y Género. Of. 137/23 Dec. 7494/23.
- Miércoles 1º de Marzo – hora 9:30 – Palacio Córdoba – Conferencia de prensa para presentar la agenda del Mes de la Mujer.
- Martes 7 de Marzo - "Marea Violeta" – hora 10. Intervención desde Pza. 33 a Pza. Artigas (intercambio y entrega de pines, folletería).
- "Amanecer Violeta" - del 7 a la madrugada del 8 de Marzo de Plaza Artigas a Plaza Treinta y Tres distintivos color violeta. UDELAR.
- Miércoles 8 de Marzo – 18:30 hrs. - Bicicleteada 15 kms saliendo del Puerto con espectáculos en el lugar – Las Cholitas / Deportes.
- Miércoles 8 de Marzo - 19 hrs. - Marcha y proclamas 8M desde la Plaza Artigas a la Plaza Treinta y Tres.
- Jueves 9 de Marzo – 9 hrs. - Muestras sobre "Micro Machismo" – UDELAR.
- Viernes 10 de Marzo – 10 hrs. - Sala del Congreso de Intendentes – Montevideo – reuniones mensuales de CIG y CIPEM.
- Miércoles 15de Marzo – hora 19:30 - Museo Gallino. Exposición de Fotos a cargo de Marcelo Cattani y presentación con intercambio de "Historia de la Vestimenta como Símbolo de Lucha", la evolución de la vestimenta en la mujer a cargo de la Antr. Patricia Martínez.
- Viernes 17de Marzo – 20 hrs. - Teatro Larrañaga - Presentación y lanzamiento oficial del video clip departamental "Nunca Más A Mi Lado".
- Viernes 17de Marzo – 19:30 hrs. Museo Gallino - Exposición de trabajos de plásticas salteñas y uruguayas. Acompañará el Prof. Luciano Da Costa Nunez.
- Miércoles 22 de Marzo – 9 hrs. - Fonoplatea – UDELAR.
- Miércoles 22 de Marzo - 19:30 hrs. - Biblioteca Municipal - Proyección y conversatorio del documental "NORMA RAE" - Obrera de un pequeño pueblo de Estados Unidos en su lucha por formar un sindicato.
- Jueves 23 de Marzo – hora a confirmar - Proyección de Película – UDELAR .
- Viernes 24 de Marzo – 19:30 hrs. - Biblioteca Felisa Lisasola - Conservatorio "MUJER Y ALZHEIMER" – Organizado por grupo Alzheimer Salto.
- Presentación y lanzamiento del comienzo de los Grupos Reparatorios para mujeres que sufrieron abuso sexual.

- Miércoles 29 de Marzo - Conversatorio sobre la Mujer y Política - Organizado por la Comisión de Derechos Humanos y Género de la Junta Departamental (suspendido por inclemencias del tiempo – fecha a confirmar).
- Jueves 30 de Marzo – 14:30 Hrs – Zorrilla 93 PB. Género y Generaciones. Reconocimiento a mujeres que trabajan en forma voluntaria y solidaria en las 21 ollas y merenderos populares nucleadas en la Red de Ollas de Salto.
- Viernes 31de Marzo – 20 hrs. - Teatro Larrañaga - " La Mujer en el Arte" - reconocimiento y homenaje a mujeres con trayectorias y emergentes.
- Jueves 13 de Abril – 18:30 hrs. - Junta Departamental de Salto - "Mujer y Política" - conversatorio organizado por la Comisión de Derechos Humanos, Desarrollo Social y Género de la Junta en el marco del Mes de la Mujer – Marzo (actividad que en su momento fue suspendida por inclemencias climáticas).
- Viernes 14 de Abril – 10 hrs. - Sala del Congreso de Intendentes – Montevideo – reuniones
- mensuales de CIG y CIPEM.
- Martes 16 de Mayo – 19:30 Hrs. - Museo Gallino. "Conversatorio con cierre en Conferencia de Prensa", organizado por Grupo Alzheimer Salto con motivo de cumplir su primer año de funcionamiento en nuestra sala de reuniones.
- Lunes 29 de Mayo – 9:00 Hrs. - Palacio Córdoba. Conferencia de Prensa en el marco del "Día Internacional de la lucha contra el Bullying" y primer año de funcionamiento del Centro Bullying Salto.
- Lunes 29 de Mayo _ 8:30 Hrs. Teatro Larrañaga. "Jornada – Violencia Sexual y Embarazo Forzado hacia Niñas". Comisión Departamental por una vida libre de violencia de género de Salto.
- Martes 30 de Mayo – 19:00 Hrs. Museo Gallino. "Charla de Información y Concientización del Bullying."
- Viernes 09 de Junio – 9:30 Hrs. Sala Congreso de Intendentes – Montevideo. Taller "Transversalidad de Género y Presupuesto Público" y reuniones mensuales de CIG y CIPEM.
- Lunes 03 de Julio – 9:30 Hrs. Sala de Conferencia Palacio Córdoba – Conferencia de Prensa con Presentación de Agenda abierta Afro.
- Martes 04 de Julio de 9 a 15 Hrs. AUTE. "AFRO ESTIMA" - El Alero.
- Sábado 08 de Julio de 14 a 18 Hrs. Pza. De los Recuerdos. Proceso de las acciones afirmativas en el marco del Decenio de las personas Afrodescendientes – Mundo Afro.
- Sábado 08 de Julio – 21 Hrs. Espacio Tunguelé – Toque Candombe- "Candombe de ayer y de hoy – trascendiendo generaciones."
- Viernes 14 de Julio -10 hrs. - Sala del Congreso de Intendentes – Montevideo – reuniones
- mensuales de CIG y CIPEM.
- Domingo 16 de Julio -16 Hrs. – Espacio Foica – Taller semillas y toque de Ansina.
- Lunes 17 de Julio - 9:30 Hrs. Mercado 18 de Julio - Presentación con Conferencia de Prensa de la exposición de Silvia Bruno - "Legados".
- Sábado 22 de Julio – de 16 a 18 Hrs. - Espacio Eduardo Piñeyro – Taller de danza candombe con Alejandra Clavijo.
- Lunes 24 de Julio – 9:30 – Teatro Larrañaga – Exposición de la Obra Silvia Bruno "Legados"

- Martes 25 de Julio – 9:30 – Sala de Reuniones N.º 1 del Palacio Córdoba – Formación del Consejo Consultivo Departamental Afro.
- Miércoles 26 de Julio – 18 Hrs. - Espacio Eduardo Piñeyro - "Espiritualidad Afrouruguaya".
- Jueves 27 de Julio – 9 Hrs. - Escuela Nº1 – Charla del Legado Afro – canciones y popurri de ritmos Africanos con estudiantes del Conservatorio Departamental y Esc. De Música N.º 129.
- Viernes 28 de Julio – de 19 a 20:30 Hrs. - Casa de los Deportes – Taller de Danza Candombe para divertirse y gozar.
- Domingo 30 de Julio – 18 Hrs. - Teatro Larrañaga – Cierre de la Agenda Afrodescendiente, con actuación de todas las comparsas lubolas del departamento, Taller del Fondo Social de la Construcción, Voces de Aruanda en la apertura y cierre con Afolé.
- Viernes 11 de Agosto – 9:30 Hrs. - Ciudad de Minas – Lavalleja - reuniones
- mensuales de CIG y CIPEM.
- Miércoles 23 de Agosto reunión Consejo Consultivo Afro – 14 Hrs. - Palacio Córdoba.
- Viernes 1 de Setiembre Conferencia de Prensa para el Lanzamiento de la campaña NLV – Junta Departamental – 10 Hrs.
- Martes 5 de Setiembre Conferencia de Prensa del Mes de la Diversidad en Udelar – 10 Hrs.
- Miércoles 6 de Setiembre Lanzamiento de la campaña Noviazgos Libres de Violencia – Teatro Larrañaga - 9 Hrs.
- Viernes 8 de Setiembre Reuniones mensuales de CIG y CIPEM en Montevideo.
- Viernes 8 de Setiembre Taller de Capacitación de "Acoso Sexual Laboral" - Sala Azul de Intendencia de Montevideo.
- Viernes 15 de Setiembre Jornada de sensibilización sobre envejecimiento y vejez – Sala de conferencias – 8 Hrs. CTM – Paysandú.
- Sábado 16 de Setiembre Marcha de la Diversidad Ciudad de Salto – Hr. 19.
- Jueves 21 de Setiembre Obra de Teatro organizada por Grupo Alzheimer Salto y La
- Varietés en Asociación Italiana – 20 Hrs., en el marco del mes del Alzheimer.
- Martes 3 de Octubre Conferencia de Prensa Lanzamiento de la Agenda abierta del mes de las Personas Mayores - Sala de Conferencias Palacio Córdoba – 9 Hrs.
- Viernes 6 de Octubre Taller de Experiencia y Estimulación Sensorial – Parque Benito Solari – 9:30 Hrs.
- Sábado 21 de Octubre "Encuentro del Adulto y el Adulto Mayor" en Polideportivo - Plaza de DeportesNº1 – Salto.
- Viernes 27 de Octubre "Jornada para Personas Mayores"en Plaza 33 en el marco del Mes de las Personas Mayores a partir de las 16:30 Hrs. (Suspendida por emergencia sanitaria).
- Viernes 10 de Noviembre Reuniones mensuales de CIG y CIPEM en Montevideo.
- Viernes 24 de Noviembre Jornada de "Salud Mental y Violencia Basada en Género". - Jefatura de Salto – 9 Hrs.
- Conferencia de Prensa. Casa de Gobierno – Sala 1 – 17 Hrs.
- Viernes 8 de Diciembre Reuniones mensuales de CIG y CIPEM en Montevideo.
- Viernes 15 de Diciembre Reunión mensual de la Comisión Interdepartamental de Personas con Discapacidad en Maldonado.

5. GESTION ADMINISTRATIVA
Director Jorge Libardi

Presentamos los datos que estimamos más relevantes correspondientes al año 2023, respecto de dependencias y oficinas pertenecientes a la Dirección de Gestión Administrativo de esta Intendencia.

Mesa de Entrada

Hasta el 20 de diciembre ingresaron 9.278 solicitudes que determinaron la creación de igual número de expedientes electrónicos.

A dicha cifra hay que agregar los documentos recibidos en expedientes que ya se estaban tramitando.

Gestión Humana

Se llevaron a cabo concursos de oposición y méritos para diversos cargos (conductores - cobradores para el Departamento de Movilidad Urbana, conductores de camión y retro para el Municipio de San Antonio), llamados para guardavidas zafrales para Salto, Rincón de Valentín y Termas del Arapey.

Se realizaron altas y bajas en programas de sueldos y BPS de todos los funcionarios de la Intendencia, así como del Programa Oportunidad Laboral y becarios del Programa Yo Estudio Yo Trabajo.

Se trabajó en la mejora del programa de Sueldos y Recursos Humanos, en coordinación con la Oficina de Sueldos y la División Informática, registrándose pensiones alimenticias, sumarios y licencias especiales.

Se realizaron altas y bajas de beneficios sociales (asignaciones y hogares constituidos).

Confección de contratos, renovaciones y modificaciones.

Redacción de resoluciones relacionadas a los llamados a concurso y sorteo.

La Oficina actúa como delegada de cuentas personales del BPS, asesorando y gestionando los trámites jubilatorios de los funcionarios.

La Comisión de Acoso Sexual y Laboral está integrada por funcionarios de distintas reparticiones, siendo coordinada desde Gestión Humana. Tramitó un significativo número de denuncias.

La Comisión Bipartita de Salud realizó tareas de atención y contención a funcionarios con adicciones, asegurando un funcionamiento activo todo el año.

Registro Civil

Hasta la fecha:

1.582 trámites de inscripción de nacimientos.
176 trámites de reconocimiento.
279 matrimonios
1.152 defunciones.

División Jurídica

Más de treinta y cinco procesos en trámite ante el Poder Judicial y ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Recientemente quedó firme una sentencia que absolvió a la Intendencia de una demanda que al día de hoy ascendería a U$S 37.000.000.

Más de treinta procesos disciplinarios, es decir, sumarios e investigaciones administrativas.

Informes en expedientes administrativos, redacción de proyectos de resoluciones y decretos, asistencia a otras dependencias, consultas y evacuaciones de consultas y/o vistas a otros organismos públicos y entidades privadas.

Escribanía

Se destacan durante este año 2023, hasta la fecha:

- 60 comodatos a personas físicas, asociaciones civiles y cooperativas.
- 35 escrituras de barrios como La Amarilla, Caballero, La Tablada, Fátima, Horacio Quiroga, Nuevo Uruguay, Cien Manzanas y Salto Nuevo.
- 17 escrituras de declaratorias art. 38 ley 18.308.
- Convenios con OSE (saneamiento), IPRU, INEFOP, MGAP, LATU, MVOT, UTE, UDELAR, CENUR (comedores) e INAU (becas laborales).
- Convenios con asociaciones civiles y gremios de varios puntos del país, principalmente por descuento en Termas.
- Arrendamientos de servicios y contratos de técnicos.
- Sorteos de trabajo y cantinas Carnaval.
- Actas de constatación en cambios de mando. También en situaciones puntuales, como la entrega de bienes a particulares, recepción de inmuebles desalojados por la Intendencia, etc.
- Trámites notariales ante oficinas públicas.
- Estudios de títulos.
- Registros de titularidad de panteones Cementerio Central y Barrio Artigas.
- Registro salidas de dominio: este año se han realizado cinco escrituras de salida de dominio y están a estudio seis solicitudes.

Pedidos de informes (ley y Junta)

Además de lo informado, en coordinación con las dependencias involucradas:

Se han contestado cuarenta y siete pedidos de informe formulados en el marco de la ley de acceso a la información pública (Nº 18.381).

Se contestaron trece pedidos de informe formulados por Ediles y/o por la Junta Departamental de Salto (art. 284 Constitución).

Otros

Se destaca finalmente:

- 29 de resoluciones de permisos a kioscos y minigrills.
- 22 comunicaciones (respuestas) a la Cámara de Representantes (gub.uy).
- 408 resoluciones cargadas a la plataforma del IMPO.
- 72 decretos departamentales cargados a dicha plataforma.

6. VIVIENDA Y HABITAT 2023
Nelly Rodriguez

Equipo:

- Dirección; Nelly Rodriguez
- Equipo Técnico; Arquitecta; Nadia Colman
- Psicólogo; Mariana Diaz
- Trabajador Social; Maria Noel Gonzalez- Claudia Freitas
- Capataz de Obra; Daniel Sanchez
- Se cuenta con tres Administrativos

Objetivo General:

Promover procesos de integración social y construcción de ciudadanía donde el individuo-familia sea el centro de la intervención para el mejoramiento de la vivienda y su hábitat.

Objetivos Específicos:

a) Mejorar las condiciones habitacionales de familias en situación de vulnerabilidad y de aquéllas que presentan dificultades para acceder a la vivienda, tanto en áreas urbanas como rurales.
b) Fortalecer el proceso de Gestión Colectiva e interinstitucional del hábitat y la vivienda.
c) Promover acciones de cuidado y mantenimiento del medio ambiente desde cada propuesta de intervención.
d) Facilitar la articulación interinstitucional (pública/privada) buscando potenciar los recursos orientados a atender la demanda habitacional.
e) Articular con otras áreas de la Intendencia de Salto.
f) Actualizar información de registros (relevamientos).

Tareas Planteadas para 2023;

- Coordinación Inter Institucional, MIDES, INAU, MVOT, ASSE, BPS.
- Atención de demandas que llegan a la Dirección; soluciones habitacional, reparación de viviendas, títulos propiedad, entre otras.

- Respuesta a Expedientes Electrónicos.
- Entrevistas en Oficina y en territorio.
- Seguimiento de Proyectos.
- Ejecución de Proyectos; Plan Juntos, Canasta de Materiales y lotes con Servicios.
- Ejecución Proyecto; Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua y Auto construcción.
- Respuesta a las demandas en conjunto con las otras dependencias de Intendencia.

Tareas realizadas;

Coordinación Inter Institucional;

- MIDES; Derivación de situaciones, atención en conjunto de situaciones, seguimiento de Proyectos.
- INAU; atención de derivaciones, de la sede Central y de los Centros CAIF.
- MVOT; Coordinaciones mesa de Habitat, intervención en conjunto, seguimiento de entregas realizadas.
- ASSE; atención de derivaciones.
- BPS; coordinaciones.

Atención de demandas que se reciben en la Oficina; Administrativos, Técnicos y Dirección.

Respuesta a Expedientes Electrónicos; Coordinaciones, entrevistas en domicilio y en Oficina.

Seguimiento de Proyectos; Seguimiento de Proyectos ejecutados por Intendencia;

PMB Barrio Artigas, terrenos Barrio Caballero- La Amarilla, viviendas Salto Nuevo Sur, Barrio Don Atilio, entre otros.

Ejecución de Proyectos;

Plan Juntos; desde Intendencia se propusieron 20 Familias para la construcción de Viviendas en Barrio Andresito. Ingresaron 14 que ya están para recibir la vivienda.

Canasta de Materiales y lotes con servicios; Se está en etapa de selección de Familias y entrega de documentos a MVOT- DINISU. Se espera la partida económica para la ejecución de mas de 100 canasta de materiales.

Avanzar; desde la Dirección de Vivienda se participo en la realización de los relevamientos en Barrio La Esperanza y La Amarilla.

Proyecto Cooperativas de Vivienda; modalidad Ayuda Mutua- Auto construcción.

Desde la Dirección de Vivienda se realiza el registro de las Cooperativas a través de Expedientes.

Se está trabajando con 48 cooperativas (entrevistas, talleres de obra y psico-social), trabajo con 1500 Familias.

A la fecha se han realizado entrega de 18 terrenos a Cooperativas.

7. INFORME DE GESTIÓN: DIRECCIÓN DE HACIENDA
Directora Cra. Ana Verme

Las rendiciones de cuenta son procesos mediante los cuáles las entidades públicas y gobernantes electos informan de manera transparente y detallada sobre el manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de sus responsabilidades.

Este informe es presentado anualmente ante órganos de control, legislaturas u otras entidades designadas para este fin, con el objetivo de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la fiscalización del uso de fondos públicos.

Las rendiciones de cuenta son fundamentales para fortalecer la democracia y la confianza pública. Ayudan a prevenir la corrupción, promueven la eficiencia administrativa y permiten la evaluación de resultados para mejorar la gestión pública.

La gestión de recursos, especialmente en el contexto gubernamental o administrativo, se refiere al proceso de planificación, asignación, uso y control de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos y metas establecidos. Estos recursos pueden incluir:

1- **RECURSOS FINANCIEROS:** El dinero y los fondos disponibles para financiar las actividades y proyectos planificados. La gestión financiera implica la elaboración de presupuestos, la contabilidad adecuada, la gestión de ingresos y gastos, así como la rendición de cuentas sobre el uso de estos recursos.
2- **RECURSOS HUMANOS:** El personal y los recursos humanos involucrados en la operación y ejecución de las actividades. La gestión de recursos humanos abarca la contratación, capacitación, evaluación del desempeño, desarrollo profesional y bienestar de los empleados.
3- **RECURSOS MATERIALES**: Los activos físicos y materiales necesarios para llevar a cabo las operaciones, como equipos, infraestructura, suministros y tecnología. La gestión de estos recursos implica la adquisición, mantenimiento, inventario y utilización eficiente de los mismos.
4- **RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES**: En algunos casos, especialmente en entidades ambientales, el manejo sostenible de recursos como agua, tierras, etc.

Los principios clave de una buena gestión de recursos incluyen la eficiencia (obtener resultados con el mínimo uso de recursos), la efectividad (lograr los objetivos de manera oportuna y completa), la transparencia (informar adecuadamente sobre el uso de recursos) y la sostenibilidad (garantizar que los recursos sean utilizados de manera que no comprometan su disponibilidad futura).

Para esta administración la gestión de recursos es fundamental para garantizar la prestación eficiente de servicios públicos, la implementación de políticas efectivas y el cumplimiento de las responsabilidades frente a la población salteña.

La Intendencia de Salto, presenta un balance de su gestión a la población, dando a conocer las principales actividades que se realizaron, logros alcanzados y metas concretadas.

Este informe trata de recoger lo más importante en lo que tiene que ver con la gestión en las distintas aéreas de trabajo de la Intendencia de Salto. Sin dudas hay mucho más para informar y

exponer, pero entendemos que la población debe de conocer de parte de sus gobernantes, una rendición de sus acciones en el gobierno departamental.

En este año 2023 se ha venido trabajando al igual que desde el comienzo de esta segunda administración, donde se logró luego del largo proceso de planificación, equiparar los ingresos y egresos, teniendo como objetivo la contención del gasto para que cada peso que ingresa, egrese, sin aumentar la deuda existente.

Podemos estimar que el gasto se aproximará al 98,9% del ingreso, mientras que el rubro 0 representa el 61% sobre el ingreso y un 62% sobre el gasto.

Dentro de los gastos antes mencionados se encuentran; gastos imputados por el fideicomiso, como lo son; intereses pagos por $97.637.703, intereses perdidos a vencer $75.915.241 y diferencia de cotización por $62.868.943.

Según la última liquidación de sueldos (diciembre 2023) los funcionarios de la Intendencia de Salto, ascienden a 1.700. Dicha cifra no comprende los becarios que se encuentran desempeñando tareas en la comuna por convenio firmado con INEFOP, del programa “yo estudio, y trabajo”, ni zafrales.

A lo largo de este año se ha logrado la aplicación de lo que fue propuesto a través del presupuesto como son: ajustes cuatrimestrales y la recuperación salarial de los grados más bajos.

La inversión total a ejecutada en este 2023, fue aproximadamente $ 1.149.126.491, representando aproximadamente un 33% del total de gasto, incluyendo compra de maquinarias, obras finalizadas y en plena ejecución. Dentro de las compras de maquinaria del presente año se destaca la adquisición del primer Bus eléctrico.

Así mismo se destinaron recursos que superaron los $ 30.000.000, a diversas ayudas sociales; ollas, merenderos, comedor, atención a eventos climáticos; como sequía, inundaciones, temporales de viento, entre otros.

El cuanto a la recaudación por Convenios se mantienen las facilidades otorgadas a partir del 2020, de las cuales al momento se van realizando 5.091, que significa una renuncia de la administración de Multas y Recargos. Recordemos que esta facilidad se focaliza en la remisión de Multas y Recargos de la deuda convenida mientras que el contribuyente se mantenga al día.

Algunos datos importantes a tener en cuenta:

En este año se pagó la sexta cuota del Fideicomiso por aproximadamente $ 239.854.428, además de la tercera y última cuota del préstamo del BBVA por $ 40.984.085.

A la fecha no se posee deuda con ninguno de los entes Estatales, y se continúa con el pago normal de proveedores.

En este año 2023 funcionarios del sector Informática comenzaron con el desarrollo un software nuevo de recaudación, agregando funcionalidades que faciliten el trabajo de los funcionarios incrementando la eficiencia en la atención al contribuyente.

A dicho sistema se le agrega una nueva pasarela de pago online con mayor cantidad de tarjetas con el fin de brindar una mayor y mejor atención a los contribuyentes. El cual comenzó a utilizarse en Enero de 2024.

8. TRANSITO
Supervisor Cesar Sánchez

Dirección de Movilidad Urbana

División Tránsito

SECTOR: ADMINISTRACIÓN

ATENCION AL PÚBLICO:

- Emisión de permisos para conducir.

Se mantienen los servicios descentralizados en las Alcaldías de:

- Rincón de Valentín
- Villa Constitución
- Lavalleja
- Belén
- CAC (Barrio Artigas)

Además, se cumplió con la agenda de trámites en localidades del interior que se encuentran alejados de las oficinas dispuestas.

Con respecto al año 2022, se aprecia un aumento de 12% en tramitación de permisos de conducir.

TRAMITES REALIZADOS POR P.U.N.C. (SALTO)					
	SIN PANDEMIA	EN PANDEMIA		SIN PANDEMIA	
	2019	2020	2021	2022	2023
Primera vez	2039	1979	2458	3380	3782
Renovación	6029	5983	6722	7277	7595
Aum. Cat.	375	326	400	501	569
Emisión Manual	637	440	366	483	349

Duplicados	**472**	**338**	**280**	**424**	**514**
TOTAL	**9552**	**9066**	**10226**	**12065**	**12809**

De las Incautaciones:

Estadísticas desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021.
Total de incautaciones: 973
De las cuales:

- Motos: 660 (67.83%)
- Autos y camionetas: 303 (31.14%)
- Camiones: 1 (0.1%)
- Zorras: 1 (0.1%)
- Sin especificar: 8 (0.82%)

Estadísticas desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022.
Total de incautaciones: 1498
De las cuales:

- Motos: 971 (64.82%)
- Autos y camionetas: 519 (34.65%)
- Camiones: 3 (0.2%)
- Otros: 2 (0.13%)
- Sin especificar: 3 (0.2%)

Estadísticas desde el 01/01/2023 hasta el 14/12/2023.
Total de incautaciones: 1680
De las cuales:

- Motos: 1137 (67.76%)
- Autos y camionetas: 521 (31.05%)
- Camiones: 17 (1.01%)
- Otros: 3 (0.06%)

Sin especificar: 2 (0.12%)

	Incautaciones	Variación	PORCENTAJE
2019	1466		
2020	1200	-266	-19%
2021	973	-227	-19%
2022	1498	525	54%
2023	1680	182	12%

Sector Operativo (Cuerpo Inspectivo)

La meta de reducir la cantidad de eventos en comparación al año anterior no fue lograda, no obstante, si se tiene en cuenta el aumento del parque automotor, los índices de siniestralidad tienden a un descenso.

Se presenta un leve aumento en el eje del 7,5%, en la cantidad de eventos con lesionados graves.

Se presenta un aumento de un 14,6% en la cantidad de eventos con lesionados leves.

	2022	2023	Variación	Porcentaje
LEVE	697	799	102	14,6
GRAVE	79	85	6	7,5
FATAL	10	10	0	
	786	894		

Los eventos fatales, a la fecha de elaboración de este resumen, se mantiene igual que en el año anterior.

Como ya es de conocimiento, se trabaja en una re-planificación operativa conjunta al Ministerio del Interior para intensificar controles y mejorar las condiciones de seguridad de los funcionarios.

Se continuó con la incorporación de Inspectores de Tránsito (los últimos dos ingresos fueron en marzo de 2023) conforme al listado resultante del concurso realizado en su momento.

Uno de los aspectos a tener en cuenta en referencia al Recurso Humano del cuerpo inspectivo, es que durante el año 2023 se contabilizaron 781 jornales de inasistencias por enfermedad, lo que significa un promedio diario de 3 (tres) inspectores que se ausentan debido a certificación médica. Lo que sumado a los funcionarios que se encuentran haciendo su día libre semanal más eventuales licencias reglamentarias significa que de una plantilla de 20 funcionarios, normalmente se dispone con un promedio de 6 inspectores por turno.

SECTOR: SEÑALIZACIÓN:

De acuerdo a lo planificado por la Dirección; y en adición a las tareas ordinarias del sector, como mantenimiento de red telefónica, inspección e informe sobre solicitudes de puestos en la vía pública.

Se elaboró proyecto en coordinación con Dirección de Hacienda – sector Cómputos para pasaje a telefonía IP.

Se cumplió con el itinerario de mantenimiento de cebras y cruces peatonales

Se cumplió con el mantenimiento de la señalización horizontal en distintos puntos de la cuidad, como espacios para discapacitados, ochavas, paradas de motos, etc.

Se continuó con la colocación de reductores de velocidad en cruces de alta ocurrencia de siniestros de tránsito e ingreso a las nuevas calles preferenciales

Se señalizaron los ingresos a las nuevas vías preferenciales con cartelería reglamentaria

Se señalizaron los nuevos sentidos de flechamiento en barrios.

Se adquirió un importante stock de repuestos para mantenimiento de la red semafórica.

Se fabricaron carteles reglamentarios, de advertencia e información para la extensión de la zona azul y proyectos de la OPP.

9. MEMORIA ANUAL 2023 - DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO – Coordinación -TURISMO Directora Soledad Marazzano

El turismo, sigue en camino de recuperación desde la suspensión del 100% de las actividades por pandemia. Se destacan los esfuerzos realizados por la Intendencia de Salto, y en ella el de todos los salteños, por mantener activo al sector con la gestión de los parques municipales, y la continuidad de los proyectos de inversión y mantenimiento.

La coyuntura económica regional y la pérdida del poder adquisitivo de los uruguayos, siguen siendo determinantes en el impacto a la baja del sector, produciendo la merma de turismo regional, y un éxodo de nuestro turismo interno hacia el extranjero.

Articulación público privada

La articulación pública/privada, generó la reapertura de Acuamanía, manteniendo atractivos; y se proyecta la construcción de un parque acuático termal en Arapey; se inician los procesos para la concesión del Hotel Termas del Arapey. Esto permite una oferta cada vez más amplia y diversificada del Destino Termas Salto, sumado a el mantenimiento de la web turismosalto.com, que reúne atractivos, productos, circuitos y operadores disponibles en nuestro Departamento de Salto.

Se continuó trabajando articuladamente en la METS (Mesa estratégica de turismo de Salto) que congrega a la Comisión de Turismo del Centro Comercial, a AGHA (Asociación de gastronómicos, hoteleros y afines de Termas del Daymán), a LITUAR (Liga de Turismo de Arapey) e Intendencia de Salto con el objetivo de contribuir al fortalecimiento y posicionamiento del departamento de Salto como destino de turismo interno y receptivo durante todo el año.

Promoción

La promoción, mediante la participación de la Intendencia de Salto, y la Coordinación de Turismo, en ferias y eventos de carácter local, nacional, regional y global, continúa poniendo al destino y sus virtudes sobre la mesa de turistas y visitantes de todo el mundo, sumando en este 2023, la captación de Termatalia Uruguay, el congreso y feria de carácter mundial más importante del termalismo.

Por otro lado, se llevó adelante la segunda edición del Lanzamiento del Verano Termal, evento que promociona la oferta turística del departamento.

El derecho al turismo

Se ha trabajado en promover el turismo como un derecho, buscando hacerlo accesible a un mayor número de personas.

Se han mantenido promociones que faciliten el acceso a las propuestas turísticas. El esfuerzo presupuestal a la hora de mantener tarifas para la comercialización, sin aumento en las entradas a termas, y con descuentos de 20% en los alojamientos de la intendencia, más la promoción del 3x2, son atractivos que hacen a la circulación y permanencia de turistas, permitiendo a la oferta gastronómica, artesanal, del transporte, y de otros operadores turísticos y servicios, un flujo de potenciales clientes.

El turismo social, se traduce en Salto en el programa de Termalismo social, en cuya primera etapa, acerca a los adultos mayores del interior del departamento al disfrute de los centros termales; y los beneficios en descuentos especiales y gratuidad, permiten a instituciones de distinta índole, acceder al derecho al esparcimiento y el turismo. Ambos casos, con esfuerzo presupuestal de la Intendencia de Salto.

Estas iniciativas buscan garantizar que el turismo sea disfrutado por un amplio espectro de la población, fomentando la inclusión y el acceso equitativo a los recursos turísticos del departamento.

Proyectos de inversión

La gestión de la coordinación de turismo en el año 2023 se destacó por una serie de importantes acciones en Termas del Arapey. Estamos en etapa de finalización del camino de acceso a las mismas, generando comodidad y seguridad en la llegada al parque termal; estamos también en el comienzo de obras de la remodelación y modernización de la piscina 5, o de los tres toboganes y la presentación del llamado a licitación para la explotación comercial del hotel Termas del Arapey y la construcción de un parque acuático.

El mantenimiento ordinario y extraordinario de las infraestructuras turísticas, sumados a la puesta a punto de sistemas de vestuarios, acondicionamiento de parques y jardines, y adecuación del servicio de camping; son primordiales para el mantenimiento de la oferta. Se continúa la renovación del alojamiento de bungalows y moteles de Termas del Arapey.

Por otro lado, en Termas del Daymán, además del mantenimiento ordinario del parque, se comienzan los procesos para la modernización de la cubierta de las piscinas techadas.

Estas acciones están en la línea de lo planificado, buscando fortalecer la infraestructura turística y promover el desarrollo sostenible del turismo en la región, brindando a visitantes y residentes instalaciones de calidad y servicios acordes a las expectativas del público.

La generación de proyectos para la renovación mayor de infraestructura, nos encuentra con carpetas gestionadas ante socios estratégicos, para la cofinanciación de los mismos,

manteniendo contactos y reuniones que logren captar los fondos desde diferentes programas nacionales e internacionales. Se entablan contactos con jerarquías del proyecto para cuencas transfronterizas, y se reciben las visitas técnicas de autoridades de FELCODE (Fondo extremeño local de cooperación al desarrollo), a efectos de establecer caminos de viabilización de un corredor de turismo natural en el litoral norte del país, junto a Argentina y Brasil.

La inversión en infraestructura y mantenimiento de los parques termales, alojamientos, accesos y su entorno, junto a los esfuerzos en promoción y tarifas de comercialización, logran niveles de recuperación, presentando un destino activo, pujante, con proyección de futuro.

10. Dirección de Promoción y Desarrollo
Proyectos Especiales – Directora Soledad Marazzano

Integración del equipo:

- Nicolás Remedi
- Jorge Soto
- Leonardo Verme
- María Ana Weston
- Ana Claudia Bruschi
- Angeles Forrisi

Salto Emprende

Espacio interinstitucional de emprendedurismo

La articulación público-privada, local-nacional, supone un ejercicio de diálogo, planificación, ejecución y seguimiento a acciones en pos del desarrollo territorial en el que la Intendencia de Salto ha logrado durante el año 2023 una serie de puntos a destacar desde su rol dentro de dicho espacio. En este sentido:

Proyecto de Fomento de Cultura Financiera

Para atender la demanda de educación financiera que presentan los emprendedores en todas las ventanillas institucionales de atención. El objetivo es aportar a la generación de una cultura financiera adecuada para aquellos que más necesitan apoyo en estas áreas, como lo son las micro y pequeñas empresas, entre los cuales se incluyen emprendedores primarios o en etapa de idea de negocios, tanto de la ciudad como del interior del departamento, en zonas municipalizadas y no municipalizadas.

Proyecto de Fomento de Cultura Emprendedora

Se ha postulado proyecto de Cultura de Emprendimiento de ANDE en conjunto a instituciones del espacio emprendedor teniendo como objetivo financiar actividades de la semana emprendedora del 2024 en la que se prevé el desarrollo de una conferencia en las instalaciones del Palacio Córdoba.

Sistema de Derivaciones

Con el propósito de fortalecer el ecosistema emprendedor en Salto, se ha implementado un protocolo de derivaciones impulsado por las instituciones locales. Este protocolo busca facilitar la coordinación efectiva entre entidades, estableciendo un registro protocolizado para documentar y seguir de cerca el proceso de derivación de emprendedores. La iniciativa tiene como objetivo principal optimizar la colaboración, garantizando una atención integral y personalizada, así como evaluando de manera sistemática los resultados para fortalecer el apoyo a los emprendimientos locales.

Articulación de acciones de manera conjunta

Con el propósito de maximizar la eficacia y sinergia en la consecución de objetivos comunes, se ha establecido una sólida articulación de acciones de manera conjunta. Esta colaboración estratégica entre las partes involucradas promueve la optimización de recursos y la potenciación de capacidades, permitiendo alcanzar mejores resultados. La articulación de acciones se erige como un pilar fundamental para abordar desafíos compartidos, fomentando la cooperación y la coordinación eficiente en la ejecución de proyectos y metas comunes.

Día del emprendedor

Durante los días 14 y 17 de noviembre se celebró el día del emprendedor que contó con una participación de 70 personas en la exposición sobre manejo de las frustraciones, a cargo de la invitada Valentina Tortarolo. La instancia es resultado de un fuerte proceso de articulación que involucra a varias instituciones de Salto.

Respuestas innovadoras a desafíos estratégicos (RIDE)

En el marco del proyecto RIDE financiado con Inefop, se han llevado adelante acciones de difusión de los instrumentos del Ipru para acceso a financiamiento y capacitación de ventas de manera online para emprendimientos de Salto.

Consultorio emprendedor

A lo largo del año 2023, la Intendencia de Salto a través del Consultorio Emprendedor de Salto Emprende proporcionó asistencia técnica a 67 emprendedores en áreas esenciales como marketing, finanzas y estrategia.

En colaboración con el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR 20), se llevó a cabo un acompañamiento a personas privadas de libertad en sus proyectos emprendedores, alcanzando a 8 personas, las cuales fueron asesoradas individualmente, en un proceso con contenido económico y psico-social. Se contó para ello con la colaboración del departamento de Desarrollo Social.

En la zona nucleada por Coordinadora Norte y en San Martín, se implementó el Consultorio Emprendedor en coordinación con el área de Desarrollo Social, facilitando espacios de formación y respaldo comunitario.

El enfoque metodológico adoptado por el Consultorio Emprendedor considera aspectos económicos, comerciales y personales, buscando maximizar el éxito de cada proyecto respaldado por la entidad.

Segunda edición del Programa Mentorías Internacionales junto a Iberoamérica Group

Se ha desarrollado en el marco del Consultorio la segunda edición del proceso de trabajo articulado con Iberoamérica Group, red de expertos en emprendimiento e innovación de Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Honduras, Costa Rica y Paraguay. Dicha iniciativa ha buscado agregar valor a emprendedores y emprendedoras de Salto, complementando los abordajes técnicos del Consultorio Emprendedor de Salto Emprende desde un encuadre metodológico en el que se transmiten experiencias internacionales, promueven las miradas interculturales y facilita la toma de decisiones para los diferentes dilemas que tienen las personas alrededor de sus emprendimientos.

Formación

Durante el año 2023, se capacitaron 172 emprendedores y emprendedoras en instancias formativas impulsadas desde la Intendencia de Salto. En este sentido, se destacan los talleres de manejo de frustraciones, cursos de marketing digital, ventas online, atención al cliente y gestión de costos.

Durante los días 30/11 y 12/12, se llevó a cabo una formación sobre Ventas Online, liderada por Robert Albernaz y Antonio Correa. Andrea Zunini dirigió la capacitación "Aprendiendo a Gestionar el Servicio al Cliente" en los días 04 y 11/12. Victoria Córdoba ofreció una sesión sobre Gestión de Costos durante los días 07 y 08/12. Asimismo, se impartió una capacitación de Marketing Digital a cargo de Robert Albernaz y Antonio Correa durante los días 14 y 15/12. Estas sesiones brindaron herramientas prácticas y aplicables para el desarrollo empresarial de los participantes.

Fondo Rotatorio

A partir del mes de noviembre se operativiza el fondo rotatorio para créditos destinado a emprendedores. Se enmarca en el FDI “Salto emprende impulso al desarrollo territorial” por $810.000 este se gestiona a través de IPRU. El monto máximo del apoyo económico es de aproximadamente $60.000, dependiendo el uso que le dará el emprendedor ya que, si se trata de capital de giro es alrededor de $10.000.

Fondo Desarrollo del Interior (FDI) Desarrollo de la cadena hortifrutícola

Con el objetivo de dinamizar la cadena hortifrutícola en el departamento, este proyecto tiene 3 objetivos específicos, que contemplan el trabajo participativo entre Intendencia y el sector, a través de las gremiales, salto hortícola y operadores.

El objetivo 1 es el desarrollo del programa de generación de información: Inteligencia Comercial Hortícola. Para ello una empresa desarrolladora de software creará el programa informático que permitirá la carga de información relevada tanto en encuestas de intención de siembra como de rubros específicos y precios e información de comercialización mayorista. Este sistema permite

la interacción entre productores, operadores y empresas comerciales y aumenta los márgenes de rentabilidad del sector, desde la previsión de producción hasta el manejo de precios de mercado. En este sentido, la construcción del software es en conjunto entre la empresa desarrolladora y los involucrados, de manera de crear una herramienta necesaria que sea útil y con la debida apropiación.

Cabe destacar que el manejo de la información se da por parte de actores directamente vinculados al sector, así como la población en general, aquellos consumidores finales interesados, medios de prensa locales y nacionales, estudiantes, otro público interesado. Para asegurar la llegada a todo el público beneficiario, se contará con una campaña publicitaria a cargo de una empresa a contratar.

El programa Inteligencia comercial se desarrollará a partir del mes de febrero con pasantes de UTU Agraria, que contarán con formación específica del equipo de Proyectos especiales y de Observatorio Granjero UAM, mediante convenio que se firmará próximamente. Además, implica un vínculo directo con la CHN, quien se encargará de heredar el software y gestionarlo una vez culminado este proyecto.

Por otra parte, los objetivos 2 y 3 plantean el trabajo directo con las gremiales de productores, implicando por un lado la comercialización asociativa y por otro lado las compras colectivas para, en ambos casos, ayudar al sector a aumentar sus márgenes de rentabilidad. Una consultoría que buscará canales de comercialización y acompañará una experiencia piloto y el trabajo del equipo de Proyectos Especiales en el armado colectivo con las gremiales de un plan de compras colectivas con el acompañamiento también en este caso, de una primera experiencia. Ambos planes se realizan de manera conjunta en trabajo con las gremiales.

El proyecto tiene un plazo de ejecución de 12 meses, de los cuales restan 10.

Inversiones

Se acompañó el proceso de anclaje de inversores extranjeros en el Departamento lo que necesito de esfuerzos de articulación público - privado además de gestiones particulares en Uruguay XXI.

Se respondieron consultas externas e internas respecto al funcionamiento del Parque industrial.

Fondo Desarrollo Interior (FDI) Proyecto regional “Cuencas lecheras”

Proyecto de trabajo interinstitucional de alcance territorial desarrollado por las intendencias de Salto, Paysandú, Rio Negro, Soriano, Florida y el MGAP como socios estratégicos, y el INALE como administrador y ejecutor. Parte de la base de un proyecto anterior, utilizando la información generada, para potenciar el trabajo en territorio.

El proyecto beneficia a los productores familiares remitentes a planta, a las gremiales de productores, la industria y toda la cadena.

El proyecto tiene un plazo de ejecución de 36 meses, de los cuales restan 24.

La información generada se presenta anualmente en cada cierre de ejercicio como herramienta para la toma de decisiones a nivel predial con información objetiva.

Se busca incorporar la perspectiva de género en todo el trabajo a desarrollarse. Se definieron como prioritarios la participación de jóvenes y mujeres dentro de la población objetivo para la asistencia técnica. Incluyendo además algunas actividades específicas complementarias con jóvenes y mujeres.

El acompañamiento técnico a los productores se realiza de forma integral, con visitas mensuales para ayudar en la toma de decisiones.

Central Hortícola del Norte

Venta de puestos

En un proceso de trabajo continuo para la venta de puestos en la CHN, se han realizado visitas a operadores en ambos mercados regionales, a productores y a empresas.

Al día de hoy se cuenta con 31 puestos vendidos a 24 empresas (16 de ellos adjudicados producto de dos procesos licitatorios y 15 mediante venta directa).

Planificación

En el marco de la puesta en funcionamiento de la CHN, prevista para el mes de marzo de 2024, atendiendo a los 31 puestos vendidos y los que se siguen sumando, se realiza la planificación del funcionamiento de la misma, tratando aspectos que van desde la gobernanza hasta la operativa, procesos y servicios de agregado de valor. Con financiamiento de INEFOP y contraparte de Intendencia, el proceso que conlleva más de nueve meses de trabajo, incluye reuniones de trabajo lideradas por LATU, de las cuales participan miembros de la gobernanza, equipo de proyectos especiales y operadores, así como actores invitados de acuerdo a lo que ameriten las instancias.

Programa Localidades Eficientes MIEM

Este programa busca apoyar la implementación de proyectos de eficiencia energética en las distintas localidades del país. Se basa en una concepción de política energética con perspectiva territorial y descentralizada.

Este año fue aprobado el proyecto Bici Salto Daymán, con la compra de 12 bicicletas asistidas, 12 cascos, cada una con sistema de rastreo, para Termas del Daymán. Este proyecto es la continuidad del aprobado el año anterior para Termas del Arapey y se financió 100% con fondos del programa.

Asimismo, este año, en el marco del Programa, se concretó la entrega de 4 motocarros eléctricos para los Municipios de Belén y Mataojo, proyecto que había sido aprobado en el año 2022.

Articulación interinstitucional

Participación en Mesas de Desarrollo Rural.

Participación en Comité Asesor Departamental MGAP .

Desde la dirección se participa de forma mensual en estos dos ámbitos interinstitucionales.

El Comité Asesor Departamental (CAD) es un ámbito creado por ley y lo preside el MGAP, siendo partícipes del espacio todas las instituciones generadoras de políticas públicas relacionadas al sector agropecuario, donde se fijan agendas de trabajo y se articula interinstitucionalmente.

Funcionan tres mesas de desarrollo rural (MDR) en el departamento: basalto profundo; basalto superficial; de producciones intensivas.

El alcance de cada una de las mismas está determinado a nivel territorial y su lógica se relaciona con los diferentes rubros productivos, desde la ganadería extensiva para el caso de basalto superficial, la lechería y la ganadería intensiva para la de basalto profundo y las producciones vegetales en la de producciones intensivas. En estas reuniones de frecuencia mensual, además de las instituciones públicas participan las gremiales de productores, siendo el ámbito donde los productores llevan los planteos desde sus organizaciones y las instituciones realizan la difusión de sus políticas públicas, las cuales luego son transmitidas a sus organizaciones de base.

Convenio con MGAP por emergencia agropecuaria

En el marco de la emergencia agropecuaria ocasionada por el déficit hídrico, se llevaron adelante una serie de ayudas a los productores en convenio con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

A comienzos del 2023, se realizó una adenda al convenio que se encontraba en ejecución desde el 2022 incrementando los recursos destinados a la operativa por parte del MGAP y abriendo un nuevo llamado a productores interesados en recibir el apoyo.

En este operativo se destinaron recursos a diferentes tipos de ayudas como servicios de limpieza y arreglo de tajamares, entrega de semillas y fertilizantes, entrega de bebederos y afrechillo de arroz para consumo animal, llegando a un total de 207 productores distribuidos en todo el departamento.

Cantidad de productores asistidos por tipo de apoyo y cantidad:

Tipo de Ayuda	Número de productores	Cantidad entregada
Arreglo y limpieza de tajamares	37	111 hs de retroexcavadora

Entrega de semillas y fertilizantes	11	1.825 kg semilla de Ryegrass y 2.575 kg de fertilizantes
Entrega de bebederos	5	10 bebederos de 1.000 lts
Entrega de Ración (1280 kg por productor)	154	197.200 kg de afrechillo de arroz.

Además de todas las coordinaciones y tareas asociadas a la inscripción de productores, difusión en cuanto al apoyo, control, seguimiento y entrega, se realizaron operativos de entrega en diferentes localidades del departamento, trasladando la ración a las localidades de Colonia Lavalleja, Mataojo, Rincon de Valentin y Carumbé, articulando con los municipios o Sociedades de fomento rurales de la zona.

Convenio con Dirección Nacional de Empleo MTSS para Apoyo a emprendimientos

Es el tercer año que se lleva adelante el programa en cumplimiento del convenio con el Ministerio de Trabajo. Se aprobaron 10 proyectos para créditos que corresponden a un total de $200.000 de los que $112.000 se financian con el fondo rotatorio departamental, este se nutre con el pago de las cuotas individuales. Se destaca la gestión de cobro realizada durante todo el año para el recupero de las cuentas atrasadas de años anteriores, lo que permitió tener más alcance en esta edición.

Representación en Mesa Audiovisual Salto

Se participa activamente de la Mesa Audiovisual Salto, integrada por Intendencia, UdelaR Cenur LN Salto y Fundación Desarrollo Regional Salto Grande. Se apoyan todas las gestiones inherentes a propuestas, colaboraciones, funciones, articulación interinstitucional local y regional, capacitaciones, entre otros.

Proyecto Mejora en la comercialización - IDES, MIDES, ANDE

Se presentó proyecto para ejecución de objetivos definidos en conjunto con MIDES, para darle seguimientos a las líneas de trabajo del convenio anterior de “Mejoramiento y profesionalización en la comercialización de emprendedores”. El mismo contempla asesoramiento grupal y tutorías individuales, así como la posibilidad de subsidio para compra de maquinaria y herramientas. Estando aprobado por ANDE y MIDES, la ejecución del mismo está pendiente de la firma del contrato que lo habilita.

Colaboración con otros Departamentos y Divisiones de la Intendencia de Salto

Apoyo alrededor de Proyecto de Cuenca del Río Uruguay

Durante el año 2023 se acompaña al Secretario General de Intendencia de Salto alrededor de su misión a Sevilla, España con la finalidad de avanzar alrededor de un proyecto de turismo que

vincula a gobiernos y cámaras empresariales de Montecaseros, Quaraí y Bella Unión. En este sentido, se generan articulaciones varias con Uruguay XXI, Conecta Iberoamérica, Red Business Market y Finnova, para generar materiales y evaluar posibles contactos y agendas en territorio español.

De forma complementaria, se generan trabajos en pos de la co-construcción de alcance de proyecto y participa en reuniones en Montecaseros y Bella Unión en este mismo sentido. El próximo 27 de diciembre se desarrollará una instancia de trabajo y de exposición de resultados que ha permitido luego del trabajo conjunto realizado, incluir a Arapey dentro de la propuesta de trabajo del Fondo de Extremadura para el Desarrollo Territorial.

Termalismo Social

Se realizó la redacción del Programa Termalismo Social, para personas mayores del departamento de Salto. El mismo fue ajustado y se desarrolla por la Coordinación de Turismo.

Salto Circular

Se participó en la redacción del proyecto "Salto Circular" presentado a Fondo de Desarrollo Territorial II modalidad II de ANDE.

Vivienda

Se colaboró con el Departamento de Vivienda en los procesos iniciales del "Programa de implementación de lotes de servicios" y "Programa de implementación y canasta de materiales".

Lanzamiento Verano Termal

Se co-organizó "lanzamiento de verano termal" con el apoyo en el armado y ejecución del evento gestionando fondos del MINTUR. Este evento incluyó espectáculos artísticos, espacio institucional, premios y feria de emprendimientos de la cual participaron 42 emprendedores locales de diversos rubros. Se destaca la oportunidad de ingresos generada para los emprendedores locales.

11. OBRAS

Director Manuel de Souza

Obras - 2023	**División**
FDI Barrio Artigas	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Cantina y Patio Interior de oficina central Intendencia de Salto	Obras Civiles
Mantenimiento en Moteles y bungalow Termas del Arapey	Obras Civiles
Alcantarilla (segundo puente) Costanera Sur	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Mantenimiento Puente Sarandí	Obras Civiles

Lavadero en Hogar estudiantil (Artigas y Piedras)	Obras Civiles
Mantenimiento de Puente de Orestes Lanza y Rincón	Obras Civiles
Mantenimiento en Hormigón y Cantero central en Avda Barbieri (vía)	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Mantenimiento de puente Treinta y Tres	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Vereda en plaza Treinta y Tres	Obras Civiles
Rampas accesibilidad sillas de ruedas en avda Rodó y avda Batlle	Obras Civiles
Cruce de Rivera y 25 de mayo y colocación de guarda rail	Obras Civiles
Palacio Córdoba mantenimiento de baño oficina de prensa	Obras Civiles
Estacionamiento de Motos en oficina central	Obras Civiles
Mantenimientos varios en cementerio central	Obras Civiles

Mejoras Pluviales en la ciudad

Canalón Barrio Gallino Oeste - Silvestre blanco y Arregui	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Mejoras en esquina Sarandí y Cervantes (canalón, baden, vereda)	Obras Civiles
Mejoras Pluviales en calle Luis A de Herrera (Paraguay al Norte)	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
boca de Tormentas Soca y 6 de abril	Obras Civiles
Alcantarilla en Guaviyú al 300	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Reparación canalón barrio Minervine - Diagonal 8	Obras Civiles
Mantenimiento de cunetas y colocación de caños en entradas de viviendas en varios barrios de la ciudad	Vialidad

Badenes varios

Asencio y Nicanor Amaro	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Badenes en la Rinconada	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Varios badenes en Salto Nuevo - 40 viviendas- para bitumen	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Baden en San Martin y O. Lanza	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Baden en Ceibal, frente a CAM AGUDOS	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Baden en Avda Liber Seregni y Maciel	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Baden en avda Viera y 8 de noviembre	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Baden en Catalina Harriague y Yacuy	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Baden en Chiazzaro y Maciel	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)

Apoyo a diferentes instituciones deportivas

Colocación de tejido en cancha Universitario	Obras Civiles
Colocación de tejido en cancha baby Nacional	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Autódromo	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Trabajos en yeso y pintura de Club Ferrocarril de Salto	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Salón social de Adeoms	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Mantenimientos varios en Circulo Sportivo	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Club Salto Nuevo	Obras Civiles

Pintores

Trabajos de pintura en varias oficinas y edificios públicos	Obras Civiles
Pintura de calle en Avda Wilson Ferreira	Obras Civiles
Pintura de Julio Delgado entre Paraguay y Apolón	Obras Civiles
canalizador de Catalina H. de Castaganos y Costanera	Obras Civiles
Mantenimiento de Calle Uruguay	Obras Civiles
Apoyo en pintura en Proyecto FDI Avda Apolón.	Obras Civiles
Mantenimiento de pintura en plaza de deportes	Obras Civiles
Mantenimiento de pintura en varios puentes de la ciudad	Obras Civiles
Mantenimiento de piscinas	Obras Civiles

Limpiezas varias

Limpieza de cordón y alcantarillas, diferentes cuadrillas dividas por zonas de la ciudad	Obras Civiles

Trabajos en el interior del departamento

Alcantarilla en campo de todos	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Puente vira vira - zanja del tigre	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Varias mejoras pluviales para bitumen en Pueblo Fernández	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)

Limpieza y desobstrucción de saneamiento municipal

Bitumen

Bitumen en calle Luis A de Herrera (Paraguay al Norte)	Vialidad
Mejoras en pluviales y Bitumen en Pueblo Fernandez	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
6 cuadras de Bitumen en Constitución	Vialidad
1 cuadra de Bitumen en Belén	Vialidad
Bitumen en proyecto FDI ciclovia de San Antonio	Vialidad
12 cuadras de Bitumen en Barrio Uruguay	Vialidad
5 Cuadras de Bitumen y mejoras en pluviales en calle 10 - la amarilla	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)

10 cuadras de bitumen Barrio Jacque - portales	Vialidad
8 cuadras de barrio La Rinconada	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Mejoras pluviales y Bitumen en Nicanor Amaro entre Camino del Éxodo y Asencio	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
Bitumen en Osimani entre Julio Herrera y Obes y Nicanor Amaro	Vialidad
38 cuadras de Bitumen en Salto Nuevo y alrededores (40 viviendas, etc)	Obras Civiles y Vialidad (trabajo en conjunto)
4 calles de barrio dos naciones	Vialidad

Obra	**Tipo**
Apolón (Avda Rodo y Chiazzaro)	Mejoramiento Urbano de una Avda.
Recuperación Integral Costanera Norte	Mejora urbanística de espacio publico
Adecuación Vías Comunicación Barrio Artigas	Obra vial y urbana
Mejoramiento barrios Federico Moreira y los ingleses	Mejora ambiental y urbana
Acceso a Termas de Arapey	Infraestructura Vial
Acceso a Villa Constitución	Infraestructura Vial
Equipos	
Retroexcavadoras	3 retroexcavadoras
Excavadora sobre orugas	1 excavadora Grande
Camión Cisterna Combustible	1 camión cisterna
Obras en Municipios	
Sala velatoria Cuchilla de Guaviyú	Infraestructura
Sala Velatoria Rincón de Valentín	Infraestructura- Espacio Publico
Salón Comunal Pueblo Celeste	Infraestructura- Espacio Publico
Mantenimiento Plaza Pueblo Biassini	Infraestructura- Espacio Publico
Paseo Costero Villa constitución	Infraestructura- Espacio Publico
Ciclovía Colonia Lavalleja	Infraestructura- Espacio Publico
Ciclovía San Antonio	Infraestructura- Espacio Publico
Plaza en Belén	Infraestructura- Espacio Publico
Equipos en Municipios	
Camiones volcadora	3 camiones
Cilindro compactador	4 cilindros

Camión Recolector	1 camión
Motoniveladora	1 Motoniveladora
Retroexcavadora	1 retroexcavadora
Fortalecimiento Institucional y Productivo	
Obras	Inversión en Cursos, equipamientos
Hacienda	cursos y Equipos
Promoción Y desarrollo	Proyecto Lechería
Promoción Y desarrollo	Salto Emprende
Promoción Y desarrollo	Desarrollo Cadena Hortifrutícola
Descentralización	Apoyo a jóvenes

12. CECOED

Josué Lima Coordinador.

Por la presente se informa el trabajo realizado durante el año 2023 del sector.

Al comenzar el mes de enero nuestro Departamento se vio afectado por una gran “ola de calor”. Desde nuestro sector estuvimos asistiendo a barrios vulnerables en los cuales la escasez de agua potable es una problemática. Se logró llevar a cabo un abastecimiento de la misma en el reparto de bidones en zonas como: el extremo oeste y barrio La Amarilla.

Realizamos un trabajo de concientización para prevenir incendios forestales, en el cual exhortamos a la población a mantener el césped corto, los predios limpios de material de combustible, no realizar quemas de residuos y/o podas; el cual fue difundido en nuestras redes sociales y medios de comunicación.

Aconsejamos a la sociedad salteña a tener en cuenta todas las medidas emitidas por el MSP para soportar las altas temperaturas que afectaron a nuestro Departamento.

En ese año nuestro país se vio afectado por la mayor deficiencia del recurso hídrico según los registros. Para contener esta situación y dar respuesta al abastecimiento de agua de calidad a la población salteña, desde nuestra coordinación asistimos a varios Municipios con la donación de tanques.

También se buscaron diferentes estrategias para que el agua llegue a diferentes zonas en las cuales no tenían un fácil acceso, se ejecutaron medidas rápidas de acción para brindar una total asistencia. Actuando de esta manera se logró mantener el suministro de agua potable a la población durante el periodo más crítico.

En el ámbito social, funcionarios pertenecientes a nuestra área, colaboraron con la construcción del local merendero “Conquistando Sonrisas” ubicado en el barrio Quiroga. Allí brindamos un

apoyo coordinado con los vecinos de la zona, pero también fue posible el poder concretar este proyecto gestionando el apoyo de la brigada solidaria “Agustín Pedroza” del SUNCA.

Otro compromiso asumido y cumplido fue la construcción del merendero

“Jehová es mi luz” ubicado en el barrio Parque (Gutiérrez Ruiz y Diego Lamas), allí brindamos el apoyo con recursos materiales y humanos para obtener el logro de este lugar impulsado por la pastora Alicia Perdomo quien brinda a varios niños de la zona contención alimentaria y espiritual, en donde el ayudar es parte de su historia, fomentando los buenos valores en ellos.

En el barrio Don Atilio realizamos la misma asistencia social, acondicionamos un lugar cómodo, seguro y confortable para que los niños del lugar puedan ir a realizar tareas lúdicas/ recreativas y compartir la merienda los días que no asisten a la escuela. Este espacio es llevado a cabo por la Sra. Marisel Suarez, quien brinda esta instancia con niños vulnerables donde se establecen cada vez mejores vínculos y buenos valores.

Al llegar el invierno se realizaron diferentes operativos, en primer lugar, procedimos a trabajar con funcionarios de otras áreas para acondicionar la segunda planta del Hogar Adulto Mayor el cual funcionó como refugio de invierno. Se realizaron reparaciones eléctricas, limpieza en general y se logró hacer una entrada independiente. Durante los días de “ola de frío” brindamos asistencia a las personas en situación de calle. Se establecieron recorridas nocturnas extendiéndose hasta las tres de la madrugada, realizando varias intervenciones en donde se trasladaron a varias personas al refugio brindándoles la cena y desayuno. También se tuvieron en cuenta a aquellas personas que no deseaban trasladarse a dicho lugar, ofreciéndole un “plato caliente” y mantas de abrigo. También realizamos una amplia difusión en las redes sociales y medios de comunicación con nuestros teléfonos de oficinas centrales y wsp siempre activos, para denunciar situaciones de calles, así de esta manera se evitarían hipotermias y tragedias mayores.

También en el correr del año 2023 el CECOED se hizo cargo de la distribución de la alimentación de los cuatro puntos de entrega; estando presentes de lunes a viernes en los barrios: El Ayuí, La Amarilla, Salto Nuevo y Andresito. Allí se ha generado las posibilidades de acceso a la alimentación, garantizando derechos, y atendiendo una emergencia alimentaria que no ha cesado desde hace ya varios años. Realizamos este trabajo con mucha responsabilidad a diario ya que lo consideramos un servicio de carácter social, muy necesario, y que sin lugar a duda influye mucho en la calidad de vida de la gente En el mes de octubre como ciudad sufrimos la creciente del Río Uruguay. Para fines de ese mes ya contábamos con 39 familias evacuadas y 101 autoevacuadas.

Las personas evacuadas las alojamos en dos puntos : el Parque Harriague (Ex Zoo), y en calle 8 de Octubre (galpón reacondicionado). El CECOED llevó adelante la atención integral a las familias damnificadas, brindándoles alimentación y atención sanitaria.

Se realizaron mudanzas en horarios diurnos para guardar las pertenencias de los afectados. Asistimos a más de 1000 personas en los meses de noviembre/diciembre, el escenario de lluvias intensas y constantes género una situación muy compleja, sobre todo por el agua que venía desde la Cuenca Alta. Fueron días que se trabajaron sin horarios fijos para atender esta emergencia desastrosa. Esto también fue un trabajo coordinado junto a todas las Instituciones que integran el CECOED Departamental. Se les otorgó las cuatro comidas diarias, asistencia médica y social.

Logramos acordar con la Junta Departamental la celebración de un comodato por 50 ventiladores de pie, los cuales fueron destinados a las personas que se encontraban alojadas en los dos puntos de refugio.

Es oportuno destacar el apoyo y contención brindada hacia los afectados por parte de todos los funcionarios que están a mi cargo, estuvieron presente en todo momento para estar a la orden de lo que ellos necesitarán ante cualquier circunstancia.

En vísperas navideñas comenzamos a trabajar con el “plan retorno”, deseábamos que las familias pudieran pasar la Navidad y esperar el Nuevo Año en sus hogares. Allí se colaboró con el traslado de sus pertenencias, productos de limpieza y asesoría administrativa para realizar trámites correspondientes en OSE, UTE y ANTEL , para contribuir en que no se les cobrara los meses que estuvieron desplazados. Además, asistimos varios temporales en el transcurrir de todo el año, uno de los más fuertes fue en el mes de diciembre. Allí nuestra ciudad se vio afectada por muchas voladuras de techos, caídas de árboles, autos aplastados, calles inundadas. En ese día particular en la ciudad de Salto se vivió una "perturbación atmosférica asociada a masa de aire húmeda e inestable”, sus consecuencias fueron vientos de más de 100 km/hr. A efectos de lo acontecido realizamos un trabajo de varios días en coordinación con Obras y Servicios Públicos. Posteriormente trabajamos en el reparto de chapas a varias de las familias que fueron afectadas por el temporal. Estos recursos fueron destinados por el SINAE, acuerdo que por parte de la Coordinación de CECOED se estableció con el Sr. Santiago Carames actual Director.

Desde mi punto de vista como encargado principal vinculado al CECOED considero que hemos logrado atravesar muchas emergencias y circunstancias no favorables a nuestro Departamento.

De todas maneras, el equipo ha sabido responder con total responsabilidad, bajo mi encargo. Pude tener junto a ellos una comunicación clara y directa, una excelente organización confiando en sus capacidades y habilidades. Se establecieron criterios claros y precisos para poder sobrellevar todo de la mejor manera delegando tareas específicas.

Los funcionarios han trabajado con total empatía, optimismo y comprensión ante cualquier adversidad desplegada, desde mi parte valoro y estimo los esfuerzos realizados, esas buenas actitudes constantes ya que no es para nada fácil trabajar con las personas más vulnerables de la sociedad. Con los méritos de este gran equipo se han logrado cumplir varios objetivos. Como representante principal del CECOED me siento dichoso de llevar esto adelante, me considero una persona honesta, justa, que piensa siempre en positivo y en inspirar buenas acciones a los que me rodean.

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Salto, Junio de 2024

Sr. Intendente de Salto
Dr. Andrés Lima Proserpio

Presente.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 44 literal D de la Ley Nº 9.515 y el artículo 214 de la Constitución de la República, se eleva a Usted por duplicado, a los efectos de ser remitida a la Junta Departamental, la Rendición de Cuentas del ejercicio 2023.

Saluda a Usted muy atentamente,

Cra. Ana Verme
Directora de Hacienda

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 1.1 - DETERMINACIÓN DEL RESULTADO ACUMULADO

ACTIVO	
Caja	38.177.695
Bancos	24.995.686
Instrumentos financieros	-
Certificados de crédito DGI	-
Extrapresupuesto a cobrar	46.244.511
TOTAL DEL ACTIVO	**109.417.892**

PASIVO	
Obligaciones presup.Impagas (OPIS)	408.642.357
Acreedores financieros	150.000.000
Convenios	159.682.966
Indisponibles	129.149.595
Extrapresupuesto a pagar	14.804.687
Pasivo por fideicomiso con vencimiento 2023-2025	267.076.910
Pasivo por fideicomiso Excede período	1.056.384.945
TOTAL DEL PASIVO	**2.185.741.460**

RESULTADO ACUMULADO AL 31/12/2023	**-2.076.323.567**

Aplicación del superávit	-
Res. Acum. Luego de Ap. De superávit	-

Cra. Ana Verme
Dpto. de Hacienda y Administración

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

FINALIDAD DEL FIDEICOMISO DAYMAN

Destino de fondos provenientes del Fideicomiso Daymán contraído en el año 2017 en UI y en pesos Uruguayos al valor de la UI al 31/12/2023. Análisis de los pagos de CAPITAL y saldos a efectos de determinar el saldo incluido en el Resultado Acumulado, a ser pagos en la presente administración y que exceden la misma. Se deja expresa constancia que en el Resultado Acumulado estan incluídos los importes de "Saldo periodo 2024-2025" y "Excede período: años 2026-2031" compuesto por deudas contraídas en la administración 2010-2015 e inversiones minimas realizadas.

	Importes en UI				Importes en PESOS URUGUAYOS al 31/12/2023				
	IMPORTE TOTAL EN UI	Pago 2018-2023	Saldo periodo 2024-2025	Excede periodos: años 2026-2031	IMPORTE TOTAL EN PESOS URUGUAYOS	Pago 2018-2023	Saldo periodo 2024-2025	Excede periodos: años 2026-2031	Variación cotización valores 2023-2022
1. Pre-cancelación de títulos de deuda de oferta privada con BROU.									
a. Fideicomiso Salto VII	**98.525.108**	**31.232.459**	**13.596.465**	**53.696.184**	**578.706.927**	**183.450.096**	**79.861.556**	**315.395.275**	**18.770.210**
*BROU por Credito Social atrasado, Sueldos Mayo, Aguinaldo Junio	34.718.371	11.005.724	4.791.135	18.921.512	203.925.296	64.644.319	28.141.691	111.139.286	6.614.265
*Sueldo Junio, Primas escolares, Salarios Vacacionales	24.396.693	7.733.752	3.366.744	13.296.198	143.298.856	45.425.737	19.775.242	78.097.876	4.647.862
*Sueldo Julio	19.705.022	6.246.492	2.719.293	10.739.237	115.741.388	36.690.020	15.972.312	63.079.056	3.754.042
*Sueldo Agosto	19.705.022	6.246.492	2.719.293	10.739.237	115.741.388	36.690.020	15.972.312	63.079.056	3.754.042
b. Fideicomiso Salto Arapey	**60.221.137**	**19.090.101**	**8.310.517**	**32.820.520**	**353.720.894**	**112.129.523**	**48.813.483**	**192.777.887**	**11.472.846**
*Fideicomiso con Fidunion	2.317.187	734.548	319.772	1.262.867	13.610.461	4.314.516	1.878.244	7.417.701	441.452
*Rescisión Perwill SA	27.023.457	8.566.436	3.729.237	14.727.784	158.727.679	50.316.674	21.904.420	86.506.585	5.148.291
*Bco Santander	6.681.624	2.118.075	922.064	3.641.485	39.245.855	12.440.936	5.415.928	21.388.991	1.272.929
*Saldo UTE	7.720.988	2.447.553	1.065.496	4.207.938	45.350.767	14.376.193	6.258.406	24.716.168	1.470.940
*Cta IMS	16.477.882	5.223.489	2.273.948	8.980.446	96.786.136	30.681.205	13.356.487	52.748.444	3.139.233
2. Cancelación de línea de crédito con BROU.	**26.317.295**	**8.342.583**	**3.631.787**	**14.342.926**	**154.579.896**	**49.001.827**	**21.332.026**	**84.246.043**	**5.013.759**
3. Cancelación de Pasivos con Proveedores.	**68.077.575**	**21.580.591**	**9.394.705**	**37.102.278**	**399.867.249**	**126.757.918**	**55.181.680**	**217.927.651**	**12.969.591**
4. Inversiones varias y gastos ej. Compra de Maquinaria, Vehículos y Comisiones de emisión	**76.858.885**	**24.364.267**	**10.606.526**	**41.888.092**	**451.446.034**	**143.519.781**	**61.888.165**	**246.038.089**	**14.642.536**
TOTAL	**330.000.000**	**104.610.000**	**45.540.000**	**179.850.000**	**1.938.321.000**	**614.859.145**	**267.076.910**	**1.056.384.945**	**62.868.943**

* todos los montos expresados en el presente cuadro son estimativos.

NOTA:

En la ultima columna llamada "Variación cotización valores 2023-2022" , se presenta la variación que representa el aumento de la deuda registrada en UI del año 2022 al 2023 en pesos uruguayos. Siendo esta la diferencia de cotización generada para dicho periodo, por el fideicomiso contraido en UI.

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 1.2 - VERIFICACIÓN DEL RESULTADO ACUMULADO

Resultado acumulado del año anterior	-2.078.082.033
Ajustes al saldo inicial de Resultados acumulados	1.646.746
Ajustes propuestos por el TCR en dictámenes anteriores	-
Resultado del Ejercicio (Estado 2)	111.719
Aplcación del superávit (Estado 18)	-
RESULTADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	**-2.076.323.567**

Se realizaron ajustes según recomendaciones del Tribunal de Cuentas de la República en el Dictamen 2022.

Se deja constancia que para el ajuste de Indisponibles se toman los valores reales calculados por la administración, no los estimados por el Tribunal de Cuentas en el párrafo 2. 1 del Informe recibido, ya que se entiende que el ajuste sugerido por el TCR no es el correcto.

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 1.3 - Anexo: SALDOS A COBRAR QUE NO INTEGRAN LA DETERMINACION DEL RESULTADO ACUMULADO

Concepto	Auxiliar	Importe
Vouchers de Tarjetas de Crédito a Cobrar	TARJETA CABAL	55.213
	TARJETA CREDITEL	640.648
	TARJETA MAESTRO	2.883.995
	TARJETA MASTER CARD	5.844.231
	TARJETA VISA	6.606.481
	TARJETA AMERICAN EXPRESS	400
	TARJETA LIDER	268
	TARJETA OCA	1.073.069
	TARJETA CLUB DEL ESTE	1.058.367
	TARJETA MASTER CARD TURISMO	9.145.890
	TARJETA OCA TURISMO	1.274.917
	TARJETA VISA TURISMO	9.837.460
	TARJETA CLUB DEL ESTE TURISMO	703.109
	TARJETA ANDA TURISMO	189.253
	TARJETA CABAL TURISMO	268.083
	TARJETA CREDITEL TURISMO	906.266
	TARJETA CREDITOS DIRECTOS TURISMO	66.910
	TARJETA DINERS TURISMO	45.507
	TARJETA LIDER TURISMO	26.697
	TARJETA MAESTRO TURISMO	4.880.260
Total Vouchers de Tarjetas de Crédito a Cobrar		**45.507.024**
TOTAL GENERAL		**45.507.024**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 2.1 - RESULTADO DEL EJERCICIO

Recursos	
Origen Departamental	1.921.716.940
Origen Nacional	1.604.410.842
Total Recaudado	**3.526.127.782**
Gastos	
Retribuciones Personales	1.625.785.989
Gastos de funcionamiento	617.891.841
Inversiones	1.149.126.891
Junta Departamental	94.842.802
Total Gastado	**3.487.647.522**
Otros Ingresos	
Ajustes por OPIS	1.027.567
Resultados extrapresupuestales	18.880.959
Diferencia de cambio ganada por endeud. Financiero (Estado 9)	13.848.569
Diferencia de cambio ganada por Convenios de pago (Estado 10)	12.920.183
Total Otros ingresos	**46.677.278**
Otras pérdidas	
Diferencia de cambio perdida por endeud. Financiero (Estado 9)	76.625.403
Diferencia de cambio perdida por Convenios de pago (Estado 10)	8.420.415
Total Otras pérdidas	**85.045.818**

RESULTADO DEL EJERCICIO :	**111.719**

Se expresa constancia que las retribuciones personales correspondientes a Inversiones están incluidas en dicho concepto.

Cra. Ana Verme
Dpto. de Hacienda y Administración

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.1 - EJECUCION RESUMIDA A NIVEL DE GRUPO (Total ejecutado)

Prog.	Nombre programa	0	1	2	3	5	7	Total general
1001	INTENDENTE (Funcionamiento)	93.125.757	1.592.014	1.979.125	189.066	45.600	-	96.931.562
1101	SECRETARIA GENERAL (Funcionamiento)	152.134.359	12.183.343	70.463.983	419.420	7.798.612	1.668.911	244.668.627
1301	DEPTO. DE GESTION ADMINISTRATIVA (Funcionamiento)	48.092.190	43.707	1.130.005	95.773	725.105	-	50.086.780
1401	DEPTO. DE PROYECTO ESPECIALES (Funcionamiento)	5.581.892	14.419	3.157.150	-	-	-	8.753.461
1501	DEPTO. DE TURISMO (Funcionamiento)	163.106.612	4.878.089	19.129.175	1.440.392	2.202.497	-	190.756.767
1601	DEPTO. DE HACIENDA (Funcionamiento)	124.837.025	24.875.206	155.293.299	1.661.415	1.755.640	1.962.474	310.385.057
1702	DEPTO. DE OBRAS (Inversión)	423.626.751	119.574.546	60.992.016	379.024.144	2.550.510	-	985.767.967
1801	DEPTO. DE SERVICIOS PUBLICOS (Funcionamiento)	221.266.719	48.749.374	27.681.242	858.872	547.615	1.875	299.105.697
1802	DEPTO. DE SERVICIOS PUBLICOS (Inversión)	40.152.398	7.181	53.531.295	-	-	-	93.690.874
1901	DEPTO. DE TRANSITO (Funcionamiento)	83.513.870	974.426	4.863.902	628.305	575.725	181.127	90.737.355
2101	DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL (Funcionamiento)	217.923.574	4.999.548	88.415.448	1.780.836	1.881.229	-	315.000.635
2401	DPTO. DE OMNIBUS (Funcionamiento)	157.429.490	35.132.955	14.254.454	10.311.785	1.972.692	-	219.101.377
2501	DPTO. DE GESTION AMBIENTAL (Funcionamiento)	176.868.991	6.633.958	9.537.650	598.757	1.078.321	-	194.717.678
2601	DPTO. DE VIVIENDA Y HABITAT (Funcionamiento)	7.027.158	56.233	86.430	26.871	-	-	7.196.692
3201	DEPTO. DE DESCENTRALIZACION (Funcionamiento)	122.642.957	2.383.212	5.872.286	181.373	1.252.629	-	132.332.458
3301	MUNICIPIO DE BELEN (Funcionamiento)	12.954.191	3.792.602	3.317.456	871.532	1.407.426	-	22.343.207
3401	MUNICIPIO DE LAVALLEJA (Funcionamiento)	10.040.680	5.166.947	3.550.741	2.415.172	758.955	70.945	22.003.441
3501	MUNICIPIO DE CONSTITUCION (Funcionamiento)	14.454.949	6.435.240	1.868.888	116.289	-	-	22.875.367
3601	MUNICIPIO DE MATAOJO (Funcionamiento)	3.639.061	3.422.329	1.668.374	1.248.533	-	-	9.978.297
3701	MUNICIPIO DE VALENTIN (Funcionamiento)	5.765.670	3.556.151	2.561.830	4.543.951	67.000	-	16.494.602
3801	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO (Funcionamiento)	5.353.070	6.711.550	4.742.193	2.091.117	-	-	18.897.930
8001	JUNTA DEPARTAMENTAL (Funcionamiento)	77.831.118	6.293.804	10.320.107	205.184	191.059	-	94.841.272
3101	(NO VIGENTE) DEPTO. DE DEPORTES (Funcionamiento)	27.774	-	-	-	-	-	27.774
3702	MUNICIPIO DE VALENTIN (Inversión)	-	16.600	-	10.529.378	-	-	10.545.978
3402	MUNICIPIO DE LAVALLEJA (Inversión)	-	538.526	86.712	9.830.671	-	-	10.455.908
1102	SECRETARIA GENERAL (Inversión)	-	-	37.885	-	-	-	37.885
8002	JUNTA DEPARTAMENTAL (Inversión)	-	-	1.530	-	-	-	1.530
1402	DEPTO. DE PROYECTO ESPECIALES (Inversión)	-	-	14.500	-	-	-	14.500
2001	(NO VIGENTE) DEPTO. DE SALUD E HIGIENE (Funcionamiento)	-	-	593.992	-	-	-	593.992
2002	(NO VIGENTE) DEPTO. DE SALUD E HIGIENE (Inversión)	-	-	148.498	-	-	-	148.498
9101	EXTRAPRESUPUESTOS (Funcionamiento)	-	-	143.535	-	-	-	143.535
1201	(NO VIGENTE) UNIDAD CONTRALOR Y VIGILANCIA (Funcionamiento)	-	-	25.000	-	-	-	25.000
3802	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO (Inversión)	-	-	-	4.950.974	-	-	4.950.974
3502	MUNICIPIO DE CONSTITUCION (Inversión)	-	-	-	5.373.036	-	-	5.373.036
3302	MUNICIPIO DE BELEN (Inversión)	-	-	-	7.960.378	-	-	7.960.378
3602	MUNICIPIO DE MATAOJO (Inversión)	-	-	-	701.432	-	-	701.432
TOTAL GENERAL		**2.167.396.255**	**298.031.961**	**545.468.702**	**448.054.658**	**24.810.616**	**3.885.332**	**3.487.647.522**

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
1001	011000	Sueldo basico de cargos	39.228.653	38.888.508	-	38.888.508	-	340.146
	015000	Gastos de representacion en el pais con aportes	3.531.657	3.308.504	-	3.308.504	-	223.152
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	14.374.897	16.222.742	-	16.222.742	1.847.845	-
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	-	-	-	-	-	-
	042000	Compensaciones	789.452	1.359.735	-	1.359.735	570.282	-
	044000	Antigüedad	615.809	651.228	-	651.228	35.419	-
	058000	Horas Extras	1.121.986	2.769.639	-	2.769.639	1.647.652	-
	059000	Sueldo anual complementario	2.309.389	5.209.542	-	5.209.542	2.900.153	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	236.743	284.478	192.360	476.838	240.095	-
	072000	Hogar constituido	3.385.938	3.722.064	-	3.722.064	336.126	-
	074000	Prestaciones por hijo	1.843.729	1.488.083	-	1.488.083	-	355.646
	078000	Prestaciones por salario vacacional	1.957.321	1.122.159	45.335	1.167.494	-	789.827
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	7.119.914	9.947.774	1.626.609	11.574.383	4.454.469	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	431.510	602.895	98.582	701.477	269.967	-
	111000	Alimentos para personas	784.619	793.237	-	793.237	8.618	-
	119000	Otros	-	3.915	-	3.915	3.915	-
	122000	Prendas de vestir	-	13.150	-	13.150	13.150	-
	124000	Cuero, pieles y similares	-	-	12.644	12.644	12.644	-
	131000	Papeles de oficina	-	-	216	216	216	-
	132000	Productos de papel y carton	-	-	505	505	505	-
	134000	Productos de artes graficas	-	-	192	192	192	-
	135000	Libros, revistas y otras publicaciones	4.415	4.369	-	4.369	-	46
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	5.302	-	5.302	5.302	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	71.397	168.857	240.991	409.848	338.451	-
	157000	Articulos de caucho	-	58.446	-	58.446	58.446	-
	159000	Otros	-	-	133	133	133	-
	162000	Productos de vidrio	-	7.330	-	7.330	7.330	-
	163000	Materiales de construccion	3.624	20.077	-	20.077	16.453	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	43.918	-	43.918	43.918	-
	173000	Accesorios metalicos	-	17.585	-	17.585	17.585	-
	176000	Herramientas menores	-	1.912	-	1.912	1.912	-
	191000	Utiles de oficina	-	28.446	160	28.606	28.606	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	3.296	-	3.296	3.296	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	443.048	139.332	-	139.332	-	303.717
	197000	Articulos y accesorios de informatica	-	239	-	239	239	-
	198000	Repuestos y accesorios	11.307	7.196	-	7.196	-	4.111
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	33.875	20.566	-	20.566	-	13.309
	212000	Agua	5.339	4.054	-	4.054	-	1.285
	213000	Electricidad	1.802	1.291	-	1.291	-	511
	221000	Publicidad	-	123.700	-	123.700	123.700	-
	234000	Viaticos dentro del pais	1.045.354	911.708	- 2.162	909.546	-	135.808
	235000	Viaticos fuera del pais	-	25.765	-	25.765	25.765	-
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	102.197	245.771	-	245.771	143.575	-
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	1.340	30.896	-	30.896	29.556	-
	257000	De equipos de transporte y similares	-	285.050	-	285.050	285.050	-
	259000	Otros	-	4.880	-	4.880	4.880	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	-	4.982	-	4.982	4.982	-
	269000	Otros	-	35.674	-	35.674	35.674	-
	276000	De otras maquinas y equipos	-	3.600	-	3.600	3.600	-
	279000	Otros	-	980	-	980	980	-
	285000	Servicios informaticos y anexos	36.299	26.589	-	26.589	-	9.710
	289000	Otros	-	130.000	-	130.000	130.000	-
	294000	Servicios de alimentacion	-	2.100	-	2.100	2.100	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	239.687	144.246	-	144.246	-	95.441
	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	-	4.390	-	4.390	4.390	-
	322000	Equipos de telefonia y similares	-	1.690	-	1.690	1.690	-
	323000	Equipos de informatica	373.795	87.361	-	87.361	-	286.433
	325000	Equipos electricos de uso domestico	12.984	26.093	14.048	40.141	27.157	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	40.669	5.990	46.659	46.659	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	-	8.824	-	8.824	8.824	-
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	116.142	28.135	-	28.135	-	88.008
	053000	Licencias generadas y no gozadas	-	301.262	-	301.262	301.262	-
	063000	Salario Vacacional	-	2.623.507	-	2.623.507	2.623.507	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	-	45.600	-	45.600	45.600	-
	042035	Tareas Insalubres	63.910	15.482	-	15.482	-	48.428
	012000	Incremento por mayor horario permanente	662.019	772.944	-	772.944	110.925	-
	022000	Incremento por mayor horario permanente	1.789.237	1.844.197	-	1.844.197	54.960	-
	099000	Otras retribuciones	- -	4	- -	4	-	4
Total Intendente (Funcionamiento)			**82.749.389**	**94.695.959**	**2.235.602**	**96.931.562**	**16.877.755**	**2.695.582**
1101	011000	Sueldo basico de cargos	42.063.593	43.392.569	-	43.392.569	1.328.975	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	41.165.332	41.507.316	-	41.507.316	341.984	-
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	1.074.859	1.003.998	-	1.003.998	-	70.862
	042000	Compensaciones	2.111.236	3.193.746	-	3.193.746	1.082.510	-
	044000	Antigüedad	3.363.163	3.450.384	-	3.450.384	87.220	-
	045000	Complementos	11.581	-	-	-	-	11.581

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	058000	Horas Extras	2.086.719	2.413.190	-	2.413.190	326.471	-
	059000	Sueldo anual complementario	14.500.581	8.115.405	-	8.115.405	-	6.385.176
	064000	Contribuciones por asistencia medica	3.873.301	3.692.484	1.520.660	5.213.144	1.339.843	-
	071000	Prima por matrimonio	59.636	44.744	-	44.744	-	14.892
	072000	Hogar constituido	9.569.472	9.484.821	-	9.484.821	-	84.651
	073000	Prima por nacimiento	59.636	29.509	-	29.509	-	30.127
	074000	Prestaciones por hijo	6.241.804	5.065.744	-	5.065.744	-	1.176.060
	075000	Prestaciones por fallecimiento	947.274	867.159	-	867.159	-	80.116
	078000	Prestaciones por salario vacacional	1.190.752	2.655.313	-	2.655.313	1.464.561	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	11.457.825	15.338.662	2.119.322	17.457.984	6.000.158	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	694.414	929.516	128.444	1.057.960	363.545	-
	111000	Alimentos para personas	-	35.995	4.211	40.206	40.206	-
	119000	Otros	-	65.000	-	65.000	65.000	-
	121000	Hilados y telas	5.000	9.174	-	9.174	4.174	-
	122000	Prendas de vestir	389.066	5.490.110	3.443.852	8.933.963	8.544.897	-
	123000	Confecciones textiles	14.242	54.236	3.348	57.584	43.342	-
	124000	Cuero, pieles y similares	-	43.895	-	43.895	43.895	-
	129000	Otros	-	48.195	-	48.195	48.195	-
	131000	Papeles de oficina	-	62.130	82.297	144.428	144.428	-
	132000	Productos de papel y carton	-	1.214	-	1.214	1.214	-
	133000	Formularios , impresos y similares	14.396	18.300	-	18.300	3.904	-
	134000	Productos de artes graficas	-	-	-	-	-	-
	135000	Libros, revistas y otras publicaciones	20.413	10.406	1.288	11.694	-	8.719
	136000	Especies timbradas y valoradas	-	230	-	230	230	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	-	-	-	-	-	-
	143000	Supergas	-	3.454	-	3.454	3.454	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	-	-	-	-	-
	152000	Productos medicinales y farmaceuticos	255.509	74.076	105.384	179.460	-	76.049
	153000	Productos veterinarios	-	2.095	-	2.095	2.095	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	40.823	36.809	462	37.271	-	3.552
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	404.823	299.685	36.854	336.539	-	68.284
	157000	Articulos de caucho	-	30.434	12.872	43.306	43.306	-
	159000	Otros	1.140.995	594.508	61.214	655.722	-	485.273
	162000	Productos de vidrio	196.380	78.851	31.046	109.897	-	86.483
	171000	Productos basicos de hierro y acero	83.020	26.319	-	26.319	-	56.701
	173000	Accesorios metalicos	-	14.320	950	15.270	15.270	-
	176000	Herramientas menores	-	10.909	-	10.909	10.909	-
	179000	Otros	-	7.123	3.005	10.127	10.127	-
	191000	Utiles de oficina	49.435	47.827	-	47.827	-	1.608
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	473	-	473	473	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	1.588	29.793	1.970	31.763	30.175	-
	194000	Articulos menores medico quirurgicos	355.008	264.738	123.985	388.722	33.714	-
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	68.295	17.908	3.740	21.648	-	46.647
	197000	Articulos y accesorios de informatica	587.613	287.993	201.906	489.898	-	97.715
	198000	Repuestos y accesorios	-	1.853	28.737	30.590	30.590	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	49.437	323.820	44.351	368.171	318.734	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	2.228.369	202.738	2.431.108	2.431.108	-
	212000	Agua	2.748.228	3.372.556	671.615	4.044.171	1.295.943	-
	213000	Electricidad	4.482.885	5.229.616	472.603	5.702.219	1.219.334	-
	219000	Otros	429.104	436.959	36.195	473.154	44.050	-
	221000	Publicidad	19.147.931	20.100.827	1.387.936	21.488.763	2.340.832	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	16.400	224.043	50.096	274.139	257.739	-
	231000	Pasajes dentro del pais	30.548	32.776	-	32.776	2.228	-
	232000	Pasajes al exterior contratados en el pais	-	-	-	-	-	-
	234000	Viaticos dentro del pais	995.686	538.286	- 1.771	536.515	-	459.171
	235000	Viaticos fuera del pais	23.834	-	-	-	-	23.834
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	4.270	44.652	48.922	48.922	-
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	192.208	65.670	38.948	104.618	-	87.590
	251000	De inmuebles contratados dentro del pais	-	-	-	-	-	-
	257000	De equipos de transporte y similares	235.239	401.055	241.500	642.555	407.316	-
	259000	Otros	1.475.142	1.095.660	60.000	1.155.660	-	319.482
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	776.119	1.265.868	651.949	1.917.817	1.141.698	-
	269000	Otros	386.167	152.649	750	153.399	-	232.768
	273000	De automotores	1.651	2.200	-	2.200	549	-
	276000	De otras maquinas y equipos	237.305	332.323	34.613	366.935	129.630	-
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	-	593.992	447.994	1.041.986	1.041.986	-
	279000	Otros	-	44.236	-	44.236	44.236	-
	283000	Servicios medicos, sanitarios y sociales	1.667.364	1.031.048	573.756	1.604.804	-	62.560
	285000	Servicios informaticos y anexos	1.664.557	1.033.361	68.450	1.101.811	-	562.746
	289000	Otros	3.190.888	4.132.559	62.431	4.194.990	1.004.102	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	4.868.590	2.727.768	3.519.479	6.247.247	1.378.657	-
	294000	Servicios de alimentacion	81.228	92.512	1.190	93.702	12.474	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	6.533.417	16.379.095	381.162	16.760.257	10.226.840	-
	322000	Equipos de telefonia y similares	5.412	1.311	-	1.311	-	4.101
	323000	Equipos de informatica	-	119.936	42.339	162.274	162.274	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	325000	Equipos electricos de uso domestico	31.370	76.995	-	76.995	45.626	-
	326000	Mobiliario de oficina	322.986	110.562	7.765	118.327	-	204.659
	327000	Equipamiento para prevencion de incendio	-	-	4.025	4.025	4.025	-
	329000	Otros	37.652	8.600	5.070	13.670	-	23.982
	331000	Medicos, quirurgicos, de laboratorio y otros de la salud	-	-	20.374	20.374	20.374	-
	332000	Tecnico y cientifico	-	-	200	200	200	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	23.117	22.244	-	22.244	-	873
	559000	Transferencias Corrientes A Otras Instit. Sin Fines De Lucro	123.843	30.000	-	30.000	-	93.843
	711000	Sentencias Judiciales A52 L17930	3.689.789	1.398.855	-	1.398.855	-	2.290.935
	712000	Gastos Extraordinarios	-	61.501	-	61.501	61.501	-
	045005	Quebranto de Caja	-	1.207	-	1.207	1.207	-
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	419.956	101.731	-	101.731	-	318.225
	053000	Licencias generadas y no gozadas	893.311	507.823	-	507.823	-	385.488
	063000	Salario Vacacional	-	4.446.742	-	4.446.742	4.446.742	-
	089000	Otras cargas legales sobre servicios personales	-	2.000	-	2.000	2.000	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	2.900.091	5.122.459	435.391	5.557.850	2.657.759	-
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	2.548.044	2.210.762	-	2.210.762	-	337.282
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	721000	Gastos Extraordinarios	-	208.555	-	208.555	208.555	-
	042035	Tareas Insalubres	508.003	123.060	-	123.060	-	384.943
	012000	Incremento por mayor horario permanente	704.625	700.444	-	700.444	-	4.182
	022000	Incremento por mayor horario permanente	1.329.023	1.269.428	-	1.269.428	-	59.595
	099000	Otras retribuciones	84.189	28.938	-	28.938	-	55.251
Total Secretaria General (Funcionamiento)			**206.953.125**	**227.247.281**	**17.421.346**	**244.668.627**	**52.411.506**	**14.696.004**
1301	011000	Sueldo basico de cargos	20.119.128	20.681.801	-	20.681.801	562.673	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	8.736.480	8.584.288	-	8.584.288	-	152.192
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	407.621	237.366	-	237.366	-	170.255
	042000	Compensaciones	183.153	103.924	-	103.924	-	79.229
	044000	Antigüedad	924.634	995.291	-	995.291	70.657	-
	045000	Complementos	-	42.900	-	42.900	42.900	-
	058000	Horas Extras	128.586	60.391	-	60.391	-	68.196
	059000	Sueldo anual complementario	4.839.986	2.665.655	-	2.665.655	-	2.174.331
	064000	Contribuciones por asistencia medica	1.112.473	1.034.325	514.812	1.549.137	436.664	-
	071000	Prima por matrimonio	40.536	-	-	-	-	40.536
	072000	Hogar constituido	2.560.931	2.295.927	-	2.295.927	-	265.004
	073000	Prima por nacimiento	41.078	29.509	-	29.509	-	11.569
	074000	Prestaciones por hijo	1.498.435	1.187.937	-	1.187.937	-	310.497
	075000	Prestaciones por fallecimiento	-	-	-	-	-	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	4.101.796	1.301.233	-	1.301.233	-	2.800.563
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	3.741.950	5.009.732	671.461	5.681.193	1.939.243	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	226.785	303.620	40.695	344.315	117.529	-
	111000	Alimentos para personas	-	-	-	-	-	-
	114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	-	1.430	-	1.430	1.430	-
	119000	Otros	-	-	-	-	-	-
	122000	Prendas de vestir	-	-	-	-	-	-
	135000	Libros, revistas y otras publicaciones	-	-	-	-	-	-
	136000	Especies timbradas y valoradas	-	12.332	-	12.332	12.332	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	-	-	-	-	-	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	-	-	-	-	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	18.742	-	18.742	18.742	-
	163000	Materiales de construccion	-	2.580	-	2.580	2.580	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	-	-	-	-	-
	173000	Accesorios metalicos	-	688	-	688	688	-
	191000	Utiles de oficina	-	1.769	-	1.769	1.769	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	-	-	-	-	-	-
	197000	Articulos y accesorios de informatica	-	6.039	-	6.039	6.039	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	-	127	-	127	127	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	8.294	-	8.294	8.294	-
	212000	Agua	162.865	160.362	20.989	181.351	18.486	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	-	-	-	-	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	2.773	-	2.773	2.773	-
	234000	Viaticos dentro del pais	155.438	8.249	-	8.249	-	147.189
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	-	-	-	-	-
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	-	-	-	-	-	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	254.984	355.059	46.488	401.547	146.563	-
	279000	Otros	-	-	-	-	-	-
	285000	Servicios informaticos y anexos	45.158	38.486	5.743	44.229	-	929
	289000	Otros	-	326.333	61.000	387.333	387.333	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	-	-	-	-	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	-	90.000	-	90.000	90.000	-
	323000	Equipos de informatica	34.676	19.487	-	19.487	-	15.189
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	25.060	12.950	38.010	38.010	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	13.524	8.258	21.782	21.782	-
	393000	Programas de computacion y similares	-	16.494	-	16.494	16.494	-
	053000	Licencias generadas y no gozadas	-	270.661	-	270.661	270.661	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	063000	Salario Vacacional	-	990.056	-	990.056	990.056	-
	254000	De equipos de oficina	25.718	6.230	-	6.230	-	19.488
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	1.185.406	725.105	-	725.105	-	460.301
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	22.922	5.553	-	5.553	-	17.369
	012000	Incremento por mayor horario permanente	-	-	-	-	-	-
	022000	Incremento por mayor horario permanente	1.191.451	1.060.405	-	1.060.405	-	131.046
	099000	Otras retribuciones	19.214	4.648	-	4.648	-	14.567
Total Dpto. Gestión Administrativa (Funcionamiento)			**51.761.405**	**48.704.384**	**1.382.396**	**50.086.780**	**5.203.825**	**6.878.450**
1401	011000	Sueldo basico de cargos	1.527.745	1.530.989	-	1.530.989	3.244	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	1.795.243	1.789.621	-	1.789.621	-	5.622
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	275.255	225.392	-	225.392	-	49.862
	042000	Compensaciones	-	-	-	-	-	-
	044000	Antigüedad	127.032	128.283	-	128.283	1.251	-
	059000	Sueldo anual complementario	523.492	324.551	-	324.551	-	198.941
	064000	Contribuciones por asistencia medica	73.011	70.106	36.664	106.770	33.759	-
	072000	Hogar constituido	222.863	223.721	-	223.721	858	-
	074000	Prestaciones por hijo	118.280	66.103	-	66.103	-	52.177
	078000	Prestaciones por salario vacacional	441.974	193.004	-	193.004	-	248.970
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	469.487	617.938	75.413	693.351	223.864	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	67.923	37.451	4.571	42.021	-	25.902
	111000	Alimentos para personas	-	4.854	-	4.854	4.854	-
	131000	Papeles de oficina	-	427	-	427	427	-
	136000	Especies timbradas y valoradas	-	-	-	-	-	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	-	-	-	-	-	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	-	9.138	-	9.138	9.138	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	28.032	1.596	29.628	29.628	-
	213000	Electricidad	-	86.004	-	86.004	86.004	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	6.954	-	6.954	6.954	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	19.429	-	19.429	19.429	-
	234000	Viaticos dentro del pais	127.460	-	-	-	-	127.460
	235000	Viaticos fuera del pais	1.036	-	-	-	-	1.036
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	31.927	43.879	5.222	49.101	17.174	-
	289000	Otros	1.797.466	1.989.446	107.100	2.096.546	299.080	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	-	858.587	10.900	869.487	869.487	-
	063000	Salario Vacacional	-	44.111	-	44.111	44.111	-
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	022000	Incremento por mayor horario permanente	232.153	213.976	-	213.976	-	18.177
	099000	Otras retribuciones	5	2	-	2	-	8
Total Dpto. Proyectos Especiales (Funcionamiento)			**7.832.352**	**8.511.995**	**241.466**	**8.753.461**	**1.649.264**	**728.155**
1501	011000	Sueldo basico de cargos	55.008.871	52.662.571	-	52.662.571	-	2.346.300
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	28.407.208	29.400.048	-	29.400.048	992.840	-
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	3.160.530	1.794.981	-	1.794.981	-	1.365.549
	042000	Compensaciones	3.950.119	6.146.949	-	6.146.949	2.196.830	-
	044000	Antigüedad	4.017.153	3.930.194	-	3.930.194	-	86.959
	045000	Complementos	-	15.600	-	15.600	15.600	-
	058000	Horas Extras	8.330.067	9.246.648	-	9.246.648	916.581	-
	059000	Sueldo anual complementario	5.869.818	8.635.208	-	8.635.208	2.765.390	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	3.678.860	3.530.390	1.723.516	5.253.906	1.575.046	-
	071000	Prima por matrimonio	13.898	15.235	-	15.235	1.337	-
	072000	Hogar constituido	12.814.602	12.547.977	-	12.547.977	-	266.624
	073000	Prima por nacimiento	53.276	15.063	-	15.063	-	38.213
	074000	Prestaciones por hijo	6.344.835	5.197.301	-	5.197.301	-	1.147.534
	075000	Prestaciones por fallecimiento	-	270.502	-	270.502	270.502	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	4.494.340	3.541.827	-	3.541.827	-	952.514
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	12.443.445	16.516.665	2.193.081	18.709.745	6.266.300	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	754.149	1.001.010	132.914	1.133.924	379.775	-
	111000	Alimentos para personas	-	1.443	-	1.443	1.443	-
	114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	60.892	39.702	2.117	41.820	-	19.072
	119000	Otros	142.843	98.000	-	98.000	-	44.843
	121000	Hilados y telas	7.344	3.004	-	3.004	-	4.340
	122000	Prendas de vestir	-	17.243	-	17.243	17.243	-
	123000	Confecciones textiles	495.852	489.923	-	489.923	-	5.929
	124000	Cuero, pieles y similares	-	10.173	-	10.173	10.173	-
	129000	Otros	-	1.459	768	2.227	2.227	-
	131000	Papeles de oficina	100.434	30.405	46.496	76.901	-	23.533
	132000	Productos de papel y carton	206.552	136.848	48.895	185.743	-	20.809
	133000	Formularios , impresos y similares	-	16.200	-	16.200	16.200	-
	134000	Productos de artes graficas	-	15.760	-	15.760	15.760	-
	139000	Otros	-	1.300	-	1.300	1.300	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	321.141	231.028	23.519	254.547	-	66.594
	143000	Supergas	37.759	36.373	-	36.373	-	1.386
	149000	Otros	-	-	-	-	-	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	508	123	631	631	-
	152000	Productos medicinales y farmaceuticos	-	2.515	-	2.515	2.515	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	1.688.652	1.017.935	221.372	1.239.307	-	449.344
	155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	4.954	8.303	-	8.303	3.349	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	456.909	324.737	31.176	355.912	-	100.996
	157000	Articulos de caucho	102.326	73.275	6.913	80.189	-	22.138
	159000	Otros	364.391	256.005	64.214	320.220	-	44.171
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	2.405	7.086	9.491	9.491	-
	162000	Productos de vidrio	2.500	56.557	-	56.557	54.057	-
	163000	Materiales de construccion	-	4.152	637	4.789	4.789	-
	169000	Otros	-	4.092	-	4.092	4.092	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	63.719	54.685	25.868	80.553	16.833	-
	172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	34.858	17.514	689	18.203	-	16.656
	173000	Accesorios metalicos	306.296	198.845	29.581	228.426	-	77.870
	174000	Estructuras metalicas acabadas	-	14.836	28.622	43.458	43.458	-
	176000	Herramientas menores	66.799	54.710	10.025	64.735	-	2.064
	179000	Otros	2.817	1.102	-	1.102	-	1.714
	191000	Utiles de oficina	5.666	7.671	-	7.671	2.004	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	444.405	274.011	53.720	327.731	-	116.673
	193000	Articulos y accesorios electricos	260.326	186.599	69.371	255.969	-	4.357
	194000	Articulos menores medico quirurgicos	-	3.288	52.758	56.046	56.046	-
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	2.337	1.320	-	1.320	-	1.017
	196000	Utiles de cocina,comedor,baño	83.526	76.873	-	76.873	-	6.653
	198000	Repuestos y accesorios	391.145	224.517	62.460	286.977	-	104.168
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	127.004	86.442	9.919	96.361	-	30.644
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	222.798	21.345	244.143	244.143	-
	212000	Agua	82.840	167.443	37.762	205.206	122.366	-
	213000	Electricidad	5.157.006	5.809.019	422.407	6.231.426	1.074.420	-
	219000	Otros	7.803	1.890	-	1.890	-	5.912
	221000	Publicidad	-	-	-	-	-	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	48.766	-	48.766	48.766	-
	229000	Otros	2.440	15.426	-	15.426	12.986	-
	231000	Pasajes dentro del pais	893.875	221.607	-	221.607	-	672.268
	234000	Viaticos dentro del pais	834.613	617.490	-	617.490	-	217.123
	235000	Viaticos fuera del pais	116.061	20.807	-	20.807	-	95.254
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	1.726	-	1.726	1.726	-
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	-	-	-	-	-	-
	255000	De equipos y aparatos de audio y comunicacion	-	3.739	-	3.739	3.739	-
	257000	De equipos de transporte y similares	1.788.649	2.177.630	257.482	2.435.112	646.464	-
	259000	Otros	52.084	275.160	1.173.474	1.448.634	1.396.549	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	853.667	1.001.035	124.860	1.125.895	272.228	-
	269000	Otros	-	9.750	-	9.750	9.750	-
	271000	De inmuebles e instalaciones	-	9.016	-	9.016	9.016	-
	272000	De maquinas y equipos industriales	4.263	3.533	-	3.533	-	730
	273000	De automotores	-	2.917	-	2.917	2.917	-
	276000	De otras maquinas y equipos	208.692	60.519	1.516	62.035	-	146.657
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	550.287	460.320	87.510	547.830	-	2.457
	279000	Otros	48.852	23.861	-	23.861	-	24.991
	285000	Servicios informaticos y anexos	44.737	27.924	4.449	32.373	-	12.365
	289000	Otros	54.098	57.119	-	57.119	3.021	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	5.769.166	1.401.888	1.419	1.403.307	-	4.365.859
	294000	Servicios de alimentacion	-	229.180	-	229.180	229.180	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	3.780.186	3.876.388	250.000	4.126.388	346.203	-
	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	-	10.301	-	10.301	10.301	-
	312000	De industria manufacturera	20.376	23.082	23.029	46.112	25.735	-
	323000	Equipos de informatica	-	14.573	-	14.573	14.573	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	1.977.421	489.641	12.598	502.239	-	1.475.182
	326000	Mobiliario de oficina	-	81.976	-	81.976	81.976	-
	332000	Tecnico y cientifico	-	1.410	-	1.410	1.410	-
	361000	Para maquinas y equipos de produccion	15.577	14.014	768	14.781	-	796
	389000	Otras construcciones de dominio publico	2.539.607	769.000	-	769.000	-	1.770.607
	045005	Quebranto de Caja	999.902	509.224	-	509.224	-	490.678
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	138.880	33.642	-	33.642	-	105.237
	053000	Licencias generadas y no gozadas	215.017	330.987	-	330.987	115.970	-
	063000	Salario Vacacional	-	3.211.089	-	3.211.089	3.211.089	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	6.716	1.627	-	1.627	-	5.089
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	1.901.246	2.200.870	-	2.200.870	299.625	-
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	1.996.401	483.613	-	483.613	-	1.512.789
	012000	Incremento por mayor horario permanente	85.130	20.622	-	20.622	-	64.508
	099000	Otras retribuciones	38	- 242	-	- 242	-	280
Total Dpto. de Turismo (Funcionamiento)			**185.268.249**	**183.492.307**	**7.264.460**	**190.756.767**	**23.825.967**	**18.337.449**
1601	011000	Sueldo basico de cargos	50.362.595	50.186.672	-	50.186.672	-	175.923
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	18.887.821	19.576.030	-	19.576.030	688.209	-
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	5.097.609	3.508.096	-	3.508.096	-	1.589.513
	042000	Compensaciones	1.338.184	2.351.199	-	2.351.199	1.013.015	-
	044000	Antigüedad	2.959.136	3.115.183	-	3.115.183	156.047	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	045000	Complementos	-	93.600	-	93.600	93.600	-
	058000	Horas Extras	2.250.078	1.845.564	-	1.845.564	-	404.514
	059000	Sueldo anual complementario	6.668.494	6.919.521	-	6.919.521	251.027	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	2.589.129	2.481.756	1.286.272	3.768.028	1.178.899	-
	071000	Prima por matrimonio	59.636	14.446	-	14.446	-	45.190
	072000	Hogar constituido	7.717.977	7.720.602	-	7.720.602	2.625	-
	073000	Prima por nacimiento	28.955	-	-	-	-	28.955
	074000	Prestaciones por hijo	3.867.672	3.341.463	-	3.341.463	-	526.208
	075000	Prestaciones por fallecimiento	-	-	-	-	-	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	5.642.219	3.096.190	-	3.096.190	-	2.546.029
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	59.651	11.961.439	1.629.494	13.590.933	13.531.282	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	610.070	792.911	98.757	891.668	281.599	-
	111000	Alimentos para personas	145.928	48.582	-	48.582	-	97.346
	114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	-	360	4.325	4.685	4.685	-
	119000	Otros	-	-	-	-	-	-
	121000	Hilados y telas	1.622	5.877	-	5.877	4.255	-
	122000	Prendas de vestir	-	-	-	-	-	-
	124000	Cuero, pieles y similares	-	219.249	-	219.249	219.249	-
	131000	Papeles de oficina	17.742	155.595	295.746	451.341	433.598	-
	132000	Productos de papel y carton	481.892	222.405	121.867	344.272	-	137.620
	133000	Formularios , impresos y similares	3.744.555	3.729.280	-	3.729.280	-	15.275
	134000	Productos de artes graficas	75.481	44.489	10.400	54.889	-	20.592
	136000	Especies timbradas y valoradas	1.000.051	963.640	-	963.640	-	36.411
	139000	Otros	3.913	948	-	948	-	2.965
	141000	Combustibles derivados del petroleo	413	3.084.453	2.050	3.086.503	3.086.090	-
	143000	Supergas	-	2.118	-	2.118	2.118	-
	152000	Productos medicinales y farmaceuticos	35.815	60.948	8.174	69.122	33.307	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	18.687	506.461	3	506.464	487.777	-
	155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	66.589	41.328	-	41.328	-	25.261
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	1.083.443	657.900	283.400	941.300	-	142.143
	157000	Articulos de caucho	339.538	837.016	170.764	1.007.780	668.242	-
	159000	Otros	19.253	5.625	491	6.116	-	13.137
	163000	Materiales de construccion	-	5.729	-	5.729	5.729	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	63.986	15.500	-	15.500	-	48.486
	173000	Accesorios metalicos	8.338	19.183	700	19.883	11.545	-
	176000	Herramientas menores	282.145	91.075	2.652	93.727	-	188.418
	179000	Otros	9.131.415	6.373.650	3.356.495	9.730.145	598.730	-
	191000	Utiles de oficina	126.891	201.202	7.665	208.867	81.977	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	1.245.969	767.431	162.439	929.870	-	316.098
	193000	Articulos y accesorios electricos	94.277	199.399	34.403	233.802	139.525	-
	194000	Articulos menores medico quirurgicos	98.827	68.597	20.898	89.495	-	9.332
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	115.207	36.900	-	36.900	-	78.307
	197000	Articulos y accesorios de informatica	167.547	124.241	166.548	290.789	123.242	-
	198000	Repuestos y accesorios	1.018.744	1.022.220	407.570	1.429.790	411.046	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	504.249	298.401	8.814	307.216	-	197.033
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	9.619	744	10.363	10.363	-
	213000	Electricidad	814.815	947.675	82.973	1.030.648	215.833	-
	219000	Otros	19.815.900	382.119	-	382.119	-	19.433.781
	221000	Publicidad	13.499	3.270	-	3.270	-	10.229
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	221.361	248.270	34.770	283.040	61.679	-
	229000	Otros	-	47.325	-	47.325	47.325	-
	231000	Pasajes dentro del pais	68.477	22.545	-	22.545	-	45.932
	234000	Viaticos dentro del pais	334.474	147.546	-	147.546	-	186.928
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	172.644	86.778	-	86.778	-	85.866
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	-	1.043	-	1.043	1.043	-
	251000	De inmuebles contratados dentro del pais	139.918	33.894	-	33.894	-	106.024
	259000	Otros	467.808	197.484	-	197.484	-	270.323
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	684.533	928.571	161.215	1.089.786	405.253	-
	266000	Comisiones bancarias dentro del pais	600	419.063	172.627	591.690	591.091	-
	269000	Otros	35.392.595	48.806.146	77.830.066	126.636.211	91.243.616	-
	271000	De inmuebles e instalaciones	-	12.044	-	12.044	12.044	-
	272000	De maquinas y equipos industriales	67.316	65.694	-	65.694	-	1.622
	273000	De automotores	4.075.145	3.652.037	1.374.847	5.026.884	951.740	-
	276000	De otras maquinas y equipos	880.114	568.918	86.500	655.418	-	224.696
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	-	-	-	-	-	-
	279000	Otros	4.107	6.500	-	6.500	2.393	-
	285000	Servicios informaticos y anexos	5.108.981	1.781.558	728.333	2.509.891	-	2.599.089
	289000	Otros	329.509	751.502	160.098	911.600	582.091	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	39.335	-	39.335	39.335	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	6.591.313	14.935.567	559.421	15.494.988	8.903.675	-
	322000	Equipos de telefonia y similares	2.338	2.338	-	2.338	-	-
	323000	Equipos de informatica	561.427	338.517	1.011.461	1.349.978	788.551	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	687.620	169.353	-	169.353	-	518.266
	326000	Mobiliario de oficina	28.030	103.175	-	103.175	75.145	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	41.281	10.000	-	10.000	-	31.281

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	349000	Otros	109.684	26.570	-	26.570	-	83.114
	774000	Pedidas en Operaciones Cambiarias	214.838	1.962.474	-	1.962.474	1.747.636	-
	045005	Quebranto de Caja	895.472	215.169	-	215.169	-	680.303
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	35.058	8.492	-	8.492	-	26.565
	053000	Licencias generadas y no gozadas	1.844.498	446.815	-	446.815	-	1.397.682
	063000	Salario Vacacional	-	2.545.726	-	2.545.726	2.545.726	-
	236000	Otros Gastos en exterior(m/n y m/e) traslado,part.especial	-	7.200	-	7.200	7.200	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	1.278.289	902.342	7.000	909.342	-	368.947
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	756.557	846.297	-	846.297	89.740	-
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	879.660	213.091	-	213.091	-	666.569
	012000	Incremento por mayor horario permanente	1.161.988	1.021.727	-	1.021.727	-	140.260
	022000	Incremento por mayor horario permanente	482.389	366.830	-	366.830	-	115.559
	099000	Otras retribuciones	- -	24	- -	24	-	24
Total Dpto. de Hacienda (Funcionamiento)			**212.193.979**	**220.095.074**	**90.289.983**	**310.385.057**	**131.828.896**	**33.637.818**
1702	011000	Sueldo basico de cargos	154.600.109	153.398.504	92.681	153.491.185	-	1.108.924
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	75.991.111	82.613.589	18.161	82.631.750	6.640.638	-
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	-	-	-	-	-	-
	042000	Compensaciones	12.431.113	23.131.151	-	23.131.151	10.700.038	-
	044000	Antigüedad	9.399.256	9.582.243	-	9.582.243	182.987	-
	045000	Complementos	-	11.700	-	11.700	11.700	-
	058000	Horas Extras	3.933.260	3.081.358	-	3.081.358	-	851.902
	059000	Sueldo anual complementario	18.849.819	23.212.580	1.579	23.214.159	4.364.340	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	8.766.853	8.476.977	4.293.900	12.770.877	4.004.024	-
	071000	Prima por matrimonio	119.271	104.106	-	104.106	-	15.165
	072000	Hogar constituido	24.489.836	24.792.955	-	24.792.955	303.118	-
	073000	Prima por nacimiento	228.008	178.017	-	178.017	-	49.991
	074000	Prestaciones por hijo	17.560.068	13.886.239	5.417	13.891.656	-	3.668.413
	075000	Prestaciones por fallecimiento	690.504	392.477	-	392.477	-	298.027
	078000	Prestaciones por salario vacacional	1.493.461	4.117.338	-	4.117.338	2.623.877	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	32.183.199	44.003.895	5.950.603	49.954.498	17.771.299	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	1.950.498	2.666.902	360.642	3.027.544	1.077.046	-
	111000	Alimentos para personas	-	333	-	333	333	-
	112000	Alimento para animales	23.014	26.405	-	26.405	3.391	-
	114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	105.002	210.820	28.345	239.165	134.163	-
	119000	Otros	-	469	-	469	469	-
	121000	Hilados y telas	8.773	5.535	-	5.535	-	3.238
	122000	Prendas de vestir	-	6.286	-	6.286	6.286	-
	124000	Cuero, pieles y similares	33.493	14.985	-	14.985	-	18.508
	129000	Otros	-	5.000	-	5.000	5.000	-
	131000	Papeles de oficina	-	68.210	50.388	118.598	118.598	-
	132000	Productos de papel y carton	-	-	-	-	-	-
	133000	Formularios , impresos y similares	22.247	29.524	-	29.524	7.277	-
	136000	Especies timbradas y valoradas	42.416	14.015	2.118	16.133	-	26.283
	141000	Combustibles derivados del petroleo	62.560.264	22.431.386	5.998.732	28.430.118	-	34.130.146
	143000	Supergas	50.848	83.206	19.632	102.838	51.990	-
	149000	Otros	23.268	44.660	23.800	68.460	45.192	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	28.798.073	21.788.627	4.416.533	26.205.160	-	2.592.913
	152000	Productos medicinales y farmaceuticos	-	-	-	-	-	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	2.568.933	1.186.091	109.696	1.295.787	-	1.273.145
	155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	4.789	3.313	-	3.313	-	1.476
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	969.650	708.560	190.024	898.584	-	71.066
	157000	Articulos de caucho	14.073.997	4.933.943	1.096.189	6.030.132	-	8.043.865
	159000	Otros	853.921	638.540	953.923	1.592.463	738.542	-
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	222.749	171.089	-	171.089	-	51.660
	162000	Productos de vidrio	21.260	11.167	-	11.167	-	10.093
	163000	Materiales de construccion	105.024.405	19.925.810	6.057.275	25.983.086	-	79.041.319
	169000	Otros	13.028.124	9.426.355	1.498.645	10.924.999	-	2.103.125
	171000	Productos basicos de hierro y acero	7.943.833	3.405.216	2.524.865	5.930.081	-	2.013.752
	172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	189.147	146.004	68.432	214.435	25.288	-
	173000	Accesorios metalicos	325.027	227.671	80.612	308.283	-	16.744
	174000	Estructuras metalicas acabadas	25.252	6.117	-	6.117	-	19.135
	176000	Herramientas menores	813.725	645.307	123.014	768.322	-	45.403
	191000	Utiles de oficina	30.814	17.746	9.073	26.819	-	3.995
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	49.727	67.442	13.700	81.142	31.415	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	814.723	1.777.048	224.788	2.001.836	1.187.114	-
	194000	Articulos menores medico quirurgicos	106.913	28.418	9.200	37.618	-	69.295
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	-	490	-	490	490	-
	196000	Utiles de cocina,comedor,baño	-	5.880	5.748	11.628	11.628	-
	197000	Articulos y accesorios de informatica	-	-	3.129	3.129	3.129	-
	198000	Repuestos y accesorios	8.882.579	5.738.480	1.886.185	7.624.665	-	1.257.915
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	283.432	184.372	33.330	217.702	-	65.730
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	75.811	5.821	81.632	81.632	-
	212000	Agua	1.683.206	3.080.320	471.500	3.551.820	1.868.614	-
	213000	Electricidad	458.349	621.849	52.513	674.362	216.013	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	4.087	32.877	-	32.877	28.790	-
	231000	Pasajes dentro del pais	4.900	72.099	-	72.099	67.199	-
	234000	Viaticos dentro del pais	7.967.244	6.749.949	59.609	6.809.558	-	1.157.685
	235000	Viaticos fuera del pais	17.043	2.743	-	2.743	-	14.300
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	1.231.784	1.241.115	504.588	1.745.703	513.919	-
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	1.577	382	-	382	-	1.195
	256000	De maquinas y equipos de construccion	2.905.936	11.497.890	-	11.497.890	8.591.954	-
	257000	De equipos de transporte y similares	1.057.619	256.200	-	256.200	-	801.419
	259000	Otros	4.130.972	993.384	1.048.030	2.041.414	-	2.089.558
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	2.194.568	2.981.696	411.983	3.393.679	1.199.112	-
	266000	Comisiones bancarias dentro del pais	-	35.681	-	35.681	35.681	-
	269000	Otros	-	-	-	-	-	-
	271000	De inmuebles e instalaciones	6.044	21.228	40.377	61.605	55.561	-
	272000	De maquinas y equipos industriales	-	-	37.249	37.249	37.249	-
	273000	De automotores	2.812.061	2.617.218	901.806	3.519.024	706.963	-
	276000	De otras maquinas y equipos	280.917	167.373	122.841	290.214	9.297	-
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	69.780	222.020	66.178	288.198	218.418	-
	279000	Otros	116.878	53.211	-	53.211	-	63.667
	284000	Servicios de capacitacion	-	302.400	-	302.400	302.400	-
	285000	Servicios informaticos y anexos	-	661.744	-	661.744	661.744	-
	289000	Otros	12.057.379	15.388.070	1.689.537	17.077.607	5.020.228	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	-	78.233	78.233	78.233	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	10.992.003	8.344.907	81.584	8.426.490	-	2.565.512
	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	-	4.375	-	4.375	4.375	-
	312000	De industria manufacturera	459.639	141.511	-	141.511	-	318.128
	314000	De construccion	553.168	- 390.358	-	- 390.358	-	943.526
	319000	Otros	-	8.159	-	8.159	8.159	-
	321000	Maquinas de escribir y calcular	-	-	-	-	-	-
	322000	Equipos de telefonia y similares	-	9.510	1.873	11.383	11.383	-
	323000	Equipos de informatica	-	19.565	53.421	72.986	72.986	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	83.252	44.234	31.490	75.724	-	7.528
	326000	Mobiliario de oficina	-	62	7.890	7.952	7.952	-
	329000	Otros	-	-	-	-	-	-
	332000	Tecnico y cientifico	-	-	-	-	-	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	2.999	726	-	726	-	2.272
	352000	Camiones	-	-	-	-	-	-
	353000	Otros vehiculos automoviles	-	936.528	-	936.528	936.528	-
	358000	Equipos de comunicaciones	-	-	-	-	-	-
	371000	Tierras y terrenos	-	-	-	-	-	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	207.852.479	229.250.291	135.150.313	364.400.605	156.548.125	-
	393000	Programas de computacion y similares	805.200	1.454.925	464.822	1.919.748	1.114.548	-
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	213.504	51.720	-	51.720	-	161.784
	053000	Licencias generadas y no gozadas	174.810	375.081	-	375.081	200.271	-
	063000	Salario Vacacional	-	13.869.626	-	13.869.626	13.869.626	-
	144000	Carbon mineral	251.814	127.650	35.000	162.650	-	89.164
	248000	Correspondencia, encomiendas contratadas fuera del pais	-	-	-	-	-	-
	313000	De electricidad , gas y agua	-	-	-	-	-	-
	365000	Para equipos de transporte	3.121.328	896.372	-	896.372	-	2.224.956
	382000	Otras edificaciones	-	-	-	-	-	-
	387000	Vlas de comunicacion	80.603.838	10.938.433	-	10.938.433	-	69.665.405
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	3.516.026	2.550.510	-	2.550.510	-	965.517
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	6.870.235	1.664.261	-	1.664.261	-	5.205.974
	012000	Incremento por mayor horario permanente	997.948	1.678.830	-	1.678.830	680.882	-
	022000	Incremento por mayor horario permanente	1.287.139	1.591.397	-	1.591.397	304.258	-
	047000	Equiparacion	-	22.839	-	22.839	22.839	-
	099000	Otras retribuciones	1	- 16	-	- 16	-	17
Total Dpto. de Obras (Inversión)			**965.372.491**	**808.300.947**	**177.467.020**	**985.767.967**	**243.524.314**	**223.128.838**
1801	011000	Sueldo basico de cargos	74.167.375	73.991.828	-	73.991.828	-	175.547
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	41.307.041	42.241.115	- 32.009	42.209.106	902.065	-
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	-	-	-	-	-	-
	042000	Compensaciones	8.002.468	14.021.563	-	14.021.563	6.019.095	-
	044000	Antigüedad	4.776.754	4.824.508	-	4.824.508	47.754	-
	058000	Horas Extras	2.820.669	2.235.583	-	2.235.583	-	585.086
	059000	Sueldo anual complementario	11.127.684	11.946.920	-	11.946.920	819.236	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	4.980.955	4.936.723	2.491.104	7.427.827	2.446.872	-
	071000	Prima por matrimonio	26.638	15.235	-	15.235	-	11.403
	072000	Hogar constituido	13.027.539	13.414.010	-	13.414.010	386.471	-
	073000	Prima por nacimiento	133.731	44.573	-	44.573	-	89.158
	074000	Prestaciones por hijo	9.643.050	7.688.679	-	7.688.679	-	1.954.371
	075000	Prestaciones por fallecimiento	212.823	202.924	-	202.924	-	9.899
	078000	Prestaciones por salario vacacional	1.121.820	2.997.307	-	2.997.307	1.875.487	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	16.781.020	22.713.751	2.923.748	25.637.499	8.856.478	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	1.017.032	1.376.591	177.197	1.553.788	536.756	-
	111000	Alimentos para personas	-	7.000	-	7.000	7.000	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	1.238	26.569	-	26.569	25.331	-
	119000	Otros	22.800	129.642	-	129.642	106.842	-
	121000	Hilados y telas	14.073	12.071	-	12.071	-	2.002
	122000	Prendas de vestir	-	20.407	-	20.407	20.407	-
	129000	Otros	4.087	990	-	990	-	3.097
	131000	Papeles de oficina	-	15.000	-	15.000	15.000	-
	133000	Formularios , impresos y similares	10.576	4.367	-	4.367	-	6.209
	134000	Productos de artes graficas	10.337	2.504	-	2.504	-	7.833
	135000	Libros, revistas y otras publicaciones	26.840	26.840	-	26.840	-	-
	136000	Especies timbradas y valoradas	-	960	-	960	960	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	24.711.558	22.538.720	3.116.761	25.655.481	943.924	-
	143000	Supergas	1.920	465	-	465	-	1.455
	149000	Otros	-	-	-	-	-	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	305.306	109.267	320.760	430.027	124.721	-
	152000	Productos medicinales y farmaceuticos	-	-	-	-	-	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	306.922	317.214	32.398	349.612	42.690	-
	155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	80.577	24.968	7.488	32.456	-	48.121
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	509.880	341.408	67.770	409.178	-	100.703
	157000	Articulos de caucho	603.292	610.966	75.215	686.181	82.889	-
	159000	Otros	1.050.865	323.275	372.468	695.743	-	355.122
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	48.706	30.314	8.922	39.236	-	9.470
	162000	Productos de vidrio	28.985	22.418	1.210	23.628	-	5.357
	163000	Materiales de construccion	6.523	17.964	-	17.964	11.441	-
	169000	Otros	-	10.898	-	10.898	10.898	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	479.924	534.302	46.625	580.927	101.002	-
	172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	88.459	58.059	18.974	77.033	-	11.426
	173000	Accesorios metalicos	244.939	262.853	69.096	331.950	87.010	-
	174000	Estructuras metalicas acabadas	-	-	-	-	-	-
	176000	Herramientas menores	180.658	197.943	28.421	226.363	45.705	-
	179000	Otros	363	88	-	88	-	275
	191000	Utiles de oficina	2.368	5.078	-	5.078	2.710	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	12.673	5.574	18.247	18.247	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	1.241.203	2.921.124	15.008.363	17.929.487	16.688.284	-
	196000	Utiles de cocina,comedor,baño	-	647	300	948	948	-
	198000	Repuestos y accesorios	918.263	783.423	53.132	836.555	-	81.708
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	303.198	141.920	3.560	145.480	-	157.718
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	134.930	13.364	148.294	148.294	-
	212000	Agua	6.574.380	8.443.183	1.076.953	9.520.136	2.945.756	-
	213000	Electricidad	89.646.521	3.045.916	231.634	3.277.550	-	86.368.971
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	-	-	-	-	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	-	-	-	-	-
	234000	Viaticos dentro del pais	1.188.743	582.114	2.853	584.968	-	603.775
	235000	Viaticos fuera del pais	8.291	2.614	-	2.614	-	5.677
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	906.305	303.415	-	303.415	-	602.890
	251000	De inmuebles contratados dentro del pais	675.258	607.599	48.969	656.568	-	18.690
	259000	Otros	99.950	47.565	12.462	60.027	-	39.923
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	12.651.315	8.829.777	708.314	9.538.091	-	3.113.224
	269000	Otros	-	14.782	-	14.782	14.782	-
	271000	De inmuebles e instalaciones	60.791	27.100	3.800	30.900	-	29.891
	272000	De maquinas y equipos industriales	21.611	15.954	-	15.954	-	5.657
	273000	De automotores	1.066.549	709.488	27.471	736.959	-	329.590
	276000	De otras maquinas y equipos	30.825	7.467	-	7.467	-	23.358
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	11.220	-	2.718	2.718	-	8.502
	279000	Otros	5.131	4.380	-	4.380	-	751
	285000	Servicios informaticos y anexos	18.204	8.751	-	8.751	-	9.452
	289000	Otros	638.216	283.756	16.880	300.636	-	337.579
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	7.475	2.518	9.993	9.993	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	1.981.208	2.342.789	114.250	2.457.039	475.831	-
	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	182.897	347.549	79.605	427.154	244.257	-
	312000	De industria manufacturera	-	9.864	5.463	15.327	15.327	-
	314000	De construccion	-	29.989	-	29.989	29.989	-
	319000	Otros	-	144.036	-	144.036	144.036	-
	323000	Equipos de informatica	-	17.503	25.911	43.414	43.414	-
	324000	Equipos de imprenta, fotocopiadoras y similares	115.200	112.845	-	112.845	-	2.355
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	15.874	-	15.874	15.874	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	2.494	-	2.494	2.494	-
	327000	Equipamiento para prevencion de incendio	38.936	9.432	-	9.432	-	29.504
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	-	-	29.188	29.188	29.188	-
	361000	Para maquinas y equipos de produccion	-	827	-	827	827	-
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	47.538	11.516	-	11.516	-	36.022
	053000	Licencias generadas y no gozadas	-	160.964	-	160.964	160.964	-
	063000	Salario Vacacional	-	6.242.160	-	6.242.160	6.242.160	-
	144000	Carbon mineral	-	-	-	-	-	-
	365000	Para equipos de transporte	-	-	28.291	28.291	28.291	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	-	-	-	-	-	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	-	547.615	-	547.615	547.615	-
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	721000	Gastos Extraordinarios	-	1.875	-	1.875	1.875	-
	042035	Tareas Insalubres	4.953.145	1.199.861	-	1.199.861	-	3.753.284
	012000	Incremento por mayor horario permanente	3.719.993	3.744.713	-	3.744.713	24.720	-
	022000	Incremento por mayor horario permanente	1.775.936	1.696.536	-	1.696.536	-	79.400
	099000	Otras retribuciones	1	- 379	-	- 379	-	380
Total Dpto. Servicios Públicos (Funcionamiento)			**346.768.623**	**271.877.978**	**27.227.719**	**299.105.697**	**51.351.912**	**99.014.838**
1802	011000	Sueldo basico de cargos	17.053.167	17.096.141	-	17.096.141	42.974	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	3.071.671	3.867.563	-	3.867.563	795.893	-
	042000	Compensaciones	2.297.177	2.789.719	-	2.789.719	492.543	-
	044000	Antigüedad	1.159.602	1.179.031	-	1.179.031	19.429	-
	058000	Horas Extras	1.156.319	668.897	-	668.897	-	487.422
	059000	Sueldo anual complementario	-	2.195.233	-	2.195.233	2.195.233	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	730.109	696.712	366.640	1.063.352	333.243	-
	071000	Prima por matrimonio	-	15.235	-	15.235	15.235	-
	072000	Hogar constituido	2.228.627	2.316.661	-	2.316.661	88.035	-
	073000	Prima por nacimiento	59.636	14.446	-	14.446	-	45.190
	074000	Prestaciones por hijo	1.427.877	1.165.130	- 5.417	1.159.713	-	268.164
	078000	Prestaciones por salario vacacional	252.760	987.055	-	987.055	734.295	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	2.756.067	4.187.299	550.204	4.737.502	1.981.436	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	181.176	253.776	33.346	287.121	105.945	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	-	7.181	-	7.181	7.181	-
	213000	Electricidad	30.473.641	49.152.907	3.975.324	53.128.231	22.654.590	-
	234000	Viaticos dentro del pais	183.638	66.395	-	66.395	-	117.243
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	203.285	297.197	38.093	335.290	132.005	-
	289000	Otros	5.697	1.380	-	1.380	-	4.317
	319000	Otros	-	-	-	-	-	-
	323000	Equipos de informatica	-	-	-	-	-	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	-	-	-	-	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	-	-	-	-	-
	349000	Otros	-	-	-	-	-	-
	352000	Camiones	-	-	-	-	-	-
	353000	Otros vehiculos automoviles	-	-	-	-	-	-
	358000	Equipos de comunicaciones	-	-	-	-	-	-
	063000	Salario Vacacional	-	840.722	-	840.722	840.722	-
	383000	Obras hidraulicas, hidroelectricas y sanitarias	-	-	-	-	-	-
	012000	Incremento por mayor horario permanente	786.598	788.456	-	788.456	1.858	-
	022000	Incremento por mayor horario permanente	136.538	136.925	-	136.925	387	-
	099000	Otras retribuciones	10.425	8.624	-	8.624	-	1.801
Total Dpto. Servicios Públicos (Inversión)			**64.174.008**	**88.732.685**	**4.958.189**	**93.690.874**	**30.441.003**	**924.137**
1901	011000	Sueldo basico de cargos	11.780.188	12.849.081	-	12.849.081	1.068.893	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	33.929.376	33.534.671	-	33.534.671	-	394.705
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	-	-	-	-	-	-
	042000	Compensaciones	1.671.986	2.134.377	-	2.134.377	462.391	-
	044000	Antigüedad	1.404.434	1.543.221	-	1.543.221	138.787	-
	045000	Complementos	-	6.500	-	6.500	6.500	-
	058000	Horas Extras	3.003.570	2.319.309	-	2.319.309	-	684.261
	059000	Sueldo anual complementario	3.159.403	4.413.230	-	4.413.230	1.253.827	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	1.538.022	1.503.895	768.456	2.272.351	734.329	-
	071000	Prima por matrimonio	59.636	29.509	-	29.509	-	30.127
	072000	Hogar constituido	6.499.518	6.552.017	-	6.552.017	52.499	-
	073000	Prima por nacimiento	118.654	73.637	-	73.637	-	45.017
	074000	Prestaciones por hijo	4.166.548	3.361.365	-	3.361.365	-	805.183
	075000	Prestaciones por fallecimiento	636.269	475.431	-	475.431	-	160.839
	078000	Prestaciones por salario vacacional	2.681.233	1.466.594	-	1.466.594	-	1.214.639
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	6.112.476	8.299.627	1.031.937	9.331.564	3.219.088	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	405.709	503.008	62.542	565.550	159.841	-
	111000	Alimentos para personas	85.142	52.750	6.875	59.625	-	25.517
	114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	-	-	4.320	4.320	4.320	-
	121000	Hilados y telas	-	274	-	274	274	-
	122000	Prendas de vestir	22.743	87.138	-	87.138	64.395	-
	131000	Papeles de oficina	-	51.389	-	51.389	51.389	-
	139000	Otros	3.525	854	-	854	-	2.671
	141000	Combustibles derivados del petroleo	-	501	-	501	501	-
	152000	Productos medicinales y farmaceuticos	-	-	-	-	-	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	410.853	208.496	-	208.496	-	202.357
	155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	-	2.830	-	2.830	2.830	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	303.030	156.064	9.450	165.514	-	137.516
	157000	Articulos de caucho	12.186	2.952	-	2.952	-	9.234
	159000	Otros	-	3.720	-	3.720	3.720	-
	162000	Productos de vidrio	-	3.000	-	3.000	3.000	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	471.627	131.323	120.968	252.292	-	219.336
	172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	-	2.608	-	2.608	2.608	-
	173000	Accesorios metalicos	5.479	9.653	1.638	11.291	5.812	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	176000	Herramientas menores	2.394	13.087	-	13.087	10.694	-
	191000	Utiles de oficina	247	3.071	-	3.071	2.824	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	1.040	885	-	885	-	155
	193000	Articulos y accesorios electricos	15.666	15.844	-	15.844	178	-
	197000	Articulos y accesorios de informatica	-	-	24.818	24.818	24.818	-
	198000	Repuestos y accesorios	23.957	30.320	1.960	32.280	8.323	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	49.665	27.637	-	27.637	-	22.028
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	49.571	4.760	54.331	54.331	-
	212000	Agua	1.029.854	957.665	57.709	1.015.374	-	14.480
	213000	Electricidad	44.108	58.725	5.567	64.292	20.184	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	5.002	-	5.002	5.002	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	-	-	-	-	-
	234000	Viaticos dentro del pais	250.289	145.103	3.259	148.362	-	101.927
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	1.309	3.794	-	3.794	2.485	-
	255000	De equipos y aparatos de audio y comunicacion	4.492.411	87.307	-	87.307	-	4.405.104
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	415.137	591.655	71.445	663.100	247.963	-
	269000	Otros	807.438	790.560	197.640	988.200	180.762	-
	271000	De inmuebles e instalaciones	40.992	53.792	3.800	57.592	16.600	-
	273000	De automotores	-	249.460	51.432	300.892	300.892	-
	276000	De otras maquinas y equipos	137.379	65.668	-	65.668	-	71.711
	279000	Otros	-	17.511	-	17.511	17.511	-
	285000	Servicios informaticos y anexos	-	55.260	27.630	82.890	82.890	-
	289000	Otros	-	-	-	-	-	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	728.388	486.506	1.214.894	1.214.894	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	141.111	94.692	-	94.692	-	46.419
	319000	Otros	-	91.406	-	91.406	91.406	-
	323000	Equipos de informatica	28.583	7.511	8.000	15.511	-	13.073
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	12.000	12.950	24.950	24.950	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	8.439	-	8.439	8.439	-
	358000	Equipos de comunicaciones	-	488.000	-	488.000	488.000	-
	711000	Sentencias Judiciales A52 L17930	-	181.127	-	181.127	181.127	-
	045005	Quebranto de Caja	33.513	3.658	-	3.658	-	29.855
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	139.317	33.748	-	33.748	-	105.568
	053000	Licencias generadas y no gozadas	7.273	263.241	-	263.241	255.968	-
	063000	Salario Vacacional	-	2.039.064	-	2.039.064	2.039.064	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	43.667	42.578	-	42.578	-	1.089
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	966.963	533.147	-	533.147	-	433.816
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	201.118	48.719	-	48.719	-	152.399
	012000	Incremento por mayor horario permanente	-	14.323	-	14.323	14.323	-
	022000	Incremento por mayor horario permanente	168.501	182.709	-	182.709	14.208	-
	099000	Otras retribuciones	5	2	-	2	-	3
Total Dpto. de Tránsito (Funcionamiento)			**87.523.546**	**87.773.693**	**2.963.662**	**90.737.355**	**12.542.839**	**9.329.030**
2101	011000	Sueldo basico de cargos	65.709.817	63.786.194	-	63.786.194	-	1.923.623
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	45.961.514	48.497.132	-	48.497.132	2.535.619	-
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	21.843.036	9.051.819	-	9.051.819	-	12.791.218
	042000	Compensaciones	5.062.340	7.556.936	-	7.556.936	2.494.596	-
	044000	Antigüedad	4.357.729	4.462.933	-	4.462.933	105.205	-
	045000	Complementos	-	574.900	-	574.900	574.900	-
	058000	Horas Extras	6.553.743	4.060.972	-	4.060.972	-	2.492.772
	059000	Sueldo anual complementario	10.941.927	11.803.963	-	11.803.963	862.036	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	4.234.680	3.960.343	1.999.032	5.959.375	1.724.695	-
	071000	Prima por matrimonio	13.898	15.235	-	15.235	1.337	-
	072000	Hogar constituido	16.129.252	14.596.765	-	14.596.765	-	1.532.487
	073000	Prima por nacimiento	108.868	-	-	-	-	108.868
	074000	Prestaciones por hijo	6.860.999	5.445.491	-	5.445.491	-	1.415.508
	075000	Prestaciones por fallecimiento	-	351.905	-	351.905	351.905	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	9.281.977	4.320.828	-	4.320.828	-	4.961.149
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	19.093.001	22.282.163	3.213.748	25.495.912	6.402.910	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	1.157.153	1.350.434	194.773	1.545.207	388.054	-
	111000	Alimentos para personas	2.429.817	2.510.005	5.400	2.515.405	85.588	-
	114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	82.246	89.167	14.196	103.363	21.117	-
	119000	Otros	-	870	-	870	870	-
	121000	Hilados y telas	25.985	15.801	-	15.801	-	10.184
	122000	Prendas de vestir	272.401	112.464	185.975	298.439	26.038	-
	123000	Confecciones textiles	-	304	-	304	304	-
	131000	Papeles de oficina	421	102	-	102	-	319
	132000	Productos de papel y carton	2.064	9.812	-	9.812	7.748	-
	133000	Formularios , impresos y similares	-	2.253	-	2.253	2.253	-
	135000	Libros, revistas y otras publicaciones	-	-	-	-	-	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	-	5.243	-	5.243	5.243	-
	143000	Supergas	248.505	188.919	-	188.919	-	59.586
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	871	-	871	871	-
	152000	Productos medicinales y farmaceuticos	-	180	-	180	180	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	41.182	43.878	165.458	209.336	168.154	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	64.597	68.028	-	68.028	3.430	-
	157000	Articulos de caucho	17.177	8.633	-	8.633	-	8.544
	159000	Otros	518.402	160.596	7.064	167.660	-	350.742
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	6.712	6.712	-	6.712	-	-
	162000	Productos de vidrio	5.959	8.286	-	8.286	2.327	-
	163000	Materiales de construccion	109.391	49.553	-	49.553	-	59.838
	169000	Otros	3.133	759	-	759	-	2.374
	171000	Productos basicos de hierro y acero	331.159	301.595	-	301.595	-	29.564
	172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	-	427	-	427	427	-
	173000	Accesorios metalicos	169.575	94.469	13.465	107.934	-	61.641
	174000	Estructuras metalicas acabadas	-	2.585	-	2.585	2.585	-
	176000	Herramientas menores	37.027	38.384	-	38.384	1.357	-
	191000	Utiles de oficina	39.162	33.045	2.940	35.985	-	3.177
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	67.336	57.369	22.767	80.136	12.800	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	13.963	89.012	-	89.012	75.049	-
	194000	Articulos menores medico quirurgicos	-	21.500	8.700	30.200	30.200	-
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	-	330.653	8.000	338.653	338.653	-
	196000	Utiles de cocina,comedor,baño	-	4.537	-	4.537	4.537	-
	197000	Articulos y accesorios de informatica	-	3.798	10.926	14.724	14.724	-
	198000	Repuestos y accesorios	68.241	33.666	14.348	48.013	-	20.228
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	72.168	240.686	6.152	246.838	174.670	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	808.755	46.509	855.264	855.264	-
	212000	Agua	2.180.332	4.319.728	982.597	5.302.325	3.121.993	-
	213000	Electricidad	2.597.707	3.179.946	262.489	3.442.435	844.728	-
	221000	Publicidad	-	35.000	-	35.000	35.000	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	19.815	10.779	-	10.779	-	9.036
	231000	Pasajes dentro del pais	-	7.890.474	-	7.890.474	7.890.474	-
	232000	Pasajes al exterior contratados en el pais	-	20.000	-	20.000	20.000	-
	234000	Viaticos dentro del pais	2.022.168	759.955	-	759.955	-	1.262.213
	235000	Viaticos fuera del pais	83.681	13.468	-	13.468	-	70.214
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	23.328	16.706	-	16.706	-	6.622
	251000	De inmuebles contratados dentro del pais	1.244.975	965.569	50.000	1.015.569	-	229.406
	255000	De equipos y aparatos de audio y comunicacion	14.749	3.565	-	3.565	-	11.184
	257000	De equipos de transporte y similares	99.312	3.242.977	952.243	4.195.220	4.095.908	-
	259000	Otros	-	20.000	21.250	41.250	41.250	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	1.298.474	1.775.901	512.127	2.288.028	989.553	-
	269000	Otros	-	6.990	-	6.990	6.990	-
	272000	De maquinas y equipos industriales	61.096	62.850	-	62.850	1.754	-
	273000	De automotores	6.147	4.520	-	4.520	-	1.627
	276000	De otras maquinas y equipos	-	31.777	36.300	68.077	68.077	-
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	118.407	102.541	14.030	116.571	-	1.836
	279000	Otros	9.907	213.190	-	213.190	203.283	-
	285000	Servicios informaticos y anexos	-	1.500	-	1.500	1.500	-
	289000	Otros	941.519	1.342.697	7.773	1.350.470	408.951	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	30.122	5.193	35.315	35.315	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	10.070.250	60.432.404	222.074	60.654.478	50.584.228	-
	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	200.428	48.552	-	48.552	-	151.876
	312000	De industria manufacturera	244.184	100.347	10.536	110.883	-	133.301
	319000	Otros	-	7.254	-	7.254	7.254	-
	323000	Equipos de informatica	104.569	61.903	-	61.903	-	42.666
	325000	Equipos electricos de uso domestico	245.785	135.891	16.389	152.280	-	93.504
	326000	Mobiliario de oficina	-	5.064	-	5.064	5.064	-
	329000	Otros	-	8.888	-	8.888	8.888	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	166.715	162.352	-	162.352	-	4.363
	389000	Otras construcciones de dominio publico	2.348.867	1.141.920	-	1.141.920	-	1.206.947
	559000	Transferencias Corrientes A Otras Instit. Sin Fines De Lucro	-	-	-	-	-	-
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	343.605	83.236	-	83.236	-	260.369
	053000	Licencias generadas y no gozadas	1.909.303	1.003.992	-	1.003.992	-	905.311
	063000	Salario Vacacional	-	5.617.131	-	5.617.131	5.617.131	-
	254000	De equipos de oficina	47.267	11.450	-	11.450	-	35.817
	382000	Otras edificaciones	-	-	81.740	81.740	81.740	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	926.367	822.726	-	822.726	-	103.641
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	1.934.923	1.058.503	-	1.058.503	-	876.420
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	1.696.040	410.852	-	410.852	-	1.285.187
	012000	Incremento por mayor horario permanente	1.756.552	1.505.801	-	1.505.801	-	250.751
	022000	Incremento por mayor horario permanente	1.527.931	1.764.740	-	1.764.740	236.808	-
	099000	Otras retribuciones	45.519	12.257	-	12.257	-	33.262
Total Dpto. de Desarrollo Social (Funcionamiento)			**256.226.481**	**305.906.441**	**9.094.194**	**315.000.635**	**91.581.531**	**32.807.377**
2401	011000	Sueldo basico de cargos	29.404.576	28.151.451	-	28.151.451	-	1.253.125
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	51.462.495	50.756.229	-	50.756.229	-	706.266
	042000	Compensaciones	13.836.517	18.979.483	-	18.979.483	5.142.966	-
	044000	Antigüedad	2.959.831	2.857.047	-	2.857.047	-	102.784
	045000	Complementos	-	-	-	-	-	-
	058000	Horas Extras	4.188.635	5.224.039	-	5.224.039	1.035.404	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	059000	Sueldo anual complementario	8.425.677	9.611.122	-	9.611.122	1.185.445	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	3.269.084	3.129.447	1.524.336	4.653.783	1.384.699	-
	071000	Prima por matrimonio	26.638	-	-	-	-	26.638
	072000	Hogar constituido	12.338.163	12.233.434	-	12.233.434	-	104.729
	073000	Prima por nacimiento	83.388	15.235	-	15.235	-	68.153
	074000	Prestaciones por hijo	6.943.978	5.798.392	-	5.798.392	-	1.145.586
	075000	Prestaciones por fallecimiento	636.269	421.245	-	421.245	-	215.025
	078000	Prestaciones por salario vacacional	923.279	4.538.218	-	4.538.218	3.614.939	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	-	-	-	-	-	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	-	-	-	-	-	-
	111000	Alimentos para personas	-	-	-	-	-	-
	119000	Otros	-	-	-	-	-	-
	121000	Hilados y telas	5.628	9.757	8.607	18.364	12.736	-
	122000	Prendas de vestir	2.746	7.151	45.253	52.404	49.658	-
	132000	Productos de papel y carton	274.091	233.060	3.600	236.660	-	37.431
	135000	Libros, revistas y otras publicaciones	-	240	-	240	240	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	30.901.567	22.524.273	6.149.708	28.673.981	-	2.227.586
	143000	Supergas	1.167	1.581	-	1.581	414	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	742.302	624.523	636.154	1.260.678	518.375	-
	152000	Productos medicinales y farmaceuticos	-	266	-	266	266	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	118.503	137.973	-	137.973	19.470	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	30.490	38.644	-	38.644	8.154	-
	157000	Articulos de caucho	2.713.486	1.399.311	317.322	1.716.633	-	996.854
	159000	Otros	66.943	131.327	19.939	151.266	84.324	-
	162000	Productos de vidrio	4.590	38.570	20.328	58.898	54.308	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	22.332	37.091	-	37.091	14.759	-
	173000	Accesorios metalicos	34.751	57.948	3.636	61.584	26.833	-
	176000	Herramientas menores	34.396	49.150	14.553	63.703	29.307	-
	191000	Utiles de oficina	28.257	42.998	-	42.998	14.740	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	27.261	35.698	-	35.698	8.437	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	405.730	337.810	-	337.810	-	67.920
	197000	Articulos y accesorios de informatica	7.745	6.300	-	6.300	-	1.445
	198000	Repuestos y accesorios	1.837.426	1.816.006	365.801	2.181.807	344.381	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	27.128	18.377	-	18.377	-	8.751
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	58.224	4.867	63.092	63.092	-
	212000	Agua	125.289	180.643	35.515	216.158	90.869	-
	213000	Electricidad	420.370	443.796	32.847	476.643	56.274	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	400.156	344.475	432.049	776.524	376.368	-
	234000	Viaticos dentro del pais	74.610	23.800	-	23.800	-	50.810
	235000	Viaticos fuera del pais	12.435	-	-	-	-	12.435
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	955	2.731	-	2.731	1.776	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	21.683.756	6.354.795	168.106	6.522.901	-	15.160.855
	273000	De automotores	1.835.059	755.003	136.907	891.910	-	943.150
	276000	De otras maquinas y equipos	5.671	1.374	-	1.374	-	4.297
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	3.501.604	4.315.853	443.864	4.759.717	1.258.113	-
	279000	Otros	-	24.071	-	24.071	24.071	-
	285000	Servicios informaticos y anexos	93.491	79.261	-	79.261	-	14.230
	289000	Otros	204.990	136.913	-	136.913	-	68.077
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	2.838	1.419	4.257	4.257	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	-	275.103	-	275.103	275.103	-
	319000	Otros	-	20.754	-	20.754	20.754	-
	323000	Equipos de informatica	-	7.751	-	7.751	7.751	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	-	17.615	17.615	17.615	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	-	16.173	16.173	16.173	-
	045005	Quebranto de Caja	833.958	966.476	-	966.476	132.518	-
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	149.479	36.210	-	36.210	-	113.269
	053000	Licencias generadas y no gozadas	-	507.291	-	507.291	507.291	-
	063000	Salario Vacacional	-	3.532.205	-	3.532.205	3.532.205	-
	351000	Omnibus	-	10.249.493	-	10.249.493	10.249.493	-
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	159.106	1.972.692	-	1.972.692	1.813.586	-
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	1.121.206	271.604	-	271.604	-	849.603
	042042	Compensación Choferes e Inspectores	5.398.987	1.307.862	-	1.307.862	-	4.091.124
	012000	Incremento por mayor horario permanente	3.758.884	3.700.056	-	3.700.056	-	58.828
	022000	Incremento por mayor horario permanente	3.868.207	3.868.142	-	3.868.142	-	65
	099000	Otras retribuciones	1 -	34	- -	34	-	35
Total Dpto. de Omnibus (Funcionamiento)			**215.433.285**	**208.702.777**	**10.398.599**	**219.101.377**	**31.997.162**	**28.329.070**
2501	011000	Sueldo basico de cargos	44.543.791	41.850.906	-	41.850.906	-	2.692.885
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	37.800.865	40.032.833	-	40.032.833	2.231.967	-
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	-	-	-	-	-	-
	042000	Compensaciones	8.957.459	14.897.302	-	14.897.302	5.939.843	-
	044000	Antigüedad	2.912.840	2.730.079	-	2.730.079	-	182.760
	045000	Complementos	38.219	-	-	-	-	38.219
	058000	Horas Extras	2.936.231	3.578.545	-	3.578.545	642.314	-
	059000	Sueldo anual complementario	10.377.190	9.485.940	-	9.485.940	-	891.250

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	064000	Contribuciones por asistencia medica	3.245.807	3.276.111	1.735.336	5.011.447	1.765.640	-
	071000	Prima por matrimonio	59.636	14.446	-	14.446	-	45.190
	072000	Hogar constituido	12.118.832	12.185.837	-	12.185.837	67.004	-
	073000	Prima por nacimiento	238.542	102.974	-	102.974	-	135.568
	074000	Prestaciones por hijo	5.641.790	4.687.128	-	4.687.128	-	954.662
	075000	Prestaciones por fallecimiento	-	348.657	-	348.657	348.657	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	919.962	3.589.396	-	3.589.396	2.669.434	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	13.538.281	18.358.056	2.329.987	20.688.043	7.149.762	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	820.503	1.112.610	141.211	1.253.821	433.318	-
	111000	Alimentos para personas	50.909	21.325	13.750	35.075	-	15.834
	114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	-	-	14.632	14.632	14.632	-
	119000	Otros	1.969	4.870	-	4.870	2.901	-
	121000	Hilados y telas	8.177	7.899	-	7.899	-	278
	122000	Prendas de vestir	23.050	59.118	-	59.118	36.069	-
	123000	Confecciones textiles	-	31.680	6.009	37.689	37.689	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	6.677	6.838	-	6.838	161	-
	143000	Supergas	-	345	-	345	345	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	2.149.046	261.496	1.051.440	1.312.936	-	836.110
	152000	Productos medicinales y farmaceuticos	-	-	-	-	-	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	51.345	22.925	-	22.925	-	28.420
	155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	1.823	1.260	-	1.260	-	563
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	1.159.863	800.788	142.858	943.646	-	216.217
	157000	Articulos de caucho	332.793	2.071.257	-	2.071.257	1.738.464	-
	159000	Otros	612.555	160.695	139.228	299.923	-	312.632
	162000	Productos de vidrio	3.302	800	-	800	-	2.502
	163000	Materiales de construccion	-	1.980	-	1.980	1.980	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	22.288	32.016	-	32.016	9.728	-
	172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	-	9.445	5.700	15.145	15.145	-
	173000	Accesorios metalicos	113.646	96.587	8.308	104.895	-	8.751
	176000	Herramientas menores	68.808	113.824	38.642	152.466	83.658	-
	191000	Utiles de oficina	780	36.852	-	36.852	36.072	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	5.200	32.886	3.213	36.099	30.899	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	51.442	123.814	18.556	142.370	90.928	-
	194000	Articulos menores medico quirurgicos	-	380	1.196	1.576	1.576	-
	198000	Repuestos y accesorios	975.939	888.228	117.138	1.005.366	29.427	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	180.816	198.754	87.227	285.980	105.164	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	29.610	2.154	31.764	31.764	-
	212000	Agua	605.550	839.100	155.191	994.291	388.741	-
	213000	Electricidad	493.609	620.051	51.321	671.372	177.763	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	8.951	6.466	-	6.466	-	2.485
	231000	Pasajes dentro del pais	-	2.773	-	2.773	2.773	-
	234000	Viaticos dentro del pais	312.275	98.395	-	98.395	-	213.880
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	35.435	13.447	-	13.447	-	21.988
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	764	185	-	185	-	579
	259000	Otros	-	12.050	-	12.050	12.050	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	924.911	1.202.798	161.314	1.364.112	439.201	-
	273000	De automotores	141.737	380.130	-	380.130	238.393	-
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	3.833.539	2.796.178	261.573	3.057.751	-	775.788
	279000	Otros	4.789	42.704	-	42.704	37.915	-
	289000	Otros	-	-	-	-	-	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	1.283.786	2.707.828	154.383	2.862.211	1.578.425	-
	312000	De industria manufacturera	2.156.466	544.615	-	544.615	-	1.611.851
	319000	Otros	-	-	-	-	-	-
	323000	Equipos de informatica	-	13.280	-	13.280	13.280	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	5.588	1.444	-	1.444	-	4.144
	326000	Mobiliario de oficina	11.300	8.421	-	8.421	-	2.879
	327000	Equipamiento para prevencion de incendio	16.430	3.980	-	3.980	-	12.450
	331000	Medicos, quirurgicos, de laboratorio y otros de la salud	-	560	-	560	560	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	-	-	26.457	26.457	26.457	-
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	1.428.548	346.054	-	346.054	-	1.082.493
	053000	Licencias generadas y no gozadas	-	440.171	-	440.171	440.171	-
	063000	Salario Vacacional	-	3.449.250	-	3.449.250	3.449.250	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	-	-	-	-	-	-
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	366.348	1.078.321	-	1.078.321	711.973	-
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	4.495.013	1.088.882	-	1.088.882	-	3.406.131
	012000	Incremento por mayor horario permanente	6.528.656	6.220.005	-	6.220.005	-	308.651
	022000	Incremento por mayor horario permanente	4.196.036	4.863.841	-	4.863.841	667.805	-
	047000	Equiparacion	-	11.419	-	11.419	11.419	-
	099000	Otras retribuciones	617 -	7.986	- -	7.986	-	8.603
Total Dpto. de Gestión Ambiental (Funcionamiento)			**176.820.723**	**188.050.854**	**6.666.823**	**194.717.678**	**31.710.718**	**13.813.764**
2601	011000	Sueldo basico de cargos	3.220.895	2.712.925	-	2.712.925	-	507.970
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	1.261.237	1.362.053	-	1.362.053	100.816	-
	042000	Compensaciones	-	-	-	-	-	-
	044000	Antigüedad	156.112	111.471	-	111.471	-	44.641

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	058000	Horas Extras	-	-	-	-	-	-
	059000	Sueldo anual complementario	107.331	355.076	-	355.076	247.745	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	189.635	182.970	59.544	242.514	52.879	-
	072000	Hogar constituido	446.111	438.414	-	438.414	-	7.698
	074000	Prestaciones por hijo	312.262	269.965	-	269.965	-	42.297
	078000	Prestaciones por salario vacacional	89.582	99.152	-	99.152	9.570	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	520.978	675.591	89.115	764.706	243.729	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	31.575	40.945	5.401	46.346	14.771	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	5.210	7.468	-	7.468	2.258	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	9.557	4.734	-	4.734	-	4.823
	163000	Materiales de construccion	19.324	13.838	-	13.838	-	5.486
	171000	Productos basicos de hierro y acero	39.873	23.140	-	23.140	-	16.733
	176000	Herramientas menores	-	1.205	-	1.205	1.205	-
	191000	Utiles de oficina	1.981	1.372	-	1.372	-	609
	193000	Articulos y accesorios electricos	1.891	1.780	-	1.780	-	111
	197000	Articulos y accesorios de informatica	-	2.696	-	2.696	2.696	-
	198000	Repuestos y accesorios	-	-	-	-	-	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	-	-	-	-	-	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	-	-	-	-	-
	212000	Agua	-	-	-	-	-	-
	213000	Electricidad	12.321	17.629	1.073	18.702	6.381	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	5.000	-	5.000	5.000	-
	234000	Viaticos dentro del pais	40.414	6.800	-	6.800	-	33.614
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	35.430	47.958	6.170	54.128	18.698	-
	276000	De otras maquinas y equipos	-	1.800	-	1.800	1.800	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	-	-	-	-	-	-
	323000	Equipos de informatica	27.115	6.371	-	6.371	-	20.745
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	20.500	-	20.500	20.500	-
	053000	Licencias generadas y no gozadas	21.818	5.285	-	5.285	-	16.533
	063000	Salario Vacacional	1.450.387	351.345	-	351.345	-	1.099.042
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	012000	Incremento por mayor horario permanente	73.181	73.354	-	73.354	173	-
	022000	Incremento por mayor horario permanente	194.202	194.550	-	194.550	348	-
	099000	Otras retribuciones	-	3	-	3	3	-
Total Dpto. De Vivienda y Habitat (Funcionamiento)			**8.268.421**	**7.035.389**	**161.303**	**7.196.692**	**728.571**	**1.800.300**
3201	011000	Sueldo basico de cargos	42.419.454	53.906.690	-	53.906.690	11.487.236	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	29.645.920	24.866.008	-	24.866.008	-	4.779.912
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	4.278.275	-	-	-	-	4.278.275
	042000	Compensaciones	8.274.124	5.862.796	-	5.862.796	-	2.411.328
	044000	Antigüedad	642.990	3.049.779	-	3.049.779	2.406.790	-
	045000	Complementos	210.787	3.900	-	3.900	-	206.887
	058000	Horas Extras	439.656	651.510	-	651.510	211.854	-
	059000	Sueldo anual complementario	7.166.747	9.122.167	-	9.122.167	1.955.420	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	4.124.019	722.761	364.900	1.087.661	-	3.036.358
	071000	Prima por matrimonio	13.898	-	-	-	-	13.898
	072000	Hogar constituido	12.062.401	11.641.702	-	11.641.702	-	420.699
	073000	Prima por nacimiento	108.251	44.573	-	44.573	-	63.678
	074000	Prestaciones por hijo	4.006.403	4.412.953	-	4.412.953	406.550	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	6.089.904	1.376.860	-	1.376.860	-	4.713.044
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	15.334.554	3.562.462	488.096	4.050.558	-	11.283.996
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	928.805	215.907	29.582	245.488	-	683.317
	111000	Alimentos para personas	2.447.337	1.741.231	9.911	1.751.142	-	696.195
	122000	Prendas de vestir	-	-	-	-	-	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	-	-	-	-	-	-
	143000	Supergas	246.117	275.887	-	275.887	29.770	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	-	-	-	-	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	-	-	-	-	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	58.385	48.606	-	48.606	-	9.780
	157000	Articulos de caucho	-	176	-	176	176	-
	159000	Otros	-	-	228	228	228	-
	162000	Productos de vidrio	-	-	-	-	-	-
	163000	Materiales de construccion	-	-	-	-	-	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	-	-	-	-	-
	173000	Accesorios metalicos	-	22.819	124	22.943	22.943	-
	176000	Herramientas menores	-	38.137	-	38.137	38.137	-
	191000	Utiles de oficina	-	481	-	481	481	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	12.009	-	12.009	12.009	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	207.809	64.044	-	64.044	-	143.765
	194000	Articulos menores medico quirurgicos	-	492	-	492	492	-
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	-	-	-	-	-	-
	197000	Articulos y accesorios de informatica	23.441	7.271	5.112	12.383	-	11.057
	198000	Repuestos y accesorios	-	5.761	18.265	24.026	24.026	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	390.920	128.585	4.072	132.657	-	258.263
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	680.657	55.843	736.501	736.501	-
	212000	Agua	413.276	477.964	51.948	529.912	116.636	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	213000	Electricidad	339.699	475.149	44.241	519.390	179.691	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	-	-	-	-	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	-	-	-	-	-
	234000	Viaticos dentro del pais	843.721	883.001	-	883.001	39.280	-
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	235	-	235	235	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	184.318	252.781	100.294	353.075	168.756	-
	273000	De automotores	-	-	5.344	5.344	5.344	-
	276000	De otras maquinas y equipos	23.117	5.600	-	5.600	-	17.517
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	1.051.636	610.435	20.000	630.435	-	421.201
	279000	Otros	-	-	-	-	-	-
	289000	Otros	770.222	456.183	2.684	458.867	-	311.355
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	419.409	1.728.128	21.800	1.749.928	1.330.519	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	13.078	13.958	19.980	33.938	20.860	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	16.516	4.097	20.613	20.613	-
	353000	Otros vehiculos automoviles	-	-	126.822	126.822	126.822	-
	045005	Quebranto de Caja	-	170.899	-	170.899	170.899	-
	052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	112.940	27.359	-	27.359	-	85.581
	053000	Licencias generadas y no gozadas	-	14.116	-	14.116	14.116	-
	063000	Salario Vacacional	-	999.380	-	999.380	999.380	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	378.931	298.247	-	298.247	-	80.684
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	269.892	954.382	-	954.382	684.490	-
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	403.814	97.821	-	97.821	-	305.993
	012000	Incremento por mayor horario permanente	474.277	404.832	-	404.832	-	69.445
	022000	Incremento por mayor horario permanente	400.364	605.912	-	605.912	205.548	-
	099000	Otras retribuciones	34	- 6	-	- 6	-	40
Total Dpto. de Descentralización (Funcionamiento)			**145.218.924**	**130.959.115**	**1.373.343**	**132.332.458**	**21.415.802**	**34.302.268**
3301	011000	Sueldo basico de cargos	-	3.930.778	-	3.930.778	3.930.778	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	-	638.536	-	638.536	638.536	-
	042000	Compensaciones	-	195.174	-	195.174	195.174	-
	044000	Antigüedad	-	244.720	-	244.720	244.720	-
	058000	Horas Extras	-	56.983	-	56.983	56.983	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	-	816.219	435.448	1.251.667	1.251.667	-
	072000	Hogar constituido	-	725.110	-	725.110	725.110	-
	074000	Prestaciones por hijo	-	294.356	-	294.356	294.356	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	-	90.404	-	90.404	90.404	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	-	3.538.697	494.201	4.032.898	4.032.898	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	-	214.466	29.952	244.418	244.418	-
	111000	Alimentos para personas	15.274	14.706	-	14.706	-	568
	119000	Otros	-	-	-	-	-	-
	121000	Hilados y telas	-	794	-	794	794	-
	122000	Prendas de vestir	3.624	28.988	-	28.988	25.364	-
	133000	Formularios , impresos y similares	-	660	-	660	660	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	519.249	1.970.602	-	1.970.602	1.451.353	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	36.191	38.094	-	38.094	1.903	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	2.477	16.678	-	16.678	14.201	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	260.168	-	260.168	260.168	-
	157000	Articulos de caucho	-	110.629	-	110.629	110.629	-
	162000	Productos de vidrio	-	114.734	-	114.734	114.734	-
	163000	Materiales de construccion	88.721	454.417	-	454.417	365.696	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	1.540	-	1.540	1.540	-
	173000	Accesorios metalicos	-	24.270	-	24.270	24.270	-
	176000	Herramientas menores	-	72.721	-	72.721	72.721	-
	191000	Utiles de oficina	54.640	38.156	-	38.156	-	16.484
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	21.140	98.838	-	98.838	77.698	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	13.623	163.924	-	163.924	150.301	-
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	-	217.169	-	217.169	217.169	-
	198000	Repuestos y accesorios	37.475	69.279	-	69.279	31.804	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	231.297	96.235	-	96.235	-	135.062
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	42.045	3.957	46.002	46.002	-
	212000	Agua	1.466.698	1.430.001	169.175	1.599.176	132.478	-
	213000	Electricidad	476.414	645.150	56.831	701.981	225.567	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	-	-	-	-	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	58.870	-	58.870	58.870	-
	234000	Viaticos dentro del pais	128.925	21.859	-	21.859	-	107.065
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	28.060	-	28.060	28.060	-
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	1.684	4.759	-	4.759	3.075	-
	251000	De inmuebles contratados dentro del pais	123.416	100.000	10.000	110.000	-	13.416
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	176.623	266.995	34.215	301.210	124.587	-
	269000	Otros	-	847	-	847	847	-
	272000	De maquinas y equipos industriales	-	37.000	-	37.000	37.000	-
	273000	De automotores	-	56.613	-	56.613	56.613	-
	279000	Otros	86.690	82.081	-	82.081	-	4.609
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	48.584	-	48.584	48.584	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	16.525	220.413	-	220.413	203.888	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	319000	Otros	-	178.166	-	178.166	178.166	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	-	60.000	-	60.000	60.000	-
	353000	Otros vehiculos automoviles	-	-	633.366	633.366	633.366	-
	045005	Quebranto de Caja	-	32.519	-	32.519	32.519	-
	063000	Salario Vacacional	-	1.062.524	-	1.062.524	1.062.524	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	20.641	1.407.426	-	1.407.426	1.386.785	-
	576000	Incentivos	-	-	-	-		-
	042035	Tareas Insalubres	-	118.526	-	118.526	118.526	-
	012000	Incremento por mayor horario permanente	-	35.577	-	35.577	35.577	-
	099000	Otras retribuciones	-	-	-	-	0	-
Total Municipio de Belén (Funcionamiento)			**3.521.327**	**20.476.062**	**1.867.144**	**22.343.207**	**19.099.084**	**277.204**
3401	011000	Sueldo basico de cargos	-	2.573.160	-	2.573.160	2.573.160	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	-	1.156.303	-	1.156.303	1.156.303	-
	042000	Compensaciones	-	104.673	-	104.673	104.673	-
	044000	Antigüedad	-	152.950	-	152.950	152.950	-
	058000	Horas Extras	-	123.614	-	123.614	123.614	-
	059000	Sueldo anual complementario	-	25.854	-	25.854	25.854	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	-	475.973	223.016	698.989	698.989	-
	071000	Prima por matrimonio	-	14.446	-	14.446	14.446	-
	072000	Hogar constituido	-	641.053	-	641.053	641.053	-
	074000	Prestaciones por hijo	-	137.616	-	137.616	137.616	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	-	142.135	-	142.135	142.135	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	-	2.692.739	337.123	3.029.862	3.029.862	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	-	163.196	20.432	183.628	183.628	-
	111000	Alimentos para personas	46.028	51.173	-	51.173	5.145	-
	121000	Hilados y telas	-	5.003	-	5.003	5.003	-
	122000	Prendas de vestir	16.669	4.038	-	4.038	-	12.631
	133000	Formularios , impresos y similares	-	5.380	-	5.380	5.380	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	1.998.515	1.980.334	-	1.980.334	-	18.181
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	110.984	356.173	-	356.173	245.189	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	14.009	-	14.009	14.009	-
	155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	-	947	-	947	947	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	12.697	-	12.697	12.697	-
	157000	Articulos de caucho	89.373	299.210	-	299.210	209.837	-
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	2.335	-	2.335	2.335	-
	162000	Productos de vidrio	-	3.200	-	3.200	3.200	-
	163000	Materiales de construccion	3.602.986	1.084.893	-	1.084.893	-	2.518.094
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	55.217	-	55.217	55.217	-
	173000	Accesorios metalicos	-	131.126	-	131.126	131.126	-
	174000	Estructuras metalicas acabadas	-	-	-	-	-	-
	176000	Herramientas menores	-	28.212	-	28.212	28.212	-
	191000	Utiles de oficina	17.594	14.421	-	14.421	-	3.173
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	61.427	-	61.427	61.427	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	4.104	103.155	-	103.155	99.051	-
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	18.197	4.408	-	4.408	-	13.789
	198000	Repuestos y accesorios	976.099	602.900	-	602.900	-	373.199
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	34.314	346.690	-	346.690	312.376	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	13.926	541	14.466	14.466	-
	212000	Agua	153.647	228.936	43.494	272.430	118.783	-
	213000	Electricidad	410.789	472.488	29.714	502.202	91.413	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	-	-	-	-	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	-	-	-	-	-
	234000	Viaticos dentro del pais	368.129	77.486	9.778	87.265	-	280.864
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	76.936	-	76.936	76.936	-
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	-	585	-	585	585	-
	257000	De equipos de transporte y similares	-	13.500	-	13.500	13.500	-
	259000	Otros	25.016	19.985	-	19.985	-	5.031
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	151.871	184.752	23.340	208.092	56.221	-
	269000	Otros	-	1.583	-	1.583	1.583	-
	272000	De maquinas y equipos industriales	-	83.355	-	83.355	83.355	-
	273000	De automotores	-	118.902	-	118.902	118.902	-
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	1.525.605	1.289.404	120.196	1.409.600	-	116.005
	279000	Otros	67.701	354.665	-	354.665	286.964	-
	289000	Otros	-	60.000	-	60.000	60.000	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	45.409	32.558	-	32.558	-	12.851
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	484.902	251.335	-	251.335	-	233.567
	314000	De construccion	-	1.239.086	-	1.239.086	1.239.086	-
	319000	Otros	-	29.200	-	29.200	29.200	-
	323000	Equipos de informatica	-	6.976	-	6.976	6.976	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	2.440	-	2.440	2.440	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	-	1.137.470	-	1.137.470	1.137.470	-
	045005	Quebranto de Caja	-	42.978	-	42.978	42.978	-
	053000	Licencias generadas y no gozadas	-	138.876	-	138.876	138.876	-
	063000	Salario Vacacional	-	750.411	-	750.411	750.411	-
	253000	De equipos de computacion	-	43.282	-	43.282	43.282	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	1.109.377	625.738	-	625.738	-	483.639
	575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	549.934	133.217	-	133.217	-	416.716
	721000	Gastos Extraordinarios	-	70.945	-	70.945	70.945	-
	042035	Tareas Insalubres	-	73.761	-	73.761	73.761	-
	022000	Incremento por mayor horario permanente	-	50.376	-	50.376	50.376	-
	099000	Otras retribuciones	-	- 3	-	- 3	-	3
Total Municipio de Lavalleja (Funcionamiento)			**11.807.243**	**21.195.807**	**807.634**	**22.003.441**	**14.683.941**	**4.487.743**
3501	011000	Sueldo basico de cargos	-	2.946.457	-	2.946.457	2.946.457	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	-	2.203.783	-	2.203.783	2.203.783	-
	042000	Compensaciones	-	229.551	-	229.551	229.551	-
	044000	Antigüedad	-	168.660	-	168.660	168.660	-
	058000	Horas Extras	-	90.274	-	90.274	90.274	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	-	898.244	467.340	1.365.584	1.365.584	-
	072000	Hogar constituido	-	851.469	-	851.469	851.469	-
	074000	Prestaciones por hijo	-	302.340	-	302.340	302.340	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	-	224.868	-	224.868	224.868	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	-	3.750.552	495.345	4.245.897	4.245.897	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	-	227.306	30.021	257.327	257.327	-
	111000	Alimentos para personas	-	440.963	-	440.963	440.963	-
	119000	Otros	-	-	-	-	-	-
	121000	Hilados y telas	-	31.367	-	31.367	31.367	-
	122000	Prendas de vestir	-	29.136	-	29.136	29.136	-
	131000	Papeles de oficina	-	6.783	-	6.783	6.783	-
	132000	Productos de papel y carton	-	2.265	-	2.265	2.265	-
	134000	Productos de artes graficas	-	449	-	449	449	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	-	2.662.457	-	2.662.457	2.662.457	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	381.018	-	381.018	381.018	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	109.540	-	109.540	109.540	-
	155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	-	10.139	-	10.139	10.139	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	20.761	-	20.761	20.761	-
	157000	Articulos de caucho	-	69.366	-	69.366	69.366	-
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	15.194	-	15.194	15.194	-
	162000	Productos de vidrio	-	3.810	-	3.810	3.810	-
	163000	Materiales de construccion	-	1.257.174	-	1.257.174	1.257.174	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	61.702	-	61.702	61.702	-
	172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	-	468	-	468	468	-
	173000	Accesorios metalicos	-	102.911	-	102.911	102.911	-
	174000	Estructuras metalicas acabadas	-	2.963	-	2.963	2.963	-
	176000	Herramientas menores	-	58.222	-	58.222	58.222	-
	179000	Otros	-	2.529	-	2.529	2.529	-
	191000	Utiles de oficina	-	52.049	-	52.049	52.049	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	70.805	-	70.805	70.805	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	-	465.622	-	465.622	465.622	-
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	-	18.551	-	18.551	18.551	-
	198000	Repuestos y accesorios	-	401.015	-	401.015	401.015	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	-	157.982	-	157.982	157.982	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	56.015	2.665	58.680	58.680	-
	212000	Agua	344.042	326.124	51.611	377.735	33.693	-
	213000	Electricidad	986.999	643.426	40.943	684.369	-	302.630
	221000	Publicidad	-	4.000	-	4.000	4.000	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	-	-	-	-	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	52.503	-	52.503	52.503	-
	234000	Viaticos dentro del pais	159.733	27.373	-	27.373	-	132.360
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	868	-	868	868	-
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	-	193	-	193	193	-
	251000	De inmuebles contratados dentro del pais	-	60.000	-	60.000	60.000	-
	259000	Otros	-	12.485	-	12.485	12.485	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	200.205	266.345	34.295	300.640	100.435	-
	266000	Comisiones bancarias dentro del pais	-	218	-	218	218	-
	269000	Otros	-	131	-	131	131	-
	273000	De automotores	-	33.061	-	33.061	33.061	-
	279000	Otros	-	52.449	-	52.449	52.449	-
	289000	Otros	-	-	-	-	-	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	11.557	-	11.557	11.557	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	-	192.626	-	192.626	192.626	-
	314000	De construccion	-	3.400	-	3.400	3.400	-
	323000	Equipos de informatica	-	6.006	-	6.006	6.006	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	-	5.000	-	5.000	5.000	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	-	101.883	-	101.883	101.883	-
	045005	Quebranto de Caja	-	46.071	-	46.071	46.071	-
	063000	Salario Vacacional	-	1.336.343	-	1.336.343	1.336.343	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	-	-	-	-	-	-
	576000	Incentivos	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	-	150.737	-	150.737	150.737	-
	012000	Incremento por mayor horario permanente	-	35.577	-	35.577	35.577	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	099000	Otras retribuciones	-	10	-	10	10	-
Total Municipio de Constitución (Funcionamiento)			**1.690.979**	**21.753.146**	**1.122.220**	**22.875.367**	**21.619.378**	**434.990**
3601	011000	Sueldo basico de cargos	-	677.286	-	677.286	677.286	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	-	862.456	-	862.456	862.456	-
	042000	Compensaciones	-	23.047	-	23.047	23.047	-
	044000	Antigüedad	-	20.586	-	20.586	20.586	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	-	140.212	73.328	213.540	213.540	-
	071000	Prima por matrimonio	-	14.446	-	14.446	14.446	-
	072000	Hogar constituido	-	237.548	-	237.548	237.548	-
	074000	Prestaciones por hijo	-	43.058	-	43.058	43.058	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	-	1.047.299	140.205	1.187.504	1.187.504	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	-	63.473	8.497	71.970	71.970	-
	111000	Alimentos para personas	-	38.985	-	38.985	38.985	-
	119000	Otros	-	10.000	-	10.000	10.000	-
	121000	Hilados y telas	-	1.220	-	1.220	1.220	-
	122000	Prendas de vestir	-	-	-	-	-	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	375.030	1.773.631	-	1.773.631	1.398.601	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	26.673	-	26.673	26.673	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	71.145	-	71.145	71.145	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	134.057	-	134.057	134.057	-
	157000	Articulos de caucho	-	304.442	-	304.442	304.442	-
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	3.064	-	3.064	3.064	-
	162000	Productos de vidrio	-	17.520	-	17.520	17.520	-
	163000	Materiales de construccion	-	76.233	-	76.233	76.233	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	29.523	-	29.523	29.523	-
	173000	Accesorios metalicos	-	45.370	-	45.370	45.370	-
	174000	Estructuras metalicas acabadas	-	-	-	-	-	-
	176000	Herramientas menores	-	11.964	-	11.964	11.964	-
	179000	Otros	-	9.493	-	9.493	9.493	-
	191000	Utiles de oficina	-	34.070	-	34.070	34.070	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	33.192	-	33.192	33.192	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	-	255.458	-	255.458	255.458	-
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	-	8.745	-	8.745	8.745	-
	196000	Utiles de cocina,comedor,baño	-	2.034	-	2.034	2.034	-
	198000	Repuestos y accesorios	18.853	480.077	-	480.077	461.224	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	-	55.434	-	55.434	55.434	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	85.498	8.770	94.269	94.269	-
	212000	Agua	48.996	135.572	17.967	153.539	104.543	-
	213000	Electricidad	281.358	351.361	34.363	385.724	104.366	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	-	-	-	-	-
	234000	Viaticos dentro del pais	676.607	115.070	-	115.070	-	561.536
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	-	13.420	13.420	13.420	-
	257000	De equipos de transporte y similares	-	19.500	-	19.500	19.500	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	58.467	74.407	9.707	84.114	25.647	-
	269000	Otros	-	102.851	-	102.851	102.851	-
	272000	De maquinas y equipos industriales	-	82.700	-	82.700	82.700	-
	273000	De automotores	-	59.160	-	59.160	59.160	-
	279000	Otros	-	28.893	-	28.893	28.893	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	26.000	-	26.000	26.000	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	49.537	253.134	-	253.134	203.597	-
	319000	Otros	-	8.500	-	8.500	8.500	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	129.784	-	129.784	129.784	-
	353000	Otros vehiculos automoviles	-	270.000	-	270.000	270.000	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	-	825.249	-	825.249	825.249	-
	045005	Quebranto de Caja	-	33.019	-	33.019	33.019	-
	063000	Salario Vacacional	-	241.190	-	241.190	241.190	-
	267000	Comisiones bancarias fuera del pais	-	250.000	-	250.000	250.000	-
	313000	De electricidad , gas y agua	-	15.000	-	15.000	15.000	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	-	13.407	-	13.407	13.407	-
	099000	Otras retribuciones	-	3	-	3	3	-
Total Municipio de Mataojo (Funcionamiento)			**1.508.848**	**9.672.040**	**306.257**	**9.978.297**	**9.030.986**	**561.536**
3701	011000	Sueldo basico de cargos	-	1.968.331	-	1.968.331	1.968.331	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	-	238.598	-	238.598	238.598	-
	042000	Compensaciones	-	73.550	-	73.550	73.550	-
	044000	Antigüedad	-	78.010	-	78.010	78.010	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	-	297.906	164.988	462.894	462.894	-
	072000	Hogar constituido	-	216.694	-	216.694	216.694	-
	073000	Prima por nacimiento	-	11.119	-	11.119	11.119	-
	074000	Prestaciones por hijo	-	147.284	-	147.284	147.284	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	-	74.638	-	74.638	74.638	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	-	1.604.850	206.030	1.810.880	1.810.880	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	-	97.264	12.487	109.750	109.750	-
	111000	Alimentos para personas	81.538	179.749	-	179.749	98.211	-
	122000	Prendas de vestir	-	12.080	-	12.080	12.080	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	139000	Otros	-	955	-	955	955	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	1.976.397	1.055.189	-	1.055.189	-	921.208
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	19.890	-	19.890	19.890	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	21.742	-	21.742	21.742	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	13.877	-	13.877	13.877	-
	157000	Articulos de caucho	482.988	117.000	-	117.000	-	365.988
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	47.386	11.479	-	11.479	-	35.907
	162000	Productos de vidrio	-	25.288	-	25.288	25.288	-
	163000	Materiales de construccion	57.701	374.692	-	374.692	316.990	-
	169000	Otros	-	-	159.864	159.864	159.864	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	329.113	-	329.113	329.113	-
	173000	Accesorios metalicos	48.278	40.436	-	40.436	-	7.842
	176000	Herramientas menores	-	10.950	-	10.950	10.950	-
	179000	Otros	-	7.981	-	7.981	7.981	-
	191000	Utiles de oficina	2.997	26.291	-	26.291	23.294	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	41.364	64.895	-	64.895	23.531	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	75.264	615.577	-	615.577	540.313	-
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	-	1.190	-	1.190	1.190	-
	198000	Repuestos y accesorios	210.851	159.938	-	159.938	-	50.913
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	101.390	307.975	-	307.975	206.585	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	88.245	7.034	95.279	95.279	-
	212000	Agua	521.866	402.997	104.364	507.361	-	14.505
	213000	Electricidad	156.879	261.347	29.331	290.678	133.799	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	1.220	-	1.220	1.220	-
	231000	Pasajes dentro del pais	-	2.855	-	2.855	2.855	-
	234000	Viaticos dentro del pais	331.036	60.227	-	60.227	-	270.809
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	85.055	113.968	14.264	128.232	43.177	-
	273000	De automotores	-	3.800	-	3.800	3.800	-
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	1.336.625	1.187.219	107.929	1.295.148	-	41.477
	279000	Otros	8.669	2.100	-	2.100	-	6.569
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	-	174.930	-	174.930	174.930	-
	323000	Equipos de informatica	-	44.890	-	44.890	44.890	-
	331000	Medicos, quirurgicos, de laboratorio y otros de la salud	-	3.100	-	3.100	3.100	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	-	3.846.061	649.899	4.495.961	4.495.961	-
	045005	Quebranto de Caja	-	12.127	-	12.127	12.127	-
	063000	Salario Vacacional	-	462.773	-	462.773	462.773	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	82.349	62.000	5.000	67.000	-	15.349
	042035	Tareas Insalubres	-	31.855	-	31.855	31.855	-
	012000	Incremento por mayor horario permanente	-	67.169	-	67.169	67.169	-
	099000	Otras retribuciones	-	2	-	2	-	2
Total Municipio de Valentín (Funcionamiento)			**5.648.633**	**15.033.411**	**1.461.191**	**16.494.602**	**12.576.538**	**1.730.569**
3801	011000	Sueldo basico de cargos	-	1.636.149	-	1.636.149	1.636.149	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	-	288.641	-	288.641	288.641	-
	042000	Compensaciones	-	69.827	-	69.827	69.827	-
	044000	Antigüedad	-	84.872	-	84.872	84.872	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	-	354.923	192.612	547.535	547.535	-
	072000	Hogar constituido	-	270.868	-	270.868	270.868	-
	074000	Prestaciones por hijo	-	148.217	-	148.217	148.217	-
	078000	Prestaciones por salario vacacional	-	206.344	-	206.344	206.344	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	-	1.440.915	191.517	1.632.432	1.632.432	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	-	87.328	11.607	98.935	98.935	-
	111000	Alimentos para personas	839.894	388.886	-	388.886	-	451.009
	119000	Otros	-	13.370	-	13.370	13.370	-
	121000	Hilados y telas	-	1.208	-	1.208	1.208	-
	122000	Prendas de vestir	18.791	17.626	-	17.626	-	1.165
	132000	Productos de papel y carton	-	4.000	-	4.000	4.000	-
	133000	Formularios , impresos y similares	-	7.261	-	7.261	7.261	-
	139000	Otros	-	475	-	475	475	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	284.242	1.634.589	-	1.634.589	1.350.347	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	24.397	75.455	-	75.455	51.058	-
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	13.094	66.343	-	66.343	53.249	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	23.596	206.528	-	206.528	182.932	-
	157000	Articulos de caucho	437.245	236.711	-	236.711	-	200.534
	159000	Otros	-	600	-	600	600	-
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	45.930	-	45.930	45.930	-
	162000	Productos de vidrio	-	12.446	-	12.446	12.446	-
	163000	Materiales de construccion	673.818	2.040.823	-	2.040.823	1.367.005	-
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	268.604	-	268.604	268.604	-
	173000	Accesorios metalicos	65.448	56.789	-	56.789	-	8.659
	174000	Estructuras metalicas acabadas	-	-	-	-	-	-
	176000	Herramientas menores	256.504	151.337	-	151.337	-	105.167
	191000	Utiles de oficina	17.148	16.877	-	16.877	-	271
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	16.905	-	16.905	16.905	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	1.115.747	326.187	-	326.187	-	789.560
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	-	53.561	-	53.561	53.561	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	198000	Repuestos y accesorios	609.469	877.855	-	877.855	268.386	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	192.031	191.183	-	191.183	-	848
	211000	Telefono, telegrafo y similares	-	42.283	5.319	47.602	47.602	-
	212000	Agua	25.488	30.949	5.750	36.699	11.211	-
	213000	Electricidad	207.504	312.364	23.600	335.964	128.460	-
	221000	Publicidad	-	10.000	-	10.000	10.000	-
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	-	-	-	-	-	-
	231000	Pasajes dentro del pais	119.405	148.100	-	148.100	28.695	-
	234000	Viaticos dentro del pais	40.506	6.519	-	6.519	-	33.987
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	14.448	13.260	-	13.260	-	1.188
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	1.404	731	-	731	-	673
	259000	Otros	-	3.416	-	3.416	3.416	-
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	71.779	102.266	13.260	115.526	43.747	-
	269000	Otros	-	312.002	-	312.002	312.002	-
	271000	De inmuebles e instalaciones	-	7.000	-	7.000	7.000	-
	272000	De maquinas y equipos industriales	-	15.200	-	15.200	15.200	-
	273000	De automotores	39.423	88.380	-	88.380	48.957	-
	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	1.848.834	1.754.286	-	1.754.286	-	94.548
	279000	Otros	41.281	247.880	-	247.880	206.599	-
	291000	Servicios de vigilancia y custodia	240.173	259.128	-	259.128	18.955	-
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	846.787	1.317.119	7.000	1.324.119	477.332	-
	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	-	107.049	-	107.049	107.049	-
	319000	Otros	-	143.832	-	143.832	143.832	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	4.972	-	4.972	4.972	-
	353000	Otros vehiculos automoviles	-	552.297	-	552.297	552.297	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	-	1.210.968	-	1.210.968	1.210.968	-
	045005	Quebranto de Caja	-	12.993	-	12.993	12.993	-
	063000	Salario Vacacional	-	305.139	-	305.139	305.139	-
	233000	Pasajes contratados fuera del pais	-	16.382	-	16.382	16.382	-
	383000	Obras hidraulicas, hidroelectricas y sanitarias	-	72.000	-	72.000	72.000	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	-	-	-	-	-	-
	042035	Tareas Insalubres	-	51.115	-	51.115	51.115	-
	099000	Otras retribuciones	-	2	-	2	2	-
Total Municipio de San Antonio (Funcionamiento)			**8.068.457**	**18.447.265**	**450.665**	**18.897.930**	**12.517.081**	**1.687.607**
8001	011000	Sueldo basico de cargos	26.893.054	27.155.480	-	27.155.480	262.426	-
	015000	Gastos de representacion en el pais con aportes	61.116	61.831	-	61.831	715	-
	021000	Sueldo basico de funciones contratadas	19.828.730	20.383.828	-	20.383.828	555.098	-
	031000	Retribuciones zafrales y temporales	-	-	-	-	-	-
	042000	Compensaciones	2.186.646	2.205.565	-	2.205.565	18.919	-
	044000	Antigüedad	335.291	614.498	-	614.498	279.208	-
	058000	Horas Extras	723.821	532.358	-	532.358	-	191.463
	059000	Sueldo anual complementario	3.590.940	4.261.995	-	4.261.995	671.055	-
	064000	Contribuciones por asistencia medica	1.409.490	1.102.854	306.636	1.409.490	-	-
	071000	Prima por matrimonio	15.540	-	-	-	-	15.540
	072000	Hogar constituido	4.062.307	4.132.234	-	4.132.234	69.927	-
	073000	Prima por nacimiento	15.540	-	-	-	-	15.540
	074000	Prestaciones por hijo	1.306.127	1.218.717	-	1.218.717	-	87.410
	078000	Prestaciones por salario vacacional	191.174	236.897	-	236.897	45.723	-
	081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	9.168.288	9.591.028	1.248.625	10.839.653	1.671.365	-
	082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	461.979	483.170	62.862	546.032	84.053	-
	111000	Alimentos para personas	93.010	82.669	14.162	96.831	3.821	-
	114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	-	3.594	-	3.594	3.594	-
	119000	Otros	6.161	4.530	-	4.530	-	1.631
	121000	Hilados y telas	127.569	83.675	-	83.675	-	43.894
	122000	Prendas de vestir	443.028	481.785	-	481.785	38.757	-
	131000	Papeles de oficina	-	-	-	-	-	-
	132000	Productos de papel y carton	22.169	12.932	-	12.932	-	9.237
	134000	Productos de artes graficas	53.143	31.000	-	31.000	-	22.143
	135000	Libros, revistas y otras publicaciones	-	-	-	-	-	-
	141000	Combustibles derivados del petroleo	4.589.179	4.568.486	67.155	4.635.641	46.462	-
	143000	Supergas	3.340	4.440	-	4.440	1.100	-
	151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	36.238	21.139	-	21.139	-	15.099
	154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	7.419	7.486	301	7.787	368	-
	155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	1.212	2.529	-	2.529	1.317	-
	156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	7.906	7.177	-	7.177	-	729
	157000	Articulos de caucho	-	-	-	-	-	-
	161000	Productos de loza,ceramica y similares	27.429	21.500	-	21.500	-	5.929
	162000	Productos de vidrio	8.571	5.960	-	5.960	-	2.611
	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	10.150	-	10.150	10.150	-
	173000	Accesorios metalicos	11.063	11.252	-	11.252	189	-
	176000	Herramientas menores	3.686	2.221	-	2.221	-	1.465
	191000	Utiles de oficina	119.662	125.993	5.430	131.423	11.761	-
	192000	Elementos de limpieza y de aseo	87.291	42.781	59.510	102.291	15.000	-
	193000	Articulos y accesorios electricos	88.339	64.915	10.927	75.842	-	12.497
	195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	2.213	9.740	-	9.740	7.527	-

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
	196000	Utiles de cocina,comedor,baño	-	600	960	1.560	1.560	-
	198000	Repuestos y accesorios	13.766	20.383	-	20.383	6.617	-
	199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	434.305	479.560	28.862	508.422	74.117	-
	211000	Telefono, telegrafo y similares	1.580.770	2.079.809	167.153	2.246.961	666.191	-
	212000	Agua	102.639	90.557	15.342	105.899	3.260	-
	213000	Electricidad	232.503	231.539	15.883	247.422	14.919	-
	221000	Publicidad	1.849.097	1.243.704	-	1.243.704	-	605.393
	223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	128.333	131.535	14.030	145.565	17.232	-
	231000	Pasajes dentro del pais	2.691.034	2.219.762	374.660	2.594.422	-	96.612
	234000	Viaticos dentro del pais	364.760	702.583	-	702.583	337.823	-
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	6.479	4.988	-	4.988	-	1.491
	247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	2.126	1.476	931	2.407	281	-
	251000	De inmuebles contratados dentro del pais	27.918	16.285	-	16.285	-	11.633
	264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	-	128.091	91.675	219.766	219.766	-
	269000	Otros	67.171	60.622	-	60.622	-	6.549
	272000	De maquinas y equipos industriales	9.672	5.642	-	5.642	-	4.030
	273000	De automotores	7.508	4.908	2.600	7.508	-	-
	279000	Otros	1.089.522	638.999	-	638.999	-	450.523
	282000	Profesionales y tecnicos	-	-	-	-	-	-
	285000	Servicios informaticos y anexos	9.086	5.300	1.550	6.850	-	2.236
	289000	Otros	53.486	31.200	-	31.200	-	22.286
	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	1.026.897	1.924.700	114.583	2.039.283	1.012.386	-
	323000	Equipos de informatica	48.748	36.003	-	36.003	-	12.745
	325000	Equipos electricos de uso domestico	23.064	78.931	-	78.931	55.867	-
	326000	Mobiliario de oficina	154.714	90.250	-	90.250	-	64.464
	045005	Quebranto de Caja	-	-	-	-		-
	053000	Licencias generadas y no gozadas	149.416	278.702	-	278.702	129.286	-
	063000	Salario Vacacional	-	3.564.045	-	3.564.045	3.564.045	-
	569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	216.407	191.059	-	191.059	-	25.348
	790000	Otras Prestaciones	-	-	-	-	-	-
	047000	Equiparacion	624.100	387.070	-	387.070	-	237.030
	099000	Otras retribuciones	-	2.720	-	2.720	2.720	-
Total Junta Departamental (Funcionamiento)			**86.902.192**	**92.237.435**	**2.603.837**	**94.841.272**	**9.904.606**	**1.965.526**
3101	031000	Retribuciones zafrales y temporales	-	27.774	-	27.774	27.774	-
	099000	Otras retribuciones	-	0	-	0	0	-
Total Dpto. de Deportes NO VIGENTE (Funcionamiento)			**-**	**27.774**	**-**	**27.774**	**27.774**	**-**
3702	171000	Productos basicos de hierro y acero	-	16.600	-	16.600	16.600	-
	323000	Equipos de informatica	-	-	-	-	-	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	5.401.592	7.356.398	3.172.980	10.529.378	5.127.786	-
Total Municipio de Valentín (Inversión)			**5.401.592**	**7.372.998**	**3.172.980**	**10.545.978**	**5.144.386**	**-**
3402	174000	Estructuras metalicas acabadas	572.817	538.526	-	538.526	-	34.291
	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	92.233	86.712	-	86.712	-	5.521
	314000	De construccion	-	723.985	3.600.755	4.324.740	4.324.740	-
	319000	Otros	-	-	-	-	-	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	-	-	-	-	-
	329000	Otros	-	-	-	-	-	-
	342000	Obras de arte y piezas de museo	-	4.615	-	4.615	4.615	-
	349000	Otros	-	-	-	-	-	-
	352000	Camiones	-	19.646	-	19.646	19.646	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	7.385.191	1.550.325	3.931.345	5.481.670	-	1.903.521
	382000	Otras edificaciones	-	-	-	-	-	-
	383000	Obras hidraulicas, hidroelectricas y sanitarias	-	-	-	-	-	-
Total Municipio de Lavalleja (Inversión)			**8.050.241**	**2.923.808**	**7.532.100**	**10.455.908**	**4.349.001**	**1.943.334**
1102	219000	Otros	156.393	37.885	-	37.885	-	118.508
	323000	Equipos de informatica	-	-	-	-	-	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	-	-	-	-	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	-	-	-	-	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	-	-	-	-	-	-
Total Secretaria General (Inversión)			**156.393**	**37.885**	**-**	**37.885**	**-**	**118.508**
8002	234000	Viaticos dentro del pais	-	1.530	-	1.530	1.530	-
	323000	Equipos de informatica	734.653	-	-	-	-	734.653
	325000	Equipos electricos de uso domestico	27.909	-	-	-	-	27.909
	326000	Mobiliario de oficina	132.338	-	-	-	-	132.338
	382000	Otras edificaciones	1.891.980	-	-	-	-	1.891.980
Total Junta Departamental (Inversión)			**2.786.880**	**1.530**	**-**	**1.530**	**1.530**	**2.786.880**
1402	245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	14.500	-	14.500	14.500	-
Total Dpto. de Proyectos Especiales (Inversión)			**-**	**14.500**	**-**	**14.500**	**14.500**	**-**
2001	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	1.839.044	593.992	-	593.992	-	1.245.052
Total Dpto. de Salud e Higiene NO VIGENTE (Funcionamiento)			**1.839.044**	**593.992**	**-**	**593.992**	**-**	**1.245.052**
2002	278000	De limpieza, aseo y fumigacion	-	148.498	-	148.498	148.498	-
Total Dpto. de Salud e Higiene NO VIGENTE (Inversión)			**-**	**148.498**	**-**	**148.498**	**148.498**	**-**
9101	289000	Otros	-	143.535	-	143.535	143.535	-
Total 9101 (Funcionamiento)			**-**	**143.535**	**-**	**143.535**	**143.535**	**-**
1201	299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	-	25.000	-	25.000	25.000	-
Total Unidad Contralor y Vigilancia NO VIGENTE (Funcionamiento)			**-**	**25.000**	**-**	**25.000**	**25.000**	**-**

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.2 - EJECUCION A NIVEL DE OBJETO

Prog	Objeto	Nombre objeto	Crédito ajustado	Ejecutado pagado	Ejecutado impago	Total ejecutado	Gastado en más	Gastado en menos
3802	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	107.049	- 5.700	-	- 5.700	-	112.749
	319000	Otros	-	-	-	-	-	-
	323000	Equipos de informatica	-	-	-	-	-	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	-	-	-	-	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	-	-	-	-	-
	352000	Camiones	-	-	-	-	-	-
	353000	Otros vehiculos automoviles	2.319.016	1.984	-	1.984	-	2.317.032
	389000	Otras construcciones de dominio publico	-	2.815.167	2.139.523	4.954.690	4.954.690	-
Total Municipio de San Antonio (Inversión)			**2.426.065**	**2.811.451**	**2.139.523**	**4.950.974**	**4.954.690**	**2.429.781**
3502	314000	De construccion	4.123.154	3.382.552	38	3.382.590	-	740.564
	319000	Otros	-	-	-	-	-	-
	323000	Equipos de informatica	-	-	-	-	-	-
	341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	-	-	-	-	-	-
	349000	Otros	-	-	-	-	-	-
	352000	Camiones	-	41.700	-	41.700	41.700	-
	353000	Otros vehiculos automoviles	-	-	-	-	-	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	-	320.489	1.628.257	1.948.746	1.948.746	-
	313000	De electricidad , gas y agua	-	-	-	-	-	-
Total Municipio de Constitución (Inversión)			**4.123.154**	**3.744.741**	**1.628.295**	**5.373.036**	**1.990.446**	**740.564**
3302	314000	De construccion	-	2.908.764	583.092	3.491.856	3.491.856	-
	319000	Otros	-	-	-	-	-	-
	323000	Equipos de informatica	-	-	-	-	-	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	-	-	-	-	-	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	-	-	-	-	-
	352000	Camiones	4.175.004	4.090.632	-	4.090.632	-	84.372
	389000	Otras construcciones de dominio publico	-	60.192	317.698	377.890	377.890	-
Total Municipio de Belén (Inversión)			**4.175.004**	**7.059.588**	**900.790**	**7.960.378**	**3.869.746**	**84.372**
3602	314000	De construccion	-	151.751	-	151.751	151.751	-
	319000	Otros	-	-	-	-	-	-
	323000	Equipos de informatica	-	-	-	-	-	-
	325000	Equipos electricos de uso domestico	17.500	17.500	-	17.500	-	-
	326000	Mobiliario de oficina	-	-	-	-	-	-
	349000	Otros	-	-	-	-	-	-
	352000	Camiones	1.784.097	-	-	-	-	1.784.097
	353000	Otros vehiculos automoviles	-	532.180	-	532.180	532.180	-
	389000	Otras construcciones de dominio publico	-	-	-	-	-	-
Total Municipio de Mataojo (Inversión)			**1.801.597**	**701.432**	**-**	**701.432**	**683.932**	**1.784.097**
Total general			**3.162.472.648**	**3.104.508.780**	**383.138.741**	**3.487.647.522**	**867.875.717**	**542.700.842**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.3 - EJECUCION POR TIPO DE GASTO

Concepto	Crédito ajustado	Ejecutado	No Ejecutado	Gastado en más %	Gastado menos %
Retribuciones personales	1.503.564.885	1.625.785.989	-	8,13%	0,00%
Gastos de funcionamiento	500.806.654	617.891.841	-	23,39%	0,00%
Inversiones	1.068.412.037	1.149.126.891	-	7,55%	0,00%
Junta departamental	89.689.072	94.842.802	-	5,75%	0,00%
Total general	**3.162.472.648**	**3.487.647.522**	**-**	**10,28%**	**0,00%**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.4 - TRASPOSICIONES E INDEXACIONES

Objeto	Nombre objeto	Crédito original	Indexaciones	Trasposiciones	Crédito ajustado
011000	Sueldo basico de cargos	382.650.870	83.600.033	211.852.109	678.103.012
015000	Gastos de representacion en el pais con aportes	2.448.043	515.186	629.544	3.592.773
021000	Sueldo basico de funciones contratadas	410.478.220	81.659.723	(38.511.000)	453.626.943
031000	Retribuciones zafrales y temporales	52.420.659	10.840.443	(27.123.917)	36.137.185
042000	Compensaciones	133.704.169	24.510.308	(87.122.504)	71.091.973
044000	Antigüedad	-	1.090.038	39.021.727	40.111.765
045000	Complementos	2.509.900	435.345	(2.684.658)	260.587
058000	Horas Extras	39.753.368	7.912.929	(7.992.955)	39.673.342
059000	Sueldo anual complementario	89.196.046	19.504.689	(242.257)	108.458.478
064000	Contribuciones por asistencia medica	48.336.335	9.388.260	(13.672.424)	44.052.171
071000	Prima por matrimonio	2.597.697	456.822	(2.545.658)	508.861
072000	Hogar constituido	108.224.339	22.258.079	9.191.952	139.674.370
073000	Prima por nacimiento	2.203.447	415.678	(1.341.561)	1.277.564
074000	Prestaciones por hijo	48.931.306	10.438.497	18.414.054	77.783.857
075000	Prestaciones por fallecimiento	3.243.300	638.072	(758.231)	3.123.141
078000	Prestaciones por salario vacacional	75.743.239	14.368.225	(49.237.909)	40.873.555
081000	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	192.586.753	36.894.687	(78.701.305)	150.780.135
082000	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V.	11.587.351	2.238.689	(4.086.760)	9.739.280
111000	Alimentos para personas	10.177.452	1.922.441	(5.080.397)	7.019.496
112000	Alimento para animales	-	714	22.300	23.014
114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	-	3.198	246.180	249.378
119000	Otros	2.597.883	443.464	(2.867.574)	173.773
121000	Hilados y telas	275.400	48.439	(119.668)	204.171
122000	Prendas de vestir	6.428.364	1.101.498	(6.337.744)	1.192.118
123000	Confecciones textiles	-	13.836	496.258	510.094
124000	Cuero, pieles y similares	850	1.039	31.604	33.493
129000	Otros	-	127	3.960	4.087
131000	Papeles de oficina	342.377	64.112	(287.891)	118.598
132000	Productos de papel y carton	155.550	41.439	789.779	986.768
133000	Formularios , impresos y similares	-	70.170	3.721.604	3.791.774
134000	Productos de artes graficas	296.083	56.408	(213.530)	138.961
135000	Libros, revistas y otras publicaciones	52.453	10.094	(10.879)	51.668
136000	Especies timbradas y valoradas	53.550	33.927	954.990	1.042.467
139000	Otros	1.700	518	5.220	7.438
141000	Combustibles derivados del petroleo	89.556.711	18.915.331	19.772.190	128.244.232
143000	Supergas	143.060	38.920	407.676	589.656
149000	Otros	17.850	3.020	2.398	23.268
151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	5.655.939	1.732.425	24.814.173	32.202.537
152000	Productos medicinales y farmaceuticos	802.400	144.042	(655.118)	291.324
153000	Productos veterinarios	-	-	-	-
154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	5.531.002	1.087.537	(1.344.440)	5.274.099
155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	109.539	22.942	27.463	159.944
156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	6.465.207	1.212.817	(2.524.497)	5.153.527
157000	Articulos de caucho	8.937.244	2.084.790	8.182.368	19.204.402
159000	Otros	49.004.200	8.417.509	(52.794.385)	4.627.324
161000	Productos de loza,ceramica y similares	179.350	36.020	137.611	352.981
162000	Productos de vidrio	353.912	67.519	(149.884)	271.547
163000	Materiales de construccion	89.589.917	19.255.491	741.086	109.586.494
169000	Otros	124.950	414.294	12.492.013	13.031.257
171000	Productos basicos de hierro y acero	5.843.400	1.033.641	2.644.721	9.521.762
172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	11.050	10.578	290.836	312.464
173000	Accesorios metalicos	2.124.278	397.605	(1.189.041)	1.332.842
174000	Estructuras metalicas acabadas	509.481	86.989	1.599	598.069
176000	Herramientas menores	2.345.606	446.491	(1.045.954)	1.746.143
179000	Otros	14.450	273.558	8.846.587	9.134.595
191000	Utiles de oficina	2.146.525	387.698	(2.036.581)	497.642
192000	Elementos de limpieza y de aseo	3.112.510	569.352	(1.691.129)	1.990.733
193000	Articulos y accesorios electricos	11.471.590	2.076.422	(8.699.269)	4.848.743
194000	Articulos menores medico quirurgicos	70.550	25.079	465.119	560.748

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.4 - TRASPOSICIONES E INDEXACIONES

Objeto	Nombre objeto	Crédito original	Indexaciones	Trasposiciones	Crédito ajustado
195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y recreativos	329.950	61.825	(185.526)	206.249
196000	Utiles de cocina,comedor,baño	423.800	73.997	(414.271)	83.526
197000	Articulos y accesorios de informatica	-	23.748	762.598	786.346
198000	Repuestos y accesorios	15.572.742	3.089.963	(2.668.591)	15.994.114
199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anteriores	6.705.874	1.216.821	(4.907.466)	3.015.229
211000	Telefono, telegrafo y similares	7.224.667	1.305.837	(6.949.734)	1.580.770
212000	Agua	16.389.359	3.148.594	(1.263.418)	18.274.535
213000	Electricidad	96.038.315	21.122.748	20.534.215	137.695.278
219000	Otros	-	631.122	19.778.078	20.409.200
221000	Publicidad	9.547.129	2.128.181	9.335.217	21.010.527
223000	Impresiones, reproducciones y encuadernaciones	5.809.139	995.081	(6.005.117)	799.103
229000	Otros	-	76	2.364	2.440
231000	Pasajes dentro del pais	5.519.056	1.075.010	(2.785.827)	3.808.239
232000	Pasajes al exterior contratados en el pais	5.950	1.007	(6.957)	-
234000	Viaticos dentro del pais	9.373.968	2.190.771	6.881.082	18.445.821
235000	Viaticos fuera del pais	166.600	38.271	57.510	262.381
245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	1.745.357	368.131	473.628	2.587.116
247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentro del pais	597.667	107.658	(504.222)	201.103
251000	De inmuebles contratados dentro del pais	1.221.028	268.256	722.201	2.211.485
255000	De equipos y aparatos de audio y comunicacion	-	183.116	4.324.044	4.507.160
256000	De maquinas y equipos de construccion	805.800	211.877	1.888.259	2.905.936
257000	De equipos de transporte y similares	-	83.355	3.097.464	3.180.819
259000	Otros	89.250	195.366	5.966.356	6.250.972
264000	Primas y otros gastos de seguro contratados dentro del pais	20.645.234	4.747.935	17.543.257	42.936.426
266000	Comisiones bancarias dentro del pais	4.854.350	821.375	(5.675.125)	600
269000	Otros	102.629.199	18.569.349	(84.545.177)	36.653.371
271000	De inmuebles e instalaciones	-	1.879	105.948	107.827
272000	De maquinas y equipos industriales	1.199.350	205.629	(1.241.021)	163.958
273000	De automotores	6.038.311	1.278.330	2.668.639	9.985.280
276000	De otras maquinas y equipos	-	52.183	1.751.838	1.804.021
278000	De limpieza, aseo y fumigacion	3.458.650	1.036.986	11.190.945	15.686.581
279000	Otros	4.489.686	772.191	(3.778.350)	1.483.527
282000	Profesionales y tecnicos	204.794	44.875	(249.669)	-
283000	Servicios medicos, sanitarios y sociales	-	49.612	1.617.752	1.667.364
284000	Servicios de capacitacion	-	-	-	-
285000	Servicios informaticos y anexos	2.393.641	618.314	4.008.558	7.020.513
289000	Otros	14.623.939	2.960.953	2.458.577	20.043.469
291000	Servicios de vigilancia y custodia	2.079.100	686.832	8.157.406	10.923.338
294000	Servicios de alimentacion	-	1.228	80.000	81.228
299000	Otros servicios no personales no incluidos en los anteriores	41.859.816	8.274.068	(5.676.866)	44.457.018
311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	-	11.896	478.478	490.374
312000	De industria manufacturera	-	88.086	2.792.579	2.880.665
314000	De construccion	3.253.800	566.528	855.994	4.676.322
319000	Otros	11.947.311	2.021.485	(13.968.796)	-
321000	Maquinas de escribir y calcular	3.400	575	(3.975)	-
322000	Equipos de telefonia y similares	-	168	7.582	7.750
323000	Equipos de informatica	5.969.281	1.074.625	(5.130.340)	1.913.566
324000	Equipos de imprenta, fotocopiadoras y similares	29.750	5.064	80.386	115.200
325000	Equipos electricos de uso domestico	1.536.297	352.344	1.236.929	3.125.570
326000	Mobiliario de oficina	689.423	132.718	(172.773)	649.368
327000	Equipamiento para prevencion de incendio	-	1.718	53.648	55.366
329000	Otros	5.792.016	981.110	(6.735.474)	37.652
331000	Medicos, quirurgicos, de laboratorio y otros de la salud	236.300	39.982	(276.282)	-
332000	Tecnico y cientifico	103.700	17.546	(121.246)	-
341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	363.662	62.905	(192.455)	234.112
342000	Obras de arte y piezas de museo	-	-	-	-
349000	Otros	1.646.279	281.954	(1.818.549)	109.684
352000	Camiones	15.710.484	2.659.971	(12.411.354)	5.959.101
353000	Otros vehiculos automoviles	2.745.426	536.487	(962.897)	2.319.016

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.4 - TRASPOSICIONES E INDEXACIONES

Objeto	Nombre objeto	Crédito original	Indexaciones	Trasposiciones	Crédito ajustado
358000	Equipos de comunicaciones	380.650	64.406	(445.056)	-
361000	Para maquinas y equipos de produccion	-	77	15.500	15.577
371000	Tierras y terrenos	481.100	81.402	(562.502)	-
389000	Otras construcciones de dominio publico	10.154.979	7.803.935	207.568.822	225.527.736
393000	Programas de computacion y similares	-	-	805.200	805.200
399000	Otros bienes de uso no incluidos en los anteriores	70.550	11.937	(82.487)	-
559000	Transferencias Corrientes A Otras Instit. Sin Fines De Lucro	850	3.987	119.006	123.843
711000	Sentencias Judiciales A52 L17930	3.997.550	787.606	(1.095.367)	3.689.789
712000	Gastos Extraordinarios	-	-	-	-
774000	Perdidas en Operaciones Cambiarias	-	5.073	209.765	214.838
045005	Quebranto de Caja	18.000	82.132	2.662.713	2.762.845
052000	Por trabajo en dias inhabiles y nocturno	-	97.593	3.047.374	3.144.967
053000	Licencias generadas y no gozadas	-	155.960	5.059.485	5.215.445
063000	Salario Vacacional	-	45.007	1.405.380	1.450.387
089000	Otras cargas legales sobre servicios personales	-	-	-	-
144000	Carbon mineral	73.100	20.182	158.532	251.814
233000	Pasajes contratados fuera del pais	-	-	-	-
236000	Otros Gastos en exterior(m/n y m/e) traslado,part.especial	-	-	-	-
248000	Correspondencia, encomiendas contratadas fuera del pais	850	144	(994)	-
253000	De equipos de computacion	-	-	-	-
254000	De equipos de oficina	-	2.265	70.720	72.985
267000	Comisiones bancarias fuera del pais	-	-	-	-
313000	De electricidad , gas y agua	694.654	117.535	(812.189)	-
351000	Omnibus	3.056.600	517.177	(3.573.777)	-
365000	Para equipos de transporte	-	95.154	3.026.174	3.121.328
382000	Otras edificaciones	2.914.893	570.679	(1.593.592)	1.891.980
383000	Obras hidraulicas, hidroelectricas y sanitarias	1.924.989	325.708	(2.250.697)	-
387000	Vlas de comunicacion	181.728.000	33.605.837	(134.729.999)	80.603.838
569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines De Lucro	10.133.150	1.883.221	(5.053.536)	6.962.835
575000	Transfer. Unid. Fami. p/Cese	-	394.881	13.759.564	14.154.445
576000	Incentivos	30.073.338	5.088.411	(35.161.749)	-
721000	Gastos Extraordinarios	260.100	44.009	(304.109)	-
042035	Tareas Insalubres	-	720.280	22.491.187	23.211.467
042042	Compensación Choferes e Inspectores	-	167.537	5.231.450	5.398.987
790000	Otras Prestaciones	325.000	71.216	(396.216)	-
012000	Incremento por mayor horario permanente	18.721.650	3.745.873	(1.757.673)	20.709.850
022000	Incremento por mayor horario permanente	17.150.350	3.416.283	(1.987.527)	18.579.106
047000	Equiparacion	-	-	624.100	624.100
099000	Otras retribuciones	-	5.604	154.447	160.051
Total general		**2.625.346.625**	**537.126.023**	**(0)**	**3.162.472.648**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.3.5 - COMPROMISOS DE INVERSION NO EJECUTADO AL CIERRE DEL EJERCICIO

Programa	Nombre	Objeto	Descripción	Proyecto	Total
1001	INTENDENTE (Funcionamiento)	326000	Mobiliario de oficina	INTENDENTE - DESPACHO	24.800
		341000	Equipos audiovisuales, de fotografia y similares	INTENDENTE - DESPACHO	6.960
1101	SECRETARIA GENERAL (Funcionamiento)	329000	Otros	SECRETARIA GENERAL - COORD. GENERAL - HIGIENE (Sector)(Funcionamiento)	2.150
1601	DEPTO. DE HACIENDA (Funcionamiento)	323000	Equipos de informatica	HACIENDA - INFORMATICA (Sector)(Funcionamiento)	626.998
1702	DEPTO. DE OBRAS (Inversión)	312000	De industria manufacturera	OBRAS - OFICINA.TECNICA (Sector)(Inversión)	539.940
		389000	Otras construcciones de dominio publico	OBRAS - OFICINA.TECNICA (Sector)(Inversión)	177.804.541
		393000	Programas de computacion y similares	OBRAS - OFICINA.TECNICA (Sector)(Inversión)	115.754
		151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	VIALIDAD BACHEO	948.816
				VIALIDAD PAñOL	52.607
		171000	Productos basicos de hierro y acero	ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	9.580.927
		163000	Materiales de construccion	OBRAS - OFICINA.TECNICA (Sector)(Inversión)	3.394.650
				ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	19.310
		276000	De otras maquinas y equipos	OBRAS - OFICINA.TECNICA (Sector)(Inversión)	9.300
				ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	2.900
		173000	Accesorios metalicos	ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	10.008
		198000	Repuestos y accesorios	ALMACEN 6 - GRAMON (Sector)(Inversión)	6.168
				ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	1.575
				TP 520 (EXCAVADORA JCB JC200LC 2014)	35.821
				TP 515 (RETRO JCB 3C)	7.800
				HIM1122 (CAMION 6M3 44019)	7.400
		156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	22.113
		273000	De automotores	TP 534 (EXCAVADORA JCB JS220LC 2019)	23.396
		259000	Otros	OBRAS - VIALIDAD (Sector)(Inversión)	94.562
		176000	Herramientas menores	ALMACEN 6 - GRAMON (Sector)(Inversión)	49.652
				ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	5.288
				GRAMON TALLER MECANICO	3.473
		143000	Supergas	VIALIDAD PAñOL	2.515
		114000	Productos agroforestales y sus manufacturas	ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	18.400
		159000	Otros	ALMACEN 6 - GRAMON (Sector)(Inversión)	0
				ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	1.440
		289000	Otros	OBRAS - OFICINA.TECNICA (Sector)(Inversión)	4.430.846
				TP 519 (RETRO JCB 3C 2010)	26.500
				OBRAS - ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Sector)(Inversión)	699.426
		154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	4.416
		157000	Articulos de caucho	ALMACEN 6 - GRAMON (Sector)(Inversión)	348.832
		314000	De construccion	OBRAS - VIALIDAD (Sector)(Inversión)	6.508.721
				OBRAS - OFICINA.TECNICA (Sector)(Inversión)	3.529.911
				ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	1.982
				OBRAS - OBRA CIVIL (Sector)(Funcionamiento)	8.420.651
		358000	Equipos de comunicaciones	OBRAS - OFICINA.TECNICA (Sector)(Inversión)	763.974
		192000	Elementos de limpieza y de aseo	ALMACEN 4 - CORRALON (Sector)(Inversión)	4.521
		343000	Equipos deportivos y recreativos	OBRAS - OFICINA.TECNICA (Sector)(Inversión)	282.742
		172000	Productos basicos metalicos no ferrosos	ALMACEN 6 - GRAMON (Sector)(Inversión)	3.037
		272000	De maquinas y equipos industriales	GRAMON FUNCIONAMIENTO	0
		141000	Combustibles derivados del petroleo	ALMACEN 5 - COMBUSTIBLE (Sector/Funcionamiento)	6.447.357
		352000	Camiones	ALMACEN 5 - COMBUSTIBLE (Sector/Funcionamiento)	3.805.042
2101	DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL (Funcionamiento)	389000	Otras construcciones de dominio publico	DESARROLLO SOCIAL - MUSEO HORACIO QUIROGA (Sector)(Funcionamiento)	190.000
2401	DPTO. DE OMNIBUS (Funcionamiento)	365000	Para equipos de transporte	HIM 1009 (MERCEDES BENZ-O500M 1726/59 - 2014)	1.094.843
3301	MUNICIPIO DE BELEN (Funcionamiento)	353000	Otros vehiculos automoviles	MUNICIPIO - BELEN (Sector)(Funcionamiento)	608.598
3302	MUNICIPIO DE BELEN (Inversión)	389000	Otras construcciones de dominio publico	MUNICIPIO - BELEN (Sector)(Inversión)	8.619.644
3402	MUNICIPIO DE LAVALLEJA (Inversión)	389000	Otras construcciones de dominio publico	MUNICIPIO - LAVALLEJA (Sector)(Inversión)	1.561.172
3502	MUNICIPIO DE CONSTITUCION (Inversión)	389000	Otras construcciones de dominio publico	MUNICIPIO - CONSTITUCION (Sector)(Inversión)	47.794.270
3602	MUNICIPIO DE MATAOJO (Inversión)	311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	MUNICIPIO - MATAOJO (Sector)(Inversión)	242.630
		352000	Camiones	MUNICIPIO - MATAOJO (Sector)(Inversión)	2.518.815
3702	MUNICIPIO DE VALENTIN (Inversión)	389000	Otras construcciones de dominio publico	MUNICIPIO - VALENTIN (Sector)(Inversión)	2.272.424
3802	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO (Inversión)	389000	Otras construcciones de dominio publico	MUNICIPIO - SAN ANTONIO (Sector)(Inversión)	4.085.202
TOTAL GENERAL					**297.684.821**

*** INTENDENCIA de SALTO ***
RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.4.1 - EJECUCION DEL PRESUPUESTO EN RELACION A LOS RECURSOS

	Estimado	Recaudado	En más	En menos
A) DE ORIGEN DEPARTAMENTAL				
I) IMPUESTOS				
A) SOBRE INMUEBLES				
Contribucion Inmobiliaria Urbana y Suburbana	226.502.423	195.120.043	-	31.382.380
Multas sobre Contribucion Urbana y Suburbana	12.296.093	7.665.959	-	4.630.134
Recargos sobre Contribucion Urbana y Suburbana	14.730.686	7.812.066	-	6.918.620
Contribucion Inmobiliaria Rural	286.872.266	327.131.277	40.259.011	-
Multas sobre Contribucion Inmobiliaria Rural	636.383	3.178.457	2.542.074	-
Recargos sobre Contribucion Inmobiliaria Rural	341.355	3.417.044	3.075.689	-
Impuesto Alumbrado Publico	144.361.449	165.402.072	21.040.623	-
Otras multas de origen tributario	1.625.094	327.483	-	1.297.611
Contribucion Inmobiliaria Adicionales Municipales	168.600.089	197.379.351	28.779.262	-
Otros recargos de origen tributario	1.125.253	74.371	-	1.050.882
Edificacion Inapropiada	18.125.949	23.864.726	5.738.777	-
Total A) SOBRE INMUEBLES	875.217.040	931.372.851	101.435.437	45.279.626
B) SOBRE VEHICULOS				
Patente de Rodados	604.261.665	653.800.886	49.539.221	-
Total B) SOBRE VEHICULOS	604.261.665	653.800.886	49.539.221	-
C) SOBRE LA ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL				
Impuesto a los Remates (ley N 12.700)	114.733.058	103.429.269	-	11.303.789
Multas sobre actividades comerciales e industriales	729.037	65.360	-	663.677
Recargos sobre actividades comerciales e industriales	43.888	-	-	43.888
Total C) SOBRE LA ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL	115.505.983	103.494.629	-	12.011.354
D) OTROS IMPUESTOS				
Otros impuestos	(4.080.410)	(38.929.172)	-	34.848.762
Total D) OTROS IMPUESTOS	(4.080.410)	(38.929.172)	-	34.848.762
Total I) IMPUESTOS	**1.590.904.278**	**1.649.739.194**	**150.974.658**	**92.139.742**
II) TASAS				
a) Administrativas				
Tasa de Timbres-Sellados municipales	13.518.876	21.690.949	8.172.073	-
Tasa de Certificados-Testimonios	652.232	10.565	-	641.667
Otras tasas administrativas	2.438	119.409	116.971	-
Total a) Administrativas	14.173.546	21.820.923	8.289.044	641.667
B) POR SERVICIOS DE HIGIENE				
Tasa bromatologica	351.108	181.329	-	169.779
Tasa servicio salubridad (Comercial o Industrial)	6.474.772	3.571.432	-	2.903.340
Tasa servicio salubridad	2.183.452	8.984.269	6.800.817	-
Otras tasas serv. De Higiene	(54.861)	(469.289)	-	414.428
Tasa servicio hab-contralor Casa de Huespedes	641.259	760.094	118.835	-
Total B) POR SERVICIOS DE HIGIENE	9.595.730	13.027.835	6.919.652	3.487.547
C) POR SERVICIOS DE TRANSITO				
Chapas de matricula de vehiculos	-	81.080	81.080	-
Tasa Examen medico conductores de vehiculos	13.450.605	13.537.592	86.987	-
Tasa registro transferencia de vehiculos	245.044	783.612	538.568	-
Otras tasas servicio de Transito	208.470	66.819	-	141.651
Total C) POR SERVICIOS DE TRANSITO	13.904.119	14.469.103	706.635	141.651
D) POR SERVICIO DE ARQUITECTURA				
Tasa permiso edificacion, reedificacion, barrera	13.902.900	12.090.234	-	1.812.666
Tasa fracciones amanzamiento-solares	210.909	1.103.544	892.635	-
Tasa reconstruccion-corte pavimento	26.834.157	14.169.534	-	12.664.623
Total D) POR SERVICIO DE ARQUITECTURA	40.947.966	27.363.312	892.635	14.477.289
E) POR SERVICIO DE NECROPOLIS				
Tasa derechos necropolis	3.230.681	5.429.388	2.198.707	-
Otras tasas servicio de Necropolis	1.219	-	-	1.219
Total E) POR SERVICIO DE NECROPOLIS	3.231.900	5.429.388	2.198.707	1.219
H) MULTAS SOBRE TASAS				
Multas sobre tasas	91.434	3.153.605	3.062.171	-
Recargos sobre tasas	75.585	1.780.575	1.704.990	-
Total H) MULTAS SOBRE TASAS	167.019	4.934.180	4.767.161	-
G) OTRAS TASAS				

*** INTENDENCIA de SALTO ***
RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.4.1 - EJECUCION DEL PRESUPUESTO EN RELACION A LOS RECURSOS

	Estimado	Recaudado	En más	En menos
Tasa Forestal	(603.467)	(4.912.186)	-	4.308.719
Total G) OTRAS TASAS	(603.467)	(4.912.186)	-	4.308.719
Total II) TASAS	**81.416.813**	**82.132.556**	**23.773.834**	**23.058.091**
III) PRECIOS				
Otros precios				
Otros precios por enajenacion de muebles e inmuebles	35.355	-	-	35.355
Otros precios	15.290.263	18.722.608	3.432.345	-
Permiso para la manipulación de alimentos	-	666.630	666.630	-
Servicio de Omnibus	51.586.049	76.154.429	24.568.380	-
Explotación de Ingresos a Termas	21.666.286	45.219.991	23.553.705	-
Explotación por Alojamiento en Termas	17.706.569	23.690.677	5.984.108	-
Total Otros precios	106.284.522	164.454.335	58.205.168	35.355
POR ARRENDAMIENTOS-ALQUILERES:				
Locacion de espacios en ferias-mercados de propiedad municipa	120.694	-	-	120.694
Locacion de propiedades municipales	4.386.412	2.461.805	-	1.924.607
Explotación de Alquileres de locales en Termas	1.626.313	1.015.349	-	610.964
Total POR ARRENDAMIENTOS-ALQUILERES:	6.133.419	3.477.154	-	2.656.265
POR ENAJENACION DE MUEBLES E INMUEBLES:				
Venta de terrenos, parcelas-nichos	1.343.475	4.510.908	3.167.433	-
Venta de vehiculos-materiales	-	545.545	545.545	-
Total POR ENAJENACION DE MUEBLES E INMUEBLES:	1.343.475	5.056.453	3.712.978	-
Servicio barometrica	5.598.221	617.600	-	4.980.621
Derechos ocupacion subsuelo-via publica	4.241.336	-	-	4.241.336
Recargos	7.315	96.470	89.155	-
Total	9.846.872	714.070	89.155	9.221.957
Total III) PRECIOS	**123.608.288**	**173.702.011**	**62.007.300**	**11.913.577**
IV) RESULTADO DE ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL				
Otros Act. Com. E Indust.	1.833.564	(114.806)	-	1.948.370
Total	1.833.564	(114.806)	-	1.948.370
Total IV) RESULTADO DE ACTIVIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL	**1.833.564**	**(114.806)**	**-**	**1.948.370**
IX) MULTAS Y RECARGOS				
Otras multas	1.932.313	187.384	-	1.744.929
Infracciones de Tránsito	2.539.437	12.402.172	9.862.735	-
Otros recargos	3.403.796	2.230.866	-	1.172.930
Total	7.875.546	14.820.422	9.862.735	2.917.859
Total IX) MULTAS Y RECARGOS	**7.875.546**	**14.820.422**	**9.862.735**	**2.917.859**
V) CONTRIBUCION POR MEJORAS				
Otros Contr. Por Mejoras	1.219	30.695	29.476	-
Total	1.219	30.695	29.476	-
Total V) CONTRIBUCION POR MEJORAS	**1.219**	**30.695**	**29.476**	**-**
VI) CONCESIONES				
Canon por estacionamiento tarifado	1.349.571	8.573.135	7.223.564	-
Total	1.349.571	8.573.135	7.223.564	-
Total VI) CONCESIONES	**1.349.571**	**8.573.135**	**7.223.564**	**-**
VII) INGRESOS EXTRAORDINARIOS				
Ingresos Pendientes a Imputar	8.433.906	-	-	8.433.906
Otros ingresos extraordinarios	(72.353.840)	1.154.095	73.507.935	-
Ingresos Sin Identificar	43.862.893	15.848.509	-	28.014.384
Indisponible-Caja Nacional	(12.756.923)	-	12.756.923	-
Total	(32.813.964)	17.002.604	86.264.858	36.448.290
Total VII) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**(32.813.964)**	**17.002.604**	**86.264.858**	**36.448.290**
VIII) INGRESOS FINANCIEROS				
Descuentos obtenidos	62.175	1.849	-	60.326
Intereses ganados por financiacion de deudores	1.992.050	3.139.153	1.147.103	-
Diferencia de cambio ganada	-	448.462	448.462	-
Total	2.054.225	3.589.464	1.595.565	60.326
Total VIII) INGRESOS FINANCIEROS	**2.054.225**	**3.589.464**	**1.595.565**	**60.326**
Total A) DE ORIGEN DEPARTAMENTAL	**1.776.229.540**	**1.949.475.276**	**341.731.991**	**168.486.255**
B) DE ORIGEN NACIONAL				
I) Art. 214 de la Constitucion de la Republica				

*** INTENDENCIA de SALTO ***
RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.4.1 - EJECUCION DEL PRESUPUESTO EN RELACION A LOS RECURSOS

	Estimado	Recaudado	En más	En menos
Recursos por Ley de Prespuesto Nacional	1.162.917.089	1.103.579.284	-	59.337.805
Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIGM (Lit.A)	9.668.879	12.712.978	3.044.099	-
Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIGM (Lit.B)	35.756.932	31.786.239	-	3.970.693
Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIGM (Lit.C)	5.055.710	4.491.950	-	563.760
Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIGM (Lit.D)	7.022.159	6.298.758	-	723.401
Total	1.220.420.769	1.158.869.209	3.044.099	64.595.659
Total I) Art. 214 de la Constitucion de la Republica	**1.220.420.769**	**1.158.869.209**	**3.044.099**	**64.595.659**
III) RECURSOS ESTABLECIDOS POR OTRAS DISPOSICIONES				
Fondo Incentivo Gestión de Municipios	198.324.791	142.276.994	-	56.047.797
Programa Caminería Rural	174.540.884	122.679.911	-	51.860.973
Fondo de Asimetria	-	49.588.731	49.588.731	-
Total	372.865.675	314.545.636	49.588.731	107.908.770
Total III) RECURSOS ESTABLECIDOS POR OTRAS DISPOSICIONES	**372.865.675**	**314.545.636**	**49.588.731**	**107.908.770**
IV) RECURSOS CON DESTINO ESPECIFICO				
Otros recursos con destino especifico	-	105.605.300	105.605.300	-
Total	-	105.605.300	105.605.300	-
Total IV) RECURSOS CON DESTINO ESPECIFICO	**-**	**105.605.300**	**105.605.300**	**-**
Total B) DE ORIGEN NACIONAL	**1.593.286.444**	**1.579.020.145**	**158.238.130**	**172.504.429**
D) RECURSOS POR FINANCIAMIENTO DE TERCEROS				
I) Fideicomisos				
Fideicomisos Financieros	32.105.653	25.390.697	-	6.714.956
Total	32.105.653	25.390.697	-	6.714.956
Total I) Fideicomisos	**32.105.653**	**25.390.697**	**-**	**6.714.956**
Total D) RECURSOS POR FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	**32.105.653**	**25.390.697**	**-**	**6.714.956**
E) AJUSTES				
Cuentas Regularizadoras				
Cobranza en Suspenso	-	(27.758.336)	-	27.758.336
Total	-	(27.758.336)	-	27.758.336
Total Cuentas Regularizadoras	**-**	**(27.758.336)**	**-**	**27.758.336**
Total E) AJUSTES	**-**	**(27.758.336)**	**-**	**27.758.336**
Total general	**3.401.621.637**	**3.526.127.782**	**499.970.121**	**375.463.976**

*** INTENDENCIA de SALTO ***
RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.4.2 - FINANCIAMIENTO DE TERCEROS

Detalle	Estimado	Ingresado en el ejercicio
Préstamos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	-	50.000.000
Total general	**-**	**50.000.000**

Las altas registradas en el Estado 3.9 por préstamo BBVA y por Fideicomiso Salto Daymán corresponden a devoluciones, ya que las retenciones realizadas excedieron los montos a pagar.

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.5 - RECURSOS CON DESTINO ESPECÍFICO

Todos los recursos se encuentran incluídos en los siguientes estados:

Estado Nº 4: Ejecución del Presupuesto con relación a los recursos.

Estado Nº 12: Fondos Indisponibles

Estado Nº 13: Fondos Extrapresupuestales

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.6.1: MOVIMIENTO DE FONDOS Y VALORES

Saldo al cierre del ejercicio anterior de caja, bancos y valores	**71.600.283**
Ingresos	
Presupuestales	3.526.127.782
Extrapresupuestales	80.008.560
Indisponibles	923.931.511
Financieros	50.009.338
Total Ingresos	**4.580.077.191**
Egresos	
Presupuestales del ejercicio	3.104.508.780
Pago de OPIS de ejercicios anteriores	327.123.176
Extrapresupuestales	72.507.632
Indisponibles	904.511.425
Financieros (capital)	40.984.085
Convenios (capital)	22.166.344
Fideicomiso	116.702.650
Total Egresos	**4.588.504.092**
Ajustes	
Ajustes al saldo inicial de Resultados acumulados	-
Ajustes propuestos por el TCR en dictámenes anteriores	-
	-

Saldo de caja, bancos y valores al cierre	**63.173.381**

Los ingresos cobrados por Redes de cobranza, tarjetas y cheques diferidos se reconocen en el Estado de Resultado una vez ingresado efectivamente el dinero en las cuentas bancarias. Mientras tanto se exponen en el Estado 1.3 Saldos a cobrar que no integran el Resultado Acumulado.

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.6.2.- DESCOMPOSICION DEL SALDO DE CAJA, BANCOS y VALORES

Caja

CAJAS	662.380
Partidas pendientes en Tesorería	37.515.315
Total caja	**38.177.695**

Bancos

B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000005 (044001151-7)	6.190.770
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000007 (044000482-9)	33.403.869
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000008 (044000483-7)	(1.960.157)
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000009 (044001073-9)	896
B.R.O.U. Caja ahorros Nro.00153952000010 (044000538-3) dólares	2.219.014
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000012 (158002326-5)	3.501
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000014 (044001203-9)	5.591
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000015 (044000484-5)	(15.084.367)
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000018 (044001202-0)	1.728
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000019 (044000932-3)	79.826
B.R.O.U. Caja ahorros Nro.00153952000020 (044028023-1)	104.009
B.R.O.U. Caja ahorros Nro.00153952000023 (044007417-3) dólares	26.191
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000024 (044001031-7)	1.607
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000025 (044001224-0)	1.260
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000028 (044001241-8)	1.002
B.R.O.U. Cta.cte. Nro.00153952000029 (044001242-6)	947
Total Bancos	**24.995.686**

Saldo de Caja y Bancos al cierre	**63.173.381**

GARANTIAS DE TERCEROS - DOCUMENTOS

Saldo Inicial	114.697.833
Ingresos	31.263.809
Egresos	-3.216.060
Dif. De Cotización	33.502
Saldo de Garantías de Terceros al cierre de ejercicio	**142.779.084**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.6.3.- ANEXO DE "OTROS VALORES"

Anticipos	-
Vales a rendir	-
Guias	1.283.964
Placas vehiculares	3.204.650
Timbres	-
SALDO DE OTROS VALORES	**4.488.614**

Salto, 13 de junio de 2024. –

Sra. Dirª. de Hacienda. -
Cra. Ana Daniela Verme Beltramelli. -
Presente:

Por intermedio de esta, informo a usted de la existencia de guías en stock de la Intendencia de Salto al 31 de diciembre de 2023. –

Vacunos y Ovinos	4601
Yeguarizos y Caprinos	471
Lanas y Cueros	434
Suinos	522
Total=	**6028**

Sin más, saluda atentamente. –

Intendencia de Salto
Hacienda
Sr. Marcos López
Jefe de Semovientes

Salto, 31 de Diciembre de 2023.

Directora de Hacienda y Administración.
Contadora; Ana Verme

Quien suscribe Carlos Fabián Gómez Encargado del Sector Registro de Tránsito se dirije a usted a los efectos de informarle stock de chapas matrículas en la Oficina al 31/12/2023

_HIM _70 Juegos para vehículos Municipales
_HIM _20 Unidades para motos Municipales
_HPE _4 Juegos para vehículos Poder Ejecutivo
_HRE _5 Juegos para vehículos Remises
_HTU _10 Juegos para ómnibus Turismo
_HAM _9 Juegos para Ambulancias
_HTI _38 Juegos para ómnibus Interdepartamentales
_HTX _65 Juegos para Taxis
_HOI _30 Juegos para Organismo Internacional
_HDI _15 Juegos para Discapacitados
_HCE _7 Juego para coche Escuela
_HTP _49 Juegos para Camiones y Remolques
_HAL _105 Juegos para coches de alquiler sin chofer
_HTC _12 Juegos para transporte colectivo
_HED _08 Juegos para Ediles
_HAT _51 Juegos para admisión temporaria
_HCM _21 Juegos para Concejales
_HAD _1459 Juegos para particulares autos, camionetas, traylers
_HIC _859 Unidades para motos particular.

A la orden por cualquier consulta que estime pertinente.
Le saluda

Carlos Gomez
Div. Registro Tránsito
Intendencia de Salto

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.6.4. - GARANTIAS QUE NO SON EN EFECTIVO

Acreeedor	Moneda	Fecha recepción	Vencimiento	Fecha devolución	Saldo Inicial	Diferencia Cotización	Importe recibido	Importe Devuelto	Importe Saldo final
MACROMIL S A	UYU	15/04/21	15/04/21		1.200.000		-	-	1.200.000
JIMENEZ FELICE RODRIGO	UYU	20/04/21	20/04/21		1.200.000		-	-	1.200.000
HONORIO BATISTA OLIVERA	UYU	21/03/23	21/03/23		-		1.200.000	-	1.200.000
HONORIO BATISTA OLIVERA	UYU	21/07/23	21/07/23		-		476.335	-	476.335
BISIO HNOS.	UYU	18/06/21	18/06/21		20.000		-	-	20.000
BISIO HNOS.		20/10/21	13/05/22		939.400		-	-	939.400
BISIO HNOS.		17/11/21	27/12/22		989.100		-	-	989.100
BISIO HNOS.		05/01/22	30/01/23		829.600		-	-	829.600
BISIO HNOS.		23/03/22	23/03/22		170.800		-	-	170.800
BISIO HNOS.		11/03/22	28/09/22		251.125		-	-	251.125
BISIO HNOS.		27/05/21	27/05/21		420.000		-	-	420.000
BLARDONI Y CIA	UYU	30/06/21	30/06/21		1.250.000		-	-	1.250.000
BLARDONI Y CIA		16/08/22	16/08/22		4.023.364		-	-	4.023.364
BLARDONI Y CIA	USD	20/04/21	20/04/21		381.760	8.460	-	-	390.220
BLARDONI Y CIA	UYU	30/09/20	17/10/17		4.674.527		-	-	4.674.527
BLARDONI Y CIA	UYU	30/09/20	08/07/19		343.800		-	-	343.800
BLARDONI Y CIA			26/07/21		9.874.058		-	-	9.874.058
CUJO,JOSE	UYU	15/04/21	15/04/21		1.641.300		-	-	1.641.300
CUJO,JOSE		16/06/21	16/06/21		1.250.000		-	-	1.250.000
CUJO,JOSE		24/06/22	24/06/22		11.542.465		-	-	11.542.465
CUJO,JOSE		05/10/22	05/10/22		475.000		-	-	475.000
CUJO,JOSE		09/11/22	09/11/22	02/06/23	746.040		-	746.040	-
CUJO,JOSE		07/03/23	07/03/23		-		1.200.000	-	1.200.000
CUJO,JOSE		30/03/23	30/03/23		-		5.826.118	-	5.826.118
CUJO,JOSE		28/12/22	28/12/22		6.029.285		-	-	6.029.285
CUJO,JOSE	USD	07/03/23	07/03/23		-		390.220	-	390.220
CUJO,JOSE	UYU	30/09/20	30/07/21		3.000.000		-	-	3.000.000
CUJO,JOSE	UYU	30/09/20	31/05/21		772.044		-	-	772.044
CUJO,JOSE	UYU	28/08/23	29/08/23	29/08/23	-		4.940.040	2.470.020	2.470.020
PAGANINI S.R.L.	UYU	12/08/22	12/08/22		537.527		-	-	537.527
PAGANINI S.R.L.		25/10/22	25/10/22		494.042		-	-	494.042
PAGANINI S.R.L.	UYU	19/09/23	19/09/23		-		448.992	-	448.992
PEIRANO ALFREDO	UYU	23/06/21	23/06/21		1.250.000		-	-	1.250.000
PEIRANO ALFREDO		07/12/21	07/12/21		452.716		-	-	452.716
Alvaro Custodio	UYU	14/09/23	14/09/23		-		589.700	-	589.700
EMILIO DIAZ ALVAREZ S A	UYU	20/04/21	20/04/21		1.200.000		-	-	1.200.000
EMILIO DIAZ ALVAREZ S A		08/03/23	08/03/23		-		1.200.000	-	1.200.000
STILER S.A.	UYU	30/09/20	10/08/21		3.000.000		-	-	3.000.000
AUTOLIDER URUGUAY S.A.	UYU	30/09/20	31/01/21		1.967.566		-	-	1.967.566
TORNOMETAL	UYU	01/10/21	01/10/21		231.574		-	-	231.574
TORNOMETAL	USD	02/03/21	02/03/21		189.353	4.196	-	-	193.549
TORNOMETAL		12/03/21	12/03/21		141.251	3.130	-	-	144.381
TORNOMETAL		17/12/21	17/12/21		194.698	4.314	-	-	199.012
TORNOMETAL		19/08/22	19/08/22		213.786	4.737	-	-	218.523
RAMON C. ALVAREZ S.A.	USD	08/03/23	08/03/23		-		390.220	-	390.220
RAMON C. ALVAREZ S.A.	UYU	08/08/23	08/08/23		-		1.438.400	-	1.438.400
CIEMSA	UYU	17/09/21	17/09/21		715.869		-	-	715.869
CIEMSA		03/03/22	03/03/22		3.289.377		-	-	3.289.377
CIEMSA	UYU	30/09/20	01/01/21		662.149		-	-	662.149
CIEMSA			31/10/21		2.073.573		-	-	2.073.573
CIEMSA			12/06/21		619.372		-	-	619.372
DELMITA S.A.	UYU	18/01/21	18/01/21		348.000		-	-	348.000
DELMITA S.A.		05/05/23	05/05/23		-		506.632	-	506.632
ELECTROTECNIA NOVAS SA	UYU	12/04/21	12/04/21		440.930		-	-	440.930
FILIPIAK INGENIERIA S R L	UYU	29/10/21	29/10/21		515.012		-	-	515.012
FILIPIAK INGENIERIA S R L		16/03/23	16/03/23		-		431.711	-	431.711
RYK INGENIEROS SRL	UYU	20/04/21	20/04/21		1.200.000		-	-	1.200.000
RYK INGENIEROS SRL		28/04/22	28/04/22		10.263.961		-	-	10.263.961
RYK INGENIEROS SRL		10/11/22	10/11/22		6.084.130		-	-	6.084.130
RYK INGENIEROS SRL		09/03/23	09/03/23		-		1.200.000	-	1.200.000
RYK INGENIEROS SRL	USD	07/02/23	07/02/23		-		390.220	-	390.220
RYK INGENIEROS SRL	UYU	30/09/20	14/05/21		3.000.000		-	-	3.000.000
RYK INGENIEROS SRL	UYU	06/06/23	06/06/23		-		501.544	-	501.544
RYK INGENIEROS SRL	UYU	22/08/23	22/08/23		-		4.284.277	-	4.284.277
OBRAS Y SERVICIOS DEL URUGUAY SA	UYU	20/04/21	20/04/21		1.200.000		-	-	1.200.000
SONDA URUGUAY SA	UYU	30/09/20	08/12/26		234.909		-	-	234.909
SONDA URUGUAY SA	UYU	30/09/20	08/12/29		2.330.357		-	-	2.330.357

***** INTENDENCIA de SALTO *****

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.6.4. - GARANTIAS QUE NO SON EN EFECTIVO

Acreeedor	Moneda	Fecha recepción	Vencimiento	Fecha devolución	Saldo Inicial	Diferencia Cotización	Importe recibido	Importe Devuelto	Importe Saldo final
SONDA URUGUAY SA	UYU	30/09/20	23/04/25		426.769		-	-	426.769
GRINOR SA	UYU	15/04/21	15/04/21		1.200.000		-	-	1.200.000
GRINOR SA	UYU	30/09/20	23/07/20		1.200.000		-	-	1.200.000
GOFINAL S.A.-	UYU	20/04/21	20/04/21		1.200.000		-	-	1.200.000
GOFINAL S.A.-		08/03/23	08/03/23		-		1.200.000	-	1.200.000
GOFINAL S.A.-		09/04/21	09/04/21		1.639.400		-	-	1.639.400
GOFINAL S.A.-	USD	01/02/23	01/02/23		-		390.220	-	390.220
UNION ELECTRICA S.A.	UYU	10/06/21	10/06/21		1.250.000		-	-	1.250.000
COINLAR S.A.	UYU	16/04/21	16/04/21		1.640.860		-	-	1.640.860
COINLAR S.A.		02/07/21	02/07/21		1.250.000		-	-	1.250.000
COINLAR S.A.		27/10/21	27/10/21		5.826.178		-	-	5.826.178
COINLAR S.A.	UYU	30/09/20	13/05/21		3.350.126		-	-	3.350.126
TAFAROL S.A.	UYU	03/02/21	03/02/21		447.420		-	-	447.420
TAFAROL S.A.	USD	28/02/23	28/02/23		-		390.220	-	390.220
FORMAS SOLUCIONES INTELIGENTES S.R.L	UYU	11/04/23	11/04/23		-		112.483	-	112.483
FORMAS SOLUCIONES INTELIGENTES S.R.L	UYU	31/05/23	31/05/23		-		366.675	-	366.675
ACUAMANIA S.A.	USD	23/05/22	23/05/22		381.760	8.460	-	-	390.220
ACUAMANIA S.A.	USD	10/07/23	10/07/23		-		3.389.802	-	3.389.802
BAINEPES SA	USD	22/12/22	22/12/22		11.501	205	-	-	11.706
					114.697.833	**33.502**	**31.263.809**	**3.216.060**	**142.779.084**

*** INTENDENCIA de SALTO ***
RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

ESTADO N° 3.6.5 - ACTAS DE ARQUEO

Se adjuntan a continuación actas de arqueo al cierre del ejercicio de:

División Tesorería Municipal
Oficina de Turismo
Termas del Arapey
División Ómnibus

Los Saldos de caja que surjen de los fondos arqueados coinciden con los saldos.
Se adjunta nota en caso de existir diferencias.

ESTADO N° 3.6.6 - DETALLE DE LOS ARQUEOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO

Repartición	Nº Arqueos
Tesorería Municipal	11
División Turismo - Oficina	2
División Turismo - Arapey	4
División Turismo - Dayman	2
División Ómnibus	3
Municipio Lavalleja	4
Municipio Valentín	4
Municipio San Antonio	4
Municipio Constitución	4
Municipio Belén	4
Municipio Mataojo	2
Oficina Semovientes	2
Centro Cercanía Lavalleja	4

ESTADO N° 3.6.7 - CERTIFICACIONES

Se adjuntan a continuación los certificados bancarios de las cuentas que tiene la Intendencia de Salto en el Banco de la República Oriental del Uruguay.

ESTADO N° 3.6.8 - CONCILIACIONES

Se adjuntan a continuación las conciliaciones bancarias de los saldos según certificados y los registros contables de la Intendencia, habiendo sido realizadas las mismas por la Cra. Lucía Moreira.

ESTADO N° 3.6.10 -

Se exponen el Estado 1.3 Anexo: SALDOS A COBRAR QUE NO INTEGRAN LA DETERMINACION DEL RESULTADO ACUMULADO

ESTADO N° 3.6.11 - CONSTANCIA DEL ESTADO N° 3.6.2 -

Se deja expresa constancia de que el estado Nº 3.6.2. comprende la totalidad de las cuentas bancarias y cajas de la Intendencia de Salto.

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00005

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR 6.190.769,90

OTROS :

INTERESES.....

TOTAL A : VUESTRO FAVOR 6.190.769,90

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON NOVENTA CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingresos

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00007

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL: 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR	43.312.290,61
OTROS :	
INTERESES.....	
TOTAL A : VUESTRO FAVOR	43.312.290,61

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON SESENTA Y UN CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00008

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL: 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR	439.842,54
OTROS :	
INTERESES.....	
TOTAL A : VUESTRO FAVOR	439.842,54

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTESIMOS.

P/BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00009

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR	896,40
OTROS :	
INTERESES.....	
TOTAL A : VUESTRO FAVOR	896,40

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON CUARENTA CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00010

MONEDA: Dólares Billetes

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL: 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR		52.440,91
OTROS :		
INTERESES.....		
TOTAL A : VUESTRO FAVOR		52.440,91

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

DOLARES AMERICANOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON NOVENTA Y UN CENTAVOS.

P./ BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Asistente de Ingresos
Func. 98389

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00012

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR 0,00

OTROS :

INTERESES.....

TOTAL A : VUESTRO FAVOR 0,00

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

SALDO CERO. CUENTA CERRADA DESDE EL 18/05/2021.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00014

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO	**FAVOR .....**	5.591,09
OTROS :		
INTERESES.....		
TOTAL A : VUESTRO	**FAVOR .....**	5.591,09

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UNO CON NUEVE CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98385
Asistente de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00015

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR	8.596.329,96
OTROS :	
INTERESES.....	
TOTAL A : VUESTRO FAVOR	8.596.329,96

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON NOVENTA Y SEIS CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00018

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR		1.728,12
OTROS :		
INTERESES.....		
TOTAL A : VUESTRO FAVOR		1.728,12

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO CON DOCE CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar Caja Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00019

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL: 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR 79.825,74

OTROS :

INTERESES.....

TOTAL A : VUESTRO FAVOR 79.825,74

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA Y CUATRO CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Caja de Ahorros

Nº DE CUENTA: 001539520-00020

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR	104.008,75
OTROS :	
INTERESES.....	
TOTAL A : VUESTRO FAVOR	104.008,75

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS CIENTO CUATRO MIL OCHO CON SETENTA Y CINCO CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZALEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Caja de Ahorros

Nº DE CUENTA: 001539520-00023

MONEDA: Dólares Billetes

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL: 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR		653,02
OTROS :		
INTERESES.....		
TOTAL A : VUESTRO FAVOR		653,02

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

DOLARES AMERICANOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON DOS CENTAVOS.

P/ BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZALEZ
Func. 93389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00024

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR 1.607,26

OTROS :

INTERESES.....

TOTAL A : VUESTRO FAVOR 1.607,26

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS MIL SEISCIENTOS SIETE CON VEINTISEIS CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 9838
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00025

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR 1.260,43

OTROS :

INTERESES.....

TOTAL A : VUESTRO FAVOR 1.260,43

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS MIL DOSCIENTOS SESENTA CON CUARENTA Y TRES CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00028

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR 1.001,72

OTROS :

INTERESES.....

TOTAL A : VUESTRO FAVOR 1.001,72

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS MIL UNO CON SETENTA Y DOS CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

BANCO REPUBLICA

INFORMACIÓN CERTIFICADA DE SALDOS

FECHA: 13/06/2024

DEPENDENCIA: SUC. 044 - SUCURSAL SALTO

CONCEPTO: Cuentas Corrientes

Nº DE CUENTA: 001539520-00029

MONEDA: Pesos

A NOMBRE DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

SALDO AL 31/12/2023

A : VUESTRO FAVOR 946,59

OTROS :

INTERESES.....

TOTAL A : VUESTRO FAVOR 946,59

IMPORTE TOTAL EN LETRAS

PESOS URUGUAYOS NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTESIMOS.

P / BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Camila GONZÁLEZ
Func. 98389
Auxiliar de Ingreso

Ignacio BAPTISTA
Jefe de Atención al Público

ACTA: A los 2 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro en la Tesorería Municipal de la Intendencia en presencia de los funcionarios Andres Pallares (9615), Leticia Sosa (6491), Ana Luisa Maccio (9475) Alejandro Bermudez (2108), Elina Silva (2572) y Cecilia Castro (9613), se procede a realizar el recuento físico de las existencias de fondos y valores en poder de la mencionada dependencia, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Efectivo (Anexo I)	**$ 409.099,00**
2) Cajas chicas (Anexo II)	**$ 61.778,00**
3) Fondos permanentes (Anexo III)	**$ 150.343,00**
5) Fondos a rendir $ (Anexo IV)	**$ 1.131.493,00**

TOTAL ARQUEADO	**$**	**1.752.713**
SALDO CONTABLE	$	1.752.712,04
SALDO CONTABLE AJUSTADO	**$**	**1**

Andres Pallares (9615)
Of. Tesorería

Cecilia Castro (9613)
Auditoría Interna

Elida Silva (2572)
Auditoría Interna

Leticia Sosa (6491)
Of. Tesorería

Alejandro Bermudez (2108)
Auditoría Interna

Ana Luisa Maccio (9475)
Of. Contaduría

Anexo I

MONEDA NACIONAL

BILLETES		Importe		
$ 2.000		$ -		
$ 1.000	100	$ 100.000,00		
$ 500	100	$ 50.000,00		
$ 200		$ -		
$ 100	100	$ 10.000,00		
$ 50		$ -		
20		**$ -**	**$ 160.000,00**	
MONEDAS				
$ 5,00	43	$ 215,00		
$ 2,00	98	$ 196,00		
$ 10,00	48	$ 480,00		
$ 1,00	58	$ 58,00		
			$ 949,00	
				160.949,00

	$ 5,00			
	$ 2,00	100	200,00	
	$ 10,00	150	1.500,00	
	$ 1,00	200	200	
	$ 1,00			
			$ 1.900,00	
			$ -	
				1.900,00

MONEDA NACIONAL

BILLETES		Importe		
$ 2.000	92	$ 184.000,00		
$ 1.000	4	$ 4.000,00		
$ 500	88	$ 44.000,00		
$ 200	30	$ 6.000,00		
$ 100	63	$ 6.300,00		
$ 50	1	$ 50,00		
$ 20	95	$ 1.900,00		
			$ 246.250,00	
MONEDAS				
$ 10,00		$ -		
$ 5,00		$ -		
$ 2,00		$ -		
$ 1,00		$ -		
			$ -	
				246.250,00

TOTAL EFECTIVO	**409.099,00**

Anexo II

Nombre	Moneda	Saldo Contable	Saldo Gestión
Tesoreria	UYU	30.000,00	30.000,00
Hogar Estudiantil Dos Naciones	UYU	5.000,00	5.000,00
Turismo Daymán	UYU	6.778,06	6.778,06
Oficina de la Juventud	UYU	10.000,00	10.000,00
Junta Local Lavalleja	UYU	10.000,00	10.000,00
		61.778,06	**61.778,06**

Anexo III

Nombre	Moneda	Saldo Contable	Saldo Gestión
Unidad Omnibus	UYU	115.343,00	115.343,00
Comunicaciones	UYU	35.000,00	35.000,00
		150.343,00	**150.343,00**

INTENDENCIA DE
SALTO
PERIODO 2020-2025

Salto 2 de enero de 2024

En el día de la fecha y previo a la apertura de las cajas (hora 8:00 del día de la fecha), se procede a realizar el arqueo de cierre de ejercicio 2023 en Tesorería (casa central) de Intendencia de Salto. Se deja constancia que como se indica en párrafo anterior, no existen diferencias entre el cierre del día 29 de diciembre de 2023 y la realización del arqueo debido a que no se realizaron movimientos en Tesorería.

Alejandro Bermúdez
AUDITORIA INTERNA

ACTA: A los 28 días del mes de diciembre del año dos mil veintitres en Unidad Ómnibus
en presencia del funcionario Camilo Torres (342), el jefe de Auditoría Interna
Alejandro Bermúdez (2108) , se procede a realizar el recuento físico
de las existencias de fondos y valores en poder de la mencionada dependencia, de acuerdo al siguiente detalle:

EFECTIVO	**$ 77.363,00**
COMPROBANTES	**$ 37.980,00**

TOTAL ARQUEADO

RESULTADO DEL ARQUEO

TOTAL ARQUEADO	**$ 115.343,00**
SALDO CONTABLE	**$ 115.343,00**

Asimismo, se corrobora la rendición a Tesorería por un total de $ 352.290 con fecha 26/12/23
(no hay comprobantes con fecha posterior).

El arqueo realizado corresponde al fondo fijo que dispone esta oficina, la recaudación ha sido depositada.

Se adjunta documentación respaldante.

Camilo Torres (342)
Ómnibus

Alejandro Bermúdez (2108)
Auditoría Interna

ACTA: A los 28 días del mes de diciembre del año dos mil veintitres en Oficina de Turismo
en presencia de la funcionaria Daniela Bruno (7531), de los funcionarios de Auditoría Interna
Alejandro Bermúdez (2108) y Cecilia Castro (9613), se procede a realizar el recuento físico
de las existencias de fondos y valores en poder de la mencionada dependencia, de acuerdo al siguiente detalle:

Vouchers	**$ 0,00**
TOTAL ARQUEADO	**$ 0,00**

RESULTADO DEL ARQUEO

TOTAL ARQUEADO	**$ 0,00**

Se corrobora la rendición a Tesorería por un total de $ 87,188 con fecha 19/12/23
(no hay comprobantes con fecha posterior).
Se adjunta documentación respaldante.

Daniela Bruno 7531
Oficina Turismo

Alejandro Bermúdez (2108)
Auditoría Interna

Cecilia Castro (9613)
Auditoría Interna

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.7 - PARTIDAS A RENDIR CUENTAS PENDIENTES DE DESCARGO

Cuenta	Nombre	Documento	Fecha	Importe MN	Caja
39808939	Lima Josue	ARD 2020 211	23/11/20	119.702,00	Caja Tesorería General
99000154	Filoenko Liliana	ARD 2020 29	07/10/20	11.200,00	Caja Contaduría
99000085	Cardozo Grandenel	ARD 2020 31	08/10/20	11.200,00	Caja Contaduría
99000076	Rossi Andreina	ARD 2020 97	28/10/20	10.990,00	Caja Contaduría
99000122	Godoy Eduardo	ARD 2020 98	28/10/20	10.990,00	Caja Contaduría
36491394	Alvarez Fernando	ARD 2020 135	09/11/20	13.420,00	Caja Contaduría
39809839	Lima Josue	ARD 2020 139	09/11/20	160.918,80	Caja Contaduría
39809839	Lima Josue	ARD 2020 140	09/11/20	6.331,07	Caja Contaduría
28390217	Gomez Julio	ARD 2021 59	21/01/21	3.776,00	Caja Contaduría
39809839	Lima Josue	ARD 2021 69	28/01/21	5.500,10	Caja Contaduría
16566761	Camara Nestor	ARD 2021 73	29/01/21	3.341,00	Caja Contaduría
35677997	Constenla Pablo	ARD 2021 177	04/03/21	8.585,94	Caja Contaduría
28390217	Gomez Julio	ARD 2021 180	05/03/21	960,00	Caja Contaduría
35035036	Rodriguez Nelly	ARD 2021 235	26/03/21	1.220,00	Caja Contaduría
35286976	Da Col Marcela	ARD 2021 644	05/08/21	4.851,00	Caja Contaduría
32557219	Díaz Nilda	ARD 2021 645	05/08/21	5.903,00	Caja Contaduría
34602757	Alvez Pablo	ARD 2021 646	05/08/21	12.772,00	Caja Contaduría
35677997	Constenla Pablo	ARD 2021 660	06/08/21	13.162,00	Caja Contaduría
30590249	Supparo María	ARD 2021 661	06/08/21	13.070,00	Caja Contaduría
38795746	Biassini Elena	ARD 2021 866	30/09/21	20.000,00	Caja Contaduría
38447630	Spinelli Patricia	ARD 2021 1286	22/12/21	328,00	Caja Contaduría
39331416	Moreno Rosita	ARD 2022 343	09/05/22	49.811,00	Caja Contaduría
28541345	Beasley Carlos	ARD 2022 362	12/05/22	12.480,00	Caja Contaduría
41609352	Ugartamendia José	ARD 2022 682	01/08/22	40.368,00	Caja Contaduría
40431677	Marziotte Facundo	ARD 2022 818	05/09/22	5.804,35	Caja Contaduría
29883900	D Amado María	ARD 2022 880	22/09/22	9.607,55	Caja Contaduría
37873577	Ferreira Pintos Pablo	ARD 2023 249	18/04/23	1.328.104,07	Caja Contaduría
38541345	Beasley Carlos	ARD 2023 256	21/04/23	74.286,00	Caja Contaduría
37873577	Ferreira Pintos Pablo	ARD 2023 323	10/05/23	497.005,00	Caja Contaduría
37873577	Ferreira Pintos Pablo	ARD 2023 324	10/05/23	520.366,50	Caja Contaduría
37873577	Ferreira Pintos Pablo	ARD 2023 329	11/05/23	223.216,20	Caja Contaduría
44461608	Gonzalez María	ARD 2023 341	16/05/23	30.000,00	Caja Contaduría
38169309	Beneditto Angela	ARD 2023 356	18/05/23	131.000,00	Caja Contaduría
38169309	Beneditto Angela	ARD 2023 379	05/06/23	1.778.710,70	Caja Contaduría
33587178	Suarez Laura	ARD 2023 596	22/08/23	59.500,00	Caja Contaduría
37759761	Souto Carlos	ARD 2023 597	22/08/23	195.495,00	Caja Contaduría
33587178	Suarez Laura	ARD 2023 598	22/08/23	282.236,00	Caja Contaduría
33587178	Suarez Laura	ARD 2023 605	23/08/23	89.627,00	Caja Contaduría
33587178	Suarez Laura	ARD 2023 606	23/08/23	149.900,00	Caja Contaduría
33587178	Suarez Laura	ARD 2023 607	23/08/23	150.350,00	Caja Contaduría
33587178	Suarez Laura	ARD 2023 608	23/08/23	250.826,00	Caja Contaduría
37857743	Pintos Milly	ARD 2023 703	21/09/23	11.837,10	Caja Contaduría
38541345	Beasley Carlos	ARD 2023 810	23/10/23	8.280,00	Caja Contaduría
39049453	Da Cunda Leal Alvaro	ARD 2023 985	06/12/23	19.886,00	Caja Contaduría
39169601	Lasiu Ernesto	ARD 2023 1016	14/12/23	23.999,00	Caja Contaduría
33587178	Suarez Laura	ARD 2021 597	26/07/21	8,00	Caja Municipio de Constitución
42071087	Zuliani Luis	ARD 2021 264	06/04/21	925,00	Caja Municipio de Belén
46207044	Yenny Suarez	ARD 2020 267	23/11/20	441.999,48	Caja Municipio de Lavalleja
47411189	Dalmao Santiago	ARD 2022 754	17/08/22	89.999,28	Caja Municipio de Valentín
41740485	Barla Martín	ARD 2020 95	28/10/20	132,00	Caja Municipio de San Antonio
39053646	Toncobitz Sandra	ARD 2020 200	18/11/20	69,00	Caja Municipio de San Antonio
39053646	Toncobitz Sandra	ARD 2021 138	19/02/21	706,00	Caja Municipio de San Antonio
39053646	Toncobitz Sandra	ARD 2021 632	03/08/21	416,00	Caja Municipio de San Antonio
PARTIDAS PENDIENTES DE DESCARGO				**6.915.171,14**	

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO Nº 3.7 - PARTIDAS A RENDIR CUENTAS PENDIENTES DE DESCARGO

PARTIDAS A RENDIR CUENTAS PENDIENTES

Código	Nombre	Documento	Fecha	Importe MN	Caja
99000093	PERTUSATTI, MARTIN	CI 9135 19901	30/09/20	6.000,00	Caja TESORERÍA
99000122	GODOY, EDUARDO	CI 9136 19902	30/09/20	6.000,00	Caja TESORERÍA
99000148	AÑASCO, DAYANA	CI 9140 19906	30/09/20	4.814,00	Caja TESORERÍA
37613848	LLUBERAS, HERNANDEZ RUBEN MARTIN	CI 9319 20081	30/09/20	5.000,00	Caja TESORERÍA
41248590	LEIVAS, TABARE	CI 11246 21991	30/09/20	52.500,00	Caja TESORERÍA
41248590	LEIVAS, TABARE	CI 11289 22034	30/09/20	74.066,00	Caja TESORERÍA
37336464	RIBEIRO, SUAREZ JUAN CARLOS	CI 14031 24762	30/09/20	12.981,00	Caja TESORERÍA
99000180	FROLA, FATIMA	CI 14118 24849	30/09/20	10.990,00	Caja TESORERÍA
38776437	BARREIRO, MANUEL	CI 14204 24934	30/09/20	976,00	Caja TESORERÍA
99000133	MARQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES	OPG 2020 277	30/10/20	10.990,00	Caja TESORERÍA
99000047	MAGNIN, STELLA	OPG 2020 438	18/11/20	10.990,00	Caja TESORERÍA
99000109	SUBI, ALBERTO	OPG 2020 500	26/11/20	10.990,00	Caja TESORERÍA
35001865	De Francesco, Maria Luisa	OPG 2021 1230	09/07/21	13.162,00	Caja TESORERÍA
44782171	Farias Graces, Luis Guillermo	OPG 2021 1484	13/08/21	5.000,00	Caja TESORERÍA
37273412	ALBERNAZ BROLI, ELBER FABRICIO	OPG 2023 1829	13/09/23	15.000,00	Caja TESORERÍA
53020695	GERMINO DUTRIA, MARIA PAULINA	OPG 2023 1885	14/09/23	15.000,00	Caja TESORERÍA
29883900	D AMADO ABADIE, MARIA MAGDALENA	OPG 2023 2101	13/10/23	12.000,00	Caja TESORERÍA
41245861	GONCALVEZ YAQUES, GOTARDO GERALDINO	OPG 2023 2099	13/10/23	12.000,00	Caja TESORERÍA
42057267	Godoy, Alvaro Alexandro	OPG 2023 2097	13/10/23	12.000,00	Caja TESORERÍA
44461608	GONZALEZ DUARTE, MARIA FATIMA	OPG 2023 2053	06/10/23	29.600,00	Caja TESORERÍA
44461608	GONZALEZ DUARTE, MARIA FATIMA	OPG 2023 2080	11/10/23	20.250,00	Caja TESORERÍA
44461608	GONZALEZ DUARTE, MARIA FATIMA	OPG 2023 2109	18/10/23	5.000,00	Caja TESORERÍA
44461608	GONZALEZ DUARTE, MARIA FATIMA	OPG 2023 2114	19/10/23	20.000,00	Caja TESORERÍA
44461608	GONZALEZ DUARTE, MARIA FATIMA	OPG 2023 2143	24/10/23	119.000,00	Caja TESORERÍA
52421981	Lagrega Pereira das Neves, Natalia Noemi	OPG 2023 2100	13/10/23	12.000,00	Caja TESORERÍA
37857743	Pintos Rodriguez, Milly Karina	OPG 2023 2381	27/11/23	15.508,00	Caja TESORERÍA
39809839	LIMA CORREA JOSUE	OPG 2023 2192	01/11/23	5.000,00	Caja TESORERÍA
25706065	DA COSTA LEITES LIBARDI, EUDOXIA ROSARIO	OPG 2023 2530	07/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
25880506	PEREIRA DAS NEVES SILVEIRA, MENALVINA	OPG 2023 2534	07/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
28037578	Perez Cardozo, Marcirio Luis	OPG 2023 2598	11/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
28054920	Figueroa Blanco, Rosana Giselle	OPG 2023 2531	07/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
30286921	PREVIALE PIC, HUGO RAFAEL	OPG 2023 2529	07/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
30590249	SUPPARO SIERRA, MARIA FLORENCIA	OPG 2023 2736	28/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
32557219	DIAZ LOPEZ PERTUSATTI, NILDA ROSA	OPG 2023 2533	07/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
32901757	Garcia Echevarria, Patricia Maria	OPG 2023 2528	08/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
33049453	DA CUNDA LEAL, ALVARO ENRIQUE	OPG 2023 2594	11/12/23	15.500,00	Caja TESORERÍA
33049453	DA CUNDA LEAL, ALVARO ENRIQUE	OPG 2023 2670	20/12/23	126.000,00	Caja TESORERÍA
34210306	Dornelles Anchorena, Marlene Ines	OPG 2023 2619	14/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
34602757	ALVES MENONI, PABLO DANIEL	OPG 2023 2503	06/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
35159121	Sagardia Lallama, Bernardino Ariel	OPG 2023 2578	11/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
35666859	Elola Acevedo, Jeorgina Milagros	OPG 2023 2532	07/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
35677997	CONSTENLA STABILITO, PABLO FERNANDO	OPG 2023 2577	11/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
37106201	Araujo Machado, Ignacio Vicente	OPG 2023 2490	06/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
37850325	Silva Rattin, Carlos Eduardo	OPG 2023 2718	26/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
40431677	MARZIOTTE BLANCO, FACUNDO	OPG 2023 2673	20/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
41349778	SCABINO GONZALEZ, GABRIEL	OPG 2023 2464	04/12/23	15.508,00	Caja TESORERÍA
42032249	PRESENTADO SOLIS, JOSE LUIS	OPG 2023 2527	07/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
42057267	Godoy, Alvaro Alexandro	OPG 2023 2391	04/12/23	15.508,00	Caja TESORERÍA
43691804	Rocca Selgas, Juan PAblo	OPG 2023 2504	06/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
44461608	GONZALEZ DUARTE, MARIA FATIMA	OPG 2023 2421	01/12/23	140.000,00	Caja TESORERÍA
46713869	SILVA ALBERTONI, JUAN GABRIEL	OPG 2023 2623	14/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
47191284	MOLINA FRANCHINI, ENZO GERMAN	OPG 2023 2622	14/12/23	15.108,00	Caja TESORERÍA
TOTAL PARTIDAS A RENDIR CUENTAS CAJA TESORERIA				**1.131.493,00**	

*** INTENDENCIA de SALTO ***
RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

CONCILIACIÓN DE CUENTAS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE **NRO. 00153952000005** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	6.190.770
S A L D O I. de S.	$	6.190.770

LA DIFERENCIA QUE SURGE DEL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE **NRO.00153952000007** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	43.312.291

SE DEDUCE:

Importes contabilizados por el B.R.O.U. en 2024 y por la División Contaduria en 2023.-

Traspaso de fondos	$	27.630	
Traspaso de fondos	$	120.000	
Traspaso de fondos	$	6.000	
Traspaso de fondos	$	6.000	
Traspaso de fondos	$	6.000	
Traspaso de fondos	$	61.000	
Traspaso de fondos	$	36.600	
Traspaso de fondos	$	45.000	
Traspaso de fondos	$	36.600	
Traspaso de fondos	$	6.000	
Traspaso de fondos	$	48.800	
Traspaso de fondos	$	4.400	
Traspaso de fondos	$	9.070	
Traspaso de fondos	$	10.000	
Traspaso de fondos	$	6.000	
Traspaso de fondos	$	12.000	
Traspaso de fondos	$	15.000	
Traspaso de fondos	$	5.000	
Traspaso de fondos	$	10.000	
Traspaso de fondos	$	57.500	
Traspaso de fondos	$	7.170	
Traspaso de fondos	$	608.960	
Traspaso de fondos	$	15.000	
Traspaso de fondos	$	10.900	
Traspaso de fondos	$	25.000	
Traspaso de fondos	$	18.000	
			$ 1.213.630

Importes contabilizados por la División Contaduria en 2024

Traspaso de fondos	$	581
Traspaso de fondos	$	7.797
Traspaso de fondos	$	862
Traspaso de fondos	$	14.451
Traspaso de fondos	$	58.734
Traspaso de fondos	$	396

Traspaso de fondos	$	12.063
Traspaso de fondos	$	29.503
Traspaso de fondos	$	1.539
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	125.539
Traspaso de fondos	$	11.510
Traspaso de fondos	$	2.691
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	9.037
Traspaso de fondos	$	79.772
Traspaso de fondos	$	1.018
Traspaso de fondos	$	814
Traspaso de fondos	$	11.468
Traspaso de fondos	$	36.324
Traspaso de fondos	$	7.519
Traspaso de fondos	$	38.873
Traspaso de fondos	$	15.953
Traspaso de fondos	$	132
Traspaso de fondos	$	440
Traspaso de fondos	$	1.163
Traspaso de fondos	$	34.818
Traspaso de fondos	$	1.149
Traspaso de fondos	$	22.916
Traspaso de fondos	$	2.622
Traspaso de fondos	$	185.930
Traspaso de fondos	$	440
Traspaso de fondos	$	2.628
Traspaso de fondos	$	58.233
Traspaso de fondos	$	2.493
Traspaso de fondos	$	13.358
Traspaso de fondos	$	33.651
Traspaso de fondos	$	43.879
Traspaso de fondos	$	138.878
Traspaso de fondos	$	25.389
Traspaso de fondos	$	5.805
Traspaso de fondos	$	11.209
Traspaso de fondos	$	45.462
Traspaso de fondos	$	63.196
Traspaso de fondos	$	2.989
Traspaso de fondos	$	269
Traspaso de fondos	$	38.119
Traspaso de fondos	$	420
Traspaso de fondos	$	4.143
Traspaso de fondos	$	264
Traspaso de fondos	$	7.743
Traspaso de fondos	$	42.377
Traspaso de fondos	$	5.883
Traspaso de fondos	$	396
Traspaso de fondos	$	639
Traspaso de fondos	$	11.648
Traspaso de fondos	$	50.165
Traspaso de fondos	$	587
Traspaso de fondos	$	150
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	24.286
Traspaso de fondos	$	971

Traspaso de fondos	$	12.889
Traspaso de fondos	$	490
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	1.640
Traspaso de fondos	$	6.292
Traspaso de fondos	$	21.410
Traspaso de fondos	$	92.233
Traspaso de fondos	$	2.022
Traspaso de fondos	$	542
Traspaso de fondos	$	40.853
Traspaso de fondos	$	11.597
Traspaso de fondos	$	1.554
Traspaso de fondos	$	132
Traspaso de fondos	$	35.337
Traspaso de fondos	$	7.766
Traspaso de fondos	$	670
Traspaso de fondos	$	120
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	22.762
Traspaso de fondos	$	25.957
Traspaso de fondos	$	661
Traspaso de fondos	$	385
Traspaso de fondos	$	9.364
Traspaso de fondos	$	280
Traspaso de fondos	$	10.383
Traspaso de fondos	$	1.745
Traspaso de fondos	$	3.167
Traspaso de fondos	$	46.460
Traspaso de fondos	$	45.509
Traspaso de fondos	$	11.267
Traspaso de fondos	$	11.113
Traspaso de fondos	$	30.970
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	668
Traspaso de fondos	$	10.856
Traspaso de fondos	$	71.998
Traspaso de fondos	$	34.655
Traspaso de fondos	$	22.039
Traspaso de fondos	$	43.650
Traspaso de fondos	$	9.170
Traspaso de fondos	$	1.747
Traspaso de fondos	$	15.586
Traspaso de fondos	$	710
Traspaso de fondos	$	1.828
Traspaso de fondos	$	246.739
Traspaso de fondos	$	1.405
Traspaso de fondos	$	13.724
Traspaso de fondos	$	72.229
Traspaso de fondos	$	140
Traspaso de fondos	$	10.529
Traspaso de fondos	$	11.181
Traspaso de fondos	$	60.662
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	1.134
Traspaso de fondos	$	23.612
Traspaso de fondos	$	7.695
Traspaso de fondos	$	2.669

Traspaso de fondos	$	22.887
Traspaso de fondos	$	12.412
Traspaso de fondos	$	233
Traspaso de fondos	$	111.168
Traspaso de fondos	$	7.778
Traspaso de fondos	$	54.100
Traspaso de fondos	$	3.995
Traspaso de fondos	$	15.527
Traspaso de fondos	$	1.258
Traspaso de fondos	$	33.519
Traspaso de fondos	$	32.174
Traspaso de fondos	$	2.106
Traspaso de fondos	$	7.165
Traspaso de fondos	$	396
Traspaso de fondos	$	21.512
Traspaso de fondos	$	7.754
Traspaso de fondos	$	25.526
Traspaso de fondos	$	396
Traspaso de fondos	$	34.967
Traspaso de fondos	$	54.230
Traspaso de fondos	$	9.395
Traspaso de fondos	$	194
Traspaso de fondos	$	555.963
Traspaso de fondos	$	30.501
Traspaso de fondos	$	61.190
Traspaso de fondos	$	670
Traspaso de fondos	$	23.858
Traspaso de fondos	$	7.123
Traspaso de fondos	$	47.808
Traspaso de fondos	$	415
Traspaso de fondos	$	396
Traspaso de fondos	$	25.426
Traspaso de fondos	$	669
Traspaso de fondos	$	43.855
Traspaso de fondos	$	412
Traspaso de fondos	$	4.402
Traspaso de fondos	$	1.301
Traspaso de fondos	$	585
Traspaso de fondos	$	17.010
Traspaso de fondos	$	78.967
Traspaso de fondos	$	29.291
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	11.640
Traspaso de fondos	$	69.106
Traspaso de fondos	$	108.907
Traspaso de fondos	$	2.169
Traspaso de fondos	$	4.681
Traspaso de fondos	$	504
Traspaso de fondos	$	2.153
Traspaso de fondos	$	115.998
Traspaso de fondos	$	153.925
Traspaso de fondos	$	15.453
Traspaso de fondos	$	19.175
Traspaso de fondos	$	1.184
Traspaso de fondos	$	504
Traspaso de fondos	$	10.718
Traspaso de fondos	$	6.887

Traspaso de fondos	$	3.590
Traspaso de fondos	$	8.423
Traspaso de fondos	$	3.085
Traspaso de fondos	$	13.289
Traspaso de fondos	$	17.973
Traspaso de fondos	$	386.007
Traspaso de fondos	$	84.013
Traspaso de fondos	$	1.003
Traspaso de fondos	$	3.390
Traspaso de fondos	$	134
Traspaso de fondos	$	253
Traspaso de fondos	$	733
Traspaso de fondos	$	20.475
Traspaso de fondos	$	58.960
Traspaso de fondos	$	37.962
Traspaso de fondos	$	1.742
Traspaso de fondos	$	143.032
Traspaso de fondos	$	52.814
Traspaso de fondos	$	1.258
Traspaso de fondos	$	18.750
Traspaso de fondos	$	280
Traspaso de fondos	$	70.315
Traspaso de fondos	$	5.335
Traspaso de fondos	$	3.733
Traspaso de fondos	$	17.299
Traspaso de fondos	$	8.732
Traspaso de fondos	$	142.975
Traspaso de fondos	$	42.220
Traspaso de fondos	$	7.432
Traspaso de fondos	$	16.001
Traspaso de fondos	$	27.975
Traspaso de fondos	$	3.929
Traspaso de fondos	$	50.129
Traspaso de fondos	$	10.485
Traspaso de fondos	$	34.521
Traspaso de fondos	$	488
Traspaso de fondos	$	7.350
Traspaso de fondos	$	39.167
Traspaso de fondos	$	20.099
Traspaso de fondos	$	8.172
Traspaso de fondos	$	145
Traspaso de fondos	$	45.563
Traspaso de fondos	$	6.000
Traspaso de fondos	$	139
Traspaso de fondos	$	376.525
Traspaso de fondos	$	12.592
Traspaso de fondos	$	1.337
Traspaso de fondos	$	2.186
Traspaso de fondos	$	88.322
Traspaso de fondos	$	42.431
Traspaso de fondos	$	23.485
Traspaso de fondos	$	3.960
Traspaso de fondos	$	2.295
Traspaso de fondos	$	2.966
Traspaso de fondos	$	268
Traspaso de fondos	$	51.333
Traspaso de fondos	$	8.500

Traspaso de fondos	$	18.201
Traspaso de fondos	$	407
Traspaso de fondos	$	7.000
Traspaso de fondos	$	402
Traspaso de fondos	$	80.623
Traspaso de fondos	$	5.817
Traspaso de fondos	$	5.498
Traspaso de fondos	$	41.373
Traspaso de fondos	$	1.708
Traspaso de fondos	$	938
Traspaso de fondos	$	2.017
Traspaso de fondos	$	12.198
Traspaso de fondos	$	931
Traspaso de fondos	$	68.572
Traspaso de fondos	$	47.930
Traspaso de fondos	$	902
Traspaso de fondos	$	7.897
Traspaso de fondos	$	63.356
Traspaso de fondos	$	2.231
Traspaso de fondos	$	362
Traspaso de fondos	$	1.850
Traspaso de fondos	$	50.557
Traspaso de fondos	$	1.764
Traspaso de fondos	$	2.424
Traspaso de fondos	$	88.565
Traspaso de fondos	$	17.486
Traspaso de fondos	$	53.463
Traspaso de fondos	$	150.000
Traspaso de fondos	$	1.596
Traspaso de fondos	$	2.031
Traspaso de fondos	$	150.000
Traspaso de fondos	$	35.737
Traspaso de fondos	$	280
Traspaso de fondos	$	826.094
Traspaso de fondos	$	27.825
Traspaso de fondos	$	1.289
Traspaso de fondos	$	2.440
Traspaso de fondos	$	16.309
Traspaso de fondos	$	147.380
Traspaso de fondos	$	253
Traspaso de fondos	$	67.640
Traspaso de fondos	$	140
Traspaso de fondos	$	545
Traspaso de fondos	$	113
Traspaso de fondos	$	485
Traspaso de fondos	$	17.451
Traspaso de fondos	$	101.605
Traspaso de fondos	$	15.000
Traspaso de fondos	$	15.000
Traspaso de fondos	$	2.066
Traspaso de fondos	$	140
Traspaso de fondos	$	409
Traspaso de fondos	$	1.931
Traspaso de fondos	$	5.977
Traspaso de fondos	$	2.364
Traspaso de fondos	$	19.000
Traspaso de fondos	$	15.000

Traspaso de fondos	$	22.972		
Traspaso de fondos	$	582		
Traspaso de fondos	$	78.645		
Traspaso de fondos	$	13.640		
Traspaso de fondos	$	7.463		
			$	8.759.674

SE SUMA

Importes contabilizados por la División Contaduria en 2024 y por el B.R.O.U. en 2023.-

Depósitos	$	45.917		
Depósitos	$	600		
Depósitos	$	7.156		
Depósitos	$	10.990		
			$	64.663

Importes contabilizados por División Contaduria en 2023.

Depósitos	$	210		
Depósitos	$	8		
			$	219

S A L D O	I. de S.	$	33.403.869

LA DIFERENCIA QUE SURGE DEL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE **NRO. 00153952000008** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	439.843

SE SUMA:

Importes contabilizados por el B.R.O.U. en 2023 y por la División Contaduria en 2024.-

Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
Depósito	$	150.000		
			$	2.400.000

S A L D O	I. de S.	$	(1.960.157)

EL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE **NRO. 00153952000009** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	896

S A L D O	I. de S.	$	896

LA DIFERENCIA QUE SURGE DEL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE MONEDA EXTRANJERA **NRO. 00153952000010** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	U$S	52.441

SE SUMA

Importes contabilizados por la División Contaduría en 2024 y por el B.R.O.U. en 2023.-

Traspaso	$	4.425

S A L D O	I. de S.	U$S	56.866

U$S	56.866	cotización	39,022	$	2.219.014

LA DIFERENCIA QUE SURGE DEL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE **NRO. 00153952000012** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	-

SE SUMA:

Importes contabilizados por el B.R.O.U. en Diciembre 2023 y por la División Contaduría en 2024

Depósito	$	3.501

S A L D O	I. de S.	$	3.501

EL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE **NRO. 00153952000014** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	5.591

S A L D O	I. de S.	$	5.591

LA DIFERENCIA QUE SURGE DEL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. 00153952000015 SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	8.596.330

SE SUMA:

Importes contabilizados por la División Contaduría en 2024 y por el B.R.O.U. en 2023.

Depósito	$	4.751
Depósito	$	1.925
Depósito	$	727
Depósito	$	28.895
Depósito	$	13.758
Depósito	$	7.151
Depósito	$	20.906
Depósito	$	3.923
Depósito	$	11.661
Depósito	$	3.998
Depósito	$	570
Depósito	$	22.364
Depósito	$	15.985
Depósito	$	706
Depósito	$	17.203
Depósito	$	11.166
Depósito	$	233
Depósito	$	1.852
Depósito	$	2.626

Depósito	$	45.917
Depósito	$	12.482
Depósito	$	489
Depósito	$	592
Depósito	$	6.000
Depósito	$	30.049
Depósito	$	101.175
Depósito	$	13.572
Depósito	$	4.877
Depósito	$	869
Depósito	$	1.881
Depósito	$	36.863
Depósito	$	41.312
Depósito	$	23.180
Depósito	$	2.000
Depósito	$	69.195
Depósito	$	16.036
Depósito	$	35.810
Depósito	$	3.569
Depósito	$	2.288
Depósito	$	88.551
Depósito	$	4.381
Depósito	$	23.854
Depósito	$	869
Depósito	$	6.337
Depósito	$	1.316
Depósito	$	10.562
Depósito	$	932
Depósito	$	170.623
Depósito	$	1.084
Depósito	$	34.277
Depósito	$	158.006
Depósito	$	8.949
Depósito	$	4.053
Depósito	$	42.315
Depósito	$	40.766
Depósito	$	6.772
Depósito	$	1.547
Depósito	$	4.136
Depósito	$	144
Depósito	$	24.176
Depósito	$	2.001
Depósito	$	1.741
Depósito	$	3.379
Depósito	$	19.183
Depósito	$	283
Depósito	$	30.243
Depósito	$	291
Depósito	$	650
Depósito	$	8.183
Depósito	$	12.672
Depósito	$	2.281
Depósito	$	9.423
Depósito	$	5.827
Depósito	$	407
Depósito	$	18.153
Depósito	$	218

Depósito	$	582
Depósito	$	11.617
Depósito	$	566
Depósito	$	13.525
Depósito	$	26.849
Depósito	$	1.187
Depósito	$	1.112
Depósito	$	957
Depósito	$	2.000
Depósito	$	34.307
Depósito	$	17.351
Depósito	$	1.083
Depósito	$	2.625
Depósito	$	1.193
Depósito	$	388
Depósito	$	14.489
Depósito	$	727
Depósito	$	7.834
Depósito	$	38.672
Depósito	$	2.334
Depósito	$	10.073
Depósito	$	168.167
Depósito	$	27.315
Depósito	$	24.557
Depósito	$	8.789
Depósito	$	553
Depósito	$	2.770
Depósito	$	142
Depósito	$	7.543
Depósito	$	296
Depósito	$	15.413
Depósito	$	6.418
Depósito	$	29.449
Depósito	$	5.477
Depósito	$	287
Depósito	$	2.987
Depósito	$	3.648
Depósito	$	16.366
Depósito	$	65.485
Depósito	$	2.520
Depósito	$	1.767
Depósito	$	10.096
Depósito	$	50.418
Depósito	$	1.622
Depósito	$	166.061
Depósito	$	4.555
Depósito	$	2.114
Depósito	$	22.909
Depósito	$	861
Depósito	$	537
Depósito	$	22.576
Depósito	$	568
Depósito	$	10.245
Depósito	$	4.334
Depósito	$	1.852
Depósito	$	80.940
Depósito	$	1.768

Depósito	$	116.108
Depósito	$	28.768
Depósito	$	21.367
Depósito	$	9.093
Depósito	$	7.779
Depósito	$	582
Depósito	$	11.553
Depósito	$	1.065
Depósito	$	1.202
Depósito	$	42.160
Depósito	$	7.004
Depósito	$	11.854
Depósito	$	379
Depósito	$	3.230
Depósito	$	11.870
Depósito	$	4.120
Depósito	$	2.735
Depósito	$	703
Depósito	$	7.666
Depósito	$	1.406
Depósito	$	1.303
Depósito	$	5.474
Depósito	$	60.388
Depósito	$	11.772
Depósito	$	12.397
Depósito	$	6.835
Depósito	$	3.638
Depósito	$	21.288
Depósito	$	36.601
Depósito	$	1.571
Depósito	$	28.546
Depósito	$	3.889
Depósito	$	13.480
Depósito	$	17.550
Depósito	$	8.814
Depósito	$	13.749
Depósito	$	26.674
Depósito	$	21.418
Depósito	$	1.694
Depósito	$	1.741
Depósito	$	5.129
Depósito	$	35.116
Depósito	$	78.665
Depósito	$	160.674
Depósito	$	54.444
Depósito	$	9.208
Depósito	$	2.272
Depósito	$	23.775
Depósito	$	69.702
Depósito	$	1.388
Depósito	$	38.308
Depósito	$	82.020
Depósito	$	168.271
Depósito	$	55.285
Depósito	$	6.828
Depósito	$	17.811
Depósito	$	59.020

Depósito	$	2.673
Depósito	$	1.773
Depósito	$	4.181
Depósito	$	1.723
Depósito	$	10.047
Depósito	$	287
Depósito	$	938
Depósito	$	873
Depósito	$	919
Depósito	$	14.114
Depósito	$	1.435
Depósito	$	1.949
Depósito	$	2.337
Depósito	$	27.863
Depósito	$	1.565
Depósito	$	41.827
Depósito	$	8.283
Depósito	$	2.826
Depósito	$	3.179
Depósito	$	3.446
Depósito	$	649
Depósito	$	2.507
Depósito	$	574
Depósito	$	2.772
Depósito	$	2.032
Depósito	$	3.549
Depósito	$	144
Depósito	$	2.076
Depósito	$	23.994
Depósito	$	19.561
Depósito	$	1.590
Depósito	$	291
Depósito	$	6.680
Depósito	$	3.297
Depósito	$	2.068
Depósito	$	116
Depósito	$	4.898
Depósito	$	23.573
Depósito	$	959
Depósito	$	5.415
Depósito	$	14.326
Depósito	$	145
Depósito	$	6.878
Depósito	$	727
Depósito	$	7.394
Depósito	$	287
Depósito	$	17.188
Depósito	$	15.121
Depósito	$	10.071
Depósito	$	9.561
Depósito	$	17.040
Depósito	$	194
Depósito	$	873
Depósito	$	7.143
Depósito	$	2.300
Depósito	$	1.131
Depósito	$	274

Depósito	$	1.713
Depósito	$	8.934
Depósito	$	17.952
Depósito	$	1.736
Depósito	$	6.280
Depósito	$	144
Depósito	$	22.126
Depósito	$	17.591
Depósito	$	28.425
Depósito	$	99.281
Depósito	$	60.909
Depósito	$	5.349
Depósito	$	3.779
Depósito	$	287
Depósito	$	10.191
Depósito	$	23.090
Depósito	$	9.556
Depósito	$	32.100
Depósito	$	57.461
Depósito	$	4.780
Depósito	$	65.391
Depósito	$	86.195
Depósito	$	8.732
Depósito	$	159.201
Depósito	$	16.741
Depósito	$	52.495
Depósito	$	117.967
Depósito	$	10.418
Depósito	$	1.723
Depósito	$	230
Depósito	$	53.786
Depósito	$	2.024
Depósito	$	8.097
Depósito	$	2.348
Depósito	$	9.200
Depósito	$	383
Depósito	$	14.759
Depósito	$	1.338
Depósito	$	862
Depósito	$	1.292
Depósito	$	16.114
Depósito	$	46.598
Depósito	$	1.833
Depósito	$	6.351
Depósito	$	15.153
Depósito	$	14.239
Depósito	$	3.985
Depósito	$	16.277
Depósito	$	5.447
Depósito	$	29.505
Depósito	$	402
Depósito	$	12.471
Depósito	$	3.552
Depósito	$	5.459
Depósito	$	4.454
Depósito	$	1.787
Depósito	$	785

Depósito	$	13.691
Depósito	$	12.676
Depósito	$	2.800
Depósito	$	9.385
Depósito	$	8.694
Depósito	$	6.181
Depósito	$	260
Depósito	$	7.294
Depósito	$	3.715
Depósito	$	1.226
Depósito	$	18.604
Depósito	$	516
Depósito	$	5.706
Depósito	$	3.158
Depósito	$	8.450
Depósito	$	2.608
Depósito	$	61.524
Depósito	$	17.672
Depósito	$	916
Depósito	$	1.000
Depósito	$	434
Depósito	$	13.981
Depósito	$	8.864
Depósito	$	2.077
Depósito	$	7.030
Depósito	$	19.021
Depósito	$	2.943
Depósito	$	2.699
Depósito	$	7.623
Depósito	$	10.067
Depósito	$	5.343
Depósito	$	21.076
Depósito	$	862
Depósito	$	25.365
Depósito	$	873
Depósito	$	873
Depósito	$	13.273
Depósito	$	503
Depósito	$	10.904
Depósito	$	1.168
Depósito	$	1.625
Depósito	$	7.313
Depósito	$	32.781
Depósito	$	131.832
Depósito	$	6.976
Depósito	$	54.596
Depósito	$	17.171
Depósito	$	146.478
Depósito	$	70.366
Depósito	$	34.715
Depósito	$	68.951
Depósito	$	1.772
Depósito	$	26.243
Depósito	$	37.191
Depósito	$	11.619
Depósito	$	2.521
Depósito	$	8.502

Depósito	$	354
Depósito	$	9.143
Depósito	$	13.853
Depósito	$	420
Depósito	$	4.554
Depósito	$	1.024
Depósito	$	1.716
Depósito	$	4.642
Depósito	$	6.034
Depósito	$	2.106
Depósito	$	2.513
Depósito	$	4.041
Depósito	$	1.853
Depósito	$	2.130
Depósito	$	2.528
Depósito	$	3.049
Depósito	$	6.921
Depósito	$	960
Depósito	$	3.326
Depósito	$	6.814
Depósito	$	6.000
Depósito	$	1.401
Depósito	$	21.539
Depósito	$	725
Depósito	$	12.023
Depósito	$	3.103
Depósito	$	6.564
Depósito	$	2.729
Depósito	$	5.333
Depósito	$	7.115
Depósito	$	1.369
Depósito	$	21.183
Depósito	$	7.035
Depósito	$	6.353
Depósito	$	29.926
Depósito	$	3.345
Depósito	$	19.828
Depósito	$	873
Depósito	$	56.408
Depósito	$	14.054
Depósito	$	844
Depósito	$	6.679
Depósito	$	7.819
Depósito	$	2.504
Depósito	$	2.000
Depósito	$	29.576
Depósito	$	26.982
Depósito	$	1.934
Depósito	$	10.206
Depósito	$	17.738
Depósito	$	4.000
Depósito	$	8.229
Depósito	$	13.039
Depósito	$	56.550
Depósito	$	6.000
Depósito	$	142
Depósito	$	1.086

Depósito	$	38.463
Depósito	$	13.066
Depósito	$	127.387
Depósito	$	141
Depósito	$	222.892
Depósito	$	52.505
Depósito	$	1.541
Depósito	$	1.570
Depósito	$	29.347
Depósito	$	80.785
Depósito	$	1.197
Depósito	$	1.532
Depósito	$	14.345
Depósito	$	6.443
Depósito	$	47.221
Depósito	$	19.828
Depósito	$	254
Depósito	$	9.854
Depósito	$	5.994
Depósito	$	56.770
Depósito	$	10.000
Depósito	$	4.334
Depósito	$	20.796
Depósito	$	4.198
Depósito	$	11.124
Depósito	$	431
Depósito	$	67
Depósito	$	574
Depósito	$	2.388
Depósito	$	6.815
Depósito	$	11.024
Depósito	$	8.287
Depósito	$	8.198
Depósito	$	2.385
Depósito	$	3.399
Depósito	$	1.005
Depósito	$	8.173
Depósito	$	13.046
Depósito	$	1.086
Depósito	$	3.308
Depósito	$	1.018
Depósito	$	7.180
Depósito	$	1.299
Depósito	$	7.590
Depósito	$	3.106
Depósito	$	6.961
Depósito	$	1.504
Depósito	$	26.463
Depósito	$	4.200
Depósito	$	2.280
Depósito	$	18.219
Depósito	$	1.987
Depósito	$	6.721
Depósito	$	5.974
Depósito	$	291
Depósito	$	3.598
Depósito	$	40.676

Depósito	$	2.209
Depósito	$	565
Depósito	$	935
Depósito	$	7.917
Depósito	$	2.783
Depósito	$	814
Depósito	$	42.417
Depósito	$	6.063
Depósito	$	382
Depósito	$	21.836
Depósito	$	11.388
Depósito	$	15.968
Depósito	$	8.331
Depósito	$	2.334
Depósito	$	14.529
Depósito	$	38.444
Depósito	$	12.681
Depósito	$	19.693
Depósito	$	582
Depósito	$	158.103
Depósito	$	10.554
Depósito	$	388
Depósito	$	29.339
Depósito	$	79.112
Depósito	$	6.205
Depósito	$	5.000
Depósito	$	287
Depósito	$	878
Depósito	$	93
Depósito	$	678
Depósito	$	562
Depósito	$	423
Depósito	$	1.149
Depósito	$	3.000
Depósito	$	431
Depósito	$	10.000
Depósito	$	28.053
Depósito	$	873
Depósito	$	291
Depósito	$	4.100
Depósito	$	82.416
Depósito	$	8.059
Depósito	$	4.290
Depósito	$	3.093
Depósito	$	630
Depósito	$	2.640
Depósito	$	1.416
Depósito	$	8.701
Depósito	$	14.079
Depósito	$	603
Depósito	$	4.966
Depósito	$	9.321
Depósito	$	2.072
Depósito	$	188
Depósito	$	7.168
Depósito	$	656
Depósito	$	6.900

Depósito	$	2.455
Depósito	$	739
Depósito	$	3.960
Depósito	$	5.168
Depósito	$	5.779
Depósito	$	6.636
Depósito	$	291
Depósito	$	1.163
Depósito	$	3.280
Depósito	$	509
Depósito	$	296
Depósito	$	2.429
Depósito	$	1.741
Depósito	$	650
Depósito	$	9.323
Depósito	$	4.100
Depósito	$	13.000
Depósito	$	4.760
Depósito	$	3.000
Depósito	$	3.050
Depósito	$	8.592
Depósito	$	2.000
Depósito	$	2.072
Depósito	$	2.981
Depósito	$	750
Depósito	$	6.399
Depósito	$	15.028
Depósito	$	1.721
Depósito	$	1.257
Depósito	$	1.074
Depósito	$	3.700
Depósito	$	1.680
Depósito	$	4.560
Depósito	$	2.640
Depósito	$	3.456
Depósito	$	1.257
Depósito	$	3.248
Depósito	$	582
Depósito	$	262
Depósito	$	16.569
Depósito	$	590
Depósito	$	3.266
Depósito	$	2.156
Depósito	$	436
Depósito	$	14.410
Depósito	$	400.355
Depósito	$	4.378
Depósito	$	6.216
Depósito	$	5.456
Depósito	$	2.424
Depósito	$	1.241.386
Depósito	$	4.200
Depósito	$	13.653
Depósito	$	4.700
Depósito	$	6.720
Depósito	$	6.216
Depósito	$	5.000

Depósito	$	2.625
Depósito	$	7.456
Depósito	$	1.268
Depósito	$	18.252
Depósito	$	4.560
Depósito	$	679
Depósito	$	3.334
Depósito	$	46.887
Depósito	$	1.848
Depósito	$	2.640
Depósito	$	88.001
Depósito	$	20.646
Depósito	$	10.059
Depósito	$	8.291
Depósito	$	8.244
Depósito	$	6.984
Depósito	$	1.296
Depósito	$	4.032
Depósito	$	5.177
Depósito	$	312.020
Depósito	$	5.024
Depósito	$	5.882
Depósito	$	6.840
Depósito	$	7.156
Depósito	$	9.602
Depósito	$	2.658
Depósito	$	11.690
Depósito	$	9.040
Depósito	$	11.358
Depósito	$	585
Depósito	$	766
Depósito	$	84.219
Depósito	$	28.333
Depósito	$	13.118
Depósito	$	84.646
Depósito	$	45.833
Depósito	$	36.483
Depósito	$	60.577
Depósito	$	3.660
Depósito	$	38.852
Depósito	$	656.914
Depósito	$	25.734
Depósito	$	3.315
Depósito	$	492
Depósito	$	113
Depósito	$	933.236
Depósito	$	278.532
Depósito	$	10.500
Depósito	$	2.958
Depósito	$	42.928
Depósito	$	78.603
Depósito	$	69.594
Depósito	$	2.744
Depósito	$	177.228
Depósito	$	68.672
Depósito	$	62.797
Depósito	$	169.831

Depósito	$	6.000
Depósito	$	7.944
Depósito	$	7.522
Depósito	$	1.436
Depósito	$	574
Depósito	$	3.877
Depósito	$	5.497
Depósito	$	45.164
Depósito	$	1.243.034
Depósito	$	191
Depósito	$	26.002
Depósito	$	9.800
Depósito	$	1.283
Depósito	$	335
Depósito	$	7.916
Depósito	$	8.331
Depósito	$	13.008
Depósito	$	8.445
Depósito	$	3.490
Depósito	$	1.067
Depósito	$	3.280
Depósito	$	2.974
Depósito	$	2.182
Depósito	$	10.176
Depósito	$	834.933
Depósito	$	22.446
Depósito	$	2.481.129
Depósito	$	1.682.610
Depósito	$	123.535
Depósito	$	5.224
Depósito	$	2.368
Depósito	$	1.139
Depósito	$	8.665
Depósito	$	26.667
Depósito	$	8.711
Depósito	$	45.098
Depósito	$	132.697
Depósito	$	2.278
Depósito	$	2.957
Depósito	$	55.231
Depósito	$	519.273
Depósito	$	1.018
Depósito	$	758.512
Depósito	$	4.141
Depósito	$	11.854
Depósito	$	3.289
Depósito	$	7.884
Depósito	$	4.305
Depósito	$	37.320
Depósito	$	22.787
Depósito	$	12.204
Depósito	$	1.356.408
Depósito	$	14.680
Depósito	$	3.360
Depósito	$	4.096
Depósito	$	1.436
Depósito	$	3.960

Depósito	$	7.765	
Depósito	$	44.529	
Depósito	$	9.469	
Depósito	$	5.376	
Depósito	$	844	
Depósito	$	9.544	
			$ 23.721.455

SE DEDUCE,

Importes contabilizados por el B.R.O.U. en 2024 y por la División Contaduria en 2023.-

Depósitos	$	18.252	
Depósitos	$	2.100	
Depósitos	$	3.888	
Depósitos	$	2.200	
Depósitos	$	5.184	
Depósitos	$	1.640	
Depósitos	$	1.944	
Depósitos	$	4.144	
Depósitos	$	1.406	
			$ 40.758

S A L D O	I. de S.	$ (15.084.367)

EL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE **NRO. 00153952000018** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	1.728

S A L D O	I. de S.	$ 1.728

EL SALDO BANCARIO DE LA CAJA de AHORROS NRO. **00153952000019** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	79.826

S A L D O	I. de S.	$ 79.826

EL SALDO BANCARIO DE LA CAJA de AHORROS NRO. **00153952000020** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	$	104.009

S A L D O	I. de S.	$ 104.009

LA DIFERENCIA QUE SURGE DEL SALDO BANCARIO DE LA CAJA DE AHORROS MONEDA EXTRANJERA NRO. 00153952000023 SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO	U$S	653

SE SUMA:

Importes contabilizados por el B.R.O.U. en Diciembre 2023 y por la División Contaduría en 2024

Depósito	18	
		18

S A L D O	I. de S. U$S	$ 671

U$S	671	cotización	39,022	$ 26.191

EL SALDO BANCARIO DE LA CAJA de AHORROS NRO. **00153952000024** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO		$	1.607
S A L D O	I. de S.	$	1.607

EL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. **00153952000025** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO		$	1.260
S A L D O	I. de S.	$	1.260

EL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. **00153952000028** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO		$	1.002
S A L D O	I. de S.	$	1.002

EL SALDO BANCARIO DE LA CUENTA CORRIENTE NRO. **00153952000029** SE DEBE A:

SALDO SEGUN CERTIFICADO BANCARIO		$	947
S A L D O	I. de S.	$	947

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.1 - EVOLUCION DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Año	Saldo al 01/01/2023	Generado en el ejercicio	Pagado en el ejercicio	Ajustes que afectan resultados	Ajustes que no afectan resultados	Saldo al 31/12/2023
2018	18.055	-	-	(18.055)	-	-
2019	152.411	-	647.188	(795.207)	-	4.392
2020	37.931.906	-	(9.310.671)	(78)	-	28.621.157
2021	8.969.964	-	(7.110.468)	(6.030)	-	1.853.466
2022	321.249.051	-	(311.349.225)	(208.196)	-	9.691.629
2023	-	383.138.741	-	-	(14.667.029)	368.471.713
Total	**368.321.386**	**383.138.741**	**(327.123.176)**	**(1.027.567)**	**(14.667.029)**	**408.642.357**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.2 - DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Acreedor	Nombre del Acreedor	Importe
2019	160239460014	E 3 G- ALARMAS X 24	4.392
Total 2019			**4.392**
2020	213453280018	GEOCOM	226.662
	160239460014	E 3 G- ALARMAS X 24	14.274
	01	Caja Tesorería General	17.937
	160148260012	MAXICAR S.R.L.	1.368
	160028200012	TELEVISORA SALTO GRANDE	610.000
	215520040016	DICA Y ASOCIADOS	722.212
	217134180019	NETCOM URUGUAY	19.677
	212616940013	THRIFTY CAR RENTAL	18.166
	213957030015	DRINKAL S.A.	2.585
	999908126	BOOKING.COM	1.056
	999606609	IdeS - Rendiciones de Cuentas	663.344
	211459050018	BORDONIX S.A.	-12
	160146790014	HECTOR J. LIBEDINSKY- DISTRIBUCIONES	7.840
	160147340012	TORNILLERIA TORFAS	4.200
	214732170012	MARNU S.A.	18.521
	160072560010	GARAGE URUGUAY	164.615
	160193810018	FERRETERIA LA ESQUINA	1.455
	160358820014	INDUSTRIAS QUIM. PORTALINA	911
	212528750018	CABLE VISION SALTO.-	126.345
	216981530019	TAFAROL S.A.	26.000.000
Total 2020			**28.621.157**
2021	214419640013	SEG INGENIERIA S.A.	1.719.028
	160239460014	E 3 G- ALARMAS X 24	28.267
	01	Caja Tesorería General	86.773
	212616940013	THRIFTY CAR RENTAL	1.293
	999908126	BOOKING.COM	75
	211459050018	BORDONIX S.A.	5
	214732170012	MARNU S.A.	-18.521
	160072560010	GARAGE URUGUAY	42.713
	212528750018	CABLE VISION SALTO.-	-126.345
	160006370012	SEVRINI HNOS.	24.958
	160122020014	IMPRESORA SALTO	4.620
	160240640012	E3G (ELBIO ENRIQUE ESCUDERO)	2.428
	211372450014	DELMITA S.A.	38.373
	160132340011	GOMERIA ROMERO	9.840
	214331010014	TIPOGRAFIA ORIENTAL	2.867
	150538120013	BRANCA ANDAMIOS	18.000
	212313490011	TECNICA DEL PLATA LTDA	8.918
	214149680018	GRUPO GAMMA	1.024
	160143560018	PUNTO UNO	9.150
Total 2021			**1.853.466**
2022	210465050018	BCO.DE SEGUROS DEL ESTADO	28.083
	213453280018	GEOCOM	866.624
	214419640013	SEG INGENIERIA S.A.	39.579
	215086640012	DONIRAL S.A.	877

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.2 - DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Acreedor	Nombre del Acreedor	Importe
	217657970015	TECNOBALIZAS S.R.L	953.928
	160239460014	E 3 G- ALARMAS X 24	5.795
	01	Caja Tesorería General	56.508
	212616940013	THRIFTY CAR RENTAL	1.040
	999908126	BOOKING.COM	61
	211459050018	BORDONIX S.A.	4
	160072560010	GARAGE URUGUAY	99.064
	212313490011	TECNICA DEL PLATA LTDA	-8.918
	160282560017	GOMERIA LE MANS	109
	160074620010	SILVEIRA S.R.L.	20.466
	160282260013	LA NUEVA MILY UNA	15.750
	160154180017	JOHNNY TORNILLOS	900
	1902	BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FNV - IDS	2.762.007
	1903	BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FNV - JUNTA	111.444
	213779740011	BARRACA COELHO	1.980
	160163580014	PARCABAT	22.204
	212132540017	RYK INGENIEROS SRL	3.569.078
	999909999	IdeS - Proveedores Varios	9.694
	160175570019	CUJO,JOSE	1.066.785
	160208960015	PEIRANO ALFREDO	58.868
	160203220013	IMPRESORA GUARANI	6.200
	160329440012	DANIEL BENITEZ PRODUCCIONES	3.500
Total 2022			**9.691.629**
2023	210000400017	FIERRO VIGNOLI S.A.	393.629
	210128570016	FINNING-CAT	827.457
	210134110013	AYALA LTDA.	25.439
	210153700017	SOC.URUGUAYA DE ESMALTADO S.A.	3.356.495
	210218730012	CYMACO	56.028
	210223400017	VIMAK	251.614
	210263730018	SUDEL S.A.	5.929
	210440220017	IDEFOTO S.A.	1.024.666
	210465050018	BCO.DE SEGUROS DEL ESTADO	3.428.968
	210475730011	ANCAP	18.583.010
	210778720012	UTE	5.865.658
	210936400013	MONTE CARLO TELEVISION	244.000
	211283500016	CESMAR LTDA.	95.842
	211428940011	ABITAB.-	399.565
	211454500015	MERCOLUZ S.A. ELECTRO PALACE	9.700
	211719470011	AUGE DEPORTES	8.000
	211962820014	OSE	3.969.483
	212010130019	PORTO LTDA.	45.578
	212571460018	VICAS SRL	66.719
	212620910018	PERTILCO S.A.	659.401
	213427900012	IMPO	92.842
	213453280018	GEOCOM	539.961
	214130990011	ADMINISTRACION NAL.DE CORREOS	57.141
	214445550018	REDPAGOS.-	257.790

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.2 - DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Acreedor	Nombre del Acreedor	Importe
	214508720012	CONGRESO NAL.DE INTENDENTES	245.291
	215086640012	DONIRAL S.A.	424.314
	215150470011	MGI S.A.	5.628
	215250410010	LA DIARIA S.A.	30.500
	217657970015	TECNOBALIZAS S.R.L	851.850
	01	Caja Tesorería General	197.313
	212616940013	THRIFTY CAR RENTAL	924
	999908126	BOOKING.COM	54
	211459050018	BORDONIX S.A.	3
	160147340012	TORNILLERIA TORFAS	13.100
	160072560010	GARAGE URUGUAY	3.059.310
	160193810018	FERRETERIA LA ESQUINA	49.640
	160358820014	INDUSTRIAS QUIM. PORTALINA	18.144
	212528750018	CABLE VISION SALTO.-	1.166.787
	160122020014	IMPRESORA SALTO	82.106
	211372450014	DELMITA S.A.	2.708.476
	160132340011	GOMERIA ROMERO	62.898
	214331010014	TIPOGRAFIA ORIENTAL	9.420
	214149680018	GRUPO GAMMA	26.136
	160282560017	GOMERIA LE MANS	12.755
	160074620010	SILVEIRA S.R.L.	6.932
	160154180017	JOHNNY TORNILLOS	27.034
	1902	BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FNV - IDS	1.621.651
	1903	BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - FNV - JUNTA	62.862
	213779740011	BARRACA COELHO	23.943
	160163580014	PARCABAT	151.208
	212132540017	RYK INGENIEROS SRL	52.328.390
	999909999	IdeS - Proveedores Varios	223.763
	160175570019	CUJO,JOSE	75.451.774
	160208960015	PEIRANO ALFREDO	159.864
	1901	BANCO DE PREVISION SOCIAL JUNTA - PATRONAL	1.248.625
	150952670014	GIOVANONI CARBALLO, RAMIRO TABARE	17.252
	213054160019	BANCO DE PREVISION SOCIAL	660.569
	216072930011	TECNOVIER	1.911.532
	160154150010	ARGENTUR	36.120
	217317670015	HELMER A PRANTL	241.446
	160146220013	PRANTL HELMER A.	22.349
	160255390017	SALTO RENT A CAR S.R.L.	13.800
	210343510014	TORNOMETAL	3.812.253
	150714690018	LALINDRE TRINIDAD, BRAIAN EDUARDO	10.710
	160008270015	EL REVOLTIJO S.A.	2.598.766
	216195010018	UNICAN SECURITY & PRO	2.805.398
	999907605	VECINOS DE PASO DEL PARQUE DEL DAYMAN	30.000
	120257360019	INFO CRED URUGUAY	558.594
	160269410015	RC INGENIERIA AUTOMOTRIZ	156.127
	160356960013	Salto Servicio SRL	32.400
	160192980017	PAGANINI S.R.L.	6.388.566

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.2 - DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Acreedor	Nombre del Acreedor	Importe
	214325460011	MAINTER S.A.	91.724
	211463340017	CONFIR S.A.	1.753.466
	090250670017	GUELL ROMERO JUAN MARTIN	72.587
	150640630017	BR MI COCINA	14.474
	215393460011	BANCO ITAÚ	6.699.087
	160185770010	BARRACA DE HIERROS Y ACEROS DI NAPOLI	966.232
	160315610018	DISTRIBUIDORA UNIPLAST	339.012
	160304290017	TALLER PEDRO FARIAS	803.324
	160115490019	MINATTA MARMOLERIA	30.300
	210697820017	FAMET LTDA.	279.316
	160245120017	TODO TRUCK	908.207
	219264850010	RODELU GOURMET SAS	1.190
	160304470015	PEREIRA MACHADO, ANALIA	-4.518
	210058770011	AIR LIQUIDE	27.359
	160265010012	SUC. DE LUIS H. HERNANDEZ	98.798
	160356940012	VAIMACA RUGBY CLUB	60.000
	160169670015	JOSE MARIO, FRANCHI PAYRET	13.420
	215967330018	FILADELFIA Promocionales	139.737
	160044220014	TALLER LA ESPERANZA	162.138
	160113210019	IKE - PRENDAS DEPORTIVAS	7.870
	160152140018	ALINEACIONES F Y M	2.000
	190148670018	PROMAT	29.100
	160315330015	TU FLORERIA-FLORYPLAN	3.500
	218726180012	TECNOLIFE URUGUAY S.R.L.	26.457
	160166510017	SUC.DE NELSON O.VEROCAI	13.324
	120301470015	EL AURA	63.762
	160184360013	ARBEN	19.652
	160208300015	GOMERIA 24 HORAS	24.600
	180224620015	MAGNUM	9.904
	160002920018	BISIO HNOS.	5.369.238
	212040370018	CERAMICAS CASTRO S.A.	866.573
	160142250015	CENTRO MEDICO	20.539.636
	150754390015	VIERA TRINDADE KAREN PAMELA	21.800
	160369370015	EMPRESA LAGRECA SAS	20.124
	214059080011	SEGURPAS SA	1.265.908
	010033310014	JOTA ELE SRL	266.307
	215266340017	MANFRA LTDA.	24.131
	160206810016	DISEÑO - PIGMENTO	13.420
	160154710016	INSECT.-	507.534
	160231750013	TINTORETTO	206.541
	214663160017	SAOMIL S.A	120.780
	210002590018	JULIO CESAR LESTIDO S.A.	116.194
	160193650010	J.T.-JORGE D.TORIANI SEVERO	49.190
	160313670013	REFRYGAS	81.740
	160204240018	GASTON BOBINADOS	188.223
	160348260016	EL RAVAL	26.962
	160030200016	JUAN CARLOS REALINI	171.990

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.2 - DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Acreedor	Nombre del Acreedor	Importe
	160108700011	CASA RODRIGUEZ	34.930
	180055170018	OFFICE 2000	418.400
	212831190015	REDALVE SA.	610.100
	050222920013	MAK FRENOS SAS	175.927
	160146100018	MINICENTRO -VILLAMOR SRL	8.607
	160111780012	SUC.DE JUAN S. RODRIGUEZ	95.760
	160126350019	AMPLIFICACION Y PUBLI. MAUFE	96.308
	150379120014	CRISTIAN NOGUEIRA	57.118
	216860170011	MAVAR	6.687
	215483080013	QUINQUIN S.R.L.	142.858
	160302810013	ACODIKE SALTO	55.722
	160236620010	SALTO MOTOSIERRAS	92.271
	211984290018	APMI LTDA	141.279
	213809880010	ROLCON S.A.	463.761
	211636240019	TELEFAX S.A.	9.123
	150847280015	BELMONTE SANCHEZ CARLOS EDUARDO	52.700
	216153080018	MAR ALEGRE S.A.	244.728
	216230590011	MAS COLOR	9.044
	218749830013	EMPORIO DE LOS FILTROS S.A.S.	11.628
	020529560016	INSUPEL	165.733
	160104930012	C.G. DISTRIBUCIONES	37.496
	160256890013	LA BARO	48.000
	160185230016	COFUESA	43.665
	160360060013	RFA REFRIGERACION AUTOMOTRIZ	102.765
	160075990016	FARMACIA CALERO	12.304
	190323070010	NC GROUP S.A.S.	64.487
	160348370016	ORIGEN NUEVO	662.556
	216155020012	NIPRO MEDICAL CORPORATION-SUCURSAL	58.498
	215093490012	SERGIO DOMINGO VARGAS OLIVERA	122.953
	160091540011	AGROPECUARIA SALTO.-	36.098
	160316360015	POSIDEO SRL	234.496
	217820670011	REDMAY S.A.	130.909
	210936040017	ABACOM LTDA.	10.474
	160271350016	VIDRIERIA TRINDADE	3.607
	212053400018	WURTH DEL URUGUAY	131.443
	160371450012	ORTIZ GOMEZ JUAN MANUEL	3.800
	212008840012	FILIPIAK INGENIERIA S R L	3.172.980
	217836390013	PALESON S.A	136.148
	214971930018	WEXTER SA	633.366
	160212940015	Alvaro Custodio	1.722.493
	211435690017	CHOEL S.A.	412.006
	213224550017	TELEDATA	106.488
	213998850017	BAIZ ELECTRONICA.-	44.650
	160192640011	HIGIENOR S.R.L.	35.116
	212477120012	LA HACIENDA LTDA.	9.174
	210002810018	MOSCA HNOS.	23.802
	010070180013	DIESEL LIDER	205.000

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.2 - DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Acreedor	Nombre del Acreedor	Importe
	215764930010	GRIMIFER S.A. ZONATECNO	52.602
	215055590013	GABRIEL DIAZ BAUSERO	747.500
	160254210015	DEFI URUGUAY S.R.L.	206.512
	160349090017	BAINEPES SA	145.511
	160175650012	TORNERIA Y MECANICA	151.240
	160002570017	ESTACION HIMALAYA	23.800
	210703920014	STADIUM	11.426
	160066690013	HYGIES	42.000
	160328730017	ACUTUS S.R.L	996
	160362100012	MOSCATELLI CARDONA PABLO EMANUEL	19.032
	215339590018	CARDOZO COLINA, ROBERTO FABIAN	-4.200
	160121970019	TORNERIA MARQUEZ	46.360
	160232010013	ARLEKIN	15.534
	160128740019	TORNERIA INDUSTRIAL O.GUERRA	48.800
	120292060018	VANZINI PAGANO, EMILIANO	33.120
	150382810018	ALVAREDO SOSA SILVANA LUJAN	270.450
	160367200015	GRILLI DA CUNDA HNOS SRL	76.704
	160237810018	MANUEL KUSMINSKI	57.706
	160071710019	UNIDAD CARDIORRESPIRATORIA	57.598
	211192710018	SISTARBANK SRL	30.859
	030083940016	NUÑEZ-TRANPORTE Y TURISMO.-	375.410
	100161220017	HONORIO BATISTA OLIVERA	2.063.579
	110363920017	BIONAC SRL	40.500
	218661030011	INFORLEX	5.743
	160289760011	GRUPO ITE	28.809
	213435860016	COMPUPLACE.-	3.250
	150762880018	TRINDADE STABILE HECTOR DAVID	24.000
	160302600019	GRUPO DACAR	15.600
	214372130014	KRILE SOCIEDAD ANONIMA	65.026
	160026950014	RECTIFICACIONES BISIO	2.684
	150370870010	NICOLAS SOLARI	3.902
	150356840010	CARLOS CHALAR FRENOS Y EMBRAGUES	22.200
	160236690019	S SOLUCIONES	14.282
	160009360018	EMPRESA LA SALTENA	66.444
	210194240010	ARNALDO CASTRO SERV. Y TEC. S.A.	67.602
	160341610011	MEDICI CARTELES	126.000
	160135670012	COTTUR SALTO	185.334
	160151980012	EMI EMERGENCIA MEDICA INTEGRAL	6.160
	214002370010	SETARIL S.A.	8.174
	150972980019	AYALA GABRIELLI CARLOS FABRICIO	5.000
	160198160011	TRANS 19 SRL	190.655
	150743310015	EQUIPO	26.000
	211426910018	DIARIO CAMBIO	149.950
	213381630018	ZIGEL LTDA.	5.667
	160021460019	SUC.ALBERTO GONZALEZ DEILIO	50.714
	150960870019	LASER SALTO	950
	215263030017	CERROS NATURALES SA	143.362

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.2 - DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Acreedor	Nombre del Acreedor	Importe
	100579130017	TRUCTO S.R.L.	259.860
	218663440012	ANDREA BELLO PELAEZ	426.230
	218887780011	INDULAB SAS	8.850
	160284500011	MECANICA CATTANI	144.844
	160346970016	ESTEBAN F. MOREIRA PRIARIO	28.000
	160093180012	JACQUES,JORGE(VIDEO PRODUCC)	48.800
	213832200012	ANDERSON LTDA.	18.680
	214688260015	ASOC.GRAL.DE AUT.DEL URUGUAY	5.823
	160203730011	ROTULOS-COMUNICACION VISUAL	25.960
	160019620012	CALSAL	69.001
	160204660017	JORGE OMAR MACHADO GONZALEZ	26.000
	160337850011	Nuevas Raíces Servicio Fúnebre	25.000
	160340820012	CORREA SUPPARO, ANTONIO JOAQUIN	40.000
	213274340016	MDP	137.321
	160271270012	CAMAPACA S.A.	598.500
	210171440013	FINANCIERA COMERC.JR WILLIAMS	48.160
	212062150010	FORUM	8.127
	150435860014	ARZAGUET VIERA ENZO (QUIJOTE)	14.030
	41158046	Luis Portillo	1.300
	47574727	Alvaro Fabián Jorge	1.300
	48359552	Lucas Martínez	1.300
	50083363	Dina Carballo	1.300
	55663778	Ana Paula Mena	1.300
	150908160014	VARGAS BORCHE, PABLO NICOLAS	69.000
	160380200015	TRANSPORTE TURISALTO SAS	9.171
	040053480014	ZETUNE DOÑOS SALAMON	2.800
	160312310013	PANISSA BARANOV, FLAVIA	69.000
	150739400013	MONETTA SAÑUDO DIEGO ALEJANDRO	60.390
	150355660019	SABRINA BARBIERI BALATTI	72.450
	215917380011	JUAN PEDRO LENOBLE NESSAR	111.320
	160209610018	ASDEMYA	41.000
	160127900012	SILVA FERREIRA JOAQUIN MARIA	61.000
	160372060013	ROSA SOSA ANTONY JOSE	261.573
	160259870013	VIERA, MARIA PAOLA	21.376
	160213390019	GEBER TAVARES ORO¥A-RECOLECCI	77.442
	217439650019	PABLO MIGUEL DUARTE GRASSI	75.900
	160140280014	RUBEN DARIO BIASSINI MARTINEZ	107.929
	216381940011	OLIVARES SALTEÑOS S.R.L.	1.650
	210223730017	SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S A	122.000
	150751130012	MARTINEZ PINTOS GLADYS SORAYA	21.800
	020591520014	VILLAMIL TESSA MARTIN GONZALO Y CELINTANO FERN.	10.370
	160320140016	EL 31	220.661
	160359170013	MARCELO OLIVA PRODUCCIONES	12.200
	160252370015	JUAN ERRAMUSPE	21.378
	100834000012	DIARIO 5 DEDOS S.A.S.	36.600
	160193890011	HOSPITAL REGIONAL SALTO	142.504
	160381470016	JACQUES, JUAN MARCELO	15.260

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.2 - DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Acreedor	Nombre del Acreedor	Importe
	150946440010	DE LOS SANTOS MACHADO, MIGUEL ANGEL	21.806
	150957370019	ROCHA MONZON, ANIBAL	21.800
	150937740015	RODRIGUEZ VIDAL, CESAR A	9.810
	150952590010	MACHENSE CASTRO ALFREDO ADRIAN	8.720
	150870360011	DUARTE MARIO ALICIO	9.810
	150870420014	DE LOS SANTOS SUAREZ CARINA	9.810
	150850510018	Juan Ribeiro	9.810
	150836030012	DE OLIVERA, LUIS EDUARDO	21.800
	090310800019	AGUIRRE FERNANDEZ, MARIA DEL LUJAN	21.106
	150752260017	ABREO, NATALIA	21.106
	150832240012	RODRIGUEZ SILVA, NOELIA ANGELINA	5.450
	150834000019	ARAUJO, TERESITA SOLEDAD	3.270
	150880210012	SILVA MARTINEZ, TOMAS	55.000
	150963140011	ARAUJO TORRES, LETICIA ELIZABETH	21.800
	150847990012	VIERA GONZÁLEZ, FRANCO FACUNDO	21.800
	160357760018	RIVERO VIERA GILSON ADALBERTO	20.000
	160313310017	Leonardo Verme	67.100
	160358650011	ALEGRIA EN DIFUSION Y DEPORTE	7.000
	160247620017	RADIO LIBERTADORES	102.900
	160242690017	PRINT SERVICE	16.880
	999908154	COMISION APOYO POLICLINICA VALENTIN	5.000
	25682986	CHIRIFF FERREIRA, JUDITH MADELAINE	4.520
	32200812	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FREDY ALEJANDRO	4.520
	32230112	SAGRADINI MATTE, SEBASTIAN ANILDO	4.520
	32427622	MORON PEREIRA, ANA MABEL	4.520
	33539529	URRUTIA GAUCHER, MARIANA	4.520
	35003120	NUÑEZ DIAS, LETICIA PAOLA	4.520
	35616650	ALBANES LONGA, JUAN MARIO	4.520
	35680180	SENA BAPTISTA, HUGO RAMON	4.520
	37932880	URROZ NAN, PABLO MATIAS	4.520
	38052033	MELAZZI, LUIS ALFONSO	4.520
	41706750	Mutte, Valeria M.	4.520
	42936049	LUCERO MONTAÑA, MARIA BELEM	4.520
	53298272	Laura Antonella De Mora Diaz Lopez	4.520
	999903604	GONZALEZ MARIA	7.000
	999906472	PARENTINI JORGE DANTE	48.969
	999907218	ARREDONDO JUAN CARLOS-	10.000
	999920003	CLUB ATLETICO HINDÚ	50.000
	211003420017	ANTEL	555.181
	090335100010	PROENZA DAVILA ANNY MARIELITA	12.500
	090325850017	RODRIGUEZ NIETO, CELIA GRACIELA	11.800
	150900840016	PROENZA GONZALEZ ETHEL MARIA	12.500
	150928960016	RODRIGUEZ NIETO, ANDREA KARINA	11.800
	150879960011	ECHEVARRIA PANINI DANIELA STEPHANIE	23.607
	160379440016	CHUA SOLIS FELIX GUSMANA	11.800
	150783840015	CUELLO, EMILIO	21.800
	150840590019	GUGLIELMONE, JESUS FERNANDO	21.800

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

Estado N° 3.8.2 - DETALLE DE LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTALES IMPAGAS

Ejercicio	Acreedor	Nombre del Acreedor	Importe
	150858840017	RODRIGUEZ BARRIONUEVO, ANA	9.976
	150879220018	PERAZA TORENA, ALICIA SOLANGE	11.800
	150814660013	DIAZ LOZANO VERONICA RAQUEL	21.800
	150733170016	RODRIGUEZ DOSANTO KIMBERLEY DAIANA	21.800
	150784560016	DUARTE, JORGE GUZMÁN	21.800
	150756480011	FERNANDEZ MARTINEZ LUIS ENRIQUE	18.530
	160374890013	ACOSTA CARBALLO LETICIA JANET	11.800
	150733090012	LOPEZ GUIMARAENS GIULIANA ROMINA	10.900
	150715470011	GOMEZ PEREIRA, HORTENCIA	11.800
	150714800018	PEREZ, RAMON NESTOR	11.800
	150388750017	PINTOS ARGAIN, SILVANA BEATRIZ	21.800
	160324510012	CARDOZO TRINIDAD WANDA ELIZABETH	21.800
	160295670010	MARTINEZ RIVERO, EDGAR GUSTAVO	21.800
	160328970018	COOPERATIVA NEW SERVICE	443.864
	150374040012	GARCIA BUA TANIA SOLEDAD	19.620
	160325220018	PAULA ARRALDE JUANENA	48.661
	160120830019	PENSION	36.000
	160152090010	MENSAJERIA 39500	32.079
	160016740017	RADIO SALTO CW 31	30.000
	1	FIDEICOMISO SALTO DAYMAN	75.915.241
	001	BROU	876.038
	1900	BANCO DE PREVISION SOCIAL IDS - PATRONAL	26.757.239
Total 2023			**368.471.713**
Total general			**408.642.357**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.9 - CUADRO DE EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

Acreedor	Saldo Inicial	Altas	Dif. de cambio perdida	Dif. de cambio ganada	Pagos de Capital	Sub-Total	Saldo Inicial Intereses	Intereses Perdidos	Pago de Intereses	Saldo Final Intereses	Saldo Final Total
BROU	100.000.000	50.000.000	-	-	-	150.000.000	550.760	15.899.483	15.574.205	876.038	150.876.038
BBVA	41.066.856	9.338	-	92.110	40.984.085	-	1.385.595	(2.820)	1.382.775	-	-
FIDEICOMISO SALTO DAYMAN	1.377.295.561	25.514.075	76.625.403	13.756.460	142.216.725	1.323.461.855	79.271.010	94.281.934	97.637.703	75.915.241	1.399.377.096
	1.518.362.417	**75.523.413**	**76.625.403**	**13.848.569**	**183.200.810**	**1.473.461.855**	**81.207.365**	**110.178.597**	**114.594.683**	**76.791.279**	**1.550.253.134**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.10 - EVOLUCIÓN DE CONVENIOS DE PAGO

Acreedor	Saldo Inicial	Altas	Dif. de cambio perdida	Dif. de cambio ganada	Pagos de Capital	Sub-Total	Saldo Inicial Intereses	Intereses Perdidos	Pago de Intereses	Saldo Final Intereses	Saldo Final Total
BANCO HSBC (Cedido por SONDA URUGUAY SA)	-	121.267.330	4.430.996	1.883.949	11.979.861	111.834.516	-	-	-	-	111.834.516
BBVA (Cedido por FORMAS SOLUCIONES INTELIGENTES S.R.L.)	-	7.333.514	-	-	3.666.757	3.666.757	-	-	-	-	3.666.757
FORMAS SOLUCIONES INTELIGENTES S.R.L	-	7.333.514	-	-	611.126	6.722.388	-	-	-	-	6.722.388
SARLUX S.A.	1.380.025	-1.340.971	10.693	49.748	-	-	-	-	-	-	-
SCOTIABANK URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA	-	1.340.971	-	-	1.340.971	-	-	-	-	-	-
SONDA URUGUAY SA	170.302.024	-121.267.330	3.978.726	10.986.485	4.567.629	37.459.305	-	-	-	-	37.459.305
	171.682.049	**14.667.029**	**8.420.415**	**12.920.183**	**22.166.344**	**159.682.966**	**-**	**-**	**-**	**-**	**159.682.966**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.11 - DE LA DEUDA PUBLICA

No existe emisión de papeles de deuda pública por lo que no se dispone de información a incluir en el presente punto.

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.12 - FONDOS INDISPONIBLES

Concepto/Acreedor	Saldo inicial	Retenido	Pagado	Ajustes	Saldo Final	Antigüedad
1-Retenciones Sobre Sueldos						
BANCO HIPOTECARIO	385.786	1.811.739	1.763.256	255.165	179.104	2023
COPAC	139.513	777.475	812.155	-	104.833	2023
FUCAC	31.644	180.267	182.563	15.488	13.860	2023
IRPF NO DEPENDIENTES	20.593	-	-	-	20.593	2020
METLIFE	15.800	889.620	886.361	-56.365	75.424	2023
SURCO SEGUROS	101.509	963.545	962.001	24.685	78.368	2023
RET. JUDICIALES / PEN. ALIM. - OMN	-6.445.852	12.120.543	12.120.543	-6.457.676	11.824	2023
B.P.S. MONTEPIO IMS	21.522.710	204.365.277	198.643.130	-861.804	28.106.661	2023
B.P.S. MONTEPIO OMNIBUS	397.805	18.894.510	18.791.822	-1.647.713	2.148.207	2023
B.P.S. MONTEPIO JUNTA	-248.493	8.201.144	8.131.781	-1.126.001	946.871	2022
B.P.S. MONTEPIO (Oportunidad Laboral)	7.613.594	5.515.337	3.164.578	6.993.438	2.970.916	2022
B.P.S. LEY 15294 IMS - IRPF	301.969	108.597.606	109.975.767	-9.142.204	8.066.012	2023
B.P.S. LEY 15294 OMNIBUS - IRPF	879.308	14.106.440	14.157.125	-573.967	1.402.590	2023
B.P.S. LEY 15294 JUNTA - IRPF	216.446	5.585.083	5.730.876	-	70.652	2023
COOP. ARTIGAS	804.597	6.562.387	6.501.320	243.835	621.829	2023
COOP. CASH	873.606	6.268.833	6.228.854	155.619	757.966	2023
COMAC	11.097	-	-	11.097	-	
COOP. MAGISTERIAL DE AHORRO Y CREDITO	74.102	734.403	735.441	10.462	62.602	2023
CENTRO MEDICO	-5.199.343	8.936.036	8.627.325	-5.390.641	500.009	2023
COSALCO	10.311.990	49.745.208	49.329.946	4.972.790	5.754.462	2023
A.N.D.A.	8.002.405	53.357.637	52.681.482	3.911.253	4.767.307	2023
CAJA NACIONAL DE AHORRO Y DESCUENTOS	20.763.880	164.064.484	163.378.377	7.323.280	14.126.707	2023
BANCO DE SEGUROS	-103.124	100.539	98.966	-110.678	9.127	2023
A.D.E.O.M.S.	3.426.944	48.822.324	47.738.199	17.527	4.493.541	2023
CAJA JUBIL.Y PENSIONES PROFES.UNIVERSIT	-188.898	513.178	509.771	-228.146	42.655	2023
A.C.A.C.	110.819	550.354	541.319	74.984	44.870	2023
CONTADURIA GRAL.DE LA NACION	-1.619.325	3.986.068	3.867.959	-1.889.075	387.859	2023
CACSCEA	-177.006	917.952	795.006	-226.559	172.499	2023
COOPERATIVA POLICIAL	288.502	1.876.580	1.762.379	-195.000	597.703	2023
COCASH	-149.572	-	-	-149.572	-	
COFAC	816.360	6.666	7.272	815.754	-	
MAPFRE	174.573	2.069.594	2.017.421	150	226.596	2023
AGENCIA NAC. VIVIENDA	77.870	1.035.309	1.033.735	-	79.444	2023
ACE - COOPERATIVA ELECTORAL	104.646	55.742	52.198	101.246	6.944	2023
CACSON	886.537	7.759.172	7.499.992	-109.832	1.255.549	2023
FRENTE AMPLIO - 044-206042	3.969	2.584.567	2.380.110	3.969	204.458	2023
AFULECOM - GREMIO JUNTA DPTAL	200	66.645	64.614	-3.400	5.631	2023
PENSION FALLECIMIENTO	-	4.439.463	4.439.463	-	-	
CACFU	-1.365	-	-	-1.365	-	
FUCEREP	6.351	60.118	61.337	-	5.132	2023
CENTRO MEDICO JUBILADOS	452.356	1.046.874	2.138.417	-33.835	-605.352	2023
ABONOS OMNIBUS	-2.305.509	-	-	-2.305.509	-	
30% HOGAR DE ANCIANOS	-656.601	677.444	742.058	-696.241	-24.974	2023
DESCUENTOS VARIOS IMS	322.623	-	-	322.623	-	
VIATICOS DEVOLUCION	61.846	183.527	-	48.011	197.362	2022
COOPACE	-	2.760	250	-	2.510	2023
COMAG	3.267	28.123	27.385	-	4.005	2023
Ret. DGI (sueldos)	-	52.984	52.984	-	-	
Ret. COSALCO (sueldos)	-	41.276	41.276	-	-	
Ret. CACSCEA (sueldos)	-	11.400	11.400	-	-	
COOPERATIVA MINUANA DE AHORRO Y CREDITO	1.778	14.994	14.368	-	2.404	2023
Ret. CACSON (sueldos)	-	19.399	19.399	-	-	
Ret. COCASH (sueldos)	-	224	224	-	-	
Ret. ARTIGAS (sueldos)	-	73.539	73.539	-	-	
Ret. FUCAC (sueldos)	-	1.213.447	1.213.447	-	-	
Ret. JUDICIALES (sueldos)	-	222.252	210.011	-	12.241	2023
COMAG ALQ (FIDUNION SA)	-	187.176	163.779	-	23.397	2023
Ret. FUCEREP (sueldos)	-	113.166	113.166	-	-	

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.12 - FONDOS INDISPONIBLES

Concepto/Acreedor	Saldo inicial	Retenido	Pagado	Ajustes	Saldo Final	Antigüedad
VARIOS PRODUCIDOS	4.808.715	2.491.114	-	2.198.809	5.101.020	2022
ROYAL SUN ALLIANCE SEGUROS	-280	-	-	-280	-	
IMPUESTO EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	677	-	-	677	-	
RET. JUDICIALES / PEN. ALIM. - IMS	5.356.120	80.693.840	80.734.199	5.192.783	122.978	2023
RET. JUDICIALES / PEN. ALIM. - JDS	-	313.241	313.241	-	-	
RET. JUDICIALES / PEN. ALIM. (Oportunidad Laboral)	-	175.932	171.662	-	4.270	2023
RETENCIONES JUDICIALES SERV. PERSONALES	14.461	2.940	-	10.226	7.175	2023
Total 1-Retenciones Sobre Sueldos	**72.291.598**	**834.087.497**	**821.715.248**	**1.498.007**	**83.165.840**	**2022**
2-Otras Retenciones						
IRPF ARRENDAM. RESIDENTES	12.150	201.436	197.407	-	16.179	2023
IRPF NO DEPENDIENTES	217.006	556.174	633.911	-	139.269	2023
DGI	3.108.286	16.251.667	14.119.813	-	5.240.140	2023
IVA VENTAS - DAYMAN	557.640	-	-	-	557.640	2023
RETENCION - I.R.P. (PROFESIONALES)	-276.368	-	2.438	-278.806	-	
IVA SEGURIDAD E HIGIENE	-	201.359	-	-	201.359	2023
IVA DE TERCEROS	2.799.274	-	937.854	-	1.861.420	2023
I.V.A.	1.420.298	-	-	-	1.420.298	2023
RET. 4% LEY 19210	-8.348.424	-	8.393	-8.356.817	-	
IRAE SEGURIDAD Y LIMPIEZA	-	55.933	-	-	55.933	2023
RETENCIONES JUDICIALES SERV. PERSONALES	3.500	-	-	-	3.500	2023
UNIF Y HERRAMIENTAS (IMS)	133.043	182.029	-	-	315.072	2022
LAURA PAOLA PAMPARATTO REALAN	13.299	-	-	13.299	-	
STELLA MARIS MENONI ALBERTONI	422	-	-	422	-	
SILVIA MABEL TRINIDAD ECHAGUE	30.678	-	-	30.678	-	
JUAN ANGEL URTARAN SANGUINET	2.705	-	-	2.705	-	
ROCHON ALFREDO - ABOGADO -	861	-	-	861	-	
PINTOS, SANTOS	330	-	-	330	-	
DRA. ROSARIO REIS	403	-	-	403	-	
DRA. ANDREA ARANGUREN	-2.656	-	-	-2.656	-	
HONORARIOS TASACION - HP 156	1.203	-	-	1.203	-	
HONORARIOS TASACION - HM 232	1.656	-	-	1.656	-	
INT.MPAL.DE PAYSANDU (MULTAS)	-724	26.508.552	26.508.552	-724	-	
INT.MPAL.DE MALDONADO (MULTAS)	-8.552	685.719	685.719	-8.552	-	
INT.MPAL.DE RIVERA (MULTAS)	16	24.947	24.947	16	-	
INT.MPAL.DE SAN JOSE (MULTAS)	584	15.848	15.848	584	-	
INT.MPAL.DE LAVALLEJA (MULTAS)	8.398	240.889	240.889	8.398	-	
INT.MPAL.DE SORIANO (MULTAS)	-1.540	21.612	21.612	-1.540	-	
INT.MPAL. DE FLORES (MULTAS)	3.003	25.260	25.260	3.003	-	
INT.MPAL.DE CERRO LARGO (MULTAS)	6.435	-	-	6.435	-	
INT.MPAL.DE CANELONES (MULTAS)	3.023	1.403.104	1.403.104	3.023	-	
INT.MPAL.DE TREINTA Y TRES (MULTAS)	4.690	1.499	1.499	4.690	-	
INT.MPAL.DE ARTIGAS (MULTAS)	2.159	43.990	43.990	2.159	-	
50% MULTAS BRIGADA TRANSITO	49.970	-	-	49.970	-	
ESPIROMETRIA-CONVENIOS	12.767.446	-	-	12.767.446	-	
MINISTERIO DEL INTERIOR (MULTAS)	-	3.218.668	3.218.668	-	-	
CORPORACION VIAL DEL URUGUAY (MULTAS)	-	7.755.588	7.755.588	-	-	
INT.MPAL.DE ROCHA (MULTAS)	-	66.983	66.983	-	-	
INT.MPAL.DE RIO NEGRO (MULTAS)	-	165.756	165.756	-	-	
INT.MPAL.DE COLONIA (MULTAS)	-	64.298	64.298	-	-	
INT.MPAL.DE TACUAREMBO (MULTAS)	-	57.956	57.956	-	-	
INT.MPAL.DE DURAZNO (MULTAS)	-	3.194	3.194	-	-	
INT.MPAL.DE FLORIDA (MULTAS)	-	156.185	156.185	-	-	
INT.MPAL.DE MONTEVIDEO (MULTAS)	-	6.968.800	6.968.800	-	-	
2-Otras Retenciones	**12.510.214**	**64.877.446**	**63.328.664**	**4.248.187**	**9.810.809**	**2022**
3-Garantías en Efectivo	**15.307.895**	**8.553.397**	**634.615**	**-**	**23.226.677**	**2019**
4-Otros Ingresos por Cuenta y Orden de Terceros	**11.334.349**	**16.150.668**	**18.663.734**	**-4.099.448**	**12.920.731**	**2019**
5-Tributos a Devolver	**-67.801**	**262.503**	**169.164**	**-**	**25.538**	**2020**
Total general	**111.376.255**	**923.931.511**	**904.511.425**	**1.646.746**	**129.149.595**	**2019**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.13 - FONDOS EXTRAPRESUPUESTALES

Concepto	Saldo Inicial	Recaudado	Pagado	Ejecutado Impago	Total Ejecuatdo	A Resultados	Saldo Final a Cobrar	Saldo Final a Pagar
MINISTERIO DE TURISMO	2.500.000	-	-	-	-	-	-	2.500.000
TRASLADO DE ESTUDIANTES	(3.163.363)	26.043.856	22.880.493	4.624.591	27.505.084	-	-	-
CAC - PUEBLO LAVALLEJA	-	-	-	3.472	3.472	-	-	-
CAC BARRIO ARTIGAS	-	-	-	4.745	4.745	-	-	-
VIVIENDA DIGNA	-	-	-	7.613	7.613	-	-	-
INUNDADOS - COMITE DE EMERGENCIA	-	-	-	417.912	417.912	-	-	-
CONVENIO-ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1.868.069	550.000	-	163.480	163.480	1.868.069	-	550.000
CENTRO PUB. DE EMPLEO - CEPE	170.207	124.813	95.878		95.878	-	-	199.142
PROGRAMA SALTO EMPRENDE	1.499.190	-	-	685	685	-	-	1.499.190
MEJORAMIENTO BARRIO CEIBAL-PDGS	-	-	-	43.999	43.999	-	-	-
FERNANDEZ, JULIA DE LUJAN	24.633	1.193	-	-	-	-	-	25.826
SABUIARTE HECTOR	42.796	2.073	-	-	-	-	-	44.869
MIRTA MARIA BISIO	24.275	551	-	-	-	-	-	24.826
P.I.A.I. - MVOTMA - MEJORAMIENTO Bo. ARTIGAS	-	-	-	76.362	76.362	-	-	-
UTE- BONIFICACION CONTADO	-	5.744.017	-		-	5.744.017	-	-
PROYECTO SALTO 2030 OPP	116.848	-	-	200.000	200.000	116.848	-	-
PROY ESPACIOS PUBLICOS LAVALLEJA	-	-	785.000	-	785.000	-	785.000	-
INEFOB	2.232	-	-	-	-	2.232	-	-
PDGS	-	-	-	12.798	12.798	-	-	-
Proyecto Fondo de Desarrollo Territorial Local-Turismo (ANDE)	413.304	-	-	-	-	413.304	-	-
UN SALTO MAS CERCA	-	-	1.853	1.853	3.706	-	1.853	-
INTENDENTE (Sector)(Funcionamiento)	-	(12.840)	-	-	-	-	12.840	-
TP 489 Mini compactador JCB CT 260-120 2021 Fin. Superávit	-	12.840	-	-	-	-	-	12.840
FIESTA LAGO CONSTITUCION	-	25.000	-	-	-	-	-	25.000
CARNAVAL (suspendido)	-	-	733	850.294	851.027	-	733	-
CARNAVAL Fin. Intendencia de Salto - Extrapresupuestos Varios	-	3.268.900	453.216	331.304	784.520	2.815.684	-	-
Canasta Materiales Viviendas - MVOT Fin. MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDE	6.012.384	-	-	-	-	3.191.486	-	2.820.898
CONVENIO M.TURISMO-DE DAYMAN	919.236	-	353.524	204.923	558.447	-	-	565.713
CHIAPPA ALVARO	-	7.654	-	-	-	-	-	7.654
SECRETARIA DE DEPORTES	1.037.438	1.000.000	500.000	-	500.000	-	-	1.537.438
Extrapresupuesto - Competitividad y productividad turismo - ANDE	(753.924)	-	-	-	-	-	753.924	-
Extrapresupuesto - CONVENIO MEC CECAP	(907.615)	-	810.722	63.057	873.779	-	1.718.337	-
Convenio MinTur - Dayman Fin. MINISTERIO DE TURISMO	-	-	4.000	-	4.000	-	4.000	-
MGAP - Prod Tajamares Fin. MINISTERIO GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA	(165.882)	-	-	-	-	-	165.882	-
OPORTUNIDADES LABORALES	-	29.377.639	29.377.639	1.842	29.379.481	-	-	-
LOMBARDO, LUCIANA Fin. MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDEMANIENTO TERRITORI	-	-	-	-	-	-	-	-
Programa Localidades Eficientes Fin. MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA	2.428.074	2.101.394	1.885.069	2.322.131	4.207.199	-	-	2.644.399
BIENESTAR ANIMAL Fin. MINISTERIO GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA	726.647	600.000	1.463.448	2.100	1.465.548	-	136.801	-
Inda-Mides (Comedor Municipal) Fin. MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (M	(1.062.348)	3.715.374	2.653.025	118.410	2.771.435	-	-	-
MINISTERIO DES. SOCIAL - EMPRENDEDOR (91305) Fin. Presupuesto	1.250.000	-	-	-	-	1.250.000	-	-
MINISTERIO DES. SOCIAL - EMPRENDEDOR (91305) Fin. MINISTERIO DE DESARR	12.659	-	-	7.320	7.320	12.659	-	-
SEMBRANDO - HUERTA COMUNITARIAS Fin. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUI	-	31.281	139.515	-	139.515	-	108.234	-
MINISTERIO DES. SOCIAL - EMPRENDEDOR Fin. MINISTERIO DE DESARROLLO SOC	(702.921)	-	-	-	-	-	702.921	-
ACUERDO TRANSACCIONAL DAYMAN Fin. PARTICULARES	-	165.000	-	-	-	165.000	-	-
MGAP - Emergencia Agropecuaria	1.869.995	2.405.682	3.211.132	25.100	3.236.232	-	-	1.064.545
Central Hortícola del Norte (Fin. propio) Fin. Intendencia de Salto -	(34.265.786)	-	6.650.666	-	6.650.666	-	40.916.452	-
SEMANA DE TURISMO 2023 Fin. Intendencia de Salto - Extrapresupuestos V	-	180.000	57.000	-	57.000	123.000	-	-
Sembrado Huertas Descentralización Fin. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRES	-	-	603.962	14.711	618.674	-	603.962	-
CONVENIO OPP INJU - Salto Fin. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (	-	119.600	-	-	-	-	-	119.600
Gastos Central Hortícola Fin. Intendencia de Salto - Extrapresupuestos	-	-	213.906	748.874	962.780	-	213.906	-
CONVENIO OPP INJU - Mataojo Fin. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	-	96.000	96.061	-	96.061	-	61	-
CONVENIO OPP INJU - Belén Fin. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO F	-	121.680	60.840	-	60.840	-	-	60.840
CONVENIO OPP INJU - Salto Fin. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO F	-	119.600	60.000	-	60.000	179.200	119.600	-
CONVENIO OPP INJU - LAVALLEJA Fin. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUES	-	95.480	95.335	-	95.335	-	-	145
CAMPEONATO MTB - PARTICIPATIVA Fin. Intendencia de Salto - Extrapresup	-	2.700	-	-	-	2.700	-	-
CAMPEONATO MTB - COMPETITIVA Fin. Intendencia de Salto - Extrapresupue	-	132.000	54.614	-	54.614	77.386	-	-
Comedor Becarios CENUR Fin. UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - REGIONAL NOR	-	3.972.647	-	-	-	2.919.374	-	1.053.273
HOENINGHAUS, CARLOS Fin. MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDEMANIENTO TERRIT	44.059	2.134	-	-	-	-	-	46.193
Prestamo PERTUSATTI CASTILLO, INGRID MARCELA Fin. MINISTERIO DE VIVIEN	-	2.291	-	-	-	-	-	2.291
Total	**(20.059.792)**	**80.008.560**	**72.507.632**	**10.247.576**	**82.755.208**	**18.880.959**	**46.244.511**	**14.804.687**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importe en miles de pesos corrientes)

ESTADO N° 3.14 - DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

PROGRAMA	SUB PROGRAMA Y PROYECTOS	Monto 2023	Ejecutado 2023
1. PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.1. SUB-PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		4.316.448
	1.2. PROYECTO PLATAFORMA WEB DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANO DE LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL- "Salto Prefiere"	500.000	
	1.3. SUB-PROGRAMA SOCIAL DE INVIERNO	6.000.000	
2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y HABITAT	2.1 SUB-PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS	200.000	
	2.2 PROYECTO DE CREACIÓN POLICÍA TERRITORIAL	100.000	
	2.3 SUB-PROGRAMA ESPACIOS DE CONVIVENCIA:para ordenar estilos arquitectónicos y mecanismos de intervención participativos con definición anual.		
	2.4 PROYECTO FORMULACIÓN PARQUE HARRIAGUE (ZOO) Y MEJORA DEL AUDITORIO	21.000.000	
3. MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	3.1 SUB-PROGRAMA BACHEO DE CALLES DE LA CIUDAD	25.000.000	376.974.009
	3.2 SUB-PROGRAMA AMPLIACIÓN DE CALLES DE HORMIGÓN METROS CUADRADOS 10000	30.000.000	140.267.978
	3.3 SUB-PROGRAMA PAVIEMNTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS (Oribe, Rodó y otras) METROS CUADRADOS 250000	42.238.135	10.944.120
	3.4 PROYECTO BARRIO UMPIERRE		2.500.000
	3.5 PROYECTO BARRIO ARTIGAS	35.300.000	46.992.523
	3.6 PROYECTO ORDENAMIENTO DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO		
	3.7 SUB-PROGRAMA SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO Y CALLES DE LA CIUDAD (Vertical y horizontal)	12.000.000	1.387.000
	3.8 PROYECTO PROTOTIPO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE PARADAS DE OMNIBUS, REDISEÑO DE LOS PUNTOSDE PARADA DE OMNIBUS	5.500.000	
	3.9 SUB-PROGRAMA RACIONALIZACIÓN DE ZONAS Y HORARIOS DE CARGA Y ZONAS DE EXCLUSIÓN PARA TRANSPORTE PESADO		
	3.10 SUB-PROGRAMA SISTEMA DE CICLOVÍAS	1.500.000	
	3.11 SUB-PROGRAMA DE VEREDAS DE LA CIUDAD: reparación y puesta a punto de veredas mediante sistema de obra privada (cooperativas) u obra pública.	5.000.000	
	3.12 PROYECTO PEATONALIZACIÓN CALLE URUGUAY entre Palza Artigas y Treinta y Tres	40.000.000	
	3.13 SUB-PROGRAMA RECAMBIO Y EXTENSIÓN ILUMINACIÓN EN LA CIUDAD Y PUEBLOS DEL INTERIOR	2.500.000	94.790.874
	3.14 PROYECTO CAMBIO CLIMÁTICO: proyecto de mitigación del impacto ambiental a través de la Parquización y acondicionamiento Cuenca Arroyo Ceibal	45.000.000	126.107.033
	3.15 PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE COSTANERA NORTE	57.900.000	46.542.491
	3.16 PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE AVENIDA APOLÓN desde Rodó hasta Costanera	82.400.000	32.637.715
	3.17 Remodelación y mantenimiento de Plazas y Parques		14.604.911
3.2 PROGRAMA DE MOBILIDAD RURAL: PROGRAMA DE CAMINERÍA RURAL (Se actuará de acuerdo a las Directrices	3.2.1 SUB-PROGRAMA MANTENIMIENTO CAMINERÍA RURAL (5000 KM)	290.000.000	42.906.496
	3.2.2 SUB-PROGRAMA OBRA NUEVA EN CAMINERÍA RURAL(500 km)		3.000.000
4. PROGRAMA SALTO AL INTERIOR	4.1 SUB-PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A MUNICIPIOS	450.000	487.738
	4.2 SUB-PROGRAMA EMPODERAMIENTO ZONAS NO MUNICIPALIZADAS	450.000	
	4.3 SUB-PROGRAMA APOYO A INSFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANIZACIONES INTERIOR DEL DEPARTAMENTO	5.000.000	33.737.026
	4.4 PROYECTO CAMINO TERMAS DEL ARAPEY (Camino Gaudín)		67.600.918
	4.5PROYECTO CAMINO ENTRADA A VILLA CONSTITUCIÓN		39.390.417
	4.76SUB-PROGRAMA MUNICIPIOS (Fondo de Incentivos a Gobiernos Municipales - FIGM)	47.167.865	50.043.014
5. PROGRAMA GESTIÓN AMBITANTAL	5.1 SUB-PROGRAMA REACONDICIONAMIENTO VERTEDERO		
6. PROGRAMA TURISMO	6.1 SUB-PROGRAMA REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO ALOJAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA TERMAS DEL ARAPEY	8.000.000	
	6.2 SUB-PROGRAMA MEJORAS Y MANTENIMIENTO TERMAS DEL DAYMAN	2.000.000	994.968
7. PROGRAMA MEJORAMIENTO Y MEJORA EDIFICIOS PROPIOS	7.1 SUB-PROGRAMA MANTENIMIENTO Y MEJORA DE EDIFICIOS DE LA INTENDENCIA (Oficinas, Gramon, Corralón,Talleres, Hogares, Museos, entre otros)	21.750.000	12.901.212
TOTALES		**786.956.000**	**1.149.126.891**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.16 - APLICACIÓN DE FONDOS DE INCENTIVO A MUNICIPIOS

Municipio	Invertido en	Rubro	Nombre rubro	Valores Recaudado	Invertido
MUNICIPIO DE BELEN	3301010130 Municipio Belen - Recursos Ley Lit B Fin. Re	420105	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	4.213.089	-
		5141000	Combustibles derivados del petroleo	-	1.791.056
		5151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	13.203
		5154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	6.298
		5163000	Materiales de construccion	-	291.204
		5176000	Herramientas menores	-	72.095
		5195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y re	-	214.789
		5231000	Pasajes dentro del pais	-	40.000
		5569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines	-	1.364.426
	Total 3301010130 Municipio Belen - Recursos Ley Lit B Fin. Recursos por Leyes 18.567/19			**4.213.089**	**3.793.071**
	3301010230 Municipio Belen - Recursos Ley Lit C Fin. Re	420106	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	739.013	-
		5156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	245.337
	Total 3301010230 Municipio Belen - Recursos Ley Lit C Fin. Recursos por Leyes 18.567/19			**739.013**	**245.337**
	3301010330 Municipio Belen - Recursos Ley Lit D Fin. Re	420107	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	1.006.613	-
		5319000	Otros	-	178.166
		5353000	Otros vehiculos automoviles	-	470.489
	Total 3301010330 Municipio Belen - Recursos Ley Lit D Fin. Recursos por Leyes 18.567/19			**1.006.613**	**648.655**
Total MUNICIPIO DE BELEN (Funcionamiento)				**5.958.715**	**4.687.063**
MUNICIPIO DE LAVALL	3401010130 Municipio Lavalleja - Recursos Ley Lit B Fin.	420105	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	10.120.391	-
		5111000	Alimentos para personas	-	4.500
		5122000	Prendas de vestir	-	4.038
		5133000	Formularios , impresos y similares	-	5.380
		5141000	Combustibles derivados del petroleo	-	1.871.147
		5151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	347.300
		5154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	14.009
		5156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	8.921
		5157000	Articulos de caucho	-	256.360
		5161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	2.335
		5163000	Materiales de construccion	-	924.257
		5171000	Productos basicos de hierro y acero	-	27.196
		5173000	Accesorios metalicos	-	47.461
		5174000	Estructuras metalicas acabadas	-	572.817
		5176000	Herramientas menores	-	47.061
		5191000	Utiles de oficina	-	4.987
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	18.761
		5195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y re	-	4.408
		5198000	Repuestos y accesorios	-	284.546
		5199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anter	-	277.365
		5211000	Telefono, telegrafo y similares	-	2.599
		5245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	152.401
		5253000	De equipos de computacion	-	43.282
		5272000	De maquinas y equipos industriales	-	10.000
		5273000	De automotores	-	43.652
		5278000	De limpieza, aseo y fumigacion	-	1.286.071
		5279000	Otros	-	242.515
		5291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	32.558
		5299000	Otros servicios no personales no incluidos en los a	-	207.425
		5314000	De construccion	-	1.239.086
		5389000	Otras construcciones de dominio publico	-	1.137.470
		5569000	Transferencias De Capital a Otras Instit. Sin Fines	-	582.738
	Total 3401010130 Municipio Lavalleja - Recursos Ley Lit B Fin. Recursos por Leyes 18.56			**10.120.391**	**9.702.646**
	3401010230 Municipio Lavalleja - Recursos Ley Lit C Fin.	420106	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	579.948	-
		420107	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	21.980	-
		5163000	Materiales de construccion	-	101.926
		5171000	Productos basicos de hierro y acero	-	2.893
		5199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anter	-	47.187
		5721000	Gastos Extraordinarios	-	70.945
	Total 3401010230 Municipio Lavalleja - Recursos Ley Lit C Fin. Recursos por Leyes 18.56			**601.928**	**222.951**
	3401010330 Municipio Lavalleja - Recursos Ley Lit D Fin.	420107	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	245.604	-
		5163000	Materiales de construccion	-	5.066
		5198000	Repuestos y accesorios	-	218.530
	Total 3401010330 Municipio Lavalleja - Recursos Ley Lit D Fin. Recursos por Leyes 18.56			**245.604**	**223.596**
Total MUNICIPIO DE LAVALLEJA (Funcionamiento)				**10.967.923**	**10.149.193**
MUNICIPIO DE CONSTI	3501010130 Municipio Constitución - Recursos Ley Lit B	420105	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	3.160.286	-
		5111000	Alimentos para personas	-	19.049
		5121000	Hilados y telas	-	31.367
		5122000	Prendas de vestir	-	18.619
		5132000	Productos de papel y carton	-	2.265

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.16 - APLICACIÓN DE FONDOS DE INCENTIVO A MUNICIPIOS

Municipio	Invertido en	Rubro	Nombre rubro	Valores Recaudado	Invertido
		5141000	Combustibles derivados del petroleo	-	2.176.381
		5151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	327.769
		5154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	21.393
		5155000	Abonos, fertilizantes, fumigantes, etc.	-	6.420
		5156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	3.813
		5157000	Articulos de caucho	-	6.400
		5161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	8.419
		5162000	Productos de vidrio	-	3.810
		5163000	Materiales de construccion	-	795.807
		5171000	Productos basicos de hierro y acero	-	25.990
		5173000	Accesorios metalicos	-	5.221
		5176000	Herramientas menores	-	36.482
		5191000	Utiles de oficina	-	1.699
		5192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	4.731
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	184.430
		5195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y re	-	13.500
		5198000	Repuestos y accesorios	-	160.018
		5199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anter	-	9.167
		5231000	Pasajes dentro del pais	-	6.277
		5245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	717
		5251000	De inmuebles contratados dentro del pais	-	12.000
		5259000	Otros	-	1.370
		5291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	1.176
		5299000	Otros servicios no personales no incluidos en los a	-	114.700
		5389000	Otras construcciones de dominio publico	-	101.883
	Total 3501010130 Municipio Constitución - Recursos Ley Lit B Fin. Recursos por Leyes 18			**3.160.286**	**4.100.872**
	3501010230 Municipio Constitución - Recursos Ley Lit C	420106	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	975.261	-
		5141000	Combustibles derivados del petroleo	-	435.472
		5151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	12.993
		5154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	16.327
		5157000	Articulos de caucho	-	45.414
		5161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	6.775
		5163000	Materiales de construccion	-	244.125
		5171000	Productos basicos de hierro y acero	-	3.545
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	52.004
		5198000	Repuestos y accesorios	-	9.195
		5269000	Otros	-	58
	Total 3501010230 Municipio Constitución - Recursos Ley Lit C Fin. Recursos por Leyes 18			**975.261**	**825.908**
	3501010330 Municipio Constitución - Recursos Ley Lit D	420107	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	1.195.411	-
		5154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	31.911
		5163000	Materiales de construccion	-	201.546
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	147.218
	Total 3501010330 Municipio Constitución - Recursos Ley Lit D Fin. Recursos por Leyes 18			**1.195.411**	**380.675**
Total MUNICIPIO DE CONSTITUCION (Funcionamiento)				**5.330.958**	**5.307.455**
MUNICIPIO DE MATAO	3601010130 Municipio Mataojo - Recursos Ley Lit B Fin. I	420105	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	3.042.242	-
		5111000	Alimentos para personas	-	3.850
		5141000	Combustibles derivados del petroleo	-	1.094.847
		5151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	12.810
		5154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	10.500
		5157000	Articulos de caucho	-	109.222
		5162000	Productos de vidrio	-	320
		5163000	Materiales de construccion	-	52.761
		5171000	Productos basicos de hierro y acero	-	20.900
		5173000	Accesorios metalicos	-	67.377
		5176000	Herramientas menores	-	11.964
		5179000	Otros	-	9.493
		5191000	Utiles de oficina	-	2.000
		5192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	1.883
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	190.000
		5198000	Repuestos y accesorios	-	19.963
		5199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anter	-	330
		5211000	Telefono, telegrafo y similares	-	500
		5272000	De maquinas y equipos industriales	-	3.400
		5273000	De automotores	-	5.900
		5279000	Otros	-	13.600
		5299000	Otros servicios no personales no incluidos en los a	-	18.100
		5325000	Equipos electricos de uso domestico	-	100.000
		5389000	Otras construcciones de dominio publico	-	825.249

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.16 - APLICACIÓN DE FONDOS DE INCENTIVO A MUNICIPIOS

Municipio	Invertido en	Rubro	Nombre rubro	Valores Recaudado	Invertido
	Total 3601010130 Municipio Mataojo - Recursos Ley Lit B Fin. Recursos por Leyes 18.567/			**3.042.242**	**2.574.969**
	3601010230 Municipio Mataojo - Recursos Ley Lit C Fin.	420106	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	614.541	-
		420107	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	344.783	-
		5161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	3.064
		5163000	Materiales de construccion	-	1.492
		5171000	Productos basicos de hierro y acero	-	8.623
		5192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	2.933
		5198000	Repuestos y accesorios	-	1.927
		5199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anter	-	1.109
		5299000	Otros servicios no personales no incluidos en los a	-	19.000
		5353000	Otros vehiculos automoviles	-	270.000
	Total 3601010230 Municipio Mataojo - Recursos Ley Lit C Fin. Recursos por Leyes 18.567/			**959.324**	**308.148**
	3601010330 Municipio Mataojo - Recursos Ley Lit D Fin.	420107	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	1.023.414	-
		5111000	Alimentos para personas	-	350
		5121000	Hilados y telas	-	1.220
		5141000	Combustibles derivados del petroleo	-	10.000
		5154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	35.830
		5156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	71.122
		5157000	Articulos de caucho	-	38.000
		5192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	1.912
		5195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y re	-	7.532
		5198000	Repuestos y accesorios	-	279.535
		5199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anter	-	4.684
		5267000	Comisiones bancarias fuera del pais	-	250.000
		5273000	De automotores	-	6.890
		5299000	Otros servicios no personales no incluidos en los a	-	129.365
	Total 3601010330 Municipio Mataojo - Recursos Ley Lit D Fin. Recursos por Leyes 18.567/			**1.023.414**	**836.440**
Total MUNICIPIO DE MATAOJO (Funcionamiento)				**5.024.980**	**3.719.557**
MUNICIPIO DE VALENT	3701010130 Municipio Valentin - Recursos Ley Lit B Fin.	420105	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	4.395.606	-
		5163000	Materiales de construccion	-	299.998
		5169000	Otros	-	159.864
		5171000	Productos basicos de hierro y acero	-	299.997
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	205.233
		5278000	De limpieza, aseo y fumigacion	-	1.295.148
		5389000	Otras construcciones de dominio publico	-	1.253.073
	Total 3701010130 Municipio Valentin - Recursos Ley Lit B Fin. Recursos por Leyes 18.567			**4.395.606**	**3.513.313**
	3701010230 Municipio Valentin - Recursos Ley Lit C Fin.	420106	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	254.710	-
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	68.126
	Total 3701010230 Municipio Valentin - Recursos Ley Lit C Fin. Recursos por Leyes 18.567			**254.710**	**68.126**
	3701010330 Municipio Valentin - Recursos Ley Lit D Fin.	420107	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	780.315	-
		5141000	Combustibles derivados del petroleo	-	268.400
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	9.196
		5389000	Otras construcciones de dominio publico	-	127.884
	Total 3701010330 Municipio Valentin - Recursos Ley Lit D Fin. Recursos por Leyes 18.567			**780.315**	**405.480**
Total MUNICIPIO DE VALENTIN (Funcionamiento)				**4.650.316**	**3.986.919**
MUNICIPIO DE SAN AN	3801010130 Municipio San Antonio - Recursos Ley Lit B	420105	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	9.478.471	-
		420106	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	64.986	-
		5111000	Alimentos para personas	-	242.164
		5119000	Otros	-	7.800
		5122000	Prendas de vestir	-	6.378
		5141000	Combustibles derivados del petroleo	-	1.968.814
		5151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	35.206
		5154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	43.329
		5156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	179.427
		5157000	Articulos de caucho	-	130.792
		5159000	Otros	-	600
		5161000	Productos de loza,ceramica y similares	-	45.930
		5162000	Productos de vidrio	-	9.946
		5163000	Materiales de construccion	-	1.747.414
		5171000	Productos basicos de hierro y acero	-	231.573
		5173000	Accesorios metalicos	-	33.699
		5176000	Herramientas menores	-	41.514
		5191000	Utiles de oficina	-	1.965
		5192000	Elementos de limpieza y de aseo	-	7.651
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	149.981
		5195000	Articulos educacionales, culturales,deportivos y re	-	51.200
		5198000	Repuestos y accesorios	-	622.967
		5199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los anter	-	149.200

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.16 - APLICACIÓN DE FONDOS DE INCENTIVO A MUNICIPIOS

Municipio	Invertido en	Rubro	Nombre rubro	Valores Recaudado	Invertido
		5245000	Fletes y otros gastos contratados dentro pais	-	9.411
		5247000	Correspondencia, encomiendas contratadas dentr	-	391
		5269000	Otros	-	312.002
		5272000	De maquinas y equipos industriales	-	15.200
		5273000	De automotores	-	49.430
		5278000	De limpieza, aseo y fumigacion	-	1.604.436
		5279000	Otros	-	208.530
		5291000	Servicios de vigilancia y custodia	-	26.648
		5299000	Otros servicios no personales no incluidos en los a	-	399.026
		5319000	Otros	-	77.220
		5383000	Obras hidraulicas, hidroelectricas y sanitarias	-	72.000
	Total 3801010130 Municipio San Antonio - Recursos Ley Lit B Fin. Recursos por Leyes 18.			**9.543.457**	**8.481.845**
	3801010230 Municipio San Antonio - Recursos Ley Lit C I	420106	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	1.320.454	-
		5111000	Alimentos para personas	-	1.676
		5141000	Combustibles derivados del petroleo	-	5.233
		5151000	Lubricantes y otros derivados del petroleo	-	352
		5162000	Productos de vidrio	-	2.500
		5176000	Herramientas menores	-	15.249
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	1.721
		5198000	Repuestos y accesorios	-	25.430
		5389000	Otras construcciones de dominio publico	-	1.210.968
	Total 3801010230 Municipio San Antonio - Recursos Ley Lit C Fin. Recursos por Leyes 18.			**1.320.454**	**1.263.129**
	3801010330 Municipio San Antonio - Recursos Ley Lit D I	420107	Recursos por Ley 19.272 de Descentralización-FIC	1.258.969	-
		5111000	Alimentos para personas	-	47.387
		5119000	Otros	-	5.570
		5154000	Compuestos quimicos, tintas y pinturas	-	9.417
		5156000	Productos plasticos , acrilicos y similares	-	7.597
		5163000	Materiales de construccion	-	94.917
		5171000	Productos basicos de hierro y acero	-	19.212
		5176000	Herramientas menores	-	9.151
		5193000	Articulos y accesorios electricos	-	2.901
		5198000	Repuestos y accesorios	-	14.945
		5199000	Otros bienes de consumo no incluidos en los ante	-	451
		5299000	Otros servicios no personales no incluidos en los a	-	18.400
		5311000	Agropecuaria, de pesca y de mineria	-	107.049
		5319000	Otros	-	66.612
		5353000	Otros vehiculos automoviles	-	552.297
	Total 3801010330 Municipio San Antonio - Recursos Ley Lit D Fin. Recursos por Leyes 18.			**1.258.969**	**955.906**
Total MUNICIPIO DE SAN ANTONIO (Funcionamiento)				**12.122.880**	**10.700.880**
Total general				**44.055.772**	**38.551.067**

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 3.17 - FIDEICOMISOS

Tipo de fideicomiso: Fideicomiso Financiero Salto Daymán

Descripción: Fideicomiso Financiero de Oferta Pública

Fecha de contrato: 20 de octubre 2016

Partes intervinientes: Intendencia Departamental de Salto y República AFISA

Plazo: 15 años

Objeto de fideicomiso: Obtener financiamiento para cancelación de pasivos y compra de maquinarias y vehículos.

Importe total: 330 millones de Unidades Indexadas

Importes ingresados al Gobierno Dptal. En ejercicios anteriores	$ 1.938.321.000	
Partidas cedidas en ejercicios anteriores:	UI 201.800.000	SUCIVE y recaudación de redes de cobranzas
Importe ingresado al Gobierno Departamental en el ejercicio	$ -	
Partidas cedidas en el presente ejercicio	UI 39.000.000	SUCIVE y recaudación de redes de cobranzas
Ejecución de obras en ejercicios anteriores	Precancelación de FIDEICOMISOS VII Y SALTO ARAPEY, pago BROU y proveedores.	

NOTA

En concordancia con la recomendación del Tribunal de Cuenta sobre criterio de actualización y ajustes del Fideicomiso; se actualiza el importe ingresado en el ejercicios anterioires al valor de la UI del 31/12/2023

*** INTENDENCIA de SALTO ***
RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 4 - OTRAS INFORMACIONES

4.1 Criterios de imputación de los gastos (artículo 20 del TOCAF)

Gastos de funcionamiento - Criterio de lo ejecutado.
Gastos de inversión - Criterio de lo ejecutado.

4.2 Cambios de criterio en la contabilidad que se hubiere producido durante el ejercicio:

Siguiendo lo establecido en la Resolución 1235/18 del Tribunal de Cuentas de la República, en la cuál se presenta la actualización del Instructivo para la presentación de Rendiciones de Cuentas de los Gobiernos Departamentales, se realizan cambios de criterio que son aplicados en los distintos cuadros. Es posible la aplicación de éstos a partir de la implementación del SIFI en el mes de Octubre 2020.

Se prescribieron deudas en Obligaciones Presupuestales Impagas correspondientes al ejercicio 2018 y se realizaron ajustes que afectan resultados (3.8.1).

No se reconocen pérdidas en el Estado Resultado del ejercicio originadas por extrapresupuestos.

Los cheques diferidos a pagar se incluyen en las Obligaciones Presupuestales impagas.

Las deudas con Instituciones financieras se exponen en el Estado 9.

Los ingresos cobrados por Redes de cobranza, tarjetas y cheques diferidos se reconocen en el Estado de Resultados una vez ingresado efectivamente el dinero en las cuentas bancarias. Mientras tanto se exponen en el Estado 1.3 Saldos a cobrar que no integran el Resultado Acumulado.

Los intereses perdidos correspondientes a Fideicomiso Daymán y deudas con Instituciones Financieras se registran en el programa 16 en el objeto correspondiente.

Los ingresos no identificados se registran en el rubro presupuestal Ingresos sin identificar, anteriormente se registraban como Rentas a discriminar en el Estado 12 Indisponible.

4.3 Cumplimiento de la ley de accidentes de trabajo (artículo 5ª de la ley Nº 16.074 y artículo 3º de la ley Nº 16,134)

Si, se cumple.

4.4 Cheques diferidos emitidos:

Fecha Emisión	Proveedor	Nº Cheque	Importe	Fecha Vencimiento
31/08/2023	Tafarol SA	664949	$ 26.000.000	24/02/2024
11/07/2023	Pertilco	573935	US$ 14.942,65	05/01/2024
21/11/2023	Tornometal SA	573937	US$ 18.455	21/01/2024
21/11/2023	Tornometal SA	573938	US$ 18.455	21/02/2024
21/11/2023	Tornometal SA	573939	US$ 18.455	21/03/2024
21/11/2023	Tornometal SA	573940	US$ 18.455	21/04/2024
21/11/2023	Tornometal SA	573941	US$ 18.455	21/05/2024

*Los cheques diferidos se incluyen dentro de los cuadros 3.8.1 y 3.8.2 Obligaciones presupuestales Impagas.

4.5 Informe de la Oficina Jurídica de la Intendencia sobre los juicios iniciados contra la Comuna, estado y estimación de los respectivos importes a pagar.

Se adjunta informe.

4.6 Contratos de arrendamientos de obras y de servicios.

Se adjunta planilla.

4.7 Actividades comerciales e industriales realizadas por la Intendencia

Turismo:

Se explotan los predios municipales de Termas de Dayman y de Arapey , en los que se brindan distintos servicios como ser piscinas, alojamiento, etc.

Los ingresos correspondientes a dicha actividad se contabilizan en el Estado 4.1 Precios- Explotación por Ingresos termas, explotación por alojamientos en termas y explotaciòn alquiler de locales en Termas.

Los gastos se contabilizan en el programa 15.

Frigorífico Municipal:

Concesionado por licitación Expte. 73/11/2008.-

Transporte Urbano de Pasajeros:

Se realiza el transporte urbano de pasajeros mediante la flota de Omnibus y funcionarios municipales.

Los ingresos correspondientes a dicha actividad se contabilizan en el Estado 4.1 Precios- Servicio de ómnibus.

Los gastos se contabilizan dentro del programa 24.

4.8 No corresponde presentar los cuadros 5.1 y 5.2 por no ser la Junta Departamental un programa presupuestal.

4.9 No se presenta el Estado 3.15 por no disponer de la información actualizada.

4.10 Con la entrada en vigencia del Decreto Presupuestal 7.321/2021 se realizan los ajustes previstos en su Art. 5. Previamente se envía consulta al Tribunal de Cuentas de la República y se recibe respuesta en Oficio N°4.643/2021.

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 4.6 - ARRENDAMIENTOS DE OBRAS Y SERVICIOS		
NOMBRE	**OBJETO**	**IMPORTE**
Anelio Dominguez	Recolección e residuos en Cerros de Vera	$21.106 mensuales
Química farmacéutica Paula Arralde Juanena	Tareas de Director Técnico Laboratorio Dpto. de Salud e Higiene	$48.661 mensuales
Martha Beatriz Peralta Sifredo	Realizar trabajos educativos, desarrollo políticas fortalecimiento vinculo con Istituciones, MEC, CODICEN	$47.162 mensuales
Jose Ramon Reyes Pizzarro	Desarrollo actividades deportivas	$34.000 mensuales
Federico Anton Ramos y Martin Bertinat (Grupo ITE)	Operación y mantenimiento sitios web	$14.000 +IVA mensuales
Antonio Nicolas Remedi Rumi	Asesor Ténico empredimientos y formulación de proyectos	$57.974 mensuales
Ana Virginia Da cunha Mena	Técnico Asistente Social Proyecto Salto al Interior	$46.766 + IVA mensuales
Pablo Miguel Duarte Grassi	Arquitecto tareas de ayudante Dir Gral Obras	$66.000+IVA mensuales
Cooperativa social New Service	Limpieza y mantenimiento espacios Intendencia	$443.864 mensuales
Angelina Giovana Lanza de María	Sobreestante de Obra control ejecución obras FDI	$66.000+IVA mensuales
Andrea Sabrina Barbieri Balatti	Sobreestante de Obra control ejecución obras FDI	$66.000+IVA mensuales
Dr. Martin Garcia Da Rosa	Odontologo	$68.492 mensuales
Ing. Agr. Leonardo Verme Beltramelli	Realizar informe ambiental estratégico	$55.000 + IVA mensuales
Arq. Andreina Teresita Rubio Barth	Revisión Plan Local Ordenamiento Territorialy Desarrollo Sostenible de la Ciudad de Salto y su Microrregión	$66.000+IVA mensuales
Ing. Juan Pedro Lenobble	Director de Obras ejecución de la construcción de la Central Hortícola del Norte	$96.800+IVA mensuales
Viera Maria Paola	Recolección Municipio Lavalleja	$21.376 mensuales
Alejandro Noboa Silva	Asesoramiento planes de gobierno, presupuesto, proyectos	$70.000 mensuales
Gilson Adalberto Ribero Viera	Mantenimiento espacios verdes Municipio de Mataojo	$20.000 mensuales
Blanco Ana Paula	Asesoramiento División Ordenamiento Territorial	$36.000 + IVA mensuales
Colman Frei Nadia	Elaboración proyectos viviendas interés social	$66.0000 + IVA mensuales
Riani Rossana	Médico Veterinaria para Bienestar animal	$36.071 + IVA mensuales
Beltramelli Valeria	Médico Veterinaria para Bienestar animal	$36.071 + IVA mensuales
Monetta Sañudo Diego	Estudio y desarrollo deProyectos Ejecutivos Hidráulicos en diferentes barrios de la ciudad	$49.500 + IVA mensuales
Pereira Machado Analia	Sobrestante de obras Proyecto Mejoramiento Urbano y ambiental de Barrios de la cuenca del Arroyo Ceibal	$51.335 + IVA mensuales
Menoni Delgue Martin	Sobrestante de obras	$50.000+IVA mensuales
Vyrypaev Aleksei	Relevamientos topográficos - Of topografía	$40.000 mensuales
Panissa Barnov Flavia	Arq. Dirección de Obras	$60.000+IVA mensuales
Vargas Borche Pablo Nicolas	Arq. Dirección de Obras	$60.000+IVA mensuales

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 4.6 - ARRENDAMIENTOS DE OBRAS Y SERVICIOS		
NOMBRE	**OBJETO**	**IMPORTE**
Cardozo Colina Roberto Fabian	Coordinación Comunicaciones	$60.000+IVA mensuales
Silva Ferreira Joaquin Maria	Asesor Oficina Jurídica	$50.000+IVA mensuales
LANDA DIAZ CLAUDIA KARINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RODRIGUEZ SILVA NOELIA ANGELINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
SILVA GULARTE PABLO FABRICIO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
PORRO MARCELO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
DE OLIVERA LUIS EDUARDO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
VIERA FRANCO FACUNDO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
ERERIA JORGE	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
FERNANDEZ MARTINEZ LUIS ENRIQUE	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
ARAUJO SOLEDA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
JURE DIAZ GENNY MARIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
GOMEZ HORTENCIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
ACOSTA LETICIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
DIAZ LOZANO VERONICA RAQUEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
DUARTE GLORIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
PEREZ NESTOR RAMON	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
LOPEZ GUIMARAENZ GUILIANA ROMINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RODRIGUEZ DO SANTOS KIMBERLIN DAIANA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CARDOZO TRINIDAD WANDA ELIZABETH	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
GARCIA BUA TANIA SOLEDAD	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
LALINDRE TRINDADE BRAIAN EDUARDO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
DUARTE JORGE GUZMAN	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
GULIELMONE JESUS FERNANDO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
MANASSI FLORENCIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CUELLO EMILIO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
ARAUJO JUAN RAUL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CORREA LLOVET ESTEFANI CAROLINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 4.6 - ARRENDAMIENTOS DE OBRAS Y SERVICIOS		
NOMBRE	**OBJETO**	**IMPORTE**
LOPEZ LIMA SILVANA ROSARIO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RODRIGUEZ VITZEL BARBARA SOLEDAD	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RUNDIE ERICA FABIANA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
VIERA TRINDADE KAREN PAMELA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
GOMEZ PINTOS VALERIA ALEJANDRA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
PEREIRA JESSICA ISABEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CONTI ELBIO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CASAÑAS DOMINGUEZ ALDO DANIEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
BARRETO VARGAS PABLO MARTIN	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CUELLO MARIA VALERIA	Apoyo diferentes áreas	25.000 mensuales
MARTINEZ TEJEIRA DIANA BEATRIZ	Apoyo diferentes áreas	25.000 mensuales
LUZARDO ALMADA CLAUDIA ANYELINA	Apoyo diferentes áreas	25.000 mensuales
CAÑETTE DUBOIS WALTER	Apoyo diferentes áreas	25.000 mensuales
CARBALLO D´OLIVEIRA NAHUEL MALAQUIAS	Apoyo diferentes áreas	25.000 mensuales
CORTEZ MACHADOSTEFANY EVANGELINA	Apoyo diferentes áreas	25.000 mensuales
MACHADO GLORIA	Apoyo diferentes áreas	25.000 mensuales
NIEVES RODRIGUEZ LILIAN SOLEDAD	Apoyo diferentes áreas	25.000 mensuales
GRENO MARTINEZ LUIS ALBERTO	Apoyo diferentes áreas	36.000 mensuales
GALLI GONZALEZ MILTON	Apoyo diferentes áreas	30.000 mensuales
GODOY PEREYRA VALENTINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
BAILLO MACIEL AGUSTINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
SILVA MORENCIO ROZANA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
MACHADO GONZALEZ GABRIELA PAOLA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
ACOSTA ARAMBURO ADRIANA	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
MARTINEZ PINTOS GLADYS SORAYA	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
MILANS MORALES NATALIA ESTHEFANY	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
CABRERA MIRANDA ELBA MARTINA	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
ECHAGUE PAGANINI ANDREA SOLEDAD	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 4.6 - ARRENDAMIENTOS DE OBRAS Y SERVICIOS		
NOMBRE	**OBJETO**	**IMPORTE**
DA SILVA CARDOZO PAMELA DAYANA	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
SILVA TAFERNABERRY WALLYS MARIQUENA	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
AGUIRRE FERNANDEZ MARIA DEL LUJAN	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
ABREO GONZALEZ NATALIA	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
SILVA CAMPOS LAURA GRACIELA	Apoyo diferentes áreas	11.000 mensuales
DA ROSA MARQUEZ MILTON DAMIAN	Apoyo diferentes áreas	18.000 mensuales
VIRJAN SOSA DANIEL	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
VARGAS SERGIO GUSTAVO	Apoyo diferentes áreas	15.000 mensuales
DIAZ PEREIRA NICAELA	Apoyo diferentes áreas	15.000 mensuales
RAMOS BRITOS FLORENCIA SOLEDAD	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CARBALLO NESTOR	Apoyo diferentes áreas	25.000 mensuales
SALATI MARQUES LUIS EDGARDO	Apoyo diferentes áreas	35.000 mensuales
SORIA MARTIN	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
GONZALEZ LUCAS YESSICA MARIANELA	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
DE LOS SANTOS SUAREZ ANA	Apoyo diferentes áreas	21.106 mensuales
CANO SUAREZ NESTOR RAMON	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RIBEIRO SUAREZ JUAN JAVIER	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CARBALLO JOSE CARLOS	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
TEXEIRA CESAR	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RODRIGUEZ BARRIONUEVO ANA BERNARDINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
PERAZA TORENA ALICIA SOLANGE	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
REYNA ORTELLI CELESTE	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
PINTOS ARGAIN SILVANA BEATRIZ	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CHUA SOLIS FELIZ GUSMANA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
MORELLI DIAZ ROCIO NICOL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
MARTINEZ RIVERO EDGAR GUSTAVO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
AGUILERA MORALES MARIA LORENA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
ECHEVERRIA PANINI DANIELA STEPHANIE	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 4.6 - ARRENDAMIENTOS DE OBRAS Y SERVICIOS		
NOMBRE	**OBJETO**	**IMPORTE**
LOPEZ FERNADEZ JULIO CESAR	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
VILAR MIRANDA ANGEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RODRIGUEZ ANTUNEZ PAOLINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
SISTI LEVAGGI MARGARITA MARGOT	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
DE LIMA SOSA FLORICIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
BARRETO FERREIRA JOSE MARIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
GONZALEZ MULLER WLADIMIR	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
SUAREZ LEDESMA VIVIANA GISEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RIJO PANIZZA MARIE BERDARDETTE	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
BARRETO FERREIRA JUAN JOSE	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
DUARTE MARIO ALICIO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
LOPEZ MUTTI MONICA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
GARCIA CARBALLO ALISON	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
TONI CECCHINI BASILIA SABRINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
CORREA DE LOS SANTOS FREDDY	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
MARTINEZ NUÑEZ DA ROSA SABASTIAN	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RANGEL ESTEVEZ ARACELI NATACHA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
BITANCOUT ACOSTA PATRICIA YANET	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
VILLEGAS RODRIGUEZ YANINA SOLEDAD	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RODRIGUEZ NIETO CELIA GRACIELA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RODRIGUEZ NIETO ANDREA KARINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
SILVA DIAZ GIANELLA ANTONELLA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
DUARTE RODRIGUEZ ALEXANDRA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
MARTINEZ DA ROSA MARIO MARTIN	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
MUÑOZ FLORES LUIS MIGUEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
MORAES DIAZ PABLO ALEJANDRO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
BENTANCOUR GORCE PATRICIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
PROENZA GONZALEZ ETHEL MARIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales

*** INTENDENCIA de SALTO ***

RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO 2023

(Importes en pesos uruguayos corrientes)

ESTADO N° 4.6 - ARRENDAMIENTOS DE OBRAS Y SERVICIOS		
NOMBRE	**OBJETO**	**IMPORTE**
DIAZ TEXEIRA FACUNDO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
LARROSA SILVEIRA WANDERLET GABRIEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
BORDENAVE OLIVERI BRAIAN NAUEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
DA SILVA CACERES DANIEL ALEJANDRO	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
PINTOS CARBALLO JORGE NICOLAS	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
TORNINI TEXEIRA RICHARD DANIEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RODRIGUEZ USTRA GARBIELA ROMINA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
SOSA CARDOZO JUAN CARLOS	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
BUENO MIÑOZ NADIA	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
RODRIGUEZ VIDAL CESAR	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
GONZALEZ FREITAS VICTOR OMAR	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
LLUBERAS XAVIER PABLO JOSE	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales
DE LOS SANTOS MACHADO MIGUEL ANGEL	Apoyo diferentes áreas	21.800 mensuales

I de S. - SERVICIO DE ASESORAMIENTO LEGAL - ESTADO DE JUICIOS TRAMITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

JUZGADO	IUE	CONTRAPARTE	MOTIVO	PRETENSIÓN	CONDENA	ESTADO
LETRADO 5ºT	356-168/2009	BRADILEY S.A.	RESPONSABILIDAD CIVIL	**US$ 1.245.983**		CASACIÓN
PAZ 2º T	359-568/2018	ALVEZ, MARÍA C/IDS	LABORAL	$ 357,323,35		PRUEBA
PAZ 2º T	359-160/22	GÉREZ JUAN C/IDS	COBRO DE PESOS	$384,536		PARA SENTENCIA
LETRADO 5º T	356-43/2018	MASSARINO, NICOLÁS C/IDS	ACCIÓN REPARATORIA	$ 210,930,857		PRUEBA
LETRADO 5º T	356-254/2022	TEXEIRA CARLOS C/IDS	COBRO DE PESOS	U.I 2,9000,00		PRUEBA
LETRADO 5º T	356-238/2022	ALBIN JOHN C/IDS	ACCIÓN REPARATORIA	$9,903,813		PRUEBA
LETRADO 6º T	357-133/2019	SILVA Y MONTI C/ FINALE Y OTROS	COBRO DE PESOS	U$S 200,000		PRUEBA
LETRADO 6º T	357-130/2021	DONATTO RICHARD SERGIO C/IDS	DAÑOS Y PERJUICIOS	U$S 1,600,056		PRUEBA
LETRADO 6º T	357-305/2020	OSUSA C/IDS	COBRO DE PESOS	$66,600,0000		SEGUNDA INSTANCIA
				U$S 110,000		

Dr. JORGE LIBARDI
Oficina Jurídica
Intendencia de Salto